

# el | cotidiano | 171

Revista de la realidad mexicana actual

- Procesos electorales 2011:  
Toma todo (Estado de México,  
Michoacán y Coahuila)



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

ISSN 0186-1840  
enero - febrero, 2012  
año 27, \$35.00



## Presentación

Durante el año 2011 destaca el proceso electoral en el Estado de México, así como las expectativas asociadas a sus resultados, en donde los analistas políticos y medios de comunicación señalan que se ponen en juego las estrategias y posibilidades de los partidos para la elección presidencial del 2012, así como el impacto sobre las elecciones internas de los partidos para elegir candidatos. El número 171 de *El Cotidiano* ofrece a sus lectores diferentes lecturas sobre los resultados electorales y sus implicaciones en el contexto nacional y la actual coyuntura política.

Para Miguel Ángel Sánchez Ramos en su artículo “El proceso electoral mexiquense 2011”, “el Estado de México encierra una serie de contrastes poblacionales, además de los geográficos y de otro tipo que no se enumeran en el presente trabajo pero que son parte de su realidad. En estas condiciones dicha entidad federativa llevó a cabo en el 2011 un proceso electoral para la renovación del titular del poder ejecutivo local, elecciones de gran interés no sólo para los estudiosos de la política, sino también para los políticos, pues este estado es considerado como un laboratorio del escenario federal; y no porque lo que suceda en la entidad necesariamente tenga que acontecer en el contexto federal, sino más bien se refiere a que como el antecedente más inmediato de la elección federal (las elecciones del Estado de México se llevan a cabo un año antes de las elecciones federales para renovar al titular de la Presidencia de la República), preestablece dimensiones para actores de la contienda federal. Los actores políticos a partir de los resultados locales afinan sus estrategias y preparan a sus prosélitos para el próximo año”.

Mientras que para Rafael Cedillo Delgado, en su artículo “Las elecciones para gobernador en el Estado de México en 2011 ¿Renovación sin cambio político?”, considera que: “En las elecciones para elegir al gobernador del Estado de México siempre ha ganado el PRI. La alternancia no se ha presentado hasta el momento; por lo que la entidad mexiquense es de las pocas en las que el cambio de partido en el gobierno estatal es nulo. Si bien es cierto que, en las dos últimas décadas, en elecciones para los 75 diputados locales y para renovar los 125 ayuntamientos, se han caracterizado por la competitividad, pluralidad y alternancia, en los comicios de gobernador ocurre todo lo contrario: hay un dominio permanente y abrumador del PRI”.

El fondo de la reflexión de los autores es la continuidad del PRI al frente del ejecutivo estatal y su influencia en los procesos federales, en tal sentido Gabriel Corona Armenta nos dice que: “Desde hace muchos años, la entidad mexiquense se ha convertido en una especie de laboratorio electoral nacional. Las razones son varias. La principal es que la entidad posee el mayor asentamiento poblacional del país y, por tanto, el porcentaje más alto del padrón electoral nacional: casi el 14% del total. En consecuencia, es la entidad con más distritos

electorales federales, 40 de 300 que existen en todo el país, es decir, 13.3% del total. Pero hay otras razones diversas. Desde la década de 1940, en el Estado de México se formó uno de los grupos políticos más poderosos del país, que en repetidas ocasiones ha disputado el poder presidencial”.

En Coahuila, lo mismo que en Michoacán, se vivieron procesos electorales con resultados favorables al PRI, y sobre el caso coahuilense María del Rosario Varela explica que “En las elecciones de 2011 participaron 10 partidos, siete nacionales: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido Convergencia por la Democracia (PCV), y el Partido Nueva Alianza (PNA), además de tres partidos locales: el Partido Unidad Democrática de Coahuila (PUDC), el Partido Socialdemócrata de Coahuila (PSDC), y el Partido Primero Coahuila (PPC), estos dos últimos creados apenas el año pasado como parte de un proceso de recomposición de los grupos regionales de poder. El PPC representa una escisión del PUDC, partido que tiene una mayor presencia en el norte del estado y ha venido tomando importancia como partido de oposición al lado del PAN, aunque también ha actuado como aliado del PRI<sup>1</sup>. No obstante el elevado número de partidos en competencia, no puede hablarse de una competitividad electoral pues los partidos realmente posicionados en el electorado son el PRI y el PAN y en menor medida el PUDC. El PRD ha venido de más a menos, en la actual LVIII Legislatura tiene sólo un asiento y en la LIX no tendrá ningún representante”.

El caso de Michoacán destaca por ser durante los últimos 10 años bastión emblemático del cardenismo-perredismo, al mismo tiempo que la joya de la corona de las aspiraciones del gobierno de Felipe Calderón.

Manuel Ramírez Casillas señala que “Si bien es cierto que en esta coyuntura, 2002-2011, el gran ganador fue el PRD, también lo es el que el PRI y el PAN se mantuvieron, ya sea en un segundo o tercer lugar, según sea la elección estatal o federal de la que se hable, con una presencia relativa, ya como oposición o con un carácter de cooperación para impulsar el desarrollo. El gran problema que se ha presentado es que a la par de que se logra cierta institucionalidad que opera con una normatividad, se genera una desarticulación con respecto a la sociedad en general y de la civil en particular, es decir, los procesos político-electorales se fueron ubicando como un asunto de una élite política copada principalmente por los partidos políticos y por funcionarios públicos que operan la gestión y administración pública estatal”.

Los procesos electorales como siempre están llenos de sorpresas, y los resultados permiten a los dirigentes de los partidos políticos afinar sus estrategias para las contiendas futuras y en tal sentido consideramos que los comicios del 2012 nos deparan sorpresas, lo mismo que algunas certezas.

*El Editor*

<sup>1</sup> En las elecciones de 2008 fue requerido por el PRI para ir en coalición parcial, lo que le dio en aquel momento un diputado extra al PRI.

# El proceso electoral mexiquense 2011

Miguel Ángel Sánchez Ramos\*

El propósito del presente artículo es revisar los aspectos del contexto endógeno y exógeno de la política electoral, en el que se desarrolló el proceso electoral para elegir al gobernador mexiquense. El marco teórico donde se desarrolla la revisión es el propio de la democratización, por lo que se pone énfasis en el contexto endógeno y exógeno de la política electoral institucional, se recurre a la formación del dato electoral a partir de los resultados de la jornada, y se termina con una reflexión sobre la democratización como un proceso de construcción permanente.

**E**l análisis de la elección para renovar al titular del poder ejecutivo del Estado de México es de gran atracción para la ciencia política, debido a lo que dicha entidad federativa encierra en la arena política, electoral, económica, social y cultural. El Estado de México es la entidad más poblada del país con 15,482,772 habitantes, distribuidos en

un territorio de 22,357 kilómetros<sup>2</sup>, lo que genera una densidad poblacional de 693 habitantes por km<sup>2</sup>. Su total de habitantes residen en los 125 municipios en los que se integra la entidad federativa en estudio.

Según datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), el Estado de México registra un grado de marginación bajo, aun cuando dentro de su múltiple realidad municipal se encuentran 26 municipios con alta marginación, 19 con media, 37 con baja y 43 con muy baja (Anzaldo y Pardo, 2006). Esta información nos hace comprender que la población del estado cuenta con diferencias en la atención de los servicios públicos y en la calidad de vida, situación que se debe a la concentración poblacional que se ha conformado en las llamadas zonas metropolitanas (tanto la de la

ciudad de México como la que se ubica en Toluca).

En los 26 municipios con alta marginación viven 924,857 habitantes, lo que representa 6.6% de la población total del estado. La población que se concentra en los municipios con marginación media asciende a 763,701 habitantes, 5.45% del total estatal. En los municipios con marginación baja hay 1,930,661 habitantes que corresponden a 13.75% del estado. La población de muy baja marginación que se encuentra en los 43 municipios suma 10,338,276 habitantes, lo que equivale a 73.80% de la población total de la entidad mexiquense; es decir, 33.6% de los municipios cuenta con 73.8% de la población.

En complemento a los datos otorgados por Conapo se encuentran los del Programa de Naciones Unidas

\* Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM. Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, adscrito al Centro Universitario UAEM Amecameca. Cuenta con perfil PROMEP. Sus líneas de investigación son partidos y procesos electorales y administración y gobierno. Actualmente participa en un proyecto de investigación sobre "Capital Social en el Estado de México", auspiciado por la UAEM. Sus últimos libros publicados son *Democratización municipal en los estados de México y Morelos*, editado por el IEEM, y *Gobernabilidad, partidos y elecciones en el Estado de México*, editado por la UAEM. <masr35@hotmail.com>.

para el Desarrollo, con el índice de desarrollo humano que ubicó al Estado de México en el año 2005 con un índice de 0.875, considerado como alto grado de desarrollo, incluso por encima del promedio nacional del mismo año, igual a 0.82 (Programa de las Naciones, 2009).

Como se desprende hasta aquí, el Estado de México encierra una serie de contrastes poblacionales, además de los geográficos y de otro tipo que no se enumeran en el presente trabajo pero que son parte de su realidad. En estas condiciones dicha entidad federativa llevó a cabo en el 2011 un proceso electoral para la renovación del titular del poder ejecutivo local, elecciones de gran interés no sólo para los estudiosos de la política, sino también para los políticos, pues este estado es considerado como un laboratorio del escenario federal; y no porque lo que suceda en la entidad necesariamente tenga que acontecer en el contexto federal, sino más bien se refiere a que, como antecedente más inmediato de la elección federal (las elecciones del Estado de México se llevan a cabo un año antes de las elecciones federales para renovar al titular de la Presidencia de la República), preestablece dimensiones para actores de la contienda federal. Los actores políticos a partir de los resultados locales afinan sus estrategias y preparan a sus prosélitos para el próximo año.

El propósito del presente artículo es revisar los aspectos del contexto endógeno y exógeno de la política electoral, en el que se desarrolló el proceso electoral para elegir al gobernador mexiquense. Este propósito está enmarcado en lo que es la teoría de la democratización. Para cumplir con tal fin, la exposición se estructura en cuatro apartados: el primero referido al contexto endógeno de la política electoral del Estado de México, en donde se exponen los elementos que circunscribieron a la elección, vista desde su organización institucional. El segundo punto se enfoca al contexto exógeno de lo institucional, pero parte de la política electoral centrada en los partidos y en los políticos que mostraron sus intereses en dicha elección. Un tercer momento resume los datos electorales a partir de los resultados de la jornada electoral. Por último se presenta una reflexión sobre la democratización como un proceso de construcción permanente.

## Contexto endógeno de la política electoral institucional

La elección del año 2011 en el Estado de México contó con un marco electoral institucional integrado por los siguientes elementos:

- a) **Técnicos:** un padrón electoral de 10,662,998 ciudadanos, que derivó en una lista nominal de 10,567,759 ciudadanos. Con este universo de electores se determinó la instalación de 17,489 casillas dentro de las 6,167 secciones electorales que componen a la circunscripción estatal. De conformidad con las reformas electorales del 2008, las prerrogativas de acceso a la televisión y radio se hacen en términos de la Constitución General de la República y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, lo que obliga al Instituto Electoral a gestionar esta prerrogativa y a monitorear la difusión en medios para garantizar la equidad y el no rebase del tope en campañas. Una tarea bastante ambiciosa en términos de lo que actualmente maneja el internet. También como otro elemento técnico es la necesidad de la impresión de boletas, documentación y material electoral, el cual también es amplio debido a las dimensiones del mismo estado. Las tareas de capacitación, en consecuencia, también son complejas dado el número de casillas, ciudadanos y cobertura territorial.
- b) **Humanos:** Según datos del propio Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), además de su estructura permanente se contrataron más de 4,798 servidores electorales de manera temporal para atender las actividades de la organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral. Para instalar las casillas mencionadas tuvo que designarse y capacitarse a cuando menos 122,423 ciudadanos, de un universo conformado por 20% de ciudadanos inscritos en la lista nominal que fueron insaculados al inicio del proceso electoral. Dentro de este elemento también se incorporan los marcos de colaboradores que moviliza cada partido político para apoyar en todas las tareas correspondientes tanto a su organización como a su candidato. Esto revela que la movilización humana que genera el proceso electoral en la entidad es de grandes dimensiones.
- c) **Financieros:** el Instituto Electoral del Estado de México contó con un presupuesto de \$1'665,149,873.21 (un mil seiscientos sesenta y cinco millones, ciento cuarenta y nueve mil, ochocientos setenta y tres pesos 21/100 M.N.), distribuido en los siguientes apartados: en servicios personales se presupuestó \$731,840,748.39; en materiales y suministros, \$30,535,732.59; servicios generales, \$180,124,418.21; prerrogativas, \$708,034,394.24; bienes muebles, inmuebles e intangibles, \$14,614,581.78, datos según el Acuerdo del Consejo General del

Instituto Electoral del Estado de México N° IEEM/CG/09/2011.

El financiamiento a partidos políticos contempló para actividades ordinarias permanentes \$239,874,362.28; para la obtención del voto en campañas electorales, \$431,773,852.10; para la organización de sus procesos internos de selección de candidatos, \$21,588,692.61; y para apoyo a actividades específicas, \$4,797,487.25.

El financiamiento para actividades ordinarias, la obtención del voto, específicas y para procesos internos de selección de candidatos que cada partido político con acreditación en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México alcanzó para el año 2011, puede observarse en el Cuadro I del Resumen de Financiamiento Público.

nato, así como el gobernador en turno, decidieran quién sería su candidato para esta elección. Sobre el particular se ampliará la información más adelante.

Los contendientes para la elección fueron tres: Luis Felipe Bravo Mena, candidato del Partido Acción Nacional (PAN); Eruviel Ávila Villegas, candidato de la coalición Unidos por Ti (UPT), integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (PNA); y Alejandro Encinas Rodríguez, candidato de la coalición Unidos Podemos Más (UPM), conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Convergencia (PC).

e) Autoridad electoral: el árbitro para este proceso electoral, de conformidad con el marco legal vigente en el

**Cuadro I**  
**Resumen de Financiamiento Público para el año 2011**

Partido político	Financiamiento público				Total
	Actividades permanentes	Obtención del voto	Actividades específicas	Organización de proceso internos	
Acción Nacional	\$53,847,093.98	\$96,924,769.16	\$1,076,941.88	\$4,846,238.46	\$156,695,043.47
Revolucionario Institucional	\$64,007,912.18	\$115,214,241.92	\$1,280,158.24	\$5,760,712.10	\$186,263,024.44
de la Revolución Democrática	\$39,902,541.84	\$71,824,575.31	\$798,050.84	\$3,591,228.77	\$116,116,396.76
del Trabajo	\$18,237,316.48	\$32,827,169.66	\$364,746.33	\$1,641,358.48	\$53,070,590.96
Verde Ecologista de México	\$16,585,053.60	\$29,853,096.48	\$331,701.07	\$1,492,654.82	\$48,262,505.97
Convergencia	\$18,224,069.54	\$32,803,325.17	\$364,481.39	\$1,640,166.26	\$53,032,042.36
Nueva Alianza	\$29,070,374.67	\$52,326,674.40	\$581,407.49	\$2,616,333.72	\$84,594,790.28
<i>Total</i>	<i>\$239,874,362.28</i>	<i>\$431,773,852.10</i>	<i>\$4,797,487.25</i>	<i>\$21,588,692.61</i>	<i>\$698,034,394.24</i>

Fuente: Acuerdo del Consejo General N° IEEM/CG/07/2011.

La diferencia entre el total de financiamiento a los partidos y el rubro de prerrogativas es de 10 millones de pesos, cantidad que se destinó para el convenio que el IEEM firmó con el Instituto Federal Electoral para que éste le dote de los elementos técnicos como es la lista nominal para el día de la jornada, entre otros que se prevén en el respectivo.

d) Contendientes: si bien el Consejo General del IEEM tiene reconocidos y acreditados a siete partidos políticos al inicio del proceso electoral, mismos que están enumerados en el Cuadro I, algunos de ellos decidieron coaligarse para el proceso electoral.

A pesar de la expectación que se generó desde el año 2010, de una posible coalición entre los partidos Acción Nacional y el de la Revolución Democrática, ésta no se llevó a cabo. Con singular desenvolvimiento, llamó la atención esta posibilidad e incluso fue una de las causas para que el Partido Revolucionario Institucional y líder

Estado de México, estuvo a cargo del Instituto Electoral del Estado de México, cuyo máximo órgano de decisión y autoridad es el Consejo General, el cual se integra: 1) por un consejero presidente y seis consejeros electorales con voz y voto designados por la legislatura local, mediante el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, previa convocatoria pública; 2) por representantes de cada partido político, quienes sólo tienen voz y sin voto; y 3) por el secretario ejecutivo general del instituto, quien es electo por la legislatura a propuesta del Consejo General.

La fórmula prevista en la Fracción I del Artículo 86 del Código Electoral del Estado de México para integrar el Consejo General, en específico para la elección del consejero presidente y de los consejeros electorales, lleva a que cada fracción parlamentaria busque y sostenga sus propias propuestas, mismas que cumplen con el procedimiento y formas establecidas en la convoca-

toría y que son electas con apego a la ley; sin embargo, este procedimiento está fuertemente influido por las fuerzas políticas y sus negociaciones en el seno de la legislatura y de las propias impulsadas desde el Palacio de Gobierno.

Así un ex consejero del IEEM publica en la revista *Proceso* los acuerdos y cuotas de poder que los partidos conservan para definir el órgano de dirección tanto del IEEM como del Tribunal Electoral (Barranco, 15 de mayo de 2011). Esta situación de alta partidización minimiza los avances de ciudadanía de los órganos electorales y deja margen para el cuestionamiento de su actuación por pérdida de confiabilidad.

Para el caso de la elección de gobernador, se instalan consejos y juntas distritales en cada una de las 45 cabeceras de distrito en que se divide el Estado de México. Esta división es sólo para facilitar la operación y organización de la elección, misma que es uninominal a nivel Estado.

A pesar de que el Consejo General quiso mantener la imagen de que la designación de los vocales y consejeros en los distritos electorales había respondido a un proceso imparcial en el que los partidos políticos no habían decidido por cuotas, no es la misma impresión que generó la designación hecha de las personas que integraron las juntas y los consejos en los territorios de cada distrito. En la mayoría de éstos se ligó a los vocales con una fuerza política que los propuso o sostuvo para llegar a ser funcionarios electorales. Esta situación hace que el instituto en general, y las juntas distritales en particular, sean sujetos de menor confiabilidad, asignatura que puede ser atendida y reivindicar los posicionamientos de confianza de las instituciones electorales como imparciales, condición básica para desahogar un proceso electoral con mayor idoneidad. Si esta situación no fuera cierta en los distritos electorales, entonces ¿por qué se manifiestan tantas diferencias entre los vocales, entre éstos y los consejeros distritales? ¿Por qué esas diferencias son por minucias y no por situaciones trascendentales de la elección o del significado de la democracia? Habrá quien desee responder a estas preguntas con la argumentación de que se debe a la inestabilidad, inclusive psíquica, que como personas tienen los funcionarios; claro, pero es una respuesta a medias. Lo que hace que se agudice el problema es que se sienten representantes de partidos o de facciones de éstos.

Para atender este escollo es necesario que el Servicio Electoral Profesional implemente en su diseño el esca-

lafón y el tiempo determinado para ejercer un cargo, aun en su categoría de temporal, como son los órganos desconcentrados. De lo contrario, seguirá siendo vía alterna buscar el apoyo de los partidos políticos para llegar al ejercicio de la función electoral en este tipo de órganos.

- f) Legales: El marco jurídico propio para el proceso electoral está definido en la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Código Electoral del Estado de México y los acuerdos que el Consejo General dicte para la organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral.

## Contexto exógeno de la política electoral institucional

El estudio de la competitividad es un tópico recurrente en el estudio electoral; sin embargo, para el caso específico de la elección del gobernador mexiquense en el 2011, si sólo nos centramos en analizar la competitividad a través de los resultados, podemos llegar a conclusiones confusas con respecto al tema; es necesario reflexionar que la competitividad se inicia antes y durante las campañas, dejando a los resultados electorales el momento final de este proceso, el cual se ve influido por una serie de fenómenos de todo tipo.

En esta tesitura es importante precisar lo que define a la competitividad, y posteriormente aportar los elementos de ésta, que se identifican en el proceso 2011.

Diferentes autores han estudiado la competitividad y elecciones en el Estado de México (Arenas, 2000; Arreola, 2003; Arzuaga, marzo de 1999; Cortés, 2010; García, 1999; Rangel, 2003; Sánchez, 2007; Sánchez, 2008; Emmerich, 1993; Emmerich 1999; Sánchez, 2000; Cedillo, 2010); casi en su totalidad estos estudios se han centrado en la correlación que guardan los resultados con variables sociodemográficas o de otro tipo con los resultados de los votos. El abstencionismo mexiquense también es un tema que ha llamado la atención de investigadores (Cortés, 2008; Cedillo, 2009; Olvera, 2007). Estos dos temas se han concentrado en la respuesta del ciudadano en una contienda electoral. También han sido investigados los partidos políticos o sus élites, estableciéndose como conclusiones que, a partir de 1996, hay tres partidos (Partido Revolucionario Institucional [PRI], Partido Acción Nacional [PAN] y Partido de la Revolución Democrática [PRD]) que se disputan el poder de manera constante (Rodríguez, 2000; Sánchez 2000; Sánchez, 2007),

y que cuentan con una presencia más o menos uniforme (Arzuaga, 1999; Vivero y Cedillo, 2007). Además, su representación se ha reflejado en el Congreso local y en buena parte de las presidencias municipales (algunas de las cuales se cuentan entre las más importantes del país) (Arreola, 2003).

El incremento de este tipo de estudios coincide cuando inicia el pluralismo y la misma competitividad electoral en la entidad, los cuales se vinculan a la evidencia de diferencias entre la élite política priísta y la decisión de votar por otras opciones partidistas.

Para entender la competitividad es necesario pensar que éste es un término cultivado por la Economía que alude a la capacidad de competir y a la rivalidad para conseguir un fin. Competir es contender cuando menos dos sujetos con empeño para conseguir una misma cosa o situación. En toda competitividad hay emulación entre los que buscan el mismo fin. La rivalidad es una enemistad establecida por la emulación, la cual estriba en el deseo de imitar de forma intensa las acciones ajenas. Visto así el significado, entonces la competitividad estriba en la emulación que se establece entre los participantes para disputarse algo, condición que los conduce a la imitación como acompañamiento en la competencia. La imitación, entonces, es clave para comprender la competitividad como expresión de mercado.

Teóricos de la ciencia política como Dieter Nohlen enfatizan en la esencia del término competencia como:

En un sentido económico, la rivalidad entre individuos de una colectividad por la obtención de recursos o gratificaciones que son escasos en relación con las necesidades o aspiraciones. Las propiedades de la competencia se encuentran en el centro del debate sobre el mercado y el orden económico. En un sentido político, la competencia alude a la lucha por el poder, por ej., a través de elecciones. La competencia entre partidos políticos, es decir, el pluralismo, es un elemento clave en la democracia representativa. Las instituciones políticas se entienden como mecanismos que posibilitan y garantizan esta competencia de manera compatible con la idea de la democracia (2006: 207).

La competencia refiere al mercado, de ahí que en la arena política este término tenga una connotación económica importante. El objeto en la contienda política es conseguir lo que se disputa, y para eso es necesario como estrategia establecer situaciones similares a las del adversario. Con

esta idea se pierde lo fundamental, que es la propuesta, concretamente en el caso de los partidos políticos.

De esta manera los partidos políticos abandonan las bases ideológicas para dar paso a las propuestas que aseguren el voto de electores; se pasa de la propuesta ideológica a la propuesta pragmática o que cautive a votantes. Este pragmatismo entre los partidos y sus candidatos ha ido perfilando una competitividad que estriba en la presentación de propuestas y estrategias similares.

En este sentido podemos detectar que los partidos políticos para el proceso electoral del 2011 en el Estado de México lo que buscaban era conseguir el triunfo, conseguir que su abanderado se convirtiera en gobernador. Pero también se ve la otra postura que, si bien no es idéntica, se parece en lo pragmático; hubo actores que lo que deseaban era que no ganara el candidato de un partido (PRI), lo cual los llevó a establecer contacto incluso entre fuerzas políticas que se pueden pensar como ideológicamente opuestas: el PAN y el PRD.

La coalición pretendida entre el PAN y el PRD respondía a una estrategia pragmática y nada ideológica, ejemplo de que lo importante es conseguir el poder y no el refrendo ideológico de las condiciones que impulsaron el abanderamiento de una causa legítima como partido. Esta coalición que se planteaba sólo hacía coincidir a estos dos partidos en el propósito de que el PRI no conservara el poder en el estado. El primer acercamiento entre los líderes nacionales de estos partidos (Gustavo Madero y Jesús Ortega) tenía como acuerdo la alianza para obstaculizar la permanencia del PRI en el gobierno del estado. Ante esta posibilidad, el PRI mexiquense reaccionó obstaculizando las candidaturas comunes, para obligar a firmar un convenio de coalición a sus opositores, situación más difícil de realizar. Además el cerrar el paso a las candidaturas comunes también tiene un efecto financiero, pues la coalición sólo puede gastar en campaña como si fuera un solo partido, mientras que en las candidaturas comunes cada partido gasta en su campaña.

Acordaron los líderes nacionales de los partidos PAN y PRD llevar a cabo una consulta ciudadana para que, a través de ésta, se decidiera la formación de la coalición; entre tanto llegaba la fecha para el deshago de la consulta (27 de marzo de 2011), se corrían acercamientos entre personajes de la política que pudieran aceptar la nominación que haría, en su caso, la coalición para ser candidato a gobernador. Entre otros nombres se proponía a Juan Ramón de la Fuente, Carlos Hank Rhon, Eruviel Ávila, Alejandro Encinas y a Yeidckol Polevnsky.



La consulta ciudadana se llevó a cabo el domingo 27 de marzo de 2011; Alianza Cívica fue la encargada de organizarla<sup>1</sup>. Participaron arriba de 230 mil personas en la consulta. Los organizadores informaron que 76% de los que habían participado se pronunciaron por el “sí”, mientras que 19% lo hicieron por el “no”. Con esto había un mandato claro, entre los que participaron, de ir por la coalición. Si bien es grande el porcentaje del “sí”, es de llamar la atención que, contemplando una lista nominal superior a los 10 millones, fueran 230 mil personas las de la base de referencia para la conformación de una coalición, ya que con este 2.3% de la lista nominal se es insuficiente para pensar ganar una elección. Había signos, pues, en la consulta de que no contaba con legitimidad la propuesta, a pesar de que quienes participaron, en un gran porcentaje, se inclinaron por la posición de ir por la coalición.

A estos resultados se les enfrentó una renovación de la dirigencia nacional del PRD que, aun cuando la presidencia cae en un miembro de la corriente que dirigía Jesús Zambrano, la segunda posición estaba siendo acordada para otra corriente que se identifica con Andrés Manuel López Obrador, opositora de la corriente de los “Chuchos”; esta posición de la Secretaría General del PRD la asumía Dolores Padierna<sup>2</sup>. Es de tal grado la división dentro del PRD que, aun cuando el sentido de la consulta estaba a favor de la coalición, la presión de los “lopezobradoristas” logró posicionar al partido para no ir a la coalición.

El manejo de las fichas por parte de López Obrador hizo posicionar a Alejandro Encinas como el precandidato por la izquierda que garantizaría mejor votación; además Encinas, con dignidad y apego a sus principios, aparte de un cálculo político, se define por no abanderar la coalición si se integra al PAN. Sólo acepta ser nominado candidato por la coalición de la izquierda.

Alejandro Encinas significa en ese momento la mejor ficha, desde la perspectiva de la estrategia de López Obrador, para competir con el candidato de Enrique Peña, abanderado del PRI: Eruviel Ávila. Encinas ofrece la posibilidad, que

<sup>1</sup> La organización civil Alianza Cívica, coordinada por Rogelio Gómez Hermosillo, fue la organizadora de la consulta ciudadana, y Propuesta Cívica, con la conducción de Sergio Aguayo, fungió como secretaria técnica de un Consejo Ciudadano al que se le dio la autoridad de resolver quejas, cotejar actas y calificar el resultado de la consulta.

<sup>2</sup> Para lograr el equilibrio, en la renovación de la dirigencia nacional del PRD se optó por entregar la mesa a dos corrientes fuertes. El cambio se realizó el 20 de marzo de 2011; todos los preparativos para la elección del estado estaban avanzados con el PAN. Esta combinación en la dirigencia del PRD nacional se expresa con tensión en la definición de la elección del Estado de México. Su primer asunto a tratar fue la nominación de candidato y la postura de la coalición con el PAN. Al parecer, las dos cosas las ganó la corriente de la Secretaría General, no con el PAN y Alejandro Encinas como candidato.

se convirtió en realidad, de juntar a los diferentes líderes nacionales de la izquierda, pero no era garantía de lograr mover la maquinaria del PRD local, la cual se sintió usada y engañada. Los líderes locales, los que pudieron mover algunos electores más a su favor, se vieron excluidos en la definición de candidato de su partido para esta elección, a tal grado que no se vieron como protagonistas en la campaña de Encinas. Estos líderes locales creyeron que podían nominar y ser nominados, y posteriormente, en una coalición, y movieron a los propios a favor de esto, para que finalmente no fuera así y tampoco fueron ellos considerados<sup>3</sup>. El comité nacional por encima de la dinámica, inercia y decisiones locales. El resultado es conocido por la opinión pública.

Ante el posicionamiento del PRD de no ir a la coalición con el PAN, entonces se acuerda una alianza en coalición con el PT y Convergencia, registrándola como coalición Unidos Podemos Más (UPM), y nominando a Alejandro Encinas como candidato.

Para los miembros del PAN, sobre todo para los que venían con el equipo de Felipe Bravo, parecía un hecho la coalición. Incluso se oían rumores de que podría aceptarse que encabezara la coalición Alejandro Encinas. Sin embargo, ante la negativa del PRD, el PAN tiene que decidir la nominación de su candidato, inclinándose la balanza por Felipe Bravo, quien hasta enero del 2011 había fungido como secretario particular del presidente de la República Felipe Calderón. En este partido también se observa la injerencia del comité nacional sobre las fuerzas locales<sup>4</sup>.

Los acercamientos, declaraciones y todo el desenvolvimiento que se derivó de la pretendida coalición entre PAN y PRD hasta la nominación de sus candidatos, lo que mostró es que estos partidos llevan a cabo una injerencia decidida del comité nacional por encima de las dinámicas propias y legítimas del comité estatal y de sus miembros. Hubo un atropellamiento a la organización local por parte de los intereses de los líderes nacionales. Estos usos políticos son en parte responsables de los resultados electorales raquíticos que consiguieron estos dos partidos. Pero no sólo es la actitud de estos dos partidos, también sucedió lo mismo con el Partido del Trabajo y con Convergencia.

El caso del PRI no corrió la misma suerte. Para este partido jugó un papel fundamental el gobernador en tur-

<sup>3</sup> Un político, entre otros, que había trabajado con la idea de ser nominado por el PRD como candidato a gobernador, es Héctor Bautista, actual senador y líder de una organización importante del mismo partido.

<sup>4</sup> Un aspirante, entre otros, que hubiera hecho un mejor papel porque para eso ha trabajado en todo este tiempo, sin lugar a dudas lo es Ulises Ramírez Núñez, quien es senador (2006-2012) por el Estado de México.

no: Enrique Peña Nieto, al existir respeto y distancia a los acuerdos locales por parte del comité ejecutivo nacional. El gobernador, a través de sus operadores políticos, logró la alianza electoral en la conformación de la coalición Unidos por Ti con el Partido Nueva Alianza y con el Verde Ecologista, como una acción estratégica que se venía cultivando y trabajando durante el sexenio<sup>5</sup>. De hecho, si no hubieran intervenido los líderes nacionales de los partidos, las probabilidades de que Convergencia hubiera tomado otra decisión eran altas.

En encuestas publicadas antes de la definición de los mismos candidatos de los partidos o coaliciones contendientes, no se veían probabilidades altas de triunfo para la posible coalición PAN-PRD. Incluso en las diferentes combinaciones que presentaban los encuestadores a los ciudadanos salía ganando el PRI (Ordóñez, 2 de marzo de 2011), esto debido en gran medida a Enrique Peña Nieto, quien desde su propia campaña levantó expectativas hacia él y su partido con el lema: “Te lo firmo y te lo cumplo”. Además, durante su sexenio se han afinado elementos de comunicación política para tener en el centro de la referencia su imagen y su “compromiso cumplido”. De hecho, los comicios del año 2009 en la entidad fueron un pago a su gestión y trabajo político. La evaluación que los ciudadanos le hacían para ese entonces estaba cercana a 80% a favor; situación que siguió cultivando. No sólo es un trabajo en obras, programas sociales e imagen, sino también en operación política; se paró sobre la maquinaria electoral y la aceptó de forma que cumpliera su propósito: ganar elecciones. Es todo eso y más lo que se acumule.

La designación del candidato de la coalición UPT atendió a un cálculo político y electoral por encima de la vanidad del grupo (realidad o mito) Atlacomulco. Ante los recientes resultados de las elecciones de Puebla y Oaxaca, donde una coalición opositora al PRI—el cual gobernaba esas entidades de forma dominante— lo había derrotado, el PRI mexiquense, con su líder nato a la cabeza, midió los efectos que podría tener el no considerar a Eruviel Ávila como su propio candidato, aún más cuando éste había sido considerado por los operadores de la coalición PAN-PRD. Si bien por un lado el gobernador contaba con un margen alto de certeza en el sentido de ganar la elección, no podía dejar al azar la alineación del presidente municipal de Ecatepec; y por otro lado, era importante ponderar en su debida dimensión que un porcentaje significativo

<sup>5</sup> El convenio de coalición Unidos por Ti se signó entre los líderes nacionales de esos tres partidos, pero como producto de una estrategia del gobernador del Estado de México y sus operadores políticos. Pero en la nominación de candidato dejaron el camino libre a Enrique Peña y al PRI estatal.

de electores está asentado en el Valle de México, región que en la mayoría de las veces ha sido excluida en la toma de decisiones fundamentales del partido y del gobierno, y que una vez más podía definir una elección.

Ante este hecho se verifica la calidad coyuntural con la que se define lo político. Eruviel Ávila tomó fuerza como un precandidato a partir de la posibilidad de la formación de la coalición PAN-PRD. Los promotores de esta alianza trabajaron en un efecto colateral a favor de Ávila. Esta circunstancia hizo crecer sus bonos; de hecho, en una encuesta levantada en el mes de diciembre del año 2010, su probabilidad de ser nominado candidato estaba muy por debajo de Alfredo del Mazo y de Ernesto Nemer, en ese orden. La vuelta que logra en escasos tres meses se debe en mucho a la misma posibilidad de la alianza opositora y a que un descontento del prísmo del Valle de México lo condujera a posicionarse en contra de su mismo partido.

El gobernador, ante la lista de posibles aspirantes, algunos muy amigos y otros familiares, supo siempre que era más fácil alinear a los propios que a los más alejados, y de ahí que haya optado por Ávila. Esta decisión del gobernador, del líder del PRI estatal, el líder del grupo parlamentario del PRI y un legislador federal, le ocasionó cierto resentimiento al grupo Atlacomulco y a la élite política del estado (en su mayoría con residencia en la capital o a su alrededor), la cual logró alinearse y apoyar esta elección en la inteligencia de que se mostraría el capital político para poder facilitar la nominación del todavía gobernador como candidato de su partido a la Presidencia de la República.

En la reunión en donde se decidió que Eruviel Ávila fuera el abanderado del PRI y sus aliados, se encontraban el gobernador Enrique Peña Nieto, el mismo Eruviel, Alfredo del Mazo (quien, junto con éste, eran los dos últimos aspirantes que permanecían con esa calidad y que tenían la condición de presidentes municipales, por lo que, de ser nominados, necesitaban tramitar su licencia), y

[e]n otro extremo de la mesa estaban Luis Videgaray, diputado federal e incondicional de Peña Nieto; Ricardo Aguilar, en ese entonces dirigente del PRI del estado; y Ernesto Nemer, presidente del Congreso local. El acuerdo por la unidad y la ‘disciplina priísta’ se impuso para respaldar al presidente municipal de Ecatepec como candidato (Castillo, 20 de junio de 2011).

La maquinaria electoral del estado no escatimó movimiento y acción para invitar, convencer, persuadir, presionar o hasta intimidar a propios y extraños; de esta forma, la estructura del partido se vio ampliada al conformarse una

estructura territorial que llegó a los rincones más alejados del Estado de México, promoviendo la unidad a favor del candidato y alrededor del proyecto de Peña Nieto. Un ejemplo del trabajo de esta maquinaria lo podemos ver en el video que hace pública la reunión de un funcionario de la Secretaría del Trabajo (por cierto, antes funcionario del IEEM) en una reunión de partido en Valle de Chalco.

Con la reforma electoral que limitó la contratación libre de spots televisivos o radiofónicos para promocionar a candidatos o partidos políticos, se define que la contienda en gran medida será decidida en una reyerta geoterritorial, lo que está a favor de los partidos que cuentan con mejor y más amplia estructura. La búsqueda del elector y su convencimiento es terrestre, lo cual sólo lo cubre el partido que tenga más estructura con cobertura estatal, arena en la que hay diferencias importantes entre los partidos.

De esta forma quedaban listas las nominaciones y se daba inicio a la contienda. Dos de los tres candidatos ya habían participado 18 años atrás en un proceso electoral también para buscar la gubernatura del estado. Parecía que la historia se repetía con los tres candidatos; sin embargo, nunca hay circunstancias iguales, pues en estos años ha habido un proceso democratizador y una consolidación del sistema de partidos. En aquel 1993, participó Luis Felipe Bravo Mena por el PAN, quien obtuvo cerca de 18% de los votos; Alejandro Encinas por el PRD, que logró casi 9% de los sufragios; y Emilio Chuayffet por el PRI, cuyo triunfo ascendió a 62.63% de los sufragios.

Para el proceso electoral del Estado de México 2011, la contienda no sólo es para el mismo estado, sino que también están en juego proyectos políticos de mayor envergadura. Luis Felipe Bravo Mena, candidato del PAN, es una posición del Presidente de la República; Eruviel Ávila Villegas, candidato de UPT, representa al gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto; Alejandro Encinas Rodríguez, candidato de la coalición UPM, representa a Andrés Manuel López Obrador. Es una lucha por el estado y el posicionamiento inicial para la jornada del 2012, de ahí el interés de todos estos actores en la elección de la entidad. Vistas así las cosas, la política electoral del estado está dada por factores estructurales y coyunturales.

En la campaña se vivió la sensación de que las propuestas surgían de condiciones de emulación, lo que hizo sentir en varios momentos que era competitiva la elección.

La revisión de las plataformas electorales de los tres contendientes llevó a establecer diferencias muy suaves entre los tres. El PAN se postuló como un gobierno sustentado en la gobernanza democrática y el humanismo político (PAN, 2011). En la primera encuentra como pilares el gobierno cooperativo y la gestión participativa. En lo segundo centra

el servicio del gobierno a la persona. Rechaza el neoliberalismo y el populismo, proponiendo la subsidiariedad y el respeto a la iniciativa privada (PAN, 2011: 17).

Las acciones y políticas públicas que propone el PAN de llegar al gobierno estatal son:

1. Sistemas de seguridad y justicia que garanticen el respeto a la vida.
2. Desarrollo económico y generación de empleo.
3. Ordenamiento y desarrollo de las ciudades.
4. Educación integral de calidad.
5. Derecho universal a la salud.
6. Calidad de vida, reducción de la pobreza y distribución equitativa de la riqueza.
7. Cuidado ambiental sustentable.
8. Gobierno eficiente y cercano a la gente.
9. Calidad democrática de las instituciones públicas.

En cuanto a la plataforma de la UPT, por cierto la más larga de los tres por presentarla con más detalles de clasificación para cada tema, habla de un nuevo pacto social incluyente de la sociedad en las políticas públicas, buscando mayor consenso (UPT, 2011: 44).

La plataforma electoral de UPT tiene cuatro grandes temas que llama retos, de los cuales se desprenden una serie de tópicos y acciones, entre los primeros se encuentran:

- I. Reto Social
  1. Dinámica demográfica
  2. Salud y seguridad social
  3. Educación para la equidad social
  4. Combate a la pobreza
  5. Equidad de género
- II. Reto económico
  1. Competitividad mexiquense frente a la globalización
  2. Condiciones para la generación de empleo
  3. Desarrollo agropecuario
  4. Desarrollo económico
  5. Desarrollo urbano
  6. Desarrollo sustentable
  7. Transporte
  8. Turismo
  9. Agua para todos
  10. Infraestructura de comunicaciones
- III. Reto político
  1. Gobernabilidad democrática y desarrollo político

2. Relación con los poderes Legislativo y Judicial
3. Procuración de justicia
4. Seguridad pública
5. Fortalecimiento municipal
6. Derechos humanos
7. Protección civil
8. Desarrollo metropolitano

#### IV. Reto financiero

1. Finanzas públicas sanas
2. Modernización administrativa
3. Transparencia

La plataforma de UPM hace alusión a 14 pactos sociales:

1. Justicia social para erradicar las causas generadoras de las desigualdades sociales
2. Derecho universal a la educación y la cultura
3. Derecho universal a la salud y a la alimentación
4. Crecimiento económico
5. Crecimiento regulado de las zonas metropolitanas y el desarrollo rural integral
6. Sustentabilidad ambiental, conservación de tierras, aguas, bosques y fauna silvestre
7. Derechos humanos
8. Administración pública al servicio de los mexiquenses
9. Reforma integral y democrática del sistema de gobierno
10. Desarrollo pleno de expresiones culturales
11. Reforma de los medios de comunicación pública
12. Equidad e interacción social de los géneros
13. Desarrollo integral, libre y plural de los jóvenes
14. Respeto y reconocimiento de las diversidades culturales y sexuales

Hace hincapié en ver al ciudadano como un sujeto de derechos sociales, y no como un peticionario de dádivas gubernamentales (UPM, 2011: 250).

Como puede observarse, en los rubros anteriores de los tres, partido y coaliciones, hay temáticas muy comunes, e incluso en la campaña sus estrategias fueron similares; por citar un ejemplo, está el de las tarjetas “la efectiva” de UPT o “la cumplidora”, que eran tarjetas que se daban a los militantes o simpatizantes para que anotaran sus datos y escogieran los apoyos que necesitaban para poder ser atendidos una vez convertidos en gobierno.

Así podemos encontrar propuestas similares en materia de transporte colectivo, autonomía a los órganos del

estado, inclusión y participación en la toma de decisiones, procesos de consulta, etc. Tan se impuso la moda de los compromisos firmados, que no sólo fue una estrategia del candidato de UPT, pues también firmó convenios el candidato de UPM y, en menor cantidad, el del PAN.

Los tres candidatos pusieron a disposición abierta de la ciudadanía sus páginas web en donde estaban sus propuestas y síntesis de noticias diarias sobre los compromisos que iban adquiriendo con los electores. Además, los tres contendientes, partido y coaliciones, arribaron *banners*, *pop-ups*, cintillos y hasta videos en las páginas y buscadores de mayor consulta por jóvenes y población en general. No faltó el contacto en las redes sociales; ahora estás asumen el papel del ágora. Claro, en internet se dio la “guerra sucia”, pues este medio está libre de regulación y control para las campañas.

## Resultados electorales

Los resultados de la jornada electoral arrojaron aproximadamente más de 4 millones 800 mil votos, de los cuales un poco más de 600 mil fueron para el PAN (12.86%), arriba de los 3 millones de sufragios para la UPT (64%), y más de 1 millón de votos para la UPM (22%). El nivel de participación fue de 46% con un abstencionismo de 54%. Otra coincidencia con aquel proceso de 1993 es la cercanía de los porcentajes del triunfador. Desde entonces no lograba una elección con ese tamaño de margen de victoria. Esto no quiere decir que haya regresión, pues la democratización es un proceso que se va definiendo con actividad permanente. Esta discusión se presenta más adelante.

Con los resultados referidos, el nivel de competitividad estatal es de tipo nula, con un margen de victoria entre el primer y segundo lugar de 42%. Sumando las dos primeras fuerzas electorales, ascienden a 87% de preferencias emitidas a través de votos.

El número de partidos a nivel estatal es de 1.274, lo que produce un formato de partido muy dominante. Aquí es donde algunos políticos y científicos pueden afirmar que se retornó a la forma autoritaria del sistema; pero también, que un partido se encontró a una oposición *light* que se dio por vencida antes de iniciar el proceso electoral. Las elecciones se ganan con votos, y para conseguirlos hay que persuadir, convencer y movilizar a los electores.

En el análisis distrital la competitividad fue nula en 38 distritos y mediana en 7 distritos electorales. Dentro de estos últimos se encuentran: IX de Tejupilco, XVIII de Tlalnepan-tla, XXIII de Texcoco, XXIV, XXVI y XXXIII de Nezahualcóyotl

y XXX de Naucalpan; los seis últimos distritos enumerados, en la zona conurbada con la ciudad de México.

El esquema del formato de partido también refleja una definición entre distritos con partido muy dominante y partido dominante. Dentro del primero se localizan 27 distritos; mientras que 18 distritos están en el formato de partido dominante. En este último se ubican IX de Tejupilco, XI de Santo Tomás, XVII de Huixquilucan, XVIII y XXXVII de Tlalnepantla, XIX de Cuautitlán, XXII y XLII de Ecatepec, XXIII de Texcoco, XXIV, XXVI, XXXII y XL de Nezahualcóyotl, XXIX y XXX de Naucalpan, XXXVIII de Coacalco y XLIII de Cuautitlán Izcalli. Con excepción de los dos primeros mencionados, el resto de los distritos se ubica en la zona conurbada con la ciudad de México, en donde el PRI ha competido con el PAN y con el PRD.

Se estima que la participación en la jornada electoral está en alrededor de 46%; en consecuencia, la abstención es de 54%, considerada como alta<sup>6</sup>. Sin embargo, como el resto del análisis, estos datos son el resumen estatal; no sucede lo mismo en todos los distritos. El menor grado de abstencionismo se registró en los distritos VIII Sultepec, XI Santo Tomás y XIV Jilotepec; el grado mediano de abstencionismo se localiza en I y II de Toluca, IV Lerma, V Tenango del Valle, VII Tenancingo, X Valle de Bravo, XII El Oro, XIII Atlacomulco, XV Ixtlahuaca, XXXIV Ixtapan de la Sal, XXXV Metepec, XXXIX Otumba y XLV Zinacantepec, todos del poniente del estado.

Alto grado de abstencionismo se registró en los distritos III Temoaya, VI Tianguistenco, XVI Atizapán, XVII Huixquilucan, XVIII Tlalnepantla, XIX Cuautitlán, XX Zumpango, XXI, XXII y XXXIII de Ecatepec, XXIII Texcoco, XIV, XXV, XXVI, XXXII y XLI de Nezahualcóyotl, XVII Chalco, XVIII Amecameca, XXX Naucalpan, XXXI La Paz, XXXVI Villa del Carbón, XXXVIII Coacalco, XL Ixtapaluca, XLIII Cuautitlán Izcalli y XLIV Nicolás Romero. Los distritos de muy alto abstencionismo son XXIX Naucalpan, XXXVII Tlalnepantla y XLII Ecatepec; todos los de alto y muy alto abstencionismo, en la zona conurbada al Distrito Federal o en su proximidad. Todos los distritos del oriente del estado están en estos grados.

También como resultados ha habido constantes quejas de los partidos diferentes a los que forman la coalición UPT en contra de la actuación de los consejeros del IFE. Algunos temas han sido remitidos al Tribunal por considerar la resolución del Consejo General parcial. La judicialización de lo electoral cada vez va en aumento.

<sup>6</sup> Para el análisis del abstencionismo se procedió a agrupar por clases los porcentajes. Así se considera grado muy bajo al que fluctúa de 10.65 a 29.22%; bajo, entre 29.23 y 39.08%; medio, entre 39.09 y 49.66%; alto, entre 49.67 y 60.24%; y muy alto al superior de 60.25%.

## Reflexión sobre la democratización a manera de conclusión

El desarrollo y conclusión del proceso electoral mexiquense 2011 no puede ser considerado como un retroceso del proceso de democratización, aun cuando los resultados demuestran baja competitividad, pero se ha demostrado que en las campañas sí hubo emulación.

No es un retroceso porque la democratización supone acciones permanentes de los actores que en ella participan. Si algún actor se detiene, el proceso continúa, no se para a esperar. La democratización es un proceso continuo de construcción social, por lo tanto, exige la intervención de todos los interesados en todos los tiempos.

La democratización como un proceso de permanente construcción social y de largo alcance y plazo (Whitehead, 2011) requiere de un trabajo continuo y no sólo de una manifestación de voluntad y la desaparición de los hechos en la realidad. La construcción del significado de la democratización requiere de un proceso amplio de interacción intersubjetiva.

El asunto de la democratización necesita ensayos sucesivos de discusión y de definición y redefinición de lo que se desea alcanzar; no basta con diseñar al principio del proceso y sentarse a ver pasar las acciones y actores para, después de un determinado tiempo, ver el resultado. Como se trata de un fenómeno social y político, está sujeto como el resto de ellos a una serie de influencias y procesos que en el camino hacen variar el diseño original; éste no es único ni inalterable. Por eso se requiere de la interacción intersubjetiva de forma permanente.

Los procedimientos de la administración, como los mínimos señalados o requeridos por Robert Dahl (1997) para la instauración de las poliarquías, no son criterios inalterables; éstos se deben ir construyendo de forma continua para asegurar mejores estadios de vida política y, por ende, pública. No basta, pues, con decir qué se requiere, sino actuar en consecuencia para poder ir formándolos realidad.

Vistas así las cosas, entonces se confirma que la construcción de la democratización es un proceso que tiene un principio pero que no tiene un final específico, y que además su final se logra gracias a la acción continua de sus actores y de la permanente construcción de significados que se van acordando entre los diferentes actores políticos y sociales. Esas condiciones mínimas se convierten en una especie de aspiración en ascendente, pues considerarlas como en un estadio inamovible significaría que es muy poco probable que un Estado alcance el nivel democrático.

En el proceso de la construcción de la democratización un factor clave es la formación de ciudadanía, como un elemento básico de la democracia. La ciudadanía no surge de la nada y mucho menos por decreto; es producto cultural y, en consecuencia, el lenguaje juega un papel trascendental en la formación de ella, y es la interacción intersubjetiva la que apoya a que su significado se consolide y trascienda del yo al otro y permanezca en el nosotros.

Los ciudadanos en general deben tener al menos cierto potencial para participar en la deliberación política con algún grado mínimo de competencia cognitiva, de vez en cuando, o al menos en el caso de emergencias verdaderas (Whitehead, 2011: 34).

Desde esta cita, se invita a la reflexión que la construcción social de los significados de la democratización requiere de procesos cognitivos mínimos desarrollados que faciliten el entendimiento, la internalización y la actuación en consecuencia. Por lo tanto, la educación y la cultura son fundamentales.

La democratización es el proceso que nos lleva en política a la formación de reglas, producto de consensos y participación. En esta lógica la democratización exige intervención, acuerdos y respeto a las reglas. Subyace en esto que hay, por lo tanto, necesidad de significar estos elementos, de construirlos en el tiempo, de volverlos a discutir y tenerlos presentes. No basta con la definición de una ley y dejar que el proceso avance solo; todo aquel que busca que la democratización sea todo eso, tiene la obligación consciente de permanecer, actuar, impulsar, discutir, redefinir, reconsensuar, y así sucesivamente. Alejarse de este proceso es convertirse en simple espectador, dejando a los actores que definen las nuevas reglas y formas de llegada de la democratización.

Whitehead (2011) afirma que una forma es como se vaticina, *ex ante*, y otra la forma en la que el proceso desemboca en hecho. Por eso la importancia de la participación constructiva. En este sentido la democratización no concluye; es un proceso largo de construcción social que tiene un fin abierto, divergente. En ocasiones puede ser distante del modelo pensado por sus precursores.

A manera de conclusión se puede decir que la elección del gobernador del Estado de México en el 2011 está dada en una contienda en donde hay competitividad en las propuestas, pero no así en los resultados electorales. Éstos pueden llevar a la formación falsa de que hay un retroceso en el proceso de democratización, lo cual no es necesariamente así, pues las reglas de la contienda son más equitativas que hace 18 años.

El proceso de democratización ha avanzado, muchas de las reformas electorales en el Estado han sido producto de consensos, luego entonces, no se puede acusar de que el partido en el poder no le ha permitido a la oposición tomar lugar en las decisiones.

La batalla que los partidos políticos deben estar dando es constante y en todas las arenas.

## Referencias

- Anzaldo, C. y Pardo, M. (2006). *Índices de marginación 2005*. México: Conapo. Recuperado de <[http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/01\\_b.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/01_b.pdf)> (consultado el 10 de abril de 2010).
- Arenas, E. (2000). *La transición política mexicana desde el Estado de México, 1990-2000*. México: El Colegio Mexiquense.
- Arreola Ayala, A. (coord.) (2003). *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*. Toluca: IEEM.
- Arzuaga, J. (marzo de 1999). "Configuración territorial de la competitividad electoral en el Estado de México: un análisis de los años noventa". *Quimera. Revista de Estudios Territoriales*, (1).
- Barranco V., B. (15 de mayo de 2011). "Radiografía crítica del Instituto Electoral del Estado de México". *Proceso*, (1802).
- Castillo, M. (20 de junio de 2011). "La disputa por el Estado de México. La elección de Eruviel como candidato para Edomex, una sorpresa". *CNN México*. Recuperado de <<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/20/el-dia-en-que-se-eligio>> (consultado el 5 de julio de 2011).
- Cedillo Delgado, R. (2008). "La alternancia política en el municipio de Chiconcuac". (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales). UAEM-Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Toluca.
- Cedillo Delgado, R. (2009). "Participación y abstencionismo electoral en los municipios del Estado de México". *Apuntes Electorales. Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, VIII, (36).
- Cedillo Delgado, R. (2010). "Análisis de la coyuntura política-electoral de 2000 en el municipio de Papalotla, Estado de México". En Sánchez Ramos, M.A. y Cedillo Delgado, R., *Gobernabilidad, partidos políticos y elecciones en el Estado de México*. México: UAEM.
- Consejo General (2011). "Acuerdo núm. IEEM/CG/09/2011. Ajuste al presupuesto del Instituto Electoral del Estado de México, para el ejercicio fiscal del año 2011 de Sesión extraordinaria del día treinta y uno de enero del año dos mil once", publicado en la *Gaceta del Gobierno* núm. 24, del 2 de febrero de 2011.

- Cortés Padilla, R. (2008). "Evolución y tendencias del abstencionismo electoral en los municipios del Estado de México, 1996-2006". *Apuntes Electorales. Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, 2da. época, (34).
- Cortés Padilla, R. (2010). "Espacio geográfico y elecciones municipales en el Estado de México, 1996-2000". En Sánchez Ramos, M.A. y Cedillo Delgado, R., *Gobernabilidad, partidos políticos y elecciones en el Estado de México*. México: UAEM.
- Dahl, R. (1997). *Poliarquía. Participación y oposición* (tr. Julia Moreno San Martín) (2da. ed.). Madrid: Tecnos.
- Emmerich, G. (coord.) (1993). *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*. México: UAEM.
- Emmerich, G. (1999). *El voto ciudadano en el Estado de México (1940-1997)*. Toluca: UAEM.
- García, R. (1º de abril de 2011). "La disputa por el Estado de México. El PRI rompe la línea de sucesión del llamado grupo Atlacomulco en Edomex". *CNN México*. Recuperado de <<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/01/el-pri-rompe-la-linea-de-sucesion-del-llamado-grupo-atlacomulco-en-edomex>> (consultado el 15 de julio de 2011).
- García, R. (junio de 2011). "La disputa por el Estado de México. En la contienda por el Estado de México deslumbran los apoyos sociales". *CNN México*. Recuperado de <<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/03/en-la-contienda-por-el-estado-de-mexico-deslumbran-los-apoyos-sociales>> (consultado el 15 de julio de 2011).
- García Fajardo, S. (1999). "Métodos para el análisis de la competitividad electoral". *Apuntes Electorales. Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, 1era. época, (3).
- Molinar Horcasitas, J. (1991). "Counting the Number of Parties: An Alternative Index". *American Political Science Review*, 85 (4).
- Montalvo, T. (9 de junio de 2011). "La disputa por el Estado de México. La 'revolución blanca' de Nueva Alianza es vital para el PRI en el domex". *CNN México*. Recuperado de <<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/09/la-revolucion-blanca-de-nueva-alianza-es-vital-para-el-pri-en-el-edomex>> (consultado el 5 de julio de 2011).
- Nohlen, D. (2006). *Diccionario de Ciencia Política*. México: Porrúa/El Colegio de Veracruz.
- Olvera García, J. C. (2007). *Ciudadanía, cultura política y abstencionismo en el Estado de México, 1993-2003*. Toluca: UAEM.
- Ordóñez, Carlos (2 de marzo de 2011). "Indecisos en su voto, 39% de mexiquenses". *El Universal*. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/edomex/4508.html>> (consultado el 2 de marzo de 2011).
- PAN (2011). "Plataforma Electoral del Partido Acción Nacional". En IEEM, *Plataformas electorales 2011. Estado de México. Elección de gobernador*. Toluca: IEEM.
- UPM (2011). "Plataforma Electoral de la coalición Unidos Podemos Más". En IEEM, *Plataformas electorales 2011. Estado de México. Elección de gobernador*. Toluca: IEEM.
- UPT (2011). "Plataforma Electoral de la coalición Unidos por Ti". En IEEM, *Plataformas electorales 2011. Estado de México. Elección de gobernador*. Toluca: IEEM.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. New York: PNUD. Recuperado de <[http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2009\\_ES\\_Complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf)> (consultado el 10 de abril de 2010).
- Rangel Maruri, H. y De la Fuente Cuevas, F. (2003). "Participación electoral y competitividad electoral en el Estado de México: elecciones de ayuntamientos 2000". (Tesis de licenciatura en Ciencia Política). UAEM, Toluca.
- Rodríguez Manzanares, E. (2000). "La marea azul en el Estado de México. Elecciones federal y local del 2 de julio de 2000. ¿Un signo de alternancia política en la entidad?". *Revista Iniciativa*, (14).
- Sánchez Ramos, M. A. (2000). "Competitividad electoral mexiquense". En Sánchez Ramos, M. A. y Cedillo, R. (coords.), *El proceso electoral mexiquense 99*. Toluca: UAEM.
- Sánchez Ramos, M. A. (2007). "Competitividad electoral en el Estado de México 1990-2006. Factores que intervienen en su explicación". *Espacios Públicos. Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México*. México: UAEM.
- Sánchez Ramos, M. A. (2008). *La democratización en el ámbito municipal en México: el caso de los estados de México y Morelos*. México: IEEM.
- Vivero Ávila, I. y Cedillo Delgado, R. (2007). *Reflexiones sobre alternancia y competitividad. Las elecciones municipales del Estado de México 2006*. Toluca: IEEM (Serie Breviarios de Cultura Política Democrática).
- Whitehead, L. (2011). *Democratización. Teoría y práctica*. México: FCE.

### Páginas de los contendientes en la elección

<<http://www.bravogobernador.mx/principal/>>.

<<http://eruviel.com/>>.

<<http://www.alejandroeencinas.com.mx/inicio/index.php>>.

# Las elecciones para gobernador del Estado de México en 2011. ¿Renovación sin cambio político?

Rafael Cedillo Delgado\*

En las elecciones para gobernador del Estado de México siempre ha ganado el PRI. La alternancia no se ha presentado hasta el momento; por lo que la entidad mexiquense es de las pocas en las que el cambio de partido en el gobierno estatal es nulo. Si bien es cierto que, en las dos últimas décadas, en elecciones para los 75 diputados locales y para renovar los 125 ayuntamientos, se han caracterizado por la competitividad, pluralidad y alternancia, en los comicios de gobernador ocurre todo lo contrario: hay un dominio permanente y abrumador del PRI.

**E**l 3 de julio de 2011 se realizaron elecciones para gobernador del Estado de México y los reflectores políticos centraron su atención en tal proceso, ya que el ejecutivo local saliente era Enrique Peña Nieto, uno de los precandidatos presidenciales (para el 2012) más fuertes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La interrogante principal era si podrían el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en coalición o separados, derrotar al PRI a un año de la elección presidencial. Los resultados de la votación revelaron un hecho irrefutable: el

PRI sigue siendo el partido dominante en la entidad mexiquense.

Eruviel Ávila Villegas, candidato de la coalición “Unidos por ti”, conformada por el PRI, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (PANAL), se levantó con el triunfo, con el 61.97% de la votación emitida. Alejandro Encinas Rodríguez de la coalición “Unidos Podemos Más”, integrada por el PRD, Partido del Trabajo (PT) y Convergencia (Conv.), se colocó en segundo lugar con el 20.96%. En tercer lugar se ubicó el candidato del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, con apenas el 12.28%. (IEEM, 2011). El triunfo priísta fue aplastante, evocando aquella época en que había sido el partido hegemónico con votaciones superiores al 60% de los votos.

Ante tal panorama, este artículo busca explicar aquellos aspectos de la

lucha política-electoral del 2011, en el Estado de México, que se presentaron como novedosos, a pesar de que no hubo cambio de partido gobernante.

El argumento guía del presente trabajo es que fueron tres los factores que permitieron que el PRI y la coalición “Unidos por Ti” logran ganar en forma contundente en el Estado de México: primero, que Eruviel Ávila Villegas supo aprovechar la popularidad del gobernador –saliente– Enrique Peña Nieto, al grado que durante la campaña se dedicó a administrar la ventaja que siempre tuvo sobre sus contrincantes; dos, que los partidos políticos PAN y PRD, durante la campaña electoral, utilizaron viejos y desgastados discursos en contra del PRI, que ya no convence al votante mexiquense; finalmente, el PRI y su candidato supieron aprovechar la

\* Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-Investigador Tiempo Completo de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública del Centro Universitario Amecameca de la Universidad Autónoma del Estado de México.



maquinaria y estructura partidista para implementar una estrategia electoral territorial que le reportó enormes dividendos.

## Las elecciones de gobernador en el Estado de México

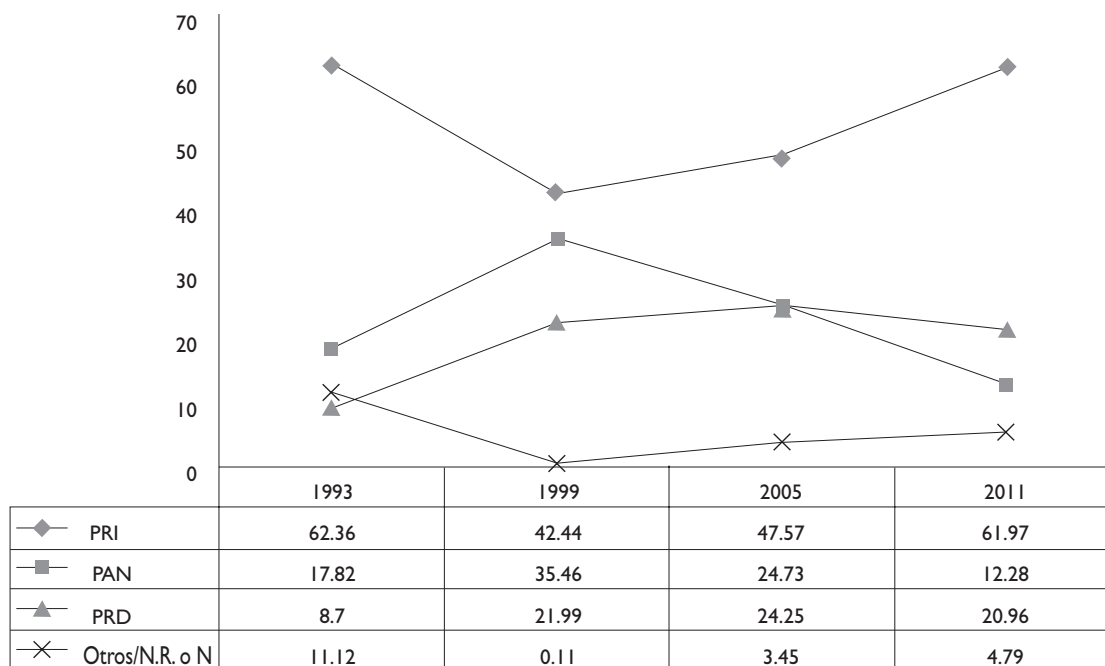
En las elecciones para gobernador del Estado de México siempre ha ganado el PRI. La alternancia no se ha presentado hasta el momento; por lo que la entidad mexiquense es de las pocas en las que el cambio de partido en el gobierno estatal es nulo. Si bien es cierto que, en las dos últimas décadas, en elecciones para los 75 diputados locales y para renovar los 125 ayuntamientos, se han caracterizado por la competitividad, pluralidad y alternancia, en los comicios de gobernador ocurre todo lo contrario: hay un dominio permanente y abrumador del PRI.

Si hacemos una breve revisión de los últimos cuatro comicios para elegir gobernador en el Estado de México, encontramos que en 1993 Emilio Chuayffet Chemor, del PRI, ganó por una distancia considerable sobre sus oponentes, que curiosamente fueron dos de los que compitieron en

el 2011: Felipe Bravo Mena por el PAN y Alejandro Encinas Rodríguez del PRD. En esa elección el Margen de Victoria (MV), diferencia entre el primero y segundo lugar, fue de 45% (véase Gráfica 1); en un proceso que se caracterizó por el triunfo abrumador del PRI, sin competitividad, ni alternancia.

En 1999, Arturo Montiel Rojas fue el candidato del PRI, José Luis Durán Reveles del PAN-PVEM e Higinio Martínez Miranda por el PRD-PT; el primero se alzó con el triunfo con apenas el 42.44% de la votación. En realidad la elección de ese año es la que ha sido más competitiva en la historia reciente de las elecciones de gobernador mexiquense, pues el MV fue de apenas 7% (véase Gráfico 1), mientras el PRI registró su votación más baja, el PAN alcanzó un histórico 35.46%. El PRD tuvo un buen papel, pues su candidato logró el 22% de la votación, pero sólo logró un tercer lugar, muy lejos de los dos primeros lugares. Lo rescatable de dichos comicios es que ya podemos encontrar señales de competitividad y pluralidad, lo cual se acentuaba porque en 1996 el PRI perdió por primera ocasión la mayoría en el Congreso local y el PAN y PRD ganaron varias alcaldías importantes como Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Nezahualcóyotl, Texcoco y La Paz (Vivero y Cedillo, 2007).

**Gráfica 1**  
Resultados en elecciones de gobernador, Edomex 1993-2011



N.R.= No registrado y N= Nulos.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado de México.

En el 2005, cuando Enrique Peña Nieto fue el candidato del PRI-PVEM, el partido oficial obtuvo una ligera recuperación en porcentaje de votos de 5%, lo cual le significa ganar y dejar atrás por un MV del 23% a sus dos competidores: Rubén Mendoza Ayala del PAN-Convergencia y Yeidckol Polevnsky de la coalición “Unidos para Ganar” del PRD-PT. Como se ve en la Gráfica 1, en 2005 se hizo evidente el declive del PAN, quien obtuvo prácticamente un empate en segundo lugar con el PRD; mientras que la izquierda, encabezada por el PRD-PT, con el apoyo de López Obrador, sólo tuvo un leve crecimiento. De nuevo, la falta de competitividad electoral se vio reflejada en los resultados.

En el proceso electoral del 2011 se confirmó la recuperación del PRI, pero de una manera abrumadora, pues su candidato Eruviel Ávila Villegas (PRI-PVEM-PANAL) rebasó el 60% del total de los votos y el MV respecto al segundo lugar fue de 41%. El segundo lugar lo ocupó Alejandro Encinas Rodríguez (PRD-PT-Convergencia) y en tercer sitio se colocó Luis Felipe Bravo Mena (PAN). La pluralidad se vio restringida, ya que el PRI retorna a los tiempos de dominio absoluto y la competitividad brilló por su ausencia.

En las elecciones de gobernador en el Estado de México es evidente que el PRI es el partido dominante, aunque fue en 1999 cuando hubo mayor oposición, pues no sólo se redujo el MV a sólo 7% de los votos, sino que también perdió un número importante de distritos electorales. Por ejemplo, en 1993 y el 2011, el PRI y sus candidatos, Emilio Chuayffet Chemor y Eruviel Ávila Villegas, ganaron los 45 distritos electorales locales en que se divide la entidad (véase Cuadro 1).

Cuadro 1 Distritos ganados por partido en elección de gobernador 1993-2011								
Partido	1993	%	1999	%	2005	%	2011	%
PRI	45	100	27	60	39	86.6	45	100
PAN	0	0	12	26.6	1	2.3	0	0
PRD	0	0	6	13.4	5	11.1	0	0
Total	45	---	45	---	45	---	45	---

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado de México.

Sin embargo, en 1999, cuando el candidato fue Arturo Montiel Rojas, el PRI perdió 18 de los 45 distritos electorales locales, un 40% del total; la mayoría ubicada en el llamado “corredor azul”, zona de influencia panista y en la región oriente, en donde el PRD creció considerablemente. Si bien es cierto que no ponía en peligro el dominio del PRI, sí era evidente que se estaba dando una mayor pluralidad

y competitividad partidista. Es en el 2005, cuando es electo Enrique Peña Nieto, que el PRI comienza a recuperar el control sobre los 45 distritos electorales, pues sólo perdió seis, que representan apenas el 14.4%, lo cual se confirma en el 2009 y 2011, procesos en los que el PRI y Peña Nieto demuestran su poderío electoral.

Tal panorama abona la hipótesis de que en el Estado de México hay un realineamiento electoral que favorece al PRI, partido que está recuperando considerablemente las simpatías de los ciudadanos mexiquenses, mientras que el PAN y el PRD están perdiendo adeptos. El argumento se basa en un hecho definitivo: de acuerdo con lo ocurrido en las elecciones locales de 2009 y 2011, el PRI ha ganado en forma contundente a sus opositores y recobra la simpatía de los votantes en la entidad. No obstante, habría que subrayar que dicha recuperación ocurre durante el gobierno de Peña Nieto, quien ha sido el principal impulsor del priísmo mexiquense.

## Enrique Peña Nieto y Eruviel Ávila Villegas en el 2011

La recuperación electoral del PRI en el Estado de México, registrada en la recuperación del control sobre el Congreso Estatal y de la mayoría de las 125 alcaldías que integran la entidad, empezó a gestarse en el 2005, cuando Enrique Peña Nieto se convirtió en gobernador. Cabe señalar que éste derrotó en forma contundente al PAN y PRD en dicha elección con base en una costosa pero eficaz campaña electoral basada en su imagen, promovida a través de los medios de comunicación. Su slogan político convenció a la mayoría de los mexiquenses: “Te lo firmo y te lo cumplo”.

Pese a los escándalos de corrupción en que se vio envuelto el gobernador saliente en 2005, Arturo Montiel Rojas, Peña Nieto pudo contrarrestar los posibles efectos negativos para su partido, ya que el electorado vio en la imagen carismática del candidato del PRI una nueva faceta del partido en la entidad. Además supo sobrevivir a los efectos de la contienda presidencial del 2006, en donde el PAN y PRD, con Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, hegemonizaron la competencia, delegando a un tercer sitio al PRI; luego de la derrota de su partido en la elección federal, Peña Nieto supo posicionarse como uno de los líderes del priísmo nacional, utilizando una estrategia de marketing político y de gestión en los medios de comunicación, que lo colocaron como uno de los políticos más conocidos en México y reconocido en la entidad mexiquense.

Una muestra del impacto de la imagen de Enrique Peña Nieto para los mexiquenses fue lo que ocurrió en las elecciones locales intermedias del 2009, cuando se renovó el Congreso Estatal y las 125 alcaldías, con un triunfo abrumador del PRI; cuyos resultados fueron interpretados como muestra del respaldo que los ciudadanos tenían de su gobernador.

En las elecciones municipales del Estado de México del 2009, en donde el PRI fue en Candidatura Común con el PVEM, PANAL, Partido Social Demócrata (PSD) y Partido Futuro Democrático (PFD), obtuvo una aplastante victoria, al ganar 97 de los 125 ayuntamientos, entre los que se encuentran los más poblados y desarrollados de la entidad; por mencionar algunos: Toluca, Lerma, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Chalco, Texcoco (véase Cuadro 1). En porcentaje los 97 ayuntamientos constituyen el 77.6% del total.

Partidos	Municipios	%
PAN	12	9.6
PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	97	77.6
PRD	6	4.8
PT	2	1.6
Convergencia	2	1.6
PRD-PT	3	2.4
CONV-PT	2	1.6
CONV-PAN	1	0.8
Total	125	100

Fuente: Elaboración propia con información del IEEM (2009)

Las zonas de influencia del PAN y PRD, el “corredor Azul” y la región “amarilla oriente”, desaparecieron, pues el PRI recuperó toda la Zona Metropolitana a la Ciudad de México y el Valle de Toluca. Los doce municipios que quedaron en poder del PAN y los seis del PRD son de pequeño o mediano tamaño, dispersos por toda la entidad, por lo que el PRI no sólo obtuvo la mayoría cuantitativa de los ayuntamientos sino también cualitativamente, ya que recuperó los de mayor tamaño, población y desarrollo.

En la elección de diputados locales del 2009 la cosecha para el PRI fue muy abundante, pues nuevamente se convirtió en el partido dominante en el recinto legislativo estatal. Ganó 40 de los 45 distritos electorales, dejando al PAN y PRD sólo cinco (véase Cuadro 3). Los 40 diputados le significan el 53.3% del total del Congreso local, con lo cual tiene la mayoría absoluta. Habría que agregar que los aliados del PRI, el PVEM, PANAL y PSD suman otras 9 curules a la mayoría gobernante de Peña Nieto.

**Cuadro 3**  
**Integración de la Cámara de Diputados locales en el Estado de México: 2009**

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total
PRI	40	0	40
PAN	2	10	12
PRD	3	5	8
PANAL	0	5	5
PVEM	0	3	3
PT	0	3	3
Convergencia	0	3	3
PSD	0	1	1
Total	45	30	75

Fuente: Elaboración propia con información del IEEM (2009).

Bajo tal panorama, Peña Nieto y el PRI pueden manobrar perfectamente los asuntos legislativos, un ejemplo de ello fue la reforma electoral de 2010 que imposibilitó las candidaturas comunes para las elecciones de gobernador del 2011. Del proceso electoral el PRI y el gobernador salieron fortalecidos, mientras que los panistas y perredistas quedaron sumidos en una de las derrotas más importantes de los últimos años y especificaban el futuro de lo que serían las elecciones del 2011.

Enrique Peña Nieto, hacia fines de su mandato, se había convertido no sólo en un hombre carismático, que gozaba de amplias simpatías y apoyo de los mexiquenses, sino que también habría logrado que el PRI se reposicionara como la indiscutible primera fuerza política en la entidad. Incluso, antes de saber quién iba a ser el candidato priísta a la gubernatura del 2011, ya se preveía que éste ganaría y que sólo una amplia y fuerte coalición de la oposición podría arrebatárle el triunfo al PRI.

Por lo anterior, cuando Eruviel Ávila Villegas se convirtió oficialmente en el candidato del PRI a la gubernatura, en automático se colocó como el puntero en los sondeos de opinión. Lo que causó desconcierto en la opinión pública fue que éste no se le asociaba al grupo Atlacomulco, ni formaba parte del grupo cercano a Peña Nieto. Muchos señalaban que Alfredo del Mazo Maza, presidente municipal de Huixquilucan, era el precandidato que se iba a alzar con la designación del gobernador saliente, pero no fue así.

Eruviel Ávila Villegas forma parte del Valle de México, pues antes de ser designado como candidato a gobernador del Estado de México, su ámbito de acción se centraba en el municipio más poblado de la entidad: Ecatepec. El candidato priísta, abogado de profesión, con doctorado en Derecho, tenía en su experiencia política haber sido dos veces alcalde

de Ecatepec y en dos ocasiones diputado en el Congreso Local. No obstante, era sólo conocido en la región oriente de la entidad y evidentemente no se le asocia con el llamado “grupo Atlacomulco”, que dirige los destinos de la entidad desde Toluca, la capital del estado.

Precisamente en la candidatura del PRI a la gubernatura encontramos un elemento de novedad pues, pese a que Peña Nieto es uno de los hijos pródigos del Grupo Atlacomulco y que todo hacía pensar que iba a ser un miembro de dicha agrupación el elegido, la dirigencia estatal priísta se decidió por Eruviel Ávila, que no pertenece a dicha agrupación y fue designado como *candidato de unidad*, lo cual se entiende fue un espaldarazo del gobernador saliente. El ex alcalde de Ecatepec no sólo era apoyado por el priísmo del Valle de México, sino también del Valle de Toluca y del grupo Atlacomulco. Era a todas luces el candidato de Peña Nieto.

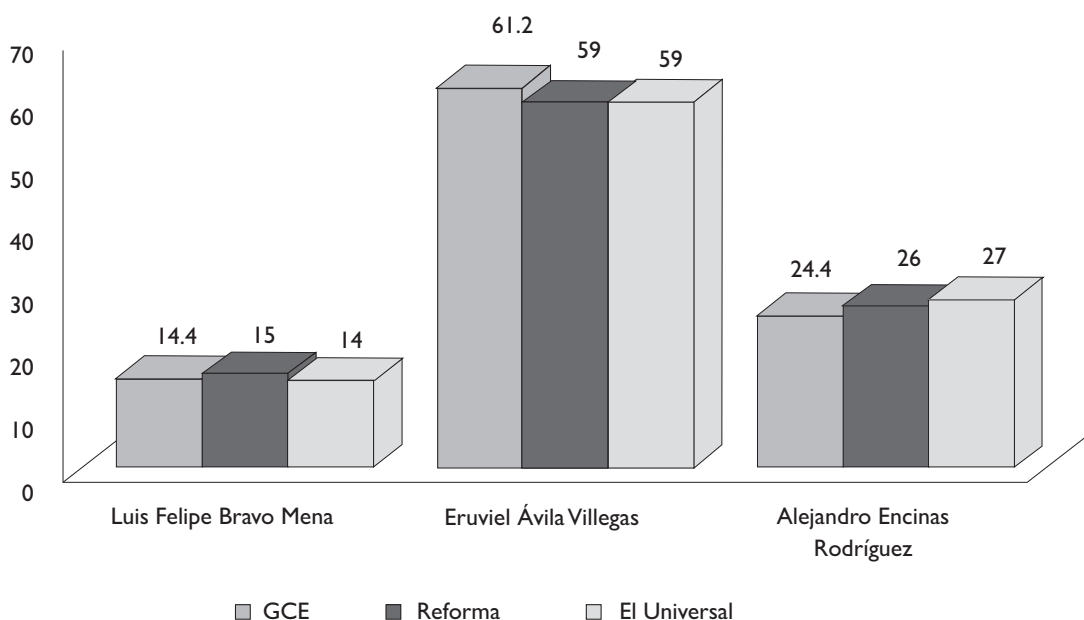
Por lo anterior, a pesar de que Eruviel Ávila no era un candidato carismático, a pesar del cambio de imagen que innovó para parecer más joven, al adelgazar y quitarse el bigote, sí se hizo muy popular rápidamente. Sin tener un discurso coherente y sin levantar emociones en sus mítines y eventos, sí convenció a los asistentes con sus propuestas asociadas con los logros del gobernador saliente. Sin rea-

lizar grandes desplantes, ni muestras de grandeza política, se mantuvo siempre en el primer lugar en los sondeos de opinión, por lo que su estrategia fue más bien la de “administrar la ventaja” que le daban ser el candidato del gobernador y del priísmo estatal.

Las encuestas publicadas durante la campaña electoral en los diferentes medios de comunicación le dieron una ventaja al candidato del PRI que oscilaba entre 30 y 40%. Incluso, los debates que se realizaron entre los candidatos, como el realizado en el Instituto Electoral del Estado de México el 08 de junio de 2011, no modificaron en nada las tendencias. Diversos sondeos realizados posteriormente al debate señalaban que Eruviel Ávila era quien perdía, principalmente frente a Alejandro Encinas, pero que seguía siendo el favorito de los mexiquenses (*El Universal*, Edomex, 2011).

La administración de ventaja de Eruviel Ávila, como estrategia de campaña, que consistió en no hacer más que lo indispensable para ganar, como no generar polémica ni confrontarse abiertamente con los otros candidatos, le dio grandes resultados al candidato priísta. De tal forma que, a dos semanas de la elección, la mayoría de los medios de comunicación que publican encuestas electorales le otorgaba a Eruviel Ávila una amplia ventaja, como se ve en la Gráfica 2.

**Gráfica 2**  
**Si hoy fueran las elecciones para gobernador del Estado de México, ¿usted por quién votaría?**



Fuente: Gabinete de Comunicación Estratégica. “Comparativo GCE-Reforma-El Universal”, Consultado en línea el 22 de junio de 2011 en <<http://gabinetece.com.mx/>>.

Eruviel Ávila Villegas, siendo un buen candidato, sin mostrar grandes dotes de orador, sin propuestas novedosas y sin tener un gran carisma, supo aprovechar la imagen de Peña Nieto y del PRI en la entidad, para alzarse con el triunfo y refrendar en las urnas, y no sólo en las encuestas, el apoyo popular de los votantes mexiquenses. No obstante, tal condición no sería suficiente si no se toma en cuenta la debilidad de las estrategias de campañas de sus contrincantes.

## **El PAN y el PRD. Candidatos y discursos desgastados**

Uno de los aspectos que estuvo en debate, al acercarse el proceso electoral mexiquense de 2011, fue si el PAN y el PRD lograrían formar una Coalición fuerte que les permitiera derrotar al PRI en la elección para renovar al gobernador. Las experiencias vividas en otras entidades, como en Oaxaca y Guerrero, hacía creer que un candidato que aglutinara a la oposición conseguiría aplicar un revés al PRI y a Peña Nieto. Los resultados y la supremacía del PRI nos indican que difícilmente podrían derrotar al PRI si el PAN y el PRD hubiesen participado en forma unida.

Sin embargo, es evidente que la frustrada coalición influyó negativamente a los partidos y candidatos del PAN y PRD, quienes nunca constituyeron una opción real para los votantes mexiquenses. Los errores en la estrategia de campaña de Alejandro Encinas Rodríguez y Luis Felipe Bravo Mena, se presenta de la siguiente forma:

Alejandro Encinas Rodríguez, economista, diputado federal y ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, como candidato del PRD se presentaba como un experimentado político, buen orador y auténtico representante de la izquierda mexicana. Sin embargo, tres aspectos negativos de él se destacaban ante la opinión pública:

- 1) A pesar de haber sido candidato a gobernador del Estado de México en 1993, luego de dos décadas, se cuestionaba su origen y vecindad en la entidad mexiquense. Logró el registro como candidato del PRD-PT y Convergencia, pero siempre quedó la duda de su vecindad, se decía que su vida política estaba en el Distrito Federal.
- 2) Se opuso sistemáticamente a conformar una coalición entre el PAN y el PRD, con el argumento de que no podría asociarse con los que les cometieron fraude en 2006. Hecho que le creó acusaciones de miembros de su propio partido, que señalaron que eso los llevaría a la derrota inevitablemente.

- 3) Se le asoció con Manuel Andrés López Obrador, lo que le significó señalamientos de intransigente, belicoso e intolerante. Si bien la imagen de Obrador le ayudó con los votantes duros del PRD, no eran suficientes para derrotar al PRI.

Más que en otras ocasiones, el PRD se mostraba como un partido dividido, esta vez la coalición con el PAN era la causa de las diferencias. Los Chuchos y el jefe del gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, manifestaron su posición en favor de efectuar una coalición con el PAN para arrebatarse la gubernatura al PRI; mientras que López Obrador y Alejandro Encinas se opusieron terminantemente. La estructura partidista del PRD apoyó a Encinas totalmente, pero no había un convencimiento pleno de que podrían obtener la victoria; incluso durante la campaña hubo varios anuncios de militantes que dejaron dicho partido para pasar al PRI.

Salvo el buen papel que hizo Alejandro Encinas en los debates, en los cuales mostró su capacidad de combatir verbalmente, los actos en que participó y declaraciones que hizo fueron inermes e incapaces para atraer al electorado. Nunca logró levantar en las encuestas y sólo pudo tomar una importante distancia sobre el candidato de Acción Nacional; respecto a Eruviel Ávila éste nunca hizo eco de sus alusiones, por lo que la distancia no se pudo acortar.

Los actos y manifestaciones que el partido le procuró eran poco concurridos, sin chispa y con discursos poco convincentes. En ello estriba el principal error de Encinas en la campaña electoral del 2011, pues parece que las acusaciones de corrupción, compadrazgo, clientelismo e ineficiencia del PRI como gobierno ya no causan ningún impacto en el electorado. Los argumentos de Alejandro Encinas de que el PRI es el malo y la oposición es la buena, ya no son creíbles para una ciudadanía que en su mayoría no vivió el largo predominio priísta. Una gran sector de los posibles votantes, principalmente los jóvenes, conocen a los tres partidos políticos como gobernantes, por lo que los malos gobiernos pueden ser atribuidos a cada uno de ellos sin ser privativos del PRI.

Alejandro Encinas Rodríguez arrancó su campaña confrontado con sectores al interior de su propio partido político, con problemas de credibilidad sobre su residencia, asociado a López Obrador y en actos desangelados poco concurridos; además de manejar un argumento discursivo viejo y desgastado que no logró convencer al electorado. Con tales bases difícilmente podría derrotar al PRI, ni porque se presentó como el candidato de la izquierda. No obstan-

te, siempre se colocó por arriba del candidato del PAN y obtuvo una importante votación, más del 20% del total de los votos (véase Cuadro 4).

Cuadro 4 Resultados en la elección de gobernador en 2011				
Partido o coalición				No, Reg. Y Nulos
Votación	3,018,588	1,020,857	598,045	233,892
Porcentaje	61.97	20.96	12.28	4.79

Fuente: Elaboración propia con información del IEEM (2011).

Luis Felipe Bravo Mena, por su parte, abogado de profesión, también es un político con larga trayectoria y desarrollo dentro del PAN. Igual fue candidato a gobernador por su partido en 1993, diputado federal, presidente de Acción Nacional y secretario particular del presidente Felipe Calderón Hinojosa. Los factores en su contra como candidato fueron los siguientes:

1. Su candidatura fue interpretada como la de un “bateador emergente”, que entró al quite una vez que se frustró la coalición con el PRD; pareció orillado a participar más que convencido de que iba a obtener el triunfo.
2. Desde el inicio de su campaña, la dirigencia estatal y nacional del PAN no hicieron presencia en los actos de Bravo Mena, lo que fue interpretado como falta de apoyo y respaldo de su partido.
3. Su imagen era la de un personaje envejecido, perteneciente a una generación concluida, sin carisma ni atractivo para los votantes. En todo momento se pensaba que iba a declinar en favor del candidato perredista, por lo que la sombra de la coalición le pesó más de la cuenta.

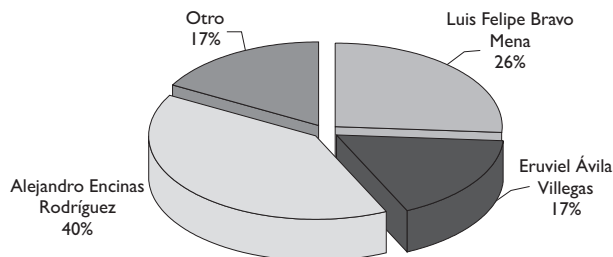
Bravo Mena es un candidato representativo del panismo local y nacional, con una imagen de un hombre serio, de firmes decisiones y defensor de la legalidad y la democracia; cualidades que hace décadas eran muy significativas para el votante, pero hoy en día es necesario proyectar carisma y mucha personalidad. Por eso siempre pareció un político acartonado, un hombre sacrificado por su partido, quien de manera institucional se sometía a participar en una campaña en donde estaba destinado a perder.

El candidato panista pasó casi desapercibido durante la campaña, a pesar de lanzar bravatas hacia el priísta Eruviel Ávila en temas de seguridad o sobre su gobierno en Ecatepec. Tan nunca levantó que incluso no causaba animadver-

sión entre los mexiquenses; por ejemplo, en una encuesta levantada en mayo, éste no era muy considerado entre los candidatos más odiados, como sí ocurría con Alejandro Encinas (véase Gráfica 3).

**Gráfica 3**  
**Animadversión de los candidatos a gobernador.**  
**Estado de México 2011**

¿Cuál sería el candidato por el que definitivamente nunca votaría?



Fuente: Gabinete de Comunicación Estratégica. “Encuestas Estado de México, 2011”, Consultado en línea el 16 de mayo de 2011, en <http://gabinetece.com.mx/>.

El 40% de los encuestados manifestó que no votaría por Encinas, un 26% señaló que no lo haría por Bravo Mena y sólo el 17% no sufragaría por Eruviel Ávila. Mientras que el candidato perredista era el que causaba mayor antipatía y el priísta era el más aceptado, el panista se encontraba en medio, sin mostrar presencia ni causar polémica, lo que no es bueno para alguien que pretende ganar una elección.

En cuanto al discurso gastado del panista, fue poco creíble y discutible que éste hiciera referencia al tema de la “inseguridad”, cuando es un problema nacional que no es privativo del Estado de México como para culpar a Peña Nieto, ni del municipio de Ecatepec para incriminar a Eruviel Ávila. Para los mexiquenses la falta de seguridad sí es un problema pero no consideran que se le deba atribuir culpabilidad absoluta al PRI. En todo caso, parece ser un problema no resuelto por el gobierno federal, por lo que la arenga de campaña sobre el tema no le dio dividendos a Bravo Mena.

Respecto a la supuesta “corrupción” que Bravo Mena atribuye a los gobiernos priístas. Parece que el panismo olvidó que en varios de los municipios que encabezó en el “Corredor azul”, también se vieron envueltos en acusaciones de fraude y malos manejos. La ciudadanía parece no hacer diferencia respecto a la corrupción de gobiernos de distinta bandera política, pues ni el PRI, PAN o PRD han estado ausentes de denuncias sobre el tema. El argumento de que el PRI es un partido de corruptos ya no es un alegato

creíble para el electorado con mayor comprensión de la problemática.

Finalmente, para no dejar de lado el tema económico, cuando el PAN es quien encabeza la administración federal y no ha cumplido plenamente su promesa de ser “el gobierno del empleo”, resulta poco convincente acusar a Peña Nieto y al PRI de no generar empleos ni superar los altos niveles de pobreza en que se encuentran los mexicanos. El discurso de Bravo Mena resultó gastado, ineficaz e insuficiente para atraer un electorado que espera propuestas novedosas y creíbles.

Los dos candidatos opositores al PRI fueron incapaces de articular argumentos distintos y presentar evidencias irrefutables sobre los malos manejos de los gobiernos del PRI en la entidad. Efectivamente hay en el Estado de México problemas de pobreza, inseguridad, corrupción, desigualdad e inundaciones, pero no es asunto exclusivo de la entidad, y, en todo caso, habría que exhibir argumentos más categóricos y creíbles; eso fue lo que les faltó a Alejandro Encinas Rodríguez y a Luis Felipe Bravo Mena.

De los alegatos y acusaciones esgrimidas por los candidatos del PAN y PRD, Enrique Peña Nieto, Eruviel Ávila Villegas y el PRI, salieron bien librados, pues su discurso no influyó en un electorado que durante todo el proceso mantuvo en los sondeos de opinión al candidato priísta en primer lugar, además con una ventaja considerable. Lo que nos habla de la incapacidad de la oposición para formular propuestas diferentes, objetivas y convincentes.

## Otra clave del triunfo: la maquinaria y estructura priísta

Un punto que debe considerarse importante en el triunfo priísta es la estrategia territorial de búsqueda del voto. Si la campaña electoral de Peña Nieto, en 2005, se basó en una cruzada abundante de marketing en los medios masivos de comunicación, principalmente mediante *spots* en la televisión, en 2011 las acciones a ras de tierra fueron determinantes: reuniones por manzana, sección electoral, colonia o comunidad.

Debido a que en dicha estrategia territorial, implementada a través del contacto directo con la ciudadanía, se aprovecha el capital social comprendido en las comunidades, se revisa la utilidad de la perspectiva de capital social para explicar dicha actividad político-electoral del PRI en el Estado de México en 2011.

La perspectiva del capital social para analizar el desarrollo electoral de los partidos políticos es una línea

de análisis que se ha utilizado muy poco en la literatura politológica. Tal vez una razón de ello es que el capital social se ha enfocado a la participación social y a la relación gobierno-ciudadanía; sin embargo, creo que puede ser útil para revisar la extensión de la estructura partidista en los procesos electorales.

El capital social desde la perspectiva de Robert Putnam tiene tres elementos que la constituyen: las redes sociales, la confianza y las normas de reciprocidad (Putnam, 1994: 2012). La propuesta de este autor se fundamenta en el hecho de que a mayor cooperación, solidaridad y apoyo mutuo de los miembros de una comunidad mejores serán los resultados colectivos que alcancen como ciudadanos.

Con las redes que es el sistema de vínculos familiares, de amistad, vecinal y laboral, se crean los lazos que permiten la identidad, la confianza y la disposición por participar en asuntos sociales; la confianza es el sentimiento de apoyo mutuo que suele engendrarse de las relaciones de la vida cotidiana de las personas; mientras que las normas de reciprocidad implican las labores colectivas en bien de toda una comunidad.

Por confianza se entiende el sentimiento de credibilidad entre personas que sustenta la acción colectiva; las normas de reciprocidad son aquellas pautas de correspondencia que garantizan la interrelación entre las personas; mientras que las redes de compromiso cívico constituyen el sistema de vínculos dentro de las colectividades. La suma de dichos elementos constituye el capital social con que cuenta una comunidad.

La idea central de Putnam es que la población debe aprovechar los recursos acumulados emergidos de esa capacidad que tiene por asociarse, organizarse e intervenir en los asuntos que le conciernen; así, destaca que aquéllos que se relacionan y organizan suelen obtener mejores resultados que quienes se aíslan (Putnam, 2000).

Evidentemente, el concepto de capital social tiene una connotación positiva, debido a que apuesta a la convivencia, a la solidaridad y a los objetivos comunes de una comunidad para alcanzar objetivos que beneficien a todos. Sin embargo, dicho concepto puede tener interpretaciones diversas cuando se aplica a los fenómenos políticos en donde las prácticas se superponen a las buenas intenciones; nos referimos al clientelismo, a la cooptación, a la manipulación y a la utilización del capital social para alcanzar intereses particulares o de grupo.

La estructura electoral de los partidos políticos suelen beneficiarse de aquellas comunidades, localidades o entidades en donde existe un gran desarrollo del capital social, es

decir, donde se han acumulado extensas redes ciudadanas que comparten una identidad, que confían entre sí (normas de reciprocidad) y participan en empresas que benefician a la mayoría. El PRI, que es un partido que trabaja en forma permanente con la comunidad, por manzana, sección electoral, colonia y territorios, suele aprovechar las redes sociales extendidas entre los miembros del espacio geográfico más limitado.

Los partidos políticos en su tarea electoral echan mano de estrategias que les permitan obtener gran apoyo ciudadano, principalmente a través del voto. Con el corporativismo los partidos políticos logran el apoyo y lealtad no sólo de los líderes de la corporación (sindicatos, cooperativas, gremios, asociaciones, uniones, agrupaciones), sino de la mayoría de los integrantes o afiliados a éstas.

Desde una perspectiva territorial, los partidos políticos pueden, a través de los gremios, organizaciones de colonos, asociaciones civiles, cooperativas, etc., tener el apoyo y confianza de los líderes y seguidores el día en que los ciudadanos acuden a las urnas. Aquí son aprovechadas las redes de tipo familiar, de amistad y vecinal que se desarrollan en los diferentes espacios.

En el ámbito económico-social los partidos políticos utilizan a las estructuras sindicales, corporativas y de agrupaciones para extender sus mecanismos de control y apoyo de militantes y simpatizantes que les permitan tener mejores resultados en las elecciones. El partido político ofrece mantener o ampliar las ventajas o privilegios con que cuentan las organizaciones, a cambio solicitan que éstas apoyen en las actividades proselitistas y garanticen una cantidad específica de votos.

En la elección de gobernador del Estado de México, el PRI aprovechó su estructura electoral organizada por manzanas, secciones electorales, colonias y comunidades para llevar a todos los rincones de la entidad mexiquense las propuestas de campaña de Eruviel Ávila, con tres objetivos bien claros: que se conociera e identificara al candidato, dar a conocer las propuestas y entregar presentes a los simpatizantes. Los operadores políticos profesionales, así como los contratados para tal fin, se encargaron de aprovechar el capital social comunitario en favor del ex alcalde de Ecatepec.

A través de un seguimiento que se hizo de la campaña electoral en donde se sondeó a profesores que se encontraron en los actos proselitistas de Eruviel Ávila se pudo conocer cómo los operadores políticos participaron en la campaña. En primer lugar, se les invitó o contrató para que promocionaran la imagen y las propuestas del candidato

priísta, mediante la organización de reuniones con familiares, amigos, vecinos o compañeros de trabajo en casas particulares para darles a conocer las 10 propuestas de Eruviel. En éstas se enfatizaba principalmente que dicho candidato iba a apoyar con becas, escuelas y a hacer obligatoria la preparatoria para todos los mexiquenses; además de otros beneficios como eliminar la tenencia vehicular.

Los operadores políticos tenían la obligación de realizar varias reuniones al día, principalmente por las tardes y en su domicilio, con familiares, vecinos y amigos. En las reuniones, además de proyectar un video con las propuestas del candidato, exponían los beneficios que se obtendrían si Eruviel se convertía en gobernador de la entidad. Además se repartían trípticos, volantes y regalos diversos como bolsas, playeras, USB, agendas, artículos escolares, entre otros. Todo bajo la vigilancia de los coordinadores dispuestos por distrito electoral, municipio, colonia, barrio y secciones electorales.

Fue evidente que la estrategia territorial del PRI y de su candidato coincidió con el terreno que mejor trabaja la estructura electoral del partido. En dicha elección el trabajo de campo, realizado a través de visitas domiciliarias, promoción casa por casa, de reuniones, pequeñas, de acercamiento con los ciudadanos fue muy determinante. En el 2011 fue la estrategia territorial la que tuvo mayor impacto; y es precisamente en ese terreno en donde el PRI y los promotores del voto tienen mayor experiencia y realizan una tarea más eficiente y eficaz.

En el segundo momento, que fue la movilización del voto, los operadores tuvieron también un papel muy activo, pues las redes que han logrado establecer y el trabajo realizado durante la campaña les permite identificar los potenciales votantes e invitar, días antes y durante la jornada electoral, a los ciudadanos que votaran por su candidato. Habrá que subrayar que se insertaron en forma magnífica como coordinadores de zona, representantes de ruta, representantes generales y de casilla, que garantizaron el voto duro del priísta Eruviel, principalmente el día de la elección.

Cabe destacar en dichas acciones el papel de los maestros que el Partido Nueva Alianza aportó a la candidatura de Eruviel Ávila, en donde podemos visualizar mejor la estrategia territorial del PRI en las elecciones de gobernador del 2011.

Hay que señalar que la estrecha vinculación que tienen los profesores con los padres de familia (quienes dejan en sus manos la educación de sus hijos), como por la labor social que realizan, produce sentimientos de apoyo a su



trabajo. Aunque como gremio, el magisterio no es visto de la misma manera, pues su tendencia a la movilización y protestas por demandas de democratización y mejoras laborales, ha provocado que los medios de difusión masiva le generen una opinión negativa (Muñoz, 2007: 29-30).

Dicha confianza, en términos generales, que la sociedad tiene respecto a los profesores genera normas de reciprocidad, de apoyo, solidaridad y amistad, lo que es utilizado en las campañas electorales. Dentro de lo permitido y fuera de las aulas de clase, los maestros recurren a esos lazos tendidos con la comunidad para acercarse y plantear propuestas políticas que los candidatos a puestos de elección defienden. Si bien es cierto que la palabra del político de profesión causa desconfianza, es mucho más creíble si quien la propaga y promueve es un honrado y humilde maestro. Si además se agrega que un profesor cuenta con una preparación mayor que el promedio y que es una persona pensante y reflexiva, entonces podemos entender la potencialidad proselitista que representa.

Al mismo tiempo, se debe resaltar que los maestros son mejor vistos cuando participan políticamente a través de los canales cívicos y pacíficos, como son las elecciones, que cuando cierran los centros educativos para realizar marchas, mítines o plantones. El compromiso cívico es el pretexto ideal para que los educadores se acerquen a los ciudadanos y propongan propuestas de mejora, no sólo en el ámbito académico, sino también para procurar el bienestar de las mayorías. En tal empresa se une la participación política con la búsqueda del bien común.

El efecto multiplicador se da cuando el maestro aprovecha las relaciones tendidas con los padres de familia, amigos y vecinos de la comunidad, pues así su círculo de acción se amplía a la zona en donde se encuentra su centro de trabajo. La identidad y compromiso que los profesores tienen con la localidad le ayuda para acercarse a un mayor número de población que, en términos electorales, son potenciales votantes, mientras que para un partido político este profesionista constituye un valioso elemento para promover la imagen y propuestas de sus candidatos. Dentro de la estructura partidista suele ser de gran crédito, pues es una persona socialmente bien vista y recibida, además de que su formación garantiza que su labor política sea muy eficiente.

Visto de manera ideal, resulta que los maestros suelen aprovechar el capital social generado al relacionarse estrechamente con su comunidad académica y comunitaria; sin embargo, si los intereses de los partidos políticos y

candidatos que se promueven no responden a la búsqueda del bien común, entonces el fin se pervierte y tiene un efecto negativo.

En el caso de Nueva Alianza, podemos señalar que éste supo aprovechar la estructura organizativa y clientelar del SNTE para que sus afiliados, maestros de educación básica, realicen trabajo proselitista en favor de los candidatos e interés de la cúpula partidista. El desarrollo político-electoral de este partido nos revela que ha avanzado en su posicionamiento, pero todavía no logra cerrar la brecha entre los intereses del grupo dirigente del SNTE con los logros para toda la ciudadanía.

El efecto multiplicador que garantiza la importante cantidad de votos que el SNTE y Nueva Alianza ofrecieron al PRI en el 2011 sólo puede ser explicada por la fuerza corporativa del importante sindicato de maestros. Según el estudio realizado por Aldo Muñoz sobre el SNTE y Nueva Alianza: “La labor política que tradicionalmente hacen los miembros del SNTE por los partidos políticos en las comunidades son tales como acciones de proselitismo, representación ante los órganos electores, coordinación de campañas políticas, ser candidatos o incluso líderes del partido” (Muñoz, 2010: 1932).

Como ya se señaló, los maestros en México cuentan con prestigio, respeto y simpatía de la comunidad o localidad donde desarrollan su labor, ya que su vocación de servicio les genera gran reconocimiento social, sólo equiparable al que tienen los médicos o los sacerdotes. Por su posición, las redes que los profesores logran establecer suelen ser numerosas e intensas, pues logran relacionarse ampliamente con padres de familia, líderes de la comunidad y autoridades.

Cabe señalar que los estatutos del SNTE garantizan la estructura clientelar-proselitista en donde los maestros se insertan, pues el Comité Nacional de Acción Política de ese sindicato tiene como objetivo promover la participación y la representación política de los trabajadores de la educación, y está entre sus facultades lo siguiente:

Crear los comités estatales de Acción Política, definir y coordinar las propuestas y acciones políticas a realizar por el SNTE para el cumplimiento de sus documentos básicos; determinar, cuando algún miembro del SNTE sea postulado candidato a un cargo de elección popular, la forma y términos en que el SNTE apoyará la actividad política del mismo; recibir las solicitudes de apoyo de presuntos candidatos, realizar las auscultaciones necesarias entre los

miembros del SNTE y someter las propuestas de apoyo a las candidaturas a consideración del Comité Ejecutivo Nacional, así como proponer el apoyo político solidario a los candidatos que se identifiquen con los intereses de los trabajadores de la educación; realizar las actividades de observación electoral y coordinar aquéllas en que se juzgue necesaria la participación de los miembros del SNTE; emitir su propio reglamento, de los comités estatales de Acción Política y de los comités de apoyo a las candidaturas a puestos de elección popular; definir y suscribir los compromisos que tendrá el candidato postulado y electo, en la defensa de los intereses de los trabajadores y de los principios sindicales; realizar los actos jurídicos necesarios, previamente autorizados del Consejo Nacional, para el establecimiento de mecanismos financieros o la creación de personas morales, que den absoluta transparencia a los apoyos sindicales de tipo financiero (Muñoz, 2010:1934).

Como se puede deducir, el vínculo que tiene el sindicato con los partidos políticos está garantizado desde los reglamentos internos del SNTE. De igual forma, las tareas proselitistas que los maestros han realizado históricamente no sólo están contempladas en los estatutos si no que se fomentan en forma permanente. Si tomamos en cuenta que dicho sindicato tiene presencia en todos los rincones del país y que sus estrategias de acercamiento, proselitismo y experiencia electoral son bastas, entonces podremos entender por qué Nueva Alianza tiene cobertura nacional, mantuvo su registro en las elecciones federales del 2006 y ha logrado que los partidos políticos mayoritarios como el PAN y PRI lo busquen para constituir alianzas que garanticen los triunfos electorales.

La implementación de estrategias proselitistas de Nueva Alianza fueron de gran apoyo para el PRI y su candidato a gobernador en 2011 Eruviel Ávila Villegas, pues le aportó tanto la estructura de campaña como en la de movilización del voto; la primera tuvo que ver con la difusión de la imagen y de las propuestas de Eruviel, mientras que en la segunda se buscó localizar a los futuros votantes para garantizar su voto el día de la elección.

Sin duda el PRI, Eruviel Ávila y Enrique Peña Nieto supieron aprovechar su estructura partidista para garantizar el voto el 03 de julio, para poder alzarse con el triunfo. Sin el trabajo de base, aquél que el PRI ha logrado construir en todos los rincones de la entidad, difícilmente se podría competir en elecciones en donde los candados en las campañas

electorales a través de los medios de comunicación son cada día más imitados. La elección de gobernador en el Estado de México se trasladó al terreno que mejor conoce y trabaja el PRI mexiquense, por ello fue clave para garantizar el voto en un proceso en donde el abstencionismo se preveía muy alto. Parece que las fortalezas del partido en el gobierno se vieron incrementadas en la misma medida en que las debilidades del PAN y PRD se vieron descubiertas.

## Conclusiones

Las elecciones para gobernador del Estado de México generaron muchas expectativas por estar involucrado uno de los precandidatos presidenciales más fuertes para el 2012, Enrique Peña Nieto. Sin embargo, una vez que inició el proceso la opinión pública se pudo dar cuenta de que no habría competitividad, ya que Eruviel Ávila Villegas, candidato de unidad del PRI, mantuvo una amplia ventaja sobre sus oponentes: Alejandro Encinas Rodríguez y Luis Felipe Bravo Mena. Los resultados fueron más que lógicos: el PRI ganó en forma aplastante, hubo un gran abstencionismo y Peña Nieto salió más fortalecido que nunca.

Nos encontramos con una entidad en donde el 16 de septiembre se renueva la gubernatura estatal, pero con una situación política que parece tener una regresión a los viejos tiempos de hegemonía priísta: sin competitividad, oposición débil y control absoluto del partido del gobernador. De los pocos cambios visibles es que el candidato priísta no pertenece al grupo Atlacomulco, lo que no significa que éste haya sido desplazado, sino que más bien permitió la incursión de Eruviel Ávila, un personaje ajeno pero no opositor, en aras de abonar mayor capital político de cara al proceso presidencial del 2012.

Las enseñanzas para el PAN y PRD son muy significativas, pues durante los procesos electorales mexiquenses de 2009 y 2011, en donde no sólo enfrentaron al PRI sino también a Peña Nieto, mostraron signos de debilidad e incapacidad para enfrentar a un partido político que ha demostrado su fortaleza y un personaje, el gobernador saliente, que será difícil derrotar en la elección presidencial. Más allá de las interpretaciones coyunturales, fue evidente que PAN y PRD fueron derrotados por el PRI y Peña Nieto, y no por Eruviel Ávila, por lo que deben revisar sus estrategias de lucha político-electoral sino quieren sufrir una nueva derrota en 2012.

El Estado de México no es Sinaloa, Guerrero o Oaxaca, en donde las circunstancias políticas determinaron que el

PRI fuera derrotado. La entidad mexiquense tiene señas particulares, un priísmo unido y robusto, un liderazgo del gobernador que dirige y controla personalmente los destinos políticos de la entidad y un electorado que debe ser convencido con mayores argumentos discursivos. Las elecciones del 2011 en dicho estado revelaron que la particularidad es su sello distintivo, esperemos que lo aquí expuesto logre explicar en algo tal situación; si es así, se habrá cumplido el objetivo.

## Fuentes

- Alemán, Ricardo (2011). "Mafias familiares" en *La Otra Opinión*, 19 de abril. Consultado en línea el 28 de junio de 2011, en <[http://www.ricardoaleman.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=117:mafias-familiares&catid=42:abril&Itemid=60](http://www.ricardoaleman.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=117:mafias-familiares&catid=42:abril&Itemid=60)>.
- Cedillo Delgado, Rafael y Sánchez Ramos, Miguel Ángel (coords.) (2011). *El Capital Social en el Estado de México 2000-2009. Diagnóstico, estado y desafíos de la democracia mexiquense*, UAEM, México. [En prensa].
- El Universal* Edomex (2011). "El debate en el Edomex. Los aspirantes participaron en tres bloques donde cada uno tuvo tres minutos por segmento para dar a conocer sus propuestas en los temas que abordaron" en *El Universal* Edomex, Consultado en línea el 09 de junio de 2011, en <<http://eluniversaledomex.mx>>.
- Gabinete de Comunicación Estratégica (2011). "Comparativo GCE-Reforma-El Universal", Consultado en línea el 22 de junio de 2011, en <<http://gabinetece.com.mx>>.
- Gabinete de Comunicación Estratégica (2011). "Encuestas Estado de México, 2011", Consultado en línea el 16 de mayo de 2011, en <<http://gabinetece.com.mx>>.
- Hernández, Erika (2011). "En las elecciones de 2011 para gobernador, Congresos locales y alcaldías, el partido de Elba Esther Gordillo, Nueva Alianza, aportará a las campañas del PRI casi 97 millones de pesos", en *Criterio Hidalgo*, 16 de mayo. Consultado en línea el 28 de junio <<http://www.criteriohidalgo.com/notas.asp?id=46929>>.
- IEEM (2009). *Resultados de la elección de ayuntamientos y diputados locales 2009*, Instituto Electoral del Estado de México, consultado en línea el 08 de agosto de 2011, en <<http://ieem.org.mx>>.
- IEEM (2009). *Resultados de la elección de gobernador en el Estado de México*, Instituto Electoral del Estado de México, consultado en línea el 08 de agosto de 2011, en <<http://www.ieem.org.mx>>.
- IEEM (2009). *Resultados de la elección de gobernador del 2011*, Instituto Electoral del Estado de México, consultado en línea el 09 de septiembre de 2011, en <<http://www.ieem.org.mx>>.
- Jiménez Solares, Carlos (2007). "Reflexiones en torno a los sujetos, los actores, los movimientos sociales y la acción colectiva", en Charry, Clara Inés y Massolo Alejandra (coord.) (2007). *Sociedad civil. Capital social y gestión local*, UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés, México.
- Leyva Piña, Marco Antonio (2006). "Partido Nueva Alianza: la metamorfosis del SNTE en partido", en *El Cotidiano*, núm. 141, enero-febrero.
- Montalvo Tania L. (2011). 'La 'revolución blanca' de Nueva Alianza es vital para el PRI en el Edomex", en *CNN México*, 09 de junio. Consultado en línea el 28 de junio de 2011, en <<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/09/la-revolucion-blanca-de-nueva-alianza-es-vital-para-el-pri-en-el-edomex>>.
- Muñoz Armenta, Aldo (2007). "El SNTE, la disidencia magisterial y las luchas sociales: el caso de la APPO en Oaxaca", *Trabajo*, consultado en línea el 08 de agosto de 2011, en <[http://www.lag.uia.mx/buenaval/buenaval17/b7snte\\_dicidencia28.pdf](http://www.lag.uia.mx/buenaval/buenaval17/b7snte_dicidencia28.pdf)>.
- Muñoz Armenta, Aldo y Díaz Muñoz, P.D. (2010). "Efectos del Corporativismo Sindical en los procesos electorales en México: Caso del Partido Nueva Alianza y el sindicalismo magisterial", *Memoria. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Congreso Internacional 1810-2010: 2000 años de Iberoamérica*. Consejo Español de Estudios Iberoamericanos/Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas "Gumersindo Busto" (CIEAM), U. Santiago de Compostela, España.
- PUTNAM, Robert D. (1994). *Para hacer que la democracia funcione. La experiencia italiana en descentralización administrativa*, Galac, Caracas.
- PUTNAM, Robert (2000). *Bowling alone. The collapse and revival of American community*, Simon and Schuster, New York.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado Rafael (2001). *El proceso Electoral mexiquense 99'*, UAEM, México.
- Vivero Ávila, Igor y Cedillo Delgado Rafael (2007). "Alterancia y Competitividad en las elecciones municipales del Estado de México, 2006", en *Breviarios Electorales*, núm. 1.

# Las elecciones locales en el Estado de México: la plataforma política de Enrique Peña Nieto a nivel nacional (2009-2011)

Gabriel Corona Armenta\*

El presente artículo tiene como objetivo describir las acciones realizadas por el gobierno del Estado de México para ganar las elecciones locales de 2009 y 2011. La hipótesis de este trabajo es que ambos comicios fueron estratégicos para el gobernador en funciones. Quería obtener una imagen de ganador, similar a la de sus homólogos de otros estados; era un requisito indispensable para fortalecer sus aspiraciones presidenciales. Antes y después del proceso electoral, el gobernador Peña Nieto puso en práctica todos los recursos disponibles para lograr que su partido regresara al poder. Esto fue evidente en la mayor parte de los municipios del Estado de México, especialmente en los de la zona conurbada, por ser los más poblados y los de mayor importancia electoral.

## El laboratorio electoral del Estado de México

Desde hace muchos años, la entidad mexiquense se ha convertido en una especie de laboratorio electoral nacional. Las razones son varias. La principal es que la entidad posee el mayor asentamiento poblacional del país y, por tanto, el porcentaje más alto del padrón electoral nacional: casi el 14% del total. En consecuencia, es la entidad con más distritos electorales federales, 40 de 300 que existen en

todo el país, es decir, 13.3% del total. Pero hay otras razones diversas. Desde la década de 1940, en el Estado de México se formó uno de los grupos políticos más poderosos del país, que en repetidas ocasiones ha disputado el poder presidencial.

Este grupo político, casi mítico y negado por la mayoría de sus integrantes, ha controlado la política local desde entonces. Pero no sólo eso, algunos de sus miembros más conspicuos han ocupado importantes secretarías de Estado. Destacan entre ellos el mismo fundador del grupo, Isidro Fabela, así como Alfredo del Mazo Vélez, Carlos Hank González, Alfredo del Mazo González, Ignacio Pichardo y Emilio Chuayffet, entre otros.

A algunos de ellos esta situación los ha colocado en la antesala del poder presidencial. Otros que no han alcanzado posiciones de secretario han entrado en la disputa desde la propia gubernatura: los casos más recientes son los de Arturo Montiel Rojas y el de Enrique Peña Nieto<sup>1</sup>.

Otros partidos políticos, como el PAN y el PRD, también poseen impor-

<sup>1</sup> Contra todas las previsiones de los expertos en la política local, en 2005 Enrique Peña Nieto se convirtió en un joven candidato a la gubernatura del Estado de México, a pesar de enfrentar en la contienda interna al hijo del profesor Hank González y toda la fortuna familiar; así como a otros políticos locales (Ramírez Cuevas, 21 de noviembre de 2004, suplemento especial de *La Jornada*).

\* Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM.

tantes grupos políticos en la entidad, especialmente en la zona metropolitana de la ciudad de México, asiento de la mayor parte de la población del estado. Este hecho les da a esos grupos políticos una importancia creciente en la política local, e incluso nacional. Un ejemplo en el PAN es Luis Felipe Bravo Mena. Por el lado del PRD destaca Alejandro Encinas Rodríguez, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, ambos aspirantes al gobierno del Estado de México en 2011.

Hay otras características que hacen del Estado de México un laboratorio electoral. Era una de las entidades que mejor reflejaba el pluralismo político existente en el país. Hasta 2006 ninguno de los partidos principales era hegemónico. Podía decirse que era el único estado realmente tripartidista. La gubernatura la detentaba el PRI, pero la composición de la legislatura era muy equilibrada: el PAN y el PRD tenían 20 diputados, y el PRI tenía 21, pero sólo gracias a que dos diputados del PVEM se le sumaron, como producto de la alianza política que sostienen desde hace algún tiempo. Sin embargo, el PRI sólo gobernaba 54 de los 125 municipios del estado. El resto estaba en manos de la oposición: el PAN tenía 24; el PRD, 23; una serie de coaliciones de diversos partidos distintos al PRI tenía 19; Convergencia, tres y el PT, dos. Hay que agregar que el PAN y el PRD gobernaban los municipios más poblados del estado y, obviamente, los de mayor peso electoral.

Por todas estas razones, las elecciones de 2009 fueron sumamente disputadas. Cada uno de los tres partidos importantes tenía sobradas razones para jugar todas sus cartas. El PRD quería reposicionarse después del conflicto postelectoral de 2006, que tantos votos le ha costado; el PAN quería revertir la tendencia electoral favorable al PRI en las últimas elecciones locales y este último partido quería mantener la misma tendencia ganadora. Su objetivo era fortalecer la imagen de Enrique Peña Nieto como un gobernador triunfador, que volviera a los tiempos del “carro completo” para el PRI.

En un escenario como el descrito anteriormente, las lecciones del laboratorio mexicano fueron importantes para las estrategias futuras de los partidos políticos nacionales, con miras en la elección presidencial, verdadero objetivo de las elecciones intermedias de 2009 y 2011 en el Estado de México.

## El ascenso al poder

El 15 de septiembre de 2005, después de una enorme controversia por sus gastos de campaña, Enrique Peña

Nieto asumió la gubernatura de la entidad más poblada del país; la más importante en términos electorales. Atrás quedaban meses de impugnación por el gasto publicitario en su campaña. A su toma de posesión asistieron las más diversas personalidades<sup>2</sup>.

El camino al poder no fue sencillo. En la competencia por la candidatura, dejó atrás a personajes como Carlos Hank Rhon y a políticos locales como Isidro Pastor. Ya en la campaña por la gubernatura, enfrentó al ex priísta Rubén Mendoza Ayala y a la neoperredista Yeidckol Polevsky. A pesar de ello, casi duplicó la votación de sus dos opositores, aunque inició con una amplia desventaja frente al candidato panista, quien durante toda la campaña prometió que jubilaría al grupo Atlacomulco. Sobra decir que no pudo cumplir su promesa y quedó en un lejano segundo lugar, como se aprecia en el Cuadro 1:

Candidato	Coalición	Total de votos	Porcentaje de votos
Enrique Peña Nieto	Alianza por México (PRI-PVEM)	1,801,530	47.57
Rubén Mendoza Ayala	PAN-Convergencia	936,615	24.73
Yeidckol Polevsky Gurwitz	Unidos para ganar (PRD-PT)	918,347	24.25
Candidatos no registrados		6,993	0.18
Votos nulos		122,362	3.23
<b>Total</b>		<b>1,22,362</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la numeraría del Instituto Electoral del Estado de México.

## El cambio en la correlación de fuerzas: del pluralismo al partido dominante

A partir de su llegada al poder, el gobernador Peña Nieto trató de fortalecer electoralmente a su partido que, como se puede apreciar en el Cuadro 2, había decrecido a partir de 1996.

<sup>2</sup> Entre los asistentes destacó el ex presidente Salinas de Gortari, quien desde los funerales del padre del joven candidato había mantenido un estrecho contacto con el sucesor de Montiel. Una semana después, Raúl Salinas asistió a la ceremonia luctuosa de Adolfo López Mateos, en Atizapán de Zaragoza. Ambos hechos fueron muestras de la cercanía de estos dos grupos de poder (Villamil, 21 de junio de 2009: 7); (para ampliar esta versión, véase del mismo autor *Si yo fuera presidente. El reality show de Enrique Peña Nieto*).

**Cuadro 2**  
**Número de municipios gobernados por partido político en el Estado de México (1996-2006)**

Año	PAN	PRI	PRD	C	PVEM	PT	PCD	PC	Candidatura común
1996	23	71	26		1			1	
2000	30	69	21			1	1		
2003	24	68	23	3		4			(PSN-PAS) 1-1
2006	24	54	23	3		2			19

Fuente: Elaboración propia con base en la numeraría del Instituto Electoral del Estado de México.

Según se observa en el Cuadro 2, el PRI fue descendiendo paulatinamente en las preferencias electorales. Pasó de gobernar 71 municipios en 1996, a 54 en el año 2006, es decir, 17 municipios menos, en una elección en la que formó una coalición con el PVEM.

Los partidos opositores al PRI ganan más ayuntamientos a partir de 1996. Aunque el PAN llegó a su máximo en el año 2000, cuando gobernó 30 localidades; disminuyó a 24 en 2003 y 2006; algo similar ocurrió con el PRD, que después de gobernar 26 municipios en 1996 disminuyó a 23 en 2006.

**Cuadro 3**  
**Número de diputados por fracción partidista en la legislatura del Estado de México, 1996-2006**

Legislatura	PRI	PAN	PRD	PT	PVEM	C	Total
LIII (1996-2000)	30	22	16	2	4	1	75
LIV (2000-2003)	25	29	16	2	2	1	75
LV (2003-2006)	24	23	19	3	4	2	75
LVI (2006-2009)	21	20	20	4	7	3	75

Fuente: Elaboración propia con base en la numeraría del Instituto Electoral del Estado de México.

## La composición de la legislatura local

El pluralismo en la composición de los ayuntamientos también se dio en el congreso local, según puede apreciarse en el Cuadro 4, a partir de los gobiernos de César Camacho Quiroz, Arturo Montiel Rojas y Enrique Peña Nieto, actual gobernador del estado. Desde entonces, el PRI fungió como primer minoría, entre 1996 y 2006, pero cada vez con más dificultades. Por ejemplo, en la elección de 2006 sólo consiguió 19 diputados (uno menos que el PAN y PRD). Para lograr la primera minoría tuvo que conseguir dos diputados del PVEM. Así, en el periodo de análisis, el PRI disminuyó su número de curules de 30 en 1996 a 21 en 2006.

Por su parte, el PAN mantuvo una tendencia parlamentaria de 22 diputados en 1996 a 20 en el año 2006, aunque aumentó significativamente en el 2000, cuando obtuvo 29 diputaciones, en parte debido al efecto Fox de ese año.

## La integración del órgano electoral: un retroceso en la ciudadanía

Para la organización del proceso electoral de 2009, diversos actores promovieron la renovación parcial del consejo general del IEEM. A través de la legislatura se decretó el relevo de tres de los consejeros en funciones.

Como parte de la reforma electoral estatal se inició una renovación parcial del consejo general. En 2008, la legislatura local nombró a tres nuevos consejeros. Sólo continuaron en el cargo el consejero presidente y tres consejeros electorales.

La actitud independiente de la mayoría de los consejeros provocó en el IEEM de la era de José Núñez un efecto similar al del IFE de la era de José Woldenberg: los partidos políticos decidieron bajar el perfil de los integrantes del consejo general. El objetivo era que fueran más dependientes de ellos. Por eso eligió a gente con escasa trayectoria independiente, o abiertos militantes partidistas, salvo excepciones.

Los partidos políticos con presencia en el Estado de México, especialmente el PRD y el PRI, espantados por la independencia de algunos consejeros, metieron reversa a la ciudadanía del IEEM durante 2008, sustituyéndolos con otros estrictamente sujetos a los partidos. Con el pretexto de la renovación escalonada a nivel nacional, iniciada en el IFE en 2007, el 31 de agosto de 2008 se reestructuró el consejo electoral de la siguiente manera:

**Cuadro 4**  
**Composición del Consejo General del IEEM (31 de agosto de 2008/4 de septiembre de 2009)**

Nombre	Cargo	Partido proponente
Norberto Hernández Bautista	Consejero presidente	PAN
Bernardo Barranco Villafán	Consejero electoral	PAN
Jesús Castillo Sandoval	Consejero electoral	PRD
Sayonara Flores Palacios	Consejero electoral	PRD
Jorge E. Muciño Escalona	Consejero electoral	PRI
Juan Flores Becerril	Consejero electoral	PRI
Marco Antonio Morales Gómez	Consejero electoral	PRI
Francisco Javier López Corral	Secretario ejecutivo general	PRI

Fuente: Elaboración propia con base en periódicos nacionales y locales.

Aunque en los últimos años se pensó que la ciudadanía había avanzado, aunque sólo fuera parcialmente en la toma de decisiones al interior del consejo general, este avance se perdió. Los consejeros electorales perdieron todo poder de negociación, debido a las condiciones en que algunos se mantuvieron en el cargo y por las condiciones en que otros ascendieron al mismo. Llegaron amarrados por los compromisos adquiridos con los partidos que apoyaron sus postulaciones, a cambio de acatar fielmente sus dictados. Los consejeros no cuestionaron las decisiones que previamente habían tomado los representantes partidistas, porque sabían que una de las condiciones para mantenerse en el cargo, o llegar a él, era acatar disciplinadamente las decisiones políticas de los partidos y del gobierno estatal. Ese era el compromiso previo y nadie estaba dispuesto a romper la supuesta independencia o unidad del consejo general.

Los consejeros actuaron, en el mejor de los casos, como emisarios de los partidos políticos que los postularon y les sirvieron incondicionalmente. Renunciaron a toda iniciativa propia y sólo actuaron mecánicamente frente a las presiones de cada uno de sus partidos.

Estos últimos, en voz de sus representantes, fueron los verdaderos tomadores de decisiones al interior del consejo general. Actuaron como una nomenclatura partidaria, defensora de los intereses creados. En los hechos, las decisiones las tomaba un grupo enquistado en la estructura partidaria. Las decisiones estuvieron en manos de los representantes de los partidos, sobre todo de aquéllos más experimentados. Así, fue común que el representante de un partido pequeño, como Convergencia, articulara muchas decisiones, a cambio de diversos apoyos del gobierno estatal; o que el representante del PVEM, cuya presencia electoral es insignificante por sí solo, actuara como una especie de correa de transmisión del gobierno del estado, pasando incluso por encima de la representación del PRI, aparentemente. Son estos partidos, junto con un PRD negociador y un PAN que no entendió la importancia de la ciudadanía del IEEM, los tomadores de decisiones.

Estos dos últimos partidos no entendieron el retroceso del que fueron cómplices, por omisión o acción. Los partidos que se apoderaron de las decisiones confinaron a los que formalmente debían tomarlas, los consejeros con voz y voto, al papel de meros legitimadores de lo que las cúpulas partidarias y el gobierno estatal habían decidido previamente.

Los partidos políticos no quisieron poner en riesgo los privilegios a que estaban acostumbrados dentro del IEEM, los cuales algunos de los integrantes del consejo general

anterior limitaron, aunque no pudieron eliminar del todo. En 2009 y 2011 los partidos demostraron a los consejeros quién mandaba realmente y mostraron su desprecio por la ciudadanía. Su única lógica fue la del reparto del poder en el instituto y en los poderes del estado. Así lo hicieron patente en cada momento. Desarrollaron tal cantidad de intereses al interior del IEEM que la representación ante el consejo general se convirtió en un botín muy atractivo por lo que representaba: vehículos, celulares, radios, gasolina, viáticos, gastos de representación y pagos para sus representantes ante el consejo general y las comisiones, con lo cual aumentaron de manera ilegal las prerrogativas a las que tienen derecho. Los representantes de los partidos hicieron de los apoyos que les da el IEEM, una ampliación de las prerrogativas que de por sí son cuantiosas.

Dentro de la cultura patrimonialista existente en nuestro país, los partidos consideraron que el IEEM les pertenecía y por eso no dejaron que los consejeros electorales, a los que consideran como aves de paso, tomaran decisiones fundamentales. Les asignaron sólo asuntos irrelevantes. Por eso no existieron contrapesos al poder de los partidos y del gobierno dentro del instituto. Los ciudadanos encargados de esta función renunciaron a ella para mantener sus altas percepciones o su carrera política, que sería inconcebible sin el apoyo de esos partidos, a los que siempre obedecieron incondicionalmente.

En los hechos, se vivió una partidocracia en la que privó la mediocridad de los actores políticos: sin preparación, sin ética, sin capacidad y sin valores, pero con grandes ambiciones y pocos escrúpulos para lograrlo.

Ante este panorama era previsible que el desencanto democrático, generalizado en México durante los últimos años, se agudizara también en el estado y en las elecciones locales de 2009 y 2011 se tuvieran bajos niveles de participación, que confirmaron la urgencia de transformar el sistema de representación política.

El IEEM está muy impregnado por los intereses partidistas. Desde su fundación se ha integrado, en todos sus niveles, por gente identificada con los partidos políticos, salvo excepciones, aunque a partir de 2009 este hecho se recrudeció. A pesar de que la parcialidad está prohibida legalmente en los órganos superiores del instituto, lo cierto es que casi todos sus integrantes tuvieron vínculos estrechos con los partidos que los propusieron y de los cuales no han querido o no han podido desligarse, por razones políticas, económicas e incluso familiares.

Formalmente, el IEEM es el árbitro colectivo de la contienda. Por ello era necesario que sus integrantes fueran

imparciales; pero en los hechos, se convirtieron en una extensión de los partidos políticos. Aunque todos debían tener puesta la camiseta institucional, casi todos ellos mostraron sus preferencias y operaron como militantes destacados.

El problema de la mayoría de los consejeros y de los directivos fue que no supieron que estaban en un órgano formalmente apartidista y que juraron hacer valer un código electoral que señala como uno de los principios rectores del IEEM la imparcialidad, es decir, ser apartidistas en su desempeño. Con una integración como la del IEEM no es difícil imaginar los conflictos que se dieron entre ellos mismos porque se olvidaron de que ellos no eran parte de la disputa por el poder y se metieron a la lucha como un protagonista más.

En estricto sentido, en 2008 no se dio una renovación escalonada del consejo general. El escalonamiento real no ocurrió porque los diputados designaron nuevos consejeros para el siguiente proceso electoral. En 2009 se renovó a los siete consejeros. Sólo fue un escalonamiento coyuntural.

## La integración de los órganos electorales en 2009

En la siguiente renovación del consejo general las cosas no fueron diferentes. Se mantuvo el sistema de cuotas en la integración del órgano superior de dirección, como se muestra en el Cuadro 5:

Cuadro 5 Composición del Consejo General del IEEM (4 de septiembre de 2009/3 de septiembre de 2013)		
Nombre	Cargo	Partido proponente
Jesús Castillo Sandoval	Consejero presidente	PRD
Arturo Bolio Cerdán	Consejero electoral	PAN
Abel Aguilar Sánchez	Consejero electoral	PAN
José Martínez Vilchis	Consejero electoral	PRI
Jesús G. Jardón Nava	Consejero electoral	PRI
J. Policarpo Montes de Oca Vázquez	Consejero electoral	PRI
Juan Carlos Villarreal Martínez	Consejero electoral	PRI
Francisco Javier López Corral	Secretario ejecutivo general	PRI

Fuente: Elaboración propia con base en periódicos nacionales y locales.

Como se puede apreciar, los únicos que se mantuvieron en el consejo general son el consejero electoral Castillo Sandoval, quien fue ascendido a consejero presidente, y el secretario ejecutivo general, que fue ratificado en el cargo.

Las elecciones para gobernador del estado se iniciaron el 2 de enero de 2011 con una confrontación entre los consejeros propuestos por el PRI y sus aliados con la oposición. PAN, PRD y PT mostraron desconfianza en la mayoría de los consejeros. Estos últimos refutaron a los partidos señalados que no eran responsables de su incompetencia electoral. El inicio lleno de acusaciones fue un presagio de lo que vendría después: constantes acusaciones de parcialidad a los consejeros electorales.

En este contexto de poca confianza se integraron las juntas distritales. Su composición fue impugnada por el PRD y PT, por su evidente proclividad al PRI y a sus aliados. No obstante que los tribunales sólo modificaron parcialmente la composición de las juntas, PAN, PRD y PT mantuvieron su desconfianza en el órgano electoral.

Durante febrero se hizo evidente la complejidad del proceso electoral. Las dificultades para la instalación de las juntas distritales fueron una muestra de ello. Además, se vivieron fuertes disputas entre los partidos y los consejeros en cada una de las actividades del proceso. Todo ello generó un ambiente de hostilidad que pone al descubierto la falta de diálogo y negociación al interior del IEEM. Puso de manifiesto la necesidad de que las dirigencias partidistas usaran diversas estrategias al posicionarse frente al órgano electoral.

## La construcción de la imagen de Peña Nieto

Desde su época como candidato al gobierno del Estado de México, pero de manera especial desde su llegada al cargo, Enrique Peña Nieto ha recibido una cobertura inédita de los medios. Su toma de posesión contó con la presencia del ex presidente Carlos Salinas, del secretario de Gobernación, de todos los ex gobernadores del estado vivos, gobernadores de otros estados, senadores y diputados federales, líderes partidistas, religiosos y empresariales, pero sobre todo, de los medios de comunicación.

A partir de entonces, los medios de comunicación, especialmente Televisa, lo convirtieron en su candidato. Desde entonces se le ha vinculado sentimentalmente con personajes de esa televisora, la última ha sido Angélica Rivera. Además de eso, la televisora le ha dado innumerables espacios para promocionar su imagen, incluso disfrazando promocionales del gobernador como noticias. Cualquier estadística sobre medios refleja que es el gobernador más entrevistado sobre cualquier tema.



Con todos estos apoyos queda claro que la televisión:

[...] trata de transformar a un gobernante y su obra en un *reality show*, perfectamente producido y calculado hasta sus más mínimos detalles, mezclando lo público con su vida privada, creando una verdad aparente, un espectáculo continuo, un mundo onírico e idealizado con ciertos tintes de melodrama [...] La diferencia esencial es que Peña Nieto y el grupo que lo respalda sí están conscientes de que forman parte de una maquinaria mediática que ha mercantilizado al extremo su figura al grado de colocarlo en un personaje de telenovela [...] (Villamil, 21 de junio de 2009: 9).

La figura de Peña creció en la misma medida que aumentaron sus gastos de publicidad.

El secreto para que [...] se transformara en el producto mercadológico [...] radica no sólo en la continuidad de una tradición de negocios, pactos, redes familiares y encubrimientos, sino en uno de los gastos más ostensibles y dispendiosos en medios de comunicación masiva, sobre todo en las cadenas nacionales de Televisa y TV Azteca (9)<sup>3</sup>.

Para los promotores del gobernador mexiquense “Todo se vale para que Peña Nieto construya un carisma bajo las reglas de la farándula. [...] La difusión no es casual, siempre es más intensa cuando el gobierno del Estado de México enfrenta momentos críticos” (9).

En vista de los resultados electorales, parece que el PRI se ha beneficiado de la gran inversión que Peña ha hecho en su imagen. Para una importante analista, el gobernador del Estado de México

es una criatura política concebida por la dinastía política más importante del país, que ahora busca dominarlo de nuevo. Enrique Peña Nieto es el producto de un entramado de intereses políticos y empresariales, que combina la modernidad mediática para llegar al poder con los viejos métodos para ejercerlo [...] (9).

A lo largo de este periodo las cosas llegaron a tal extremo que en alguna reunión del Consejo Nacional del PAN, los consejeros Santiago Creel, Fernando Canales y Javier Corral le reclamaron a Germán Martínez Cázares, entonces presidente del CEN, el haber permitido la subordinación del partido a los intereses, vinculados con la entrega de

<sup>3</sup> Sobre los negocios del grupo en torno a Peña Nieto véase Francisco Cruz, *Negocios de familia*.

concesiones a medios electrónicos. Javier Corral Jurado fue el más contundente y expuso:

No se puede seguir otorgándoles tantos privilegios, tantas concesiones, tantas canonjías, al duopolio de la televisión que está apostado con el PRI y con [Enrique] Peña Nieto [...] ¿De qué ha servido al país, al partido, al Presidente de la República haber mantenido un duopolio de la televisión que lo único que ha hecho es apostarse con Peña Nieto, burlar la constitución, desafiar al Estado, y eliminarnos de la pantalla? [...] (Morales y Jiménez, 9 de agosto de 2009).

El malestar de estos panistas no era aislado. Muchos otros consideraban que el trato dado por las televisoras era generoso con Peña Nieto y con el PRI, pero muy crítico con el presidente Calderón y con el PAN; de ahí su preocupación por frenar este apoyo evidente a la potencial candidatura presidencial de Peña Nieto.

## Los resultados electorales

Durante el proceso electoral de 2009, los ex gobernadores mexiquenses acordaron dar todo el apoyo y todo el dinero a Enrique Peña Nieto. La idea era posicionarlo como un gobernador triunfador aplicando la política del carro completo en la entidad y apoyando incluso con recursos a candidatos de otros estados (Villamil, 12 de julio de 2009: 30-31).

Los comicios del 5 de julio de 2009 arrojaron resultados inesperados para la mayoría de los estudiosos de los procesos políticos en México. Aunque el PRI había mostrado una tendencia creciente en las preferencias electorales a nivel nacional, los resultados obtenidos en el Estado de México fueron sorprendentes por varias razones: primero, porque la entidad era la más equilibrada en términos tripartidistas, lo cual se reflejaba en la composición de la legislatura y en la integración de los ayuntamientos; segundo, porque tanto el PAN como el PRD habían mostrado una fuerte presencia en la zona metropolitana de la ciudad de México, con feudos de poder muy consolidados; tercero, porque la vecindad con el Distrito Federal hacía que los apoyos federales y capitalinos fluyeran abundantemente a esos partidos. Pero nada de eso fue suficiente. El gobierno del estado realizó muchas acciones durante 2009 para ganar la elección<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> “Todo para apoyar al joven muñeco, atractivo por su presencia física, a costa de la inteligencia y la pulcritud moral. Todo para que el poder regrese a las manos de la mafia. Todo para que el PRI vuelva a Los Pinos” (Dresser, 13 de julio de 2009).

## La integración de los ayuntamientos

Desde el inicio de la campaña electoral de 2009, la oposición denunció que la estrategia priísta para ganar los ayuntamientos y las diputaciones se basaba en el derroche de recursos. La oposición denunció esta práctica, realizada a través de los programas sociales. La compra del voto se hizo especialmente repartiendo despensas entre los adultos mayores. Tales acciones se realizaron a través de estructuras priístas disfrazadas de programas gubernamentales. Un ejemplo de ello fueron los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (Coincides).

El objetivo fue recuperar los ayuntamientos más importantes y el control del congreso local. Pero también fue un objetivo aumentar el número de diputaciones federales y posicionar a Peña Nieto como un gobernador triunfador; como un firme prospecto para la candidatura presidencial de 2012 (Díaz, 15 de febrero de 2009: 6-11).

políticos: PRI, NA, PVEM y PSD. La oposición sólo ganó en 28 de los municipios de la entidad: el PAN ganó en doce; el PRD, en seis; PRD-PT ganó en 3; Convergencia, en dos; PT, en dos; PT-C, en dos; y PAN-C, en uno.

Durante las elecciones de 2009, la presencia de las cúpulas partidistas en el proceso de selección de candidatos a puestos de elección popular fue abrumadora. La actividad proselitista realizada por las cúpulas partidistas fue intensa para colocar a sus allegados en las candidaturas uninominales y listas de representación proporcional. Esto se hizo evidente en las prácticas partidistas que realizaron sus dirigencias o grupos de poder, para seleccionar o elegir a los candidatos que contendieron en 2009. Si bien hay matices entre una y otra dirigencia partidista o coalición electoral, en el momento de la designación de candidatos el fenómeno cupular se manifestó casi de la misma manera en todos los partidos y fuerzas políticas contendientes.

**Cuadro 6**  
**Municipios ganados por partido político o coalición en el Estado de México (2009)**

Partido político o coalición	Municipio
PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	Acambay, Acolman, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Amecameca, Atenco, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Atlaula, Ayapango, Calimaya, Coacalco, Coatepec Harinas, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chapa de Mota, Chapultepec, Chiautla, Chiconcuac, Chimalhuacán, Donato Guerra, Ecatepec, Ecatingo, Huehuetoca, Hueyoxtle, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Xalatlaco, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Juchitepec, Lerma, Malinalco, Melchor Ocampo, Metepec, Morelos, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Ocuilán, El Oro, Otumba, Oztoloapan, Oztolotepec, Ozumba, Papalotla, La Paz, Polotitlán, Rayón, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, Santo Tomás de los Plátanos, Tecámac, Tejupilco, Temamatla, Temascalapa, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Aire, Tenango del Valle, Teoloyucan, Teotihuacan, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcalyacac, Texcoco, Tezoyuca, Tianguistenco, Timilpan, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xonacatlán, Zumpahuacán, Valle de Chalco Solidaridad, San José del Rincón
PAN	Almoloya de Alquisiras, Apaxco, Axapusco, Cocotitlán, Nopaltepec, San Mateo Atenco, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Texcaltitlán, Tonalco, Zinacantepec, Zumpango
PAN-Convergencia	Mexicaltzingo
PT-Convergencia	Nextlalpan, Zacualpan
PT	Almoloya del Río, Capulhuac
PRD	Ocoyoacac, Tepetlaoxtoc, Tlatlaya, Tultepec, Villa Guerrero, Luvianos
PRD-PT	Chicoloapan, San Simón de Guerrero, Zacazonapan
Convergencia	Isidro Fabela, Tonanitla

Fuente: Elaboración propia con base en el sistema de Internet de la LVII Legislatura.

A partir del 18 de agosto de 2009, la composición de los ayuntamientos mexiquenses cambió de manera radical respecto a 2006. El PRI conquistó 97 de los 125 ayuntamientos del estado, todos en alianza con otros partidos

Se hicieron evidentes, las prácticas patrimonialistas y la utilización de la contienda electoral como un negocio familiar. La cúpula que controla un partido se ofreció o se rentó por tres años como franquicia política a los

poderosos medios de comunicación para representar sus intereses en el Congreso. También se constata la actuación de compactos grupos políticos conocidos en el argot político como “tribus” o bien, la del Grupo Atlacomulco, en el Estado de México que, en los hechos, fungieron como agencias selectas de colocaciones para ofrecer a sus cercanos seguidores cargos de representación popular (Trujillo, 11 de agosto de 2009: 11).

Aunque el PRI cuenta con la estructura partidista nacional más sólida, como resultado de siete décadas en el poder, practicó una nueva modalidad para elegir a sus candidatos. Realizó convenciones para determinar precandidaturas que, en los hechos, fueron presentadas como únicas y donde la manipulación del proceso se hizo evidente. Por ejemplo, el gobernador mexiquense no sólo logró la designación de su primo, Alfredo del Mazo Maza, para la presidencia municipal de Huixquilucan; también aprovechó un convenio con los medios de comunicación para promoverse él mismo como futuro candidato presidencial del PRI, en giras por toda la entidad. Su estrategia fue entregar obras a los gobernados, pero también diversos apoyos financieros a candidatos a diputados locales y presidentes municipales. El objetivo era afianzar el priísmo en el Estado de México, la entidad con mayor votación nacional (13).

## La nueva integración del congreso local

Las elecciones de 2009 se realizaron en un ambiente de denuncia de compra y coacción de votos de electores, sobre todo en las zonas más populosas y controladas por la oposición al PRI. En otros casos se recurrió a la compra de dirigentes y representantes populares del PRD. También se aplicaron los métodos tradicionales: acarreo de votantes e intimidación de votantes opositores.

Otra clave del éxito del PRI fueron las alianzas que estableció con partidos de poca presencia electoral, pero que fueron estratégicos para lograr una abrumadora mayoría en el congreso local y en los ayuntamientos de la entidad. Estos partidos fueron el PVEM, NA, PSD y el PFD. Este último un partido local creado expresamente para esta elección, que al igual que, el tercero, perdió su registro legal (32).

A partir del 4 de septiembre de 2009, la composición de la legislatura mexiquense cambió de manera radical respecto a 2006. El PRI conquistó 40 de 45 distritos electorales de mayoría en el estado, la mayoría en alianza: 29 mediante la coalición Unidos Para Cumplir, conformada por PRI, NA, PVEM y PSD; siete a través de la coalición Juntos

para Cumplir, integrada por PRI, Nueva Alianza y el PVEM; y cuatro distritos compitiendo solo.

**Cuadro 7**  
**Integración de la LVII Legislatura del Estado de México (mayoría relativa)**

Partido y/o coalición	Distritos
UPC-Unidos Para Cumplir (PRI-NA-PVEM-PSD)	I Toluca, II Toluca, III Temoaya, IV Lerma, V Tenango del Valle, VI Tianguistenco, VII Tenancingo, VIII Tultepec, X Valle De Bravo, XII El Oro, XIII Atlacomulco, XIV Jilotepec, XV Ixtlahuaca, XVII Huixquilucan, XIX Cuautitlán, XXI Ecatepec, XXIII Texcoco, XXVIII Amecameca, XXIX Naucalpan, XXX Naucalpan, XXXIV Ixtapan de la Sal, XXXV Metepec, XXXVI Villa del Carbón, XXXVIII Coacalco, XXXIX Otumba, XL Ixtapaluca, XLII Ecatepec, XLIV Nicolás Romero, XLV Zinacantepec
JPC-Juntos para Cumplir (PRI-NA-PVEM)	XVI Atizapán de Zaragoza, XXII Ecatepec, XXVII Chalco, XXXI La Paz, XXXIII Ecatepec, XXXVII Tlalnepantla, XLIII Cuautitlán Izcalli
PRI	XXIV Nezahualcóyotl, XXV Nezahualcóyotl, XXVI Nezahualcóyotl, XXXII Nezahualcóyotl
CM-Coalición Mexiquense (PRD-PT)	XI Santo Tomás de los Plátanos, XLI Nezahualcóyotl
PAN	XVIII Tlalnepantla, XX Zumpango
PRD	IX Tejupilco

Fuente: Elaboración propia con base en el sistema de Internet de la LVII Legislatura.

Esta composición por mayoría fue completada por los 30 diputados de representación proporcional que mediante el sistema de listas o primer minoría llegaron a la legislatura, como se aprecia en el Cuadro 8:

**Cuadro 8**  
**Diputados de representación proporcional**

Partido	Propietario
PAN	Karina Labastida Sotelo, Carlos Madrazo Limón, Luis Gustavo Parra Noriega, David Domínguez Arellano, Óscar Sánchez Juárez, Jorge Ernesto Inzunza Armas, Gabriela Gamboa Sánchez, María Guadalupe Mondragón González, Jael Mónica Fragozo Maldonado, Daniel Oswaldo Alvarado Martínez
PRD	Víctor Manuel Bautista López, Constanzo de la Vega Membrillo, María Angélica Linarte Ballesteros, Francisco Javier Veladiz Meza, Ricardo Moreno Bastida
PT	Carlos Sánchez Sánchez, Óscar Hernández Meza, José Francisco Barragán Pacheco

Continúa...

PVEM	Félix Adrián Fuentes Villalobos, Francisco Javier Funtanet Mange, Miguel Sámano Peralta
Convergencia	Juan Ignacio Samperio Montaño, Miguel Ángel Xolalpa Molina, Horacio Enrique Jiménez López
PANAL	Lucila Garfias Gutiérrez, Víctor Manuel González García, Luis Antonio González Roldán, Yolitzi Ramírez Trujillo, Eynar de los Cobos Carmona
PSD	Antonio García Mendoza

Fuente: Elaboración propia con base en el sistema de Internet de la LVII Legislatura.

En buena medida, el triunfo priísta de 2009 se debió al pacto político entre Peña Nieto y el partido Nueva Alianza, de Elba Esther Gordillo, con miras a la sucesión presidencial<sup>5</sup>. Ella ha declarado públicamente su admiración por el joven gobernador. Éste le ha retribuido ampliamente su apoyo, así como a sus otros aliados: el PVEM y el PSD, a quienes les repartió parte de las diputaciones plurinominales que le correspondían al PAN y al PRD. Con el voto de los consejeros propuestos por el PRI, el Consejo General del IEEM le otorgó una sobrerrepresentación de 18% al PRI y a sus aliados: con apenas 47% de los votos le asignó 65% de las curules de la LVII Legislatura (Villamil, 9 de agosto de 2009: 14). Este hecho se constituyó en una especie de regreso a la cláusula de gobernabilidad priísta anterior a 1988. A pesar de ello, los tribunales confirmaron la decisión.

## Los resultados electorales de 2011

Los resultados electorales del 3 de julio suscitaron distintas reacciones entre los diversos partidos y actores políticos. Los números favorecieron a Eruviel Ávila, pero se registró un alto porcentaje de abstencionismo. Las inconformidades de la oposición se expresaron a través de Encinas y Bravo Mena. También a través de sus representantes en el IEEM. Anunciaron que impugnarán los resultados por el rebase de los topes de gastos de campaña y por la intervención del gobierno local en los comicios.

Los resultados de la elección favorecieron, tanto en el PREP como en el conteo final de cada uno de los distritos, a Eruviel Ávila con alrededor de 62%; el segundo lugar fue para Encinas, con 21%; y el tercer lugar, para el PAN, con un lejano 12%. El cómputo final arrojó una cifra de casi 57% de abstención.

<sup>5</sup> Para un examen amplio de la operación electoral que hizo el magisterio elbista a favor del PRI y de NA véase Observatorio Ciudadano de la Educación, "Profesores interinos y operadores electorales del magisterio: las tareas disimuladas", *Este País*, núm. 224, 29 de octubre de 2009.

El PAN y el PRD impugnaron legalmente la elección. Pero para ello requerían de las evidencias necesarias y no disponen de todas, porque algunas están en proceso, como el monitoreo de medios y las revisiones precautorias de los gastos de campaña. Al final sólo pudieron disponer de testimonios de compra de votos y otras prácticas del PRI antes y después de los comicios.

<b>Cuadro 9</b>			
<b>Resultados de la elección de gobernador según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2011</b>			
<i>Candidato</i>	<i>Partido o coalición</i>	<i>Votos obtenidos</i>	<i>Porcentaje de votos</i>
Eruviel Ávila Villegas	Unidos Por Ti (PRI-PNA-PVEM)	2,862,102	62.54%
Alejandro Encinas Rodríguez	Unidos Podemos Más (PRD-PT-C)	966,627	21.12%
Luis Felipe Bravo Mena	PAN	570,185	12.46%
Otros			3.88%
<i>Total</i>		<i>4,398,914</i>	<i>100%</i>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la página web del Instituto Electoral del Estado de México (consultada el 8 de agosto de 2011).

El triunfo de Eruviel Ávila, con márgenes superiores a lo esperado, tiene diversas explicaciones. Una de ellas es que refleja la cantidad de recursos gastados por su partido para ganar la elección, fueran o no permitidos por la ley. De alguna manera los resultados y los medios de que dispuso el PRI para esta elección lo hicieron aparecer como el ganador indiscutible. Sin embargo, la cifra más contundente de esta elección fue la abstención. Ésta reflejó el rechazo de la ciudadanía a las formas de operar de los partidos y del gobierno. Fue un claro aviso de que las campañas no convencieron a los ciudadanos, de que no hubo incentivos para participar.

Por otra parte, la reacción y argumentos de defensa de los partidos derrotados eran previsible. El dispendio de los gastos del PRI provocó una competencia inequitativa. Ante lo adverso de los resultados, la oposición ha concentrado sus esfuerzos en la anulación de la elección. Este es el único recurso posible para revertir el resultado.

Finalmente, conviene señalar que aunque las instituciones son elementos primordiales de la democracia, las fallas en sus resoluciones mostraron su debilidad y fragilidad en su arquitectura política. Por ello es previsible que las muestras de inconformidad de los partidos crezcan en los siguientes días. Aunque se espera que sus inconformidades se lleven a cabo pacíficamente, también es deseable que los conflictos sean atendidos con la seriedad del caso.

## El abstencionismo electoral en el estado

En los meses previos a la jornada electoral, el IEEM intensificó sus llamados a votar en las elecciones. Al parecer el fondo del problema era la falta de credibilidad de los ciudadanos en la política, en los políticos y en los partidos de todos los signos ideológicos, que una y otra vez se alejan de las expectativas de quienes los eligieron para un cargo de representación popular. Desde este punto de vista, el abstencionismo electoral es el resultado de una política de súper oferta. Los candidatos no tuvieron ningún empacho en prometer lo imposible, con tal de ganar los votos de amplios sectores del electorado que, al no ver cumplidas las promesas de campañas, cayó en la incredulidad. Por esto los ciudadanos se alejaron de los procesos políticos. Han renunciado incluso al voto.

Pero esta no es la única razón. Existen otras muy diversas de carácter local. Una de ellas es que 44% de los electores del Estado de México no son nativos del mismo. Eso genera una falta de identidad con los problemas locales. Además, aunque son residentes en el estado, muchos de ellos realizan sus actividades laborales o escolares en el Distrito Federal, lo cual contribuye a su alejamiento de los problemas de la entidad. Esta es la razón por la cual los municipios con más población migrante y menos oportunidades laborales, como Ciudad Netzahualcóyotl y otros municipios de la zona metropolitana de la ciudad de México, especialmente del oriente del estado, presentaron mayor abstencionismo electoral. Por el contrario, los municipios con menos migración y más identidad local, especialmente los municipios rurales del centro, norte y sur del estado, son los que presentaron mayores índices de votación. A ello hay que agregar el control clientelar que se ejerció sobre el electorado.

Cuadro 10 Porcentajes de abstención en elecciones de gobernador y ayuntamientos en el Estado de México 2005-2011			
Año	Tipo de elección	Porcentaje de participación	Porcentaje de abstencionismo
2005	Gobernador	42.8	57.20
2006	Ayuntamientos	43.03	56.96
2009	Ayuntamientos	52.9	47.1
2011	Gobernador	42.64	57.4

Fuente: Elaboración propia con base en numeralia del Instituto Electoral del Estado de México (consultada el 8 de agosto de 2011).

Esta situación general, a la cual se sumó la problemática personal de cada ciudadano, agudizó el fenómeno del abstencionismo. Por ello se convirtió en un reto formidable

para los partidos, candidatos y órganos electorales, que tuvieron ante sí la responsabilidad de incrementar los niveles de participación electoral. Los partidos y candidatos fueron los responsables del espectáculo político y, por tanto, de la calidad del mismo. Los órganos electorales tuvieron la función de arbitrar una contienda de cuya preparación no fueron responsables ni de la calidad de los contendientes, pero sí del respeto a las reglas establecidas, cosa que, evidentemente, incumplieron.

Ante la preocupación gubernamental de que la votación fuera baja, en los meses previos a las elecciones, el IEEM multiplicó su campaña de difusión para promover el voto. El objetivo era incrementar los niveles de votación, que en las últimas elecciones apenas superaron 40% del total de la lista nominal de electores. Sin embargo, este objetivo no era fácil de alcanzar. En 2009 se logró, pero en 2011 se mantuvo la tendencia.

En el caso particular del Estado de México, el IEEM incrementó notablemente su publicidad en los medios masivos de comunicación, especialmente la televisión, para tratar de fomentar el voto y derrotar al abstencionismo. Primero porque el IEEM cuenta sólo con alrededor de 50% de confiabilidad de la opinión ciudadana.

En este sentido, la cuestión fue si un órgano confiable sólo para alrededor de la mitad de los ciudadanos podía convocar exitosamente al voto. Sobre todo si pensamos que el Estado de México se ha convertido en un claro ejemplo de cómo la incipiente democracia de nuestro país rápidamente se deformó en una partidocracia. Los partidos políticos se han colocado por encima de sus representados. Fácilmente han olvidado sus promesas de campaña para llegar a acuerdos políticos con el gobierno del estado, que siempre es generoso con los opositores proclives a las componendas.

A los ojos de los formadores de la opinión pública, el IEEM es un órgano evidentemente partidizado, que sólo busca incrementar los niveles de votación para legitimar la partidocracia existente en la entidad. Es sabido que los principales dirigentes partidarios son fácilmente cooptables por el gobierno en turno. Ejemplos de estos mecanismos de control político local sobran. En este escenario, el IEEM se convierte en una pieza clave: el espacio de convergencia natural de los partidos con registro en la entidad; el primer peldaño en las negociaciones partidarias, que cuando no prosperan, pasan a la legislatura local, a las dirigencias estatales, al secretario general de gobierno, o al gobernador mismo.

Si el IEEM se mostró tan preocupado porque la gente votara no fue por su vocación democrática. Está claro que es un órgano que integra su consejo general y junta general atendiendo a las imposiciones de la partidocracia y no por métodos democráticos. Esto mismo se reproduce a nivel distrital y municipal.

El instituto no es un órgano profesional, sino un agregado de intereses partidistas en donde la última palabra siempre la tiene el PRI, que controla el mayor número de posiciones políticas y administrativas. Cuando esto no es suficiente, recurre a los mecanismos de sobra conocidos: corrupción, cooptación, amenaza y ajuste de cuentas, entre otras, para mantener el control del órgano electoral.

Es evidente que es un instituto electoral cada vez más controlado por el PRI. De algún modo recuerda los tiempos de la Comisión Estatal Electoral, en la cual este partido imponía prácticamente todo. Por eso es difícil que la ciudadanía crea en las elecciones como mecanismos a través de los cuales se forman gobiernos y representaciones producto de la voluntad popular. La gente sigue viendo las elecciones como simulaciones de competencia por el poder, en donde después de muchos conflictos los partidos se ponen de acuerdo para repartirse el poder, sin importar lo que piensen de ellos los ciudadanos.

En un contexto como el descrito era difícil un repunte en los niveles de votación en el estado en 2011. Los ciudadanos tenían claro que su voto era sólo parte de la escenografía que los partidos necesitaban para consolidar su poder e incluso incrementarlo. Los partidos necesitaban las fotos con largas filas de votantes para justificar la partidocracia existente; necesitaban reducir las cifras del abstencionismo para encontrar una justificación a la continuidad de los contubernios de los partidos presentes en la entidad.

## Conclusiones

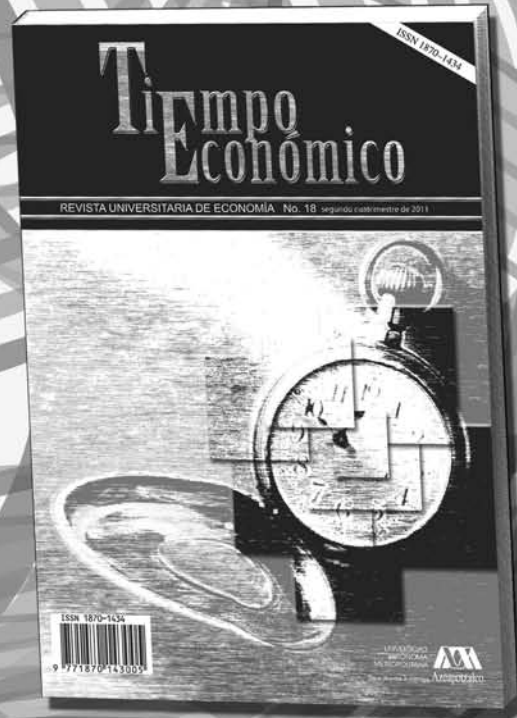
Las elecciones locales de 2009 y 2011 resultaron tal como esperaba el gobernador Peña Nieto. Los resultados fueron ampliamente favorables a su partido. El mapa electoral del estado regresó a una situación similar a la política del carro completo. Aunque prácticamente arrasó en todo el estado, la victoria se consiguió haciendo que el PRI funcionara como un partido hegemónico. Es decir, un partido que recibió todos los apoyos posibles del gobierno del estado. Este último hizo de las elecciones un asunto gubernamental.

La estructura misma del gobierno se desdobló como aparato electoral para conseguir la victoria a cualquier costo. Para el gobernador era prioritario convertirse en un ganador, en términos electorales. Con ese fin dispuso de todo el aparato a su servicio y lo consiguió, aunque el costo en términos de credibilidad haya sido alto. El derroche de recursos fue evidente. Los órganos y tribunales electorales no lo evitaron. Hasta el momento tampoco lo han sancionado. Aunque el resultado parece previsible, queda claro que esta es sólo la antesala de la elección presidencial de 2012. Este es el verdadero objetivo del gobernador mexiquense.

## Referencias

- Cantú, J. (10 de julio de 2011). "Desencanto con la clase política". *Proceso*, (1810).
- Cedillo Delgado, R. (abril-junio de 2009). "Participación y abstencionismo electoral en los municipios del Estado de México". *Apuntes electorales*, (36).
- Contreras, L. (4 de julio de 2011). "Enfrentamos una elección de Estado". *Milenio*.
- Cortés Padilla, R. (octubre-diciembre de 2009). "El proceso electoral en los municipios del Estado de México. El repunte de los triunfos priistas". *Apuntes electorales*, (38).
- Cruz, F. (2009). *Negocios de familia*. México: Planeta.
- Delgado, A. (21 de julio de 2009). "La ley electoral garantiza... impunidad". *Proceso*, (1703).
- Díaz, G. L. (15 de febrero de 2009). "Peña, la descarada compra de votos". *Proceso*, (1685).
- Dresser D. (28 de junio de 2009). "23 razones para anular". *Proceso*, (1704).
- Dresser, D. (13 de julio de 2009). "Modelo bombón". *Reforma*.
- Hidalgo, C. (5 de julio de 2011). "Confirma el PREP el triunfo de Eruviel en el EdoMex". *Milenio*.
- Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) (5 de julio de 2009). "Distribución territorial del voto en las elecciones para Ayuntamientos del 5 de julio de 2009". *Apuntes electorales*, (38).
- Mercado, A. (4 de julio de 2011). "Eruviel le saca 40 puntos a Encinas". *Milenio*.
- Montaño, M. T. (4 de julio de 2011). "Arrasa el PRI". *El Universal*.
- Morales, A. y Jiménez, H. (9 de agosto de 2009). "Creel y Corral reclaman a Germán censura a debate". *El Universal*.
- Padilla, L. (4 de julio de 2011). "Confirman los PREP cifras de encuestas". *Milenio*.
- Ramírez, C. (2009). *El regreso del PRI (y de Carlos Salinas de Gortari)*. México: Planeta.
- Ramírez Cuevas, J. (21 de noviembre de 2004). "PRI mexiquense: pelea arreglada. Poder y dinero favorecen el retorno de la dinastía Hank". *Masiosare*, (361). *La Jornada* (suplemento especial).
- Toussaint, F. (28 de julio de 2009). "Televisa se incomoda". *Proceso*, (1704).
- Trujillo Bolio, M. (11 de agosto de 2009). "La incipiente democracia mexicana en las elecciones federales intermedias". *Este País*, (221).
- Villamil, J. (2009). *Si yo fuera presidente: El reality show de Peña Nieto*. México: Grijalbo Mondadori.
- Villamil, J. (21 de junio de 2009). "La gran inversión". *Proceso*, (1703).
- Villamil, J. (12 de julio de 2009). "Ahora, Atlacomulco al ataque". *Proceso*, (1706).
- Vilamil, J. (9 de agosto de 2009). "Edomex: el hurto priista". *Proceso*, (1710).
- Villamil, J. (2 de julio de 2011). "Meganegocios, relumbrón, quimeras, pobreza...". *Proceso*, (1809).

**Revistas de la UAM-Azcapotzalco**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**



UNIVERSIDAD  
 AUTÓNOMA  
 METROPOLITANA  
 Casa abierta al tiempo



**De venta en librerías de la UAM**



# Michoacán, elecciones 2011: De la incertidumbre democrático-liberal a la certidumbre autoritaria

Manuel Ramírez Casillas\*

En este trabajo se presentan algunos de los principales resultados del proceso político electoral del 2011 y sus repercusiones en la conformación de un subsistema político electoral, así como sus implicaciones para la política, la gobernabilidad y las políticas públicas que implementará el nuevo gobierno estatal para impulsar el desarrollo en Michoacán.

## El contexto o los obstáculos y posibilidades de un proceso político electoral

Las personas y los actores en Michoacán viven en determinadas condiciones que les impone su entorno, tales como la geografía física y los recursos naturales, infraestructura, actividades económicas, población, situación social, educación, entre otros. A continuación se presenta un breve perfil sobre estos aspectos con la intención de mostrar un entorno que opera a favor o en contra de los

proyectos de desarrollo que implementan los actores que intervienen en el territorio.

### **Geografía física y recursos naturales**

La ubicación geográfica y extensión territorial de Michoacán favorece y obstaculiza su desarrollo. Como se sabe, el estado se encuentra, respecto a la geografía nacional, en la región Centro Occidente, comparte frontera con Jalisco y está cercano a Querétaro, además de otras características, como se verá más adelante, hacen que la vocación natural para el desarrollo en Michoacán tenga que ver más con el turismo, servicios, comercio y actividades agropecuarias que con las de orden industrial. La superficie total de Michoacán es de 59 mil 864

kilómetros cuadrados, en la misma encontramos una gran diversidad de recursos naturales.

En lo que se refiere a los recursos naturales, Michoacán tiene una gran riqueza en cuanto a la hidrografía pues cuenta con cuencas, ríos y lagos en torno a los cuales se genera una gran actividad social, económica, política y cultural. Basta indicar el caso del lago de Pátzcuaro, Cuitzeo y Zirahuén, así como los ríos Balsas y el Tepalcatepec. Por otro lado, están los bosques, pues Michoacán cuenta con 2 millones 160 mil hectáreas como superficie arbolada compuesta por variedades como el pino, encino y oyamel. Asimismo, hay bosque templado frío, selva húmeda y selva mediana caducifolia. La variedad que tiene mayor presencia es el bosque de pino con 1 millón 114 mil has. Habría que recordar que en el caso

\* Miembro del Centro de Investigación para el Desarrollo Glocal, A. C. y Director de Investigación, Postgrado y Educación Continua de la Universidad Nova Spainia.



de la Meseta Purépecha, la actividad artesanal basada en la madera depende mucho de esta situación.

No por nada el caso de Cherán y sus implicaciones para el proceso político electoral como se verá más adelante. Además, el clima y el suelo son dos elementos importantes pues hacen posibles varias actividades como es el caso del ecoturismo y de la agricultura. Por último, las zonas costeras hacen de Michoacán un lugar propicio para actividades de comercio internacional y de turismo. Tal es el caso del puerto de Lázaro Cárdenas y de los desarrollos turísticos como Maruata y Faro de Bucerías. Dos modelos diferentes, el primero de ellos un enclave y el segundo basado en una estrategia de impulso a la pequeña y mediana empresa comunitaria, social y privada.

## **Infraestructura**

La red carretera, ferroviaria, aérea, portuaria<sup>1</sup>, son deficientes, pues no cubren las necesidades de la población y, sobre todo, de las actividades económicas regionales. En cuanto a radio, televisión, redes informáticas y telefonía fija hay una cobertura baja. En esta última, solamente el 13.8 % cuenta con este servicio, si se compara con el nacional, 23%, está por abajo. Lo mismo sucede con Internet, ya que Michoacán se ubica entre los cinco estados más rezagados. Aunque en telefonía móvil la cifra es alta, ya que hay una cobertura del 41% respecto al 47% nacional. Como se puede observar, éste es punto muy importante para el desarrollo, ya que Internet y telefonía fija son medios fundamentales para impulsar la formación, para obtener información, para comunicarse, entre otros aspectos.

## **Aspectos económicos generales**

Las principales actividades económicas de Michoacán son el turismo, las agropecuarias en las cuales el aguacate, la zarzamora, fresa, guayaba y cítricos son los principales productos, además del maíz. Los servicios, el comercio y la artesanía, la

<sup>1</sup> Michoacán posee 13 mil 363 kilómetros de carreteras, 3.8% del total nacional, con una densidad de 3.3 kilómetros de carreteras por cada mil habitantes. Asimismo, la entidad cuenta con mil 242 kilómetros de vías férreas, de las cuales 73.5% son concesionadas. El déficit de infraestructura también se presenta en los servicios de comunicación que se brindan por los sistemas ferroviario, aéreo y portuario, para los cuales se cuenta con una infraestructura de 1,242.4 kilómetros de vías férreas y 297,100 metros cuadrados de pistas distribuidas en los aeropuertos de Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan, además de pistas de aterrizaje en varios municipios

explotación de la madera<sup>2</sup> y la pesca y la acuicultura. Todas éstas conviven con una industria muy poco desarrollada en lo que se refiere a bebidas, tabaco, celulosa, papel, sustancias químicas básicas, entre otras. Existe un enclave, como es el caso del puerto Lázaro Cárdenas, primero empresa paraestatal y luego privada.

Se trata de un territorio en donde la población, en su mayoría, sobrevive gracias a sus recursos naturales, pero cuenta con una gran expulsión de mano de obra, por lo cual la migración se convierte en un elemento clave para sostener el desarrollo en Michoacán.

Michoacán generó en 2004 un PIB que lo posesionó en el lugar número 13 en el país. La población económicamente activa (PEA) es de un millón 599 mil 256 personas, aproximadamente 56.5% de la población de 14 años o más. Al analizar el empleo por tipo de unidad económica, se observa que, en el mismo periodo, 41% de la población ocupada trabajaba en empresas y negocios, 13.6% en instituciones públicas y privadas, y 45% en los hogares. A pesar de que el desempleo era bajo (alrededor de 2.6%), los empleos no eran bien remunerados: casi la mitad (43%) de los empleados en Michoacán percibían hasta dos salarios mínimos, en tanto que 60% ganaba menos de tres salarios mínimos. Además, sólo 7% de los trabajadores recibía más de cinco salarios mínimos (PNUD, IDH Michoacán, 2007).

Por otro lado, el tema de las remesas es muy importante, ya que:

En 2003 captó el 11.8% del total nacional; en 2005 subió al 12.1%, en 2007 llegó a su punto más alto con el 12.4%; y en 2010 bajó al 10.1%, y en lo que va del 2011 apenas obtuvo el 9.8% del total de dólares que ingresaron por ese concepto al país. En lo que respecta a Michoacán, de enero a septiembre de este año, el flujo de remesas en la entidad creció en 3.6% en la entidad, con la entrada de mil 689.8 millones de dólares, que se traducen en 59.4 millones de dólares más que en el mismo periodo del 2010, según datos del Banco de México<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> La industria forestal registrada en Michoacán consta de 1,259 aserraderos, 417 astilladoras, 1,261 talleres de cajas de empaque, 625 fábricas de muebles, 5 fábricas de triplay, 3 fábricas de tableros y 1 fábrica de papel, que suman 3,571 industrias con una capacidad de transformación de 13,725,000 m<sup>3</sup>/año.

<sup>3</sup> Véase Robledo Hernández Chistian (2011). "Creció 3.6% flujo de remesas en Michoacán de enero a septiembre". *Cambio de Michoacán*, 22 de noviembre.

## **Población**

La población masculina en Michoacán, para el 2005, fue de 1,892,377, la femenina, 2,073,696. La migración ha sido la principal causa del decrecimiento. El saldo *migratorio* neto en 2005 fue de -1.7% de la población. Una consecuencia de este fenómeno ha sido una baja en la proporción entre hombres y mujeres, de 0.97 en 1990 a 0.93 en 2005. La población entre 15 y 29 años es de 26.7%. Otro dato importante es el número de jefas de familia del orden de 222,712. En cuanto al tema de la concentración y dispersión de la población en Michoacán, la mayoría de las personas se concentra en los centros urbanos como Morelia, Zamora, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Apatzingán y Zitácuaro, entre otras. Las razones son obvias pues lo que se busca es empleo, seguridad, educación, servicios, en una palabra, estar cerca del posible desarrollo. Por otro lado, la dispersión es alta, ya que las localidades de menos de 2 mil 500 y menos de 500 habitantes representan, respectivamente, 97% y 89.3% del total de las localidades que componen el estado (PNUD, IDH Michoacán, 2007).

La población indígena en Michoacán, en 2005, fue de 113 mil 166 personas, equivalentes a 1.9%, cantidad que representa 3.2% de la población estatal. Las lenguas dominantes en esta población son la purépecha, con 85.7%, el náhuatl, con 3.5%, y el mazahua, con 3.1%. Esta población se concentra en Chilchota (56.7%), Charapan (46.3%), Nahuatzen (41.9%), Paracho (33.9%) y Cherán (32.2%). Otros lugares con importante proporción de población indígena son: Quiroga, Tangamandapio, Erongarúcuaro, Coeneo y Los Reyes. En las regiones noroeste y suroeste existe menor cantidad de pobladores que hablan alguna lengua indígena. La mayor parte de la población mayor de cinco años que habla lenguas indígenas se concentra en la región purépecha (PNUD, IDH Michoacán, 2007).

## **Escolaridad y salud**

La escolaridad es muy importante para el desarrollo. En Michoacán la escolaridad promedio es de 6.9 años y el analfabetismo de 12.6%. En el tema de salud, en Michoacán, según datos del INEGI de 2005, poco más de 2.7 millones de habitantes no son derechohabientes, es decir, no tienen acceso a servicios de salud administrados por los diferentes órdenes de gobierno ni a seguros médicos de instituciones privadas. En Michoacán, la esperanza de vida al nacer es

de 71.4 años. Entre 1980 y 2005, la tasa de mortalidad en Michoacán se ubicó por encima de la tasa nacional, aunque mostró un patrón de convergencia hacia esta última (PNUD, IDH, Michoacán, 2007).

## **Desigualdad y pobreza**

La desigualdad social en Michoacán, en 2005, alcanzó un índice de 0.7624 y ocupó el lugar 28 en la escala nacional, la misma posición que en el año 2000. Durante el periodo 2000-2005, el IDH de la entidad tuvo un incremento de 2.2%, superior al promedio nacional, con la siguiente distribución por componentes: el índice de salud creció 1.04%, el de educación 3.21%, y el de ingreso 2.4%. En el mismo periodo, el incremento del IDH nacional fue de 1.63%, y las únicas entidades que se movieron más de dos posiciones fueron: Quintana Roo (bajó tres lugares), Tlaxcala (bajó dos) y Zacatecas (subió tres). Michoacán bajó cinco posiciones en el índice de salud y una en el índice de educación, y subió una en el índice de ingreso (PNUD, IDH Michoacán, 2007).

En Michoacán hay 72.5% hogares en pobreza patrimonial, de los cuales, una cuarta parte son jefas de familia. La cifra más baja es para el municipio de Morelia, 30%, y en el otro extremo se encuentra el municipio de Churumuco con 87%. De los 113 municipios que componen al estado, el 90% muestra que más del 50% de su población se encuentra en pobreza de patrimonio. A nivel nacional, esta cifra alcanza el 75.6%. Esta situación se acentúa en las familias indígenas. El 80% de los hogares indígenas en Michoacán padecen pobreza alimentaria, cifra que supera al 78% de la pobreza indígena en el país. En el 2005, de acuerdo con cifras del CENEVAL, Michoacán ocupa el décimo lugar entre los estados con mayor índice de pobreza alimentaria (PNUD, IDH, Michoacán, 2007).

## **Marginación**

La marginación es muy importante en tanto las condiciones de vida de las personas; si cuentan o no con vivienda, si tienen cierto nivel escolar, si están o no alfabetizados, o si tienen o no servicios, entre otros aspectos, se convierten en factores que podrían motivar a las personas a jugar un papel activo o pasivo en los procesos político-electorales. Por esto es importante revisar el siguiente cuadro:

**Cuadro I**  
**Índice de marginación en Michoacán**

Año	Entidad Federativa	Población total	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
2006	Nacional	103,263.388	11.48	28.99	45.26			
1996	Michoacán	3,870.604	22.87	43.41	72.99	0.39	Alto	
2000	Michoacán de Ocampo	3,985.667	19.90	43.09	57.29	0.45	Alto	10
2005	Michoacán de Ocampo	3,966.073	15.67	40.51	56.26	0.46	Alto	9

Fuente: Estimaciones de Conapo con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Censo de Población 2005.

Fuente: Estimaciones de Conapo con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre.

Año	Entidad Federativa	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
2005	Nacional	103,263.388	8.37	23.10	6.40	2.49	10.14	40.64
1995	Michoacán	3,870.604	15.46	29.70	12.84	6.51	13.46	65.81
2000	Michoacán de Ocampo	3,985.667	13.90	40.19	11.40	4.41	10.87	46.04
2005	Michoacán de Ocampo	3,966.073	12.58	33.48	5.66	2.11	9.97	40.01

Fuente: Retomado de la página del gobierno estatal <[http://www.michoacan.gob.mx/Indicadores\\_Migracion](http://www.michoacan.gob.mx/Indicadores_Migracion)>.

En el 2010, los datos han cambiado, ahora son:

Pob. total	1	2	3	4	5	6	7	8	9
4,351.037	10.25	29.19	3.81	1.70	8.06	36.17	10.98	40.58	43.69

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Índices de Marginación Michoacán, Conapo, 2010.

Claves: 1. Población de 15 años o más analfabeta; 2. Población de 15 años o más sin primaria completa; 3. Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado; 4. Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica; 5. Ocupantes en viviendas sin agua entubada; 6. Viviendas con algún nivel de hacinamiento; 7. Ocupantes en viviendas con piso de tierra; 8. Población en localidades con menos de 5 mil habitantes; 9. Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

Como se podrá apreciar, el índice de marginación de la población en Michoacán está clasificado de alto, una situación que se ha mantenido desde el año de 1995. Para 2010, a nivel estatal, se ubica en el octavo sitio con 45.90, en una escala de 0 a 100.

### Capital social

El capital social es muy importante para el desarrollo, sobre todo porque se trata de la confianza que existe entre las personas y de éstas hacia las instituciones gubernamentales. De acuerdo con los datos que proporciona el Índice de Desarrollo Humano, en Michoacán, las personas no confían entre sí mismas, ya que se ubica en un 11%, mientras

que el indicador nacional es de 16%. Sin embargo, esto contrasta con otras situaciones, por ejemplo, con la de los migrantes. Si bien es cierto que están fuera del estado y del país, también lo es el que se organizan en diversos tipos de expresiones, pero sobre todo, no olvidan las comunidades, ya que las apoyan, tanto con remesas familiares como con proyectos, dentro de los cuales, cada vez más, es su preocupación apoyar los de carácter productivo y económico. Actualmente cuentan con alrededor de 100 asociaciones establecidas en 12 estados de la unión americana. La Federación de Clubes Michoacanos en Illinois (Fedecmi) es un ejemplo de organización con una amplia participación en ambos lados de la frontera. La Fedecmi está integrada por 34 clubes y su misión es promover el desarrollo del estado

a través de proyectos educativos, culturales, productivos y de salud desde una perspectiva binacional (PNUD, IDH, Michoacán, 2007).

Como parte de este capital social, en Michoacán encontramos un mosaico de expresiones de organizaciones, grupos y movimientos sociales que dan vida a una sociedad civil que interviene en diferentes asuntos de interés público y en diversos ámbitos. En las ciudades y en el campo, encontramos organizaciones de asistencia privada, asociaciones civiles y no gubernamentales que intervienen como actores en la promoción del desarrollo. En el territorio rural observamos a un cuerpo de actores de diversa historia, identidad e intereses, pero que, a pesar de esto, generan acciones de cooperación. Tal es el caso de la CNPA, CIOAC, CNC, ANEC, CCC, entre otras, para influir en los asuntos públicos del desarrollo en el campo michoacano y a nivel nacional. En la ciudad también encontramos otro tipo de expresiones que van desde la defensa del medio ambiente hasta los derechos humanos. Este mosaico de organizaciones nos muestra una sociedad civil diferente, la cual es importante tomar en cuenta, pues muestra que por primera vez podría ser parte activa y propositiva de la acción de gobernabilidad.

### **Desarrollo institucional y competitividad**

El desarrollo institucional de Michoacán puede observarse mejor si se ubica la dinámica con la que opera la competitividad de este estado. De acuerdo con los datos del IMCO (2008), se indica que Michoacán avanzó, en el 2008, al lugar 23, ya que en el 2006 ocupó la posición número 26. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Michoacán fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas (Distrito Federal, Nuevo León y Baja California).

Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Michoacán y el de aquellas entidades asciende a 104,768 pesos, monto equivalente a 2.4 veces el ingreso actual de los michoacanos; por otro lado, es uno de los estados más incluyentes, al ser el de mayor igualdad entre mujeres y hombres en primaria y secundaria, y el tercer lugar en participación laboral de la mujer. Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado son: Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 13 y está 16% por encima de la media nacional. Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 14 y está 3% por encima de la media nacional. Los factores que frenan su competitividad son: Sociedad incluyente, preparada y sana, y Sectores

económicos en vigorosa competencia: ocupa en ambos el lugar 29 y está 36% y 60% por debajo de la media nacional, respectivamente. Mercados de factores eficientes y Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa en ambos el lugar 27 y está 15% y 24% por debajo de la media nacional, respectivamente. Economía dinámica y estable: ocupa el lugar 26 y está 15% por debajo de la media nacional. Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 25 y está 42% por debajo de la media nacional. Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 24 y está 17% por debajo de la media nacional. Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 22 y está 32% por debajo de la media nacional (IMCO: 2008).

La competitividad de Michoacán no sobresale de la media nacional en ningún factor, en cinco de éstos, se encuentra cercano a la media nacional y en los cinco restantes está muy rezagado. De los cinco cercanos a la media nacional, únicamente dos (Sistema político estable y funcional y Gobiernos eficientes y eficaces) están por encima de ella. La entidad debe redoblar sus esfuerzos en los factores más rezagados, para mejorar su competitividad (IMCO: 2008).

En relación con los ocho estados que integran la región Centro-Occidente, Michoacán ocupa el séptimo lugar. Lo que más destaca del avance de Michoacán es su mayor crecimiento económico, atribuible, en parte, al crecimiento de su inversión extranjera directa, que pasó de números negativos a cerca de 2 mil millones de pesos, un aumento de 40% en sus ingresos por turismo y de 70% en la maquila de exportación (ambos en términos nominales). Además, su sector inmobiliario avanzó en 50% (en número de créditos hipotecarios ejercidos). Finalmente, resaltan importantes avances en innovación, ya que también se solicitó un mayor número de patentes en el estado. Por un lado, en relación con variables institucionales, el estado mejoró en el combate a la informalidad y en transparencia; por otro, disminuyó el gasto público en inversión y redujo su eficiencia en recaudación (IMCO: 2008).

### **Influencia del entorno en los actores**

En términos de un panorama general acerca de la influencia de estos factores del entorno en la participación de los actores en el desarrollo territorial en Michoacán, en particular en los procesos político electorales, se podría decir que:

- Las elevadas tasas de migración y sus efectos positivos y negativos. El primero de ellos tiene que ver con los

posibles ingresos de una buena parte de la población pues los recibe de una fuente externa, no los genera. El segundo, es la salida de capital humano que bien podría ser aprovechado a nivel local.

- El grado de desigualdad, aunque calificado como medio, implica una situación potencialmente de inestabilidad.
- Una economía con bajo valor agregado, en donde las actividades agrícolas pasan a segundo plano, al ser sustituidas por otras de orden agropecuario e incluso de servicios y comercio. Desigualdad en el desarrollo de las regiones y de los municipios. En donde una vez más el norte se encuentra en mejor posición que el sur del estado.
- Un bono poblacional que no es aprovechado en tanto hay una población joven que migra.
- Una escolaridad que si bien es cierto es baja, 6.5 promedio en la población de 15 años y más, frente al 8.1% nacional, bien podría ser aprovechada para los proyectos de desarrollo pero, sobre todo, se podría suponer que este factor hace posible otro tipo de participación ciudadana.
- Un capital social fragmentado, presente, pero en proceso de reconstrucción y seriamente afectado por la emergencia de grupos y actores que generan inestabilidad al sustentar su presencia en actividades ilegales.
- Hay una apertura, por parte del gobierno estatal y de varios municipios, a la integración de la sociedad civil en las instancias de participación ciudadana institucionalizada.

## Antecedentes político-electorales

El antecedente más importante es que desde el año 2002 hasta el momento actual, el gobierno estatal estuvo en manos del PRD, en un primer momento en manos de Lázaro Cárdenas Batel, 2002-2008, y en un segundo, en las de Leonel Godoy Rangel, 2008-2012.

Otro punto importante es que a partir de estos años se consolidó un subsistema político partidario y electoral tripartito, es decir, que la disputa por el poder público en las diferentes elecciones ha sido entre el PAN, PRI y PRD, además de los partidos políticos pequeños que entran en juego en diferentes alianzas como es el caso del Panal, PT, PVEM y Convergencia.

Lo más importante es que se consolidó un proceso de relevo en el poder público con un cierto grado de institucionalidad y normatividad que permitió excluir la violencia

y los conflictos postelectorales. Una situación que antes de este periodo se presentaba como algo común.

Esto ha significado que los actores políticos, los principales partidos, además de los otros, junto con la sociedad civil, lograron constituir una arquitectura institucional, en particular el Instituto Electoral de Michoacán, con cierta consistencia, es decir, con un matiz ciudadano, aunque muy acotado pero presente, además de una serie de leyes que permitieron llegar a este arreglo, por supuesto, en el marco de los cambios normativos nacionales, es decir, de las reformas político-electorales a nivel nacional.

Si bien es cierto que en esta coyuntura, 2002-2011, el gran ganador fue el PRD, también lo es el que el PRI y el PAN se mantuvieron, ya sea en un segundo o tercer lugar, según sea la elección estatal o federal de la que se hable, con una presencia relativa, ya como oposición o con un carácter de cooperación para impulsar el desarrollo. El gran problema que se ha presentado es que a la par de que se logra cierta institucionalidad que opera con una normatividad, se genera una desarticulación con respecto a la sociedad en general y de la civil en particular, es decir, los procesos político-electorales se fueron ubicando como un asunto de una élite política copada principalmente por los partidos políticos y por funcionarios públicos que operan la gestión y administración pública estatal.

Un efecto concreto de este sistema de partidos tripartito fue la combinación de estrategias políticas, de gobernabilidad e implementación de políticas públicas, de apertura, al menos formal, de intervención de la ciudadanía. Por un lado, la administración pública federal en manos del PAN, desde el 2000 está en su área de influencia, con lo cual se mostró la posibilidad de una gobernabilidad diferente y, al menos, impulsó la participación ciudadana, sobre todo desde una perspectiva individual, en los asuntos públicos. Las políticas públicas definieron la estrategia de los Consejos, por medio de los cuales podría canalizar la participación ciudadana institucionalizada; así, en el desarrollo rural y urbano, sobre todo en la Ley General de Desarrollo Rural, se establecieron figuras de intervención ciudadana; tal es el caso de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y los de orden distrital. Por su lado, los gobiernos perredistas en Michoacán implementaron también figuras de participación ciudadana, una de las más renombradas fueron los Comités de Desarrollo Comunitario, Codecos, en la gestión de LCB.

En este contexto, la participación ciudadana en los procesos político-electorales cada vez se amplió más en

varias figuras: observadores, ciudadanos insaculados, organizaciones de la sociedad civil vigilantes de estos procesos, entre otros. Sin embargo, en este punto, en los asuntos electorales, las elecciones del 2002 y 2007 y de 2009, en donde se registró un 48.3%, se llevaron a cabo con un nivel de abstencionismo por abajo del 50%.

Por otro lado, la gestión y administración pública, sobre todo de LGR, al final de la misma, se vio marcada por el aumento de la inseguridad pública, derivando en el acontecimiento del 15 de septiembre del 2008: la explosión de varias granadas durante el acto; posteriormente la detención de más de diez presidentes municipales acusados de estar vinculados con grupos del crimen organizado, además de que en el inicio del 2011, hacia abril del mismo, quedaron definidos los posibles candidatos: por el PAN, María Luisa Calderón; por el PRI, Fausto Vallejo Figueroa; y por el PRD, Silvano Aureoles Conejo.

En el caso de la candidata Cocoa, inmediatamente se interpretó como una intromisión del presidente de la República, Felipe Calderón, pero sobre todo, como una candidata que debería llegar a la gubernatura. Abriendo con ello un proceso de conflicto que harían del proceso electoral algo difícil.

Lo cierto es que se presentó un deterioro en la relación entre el gobierno estatal y federal, la cual, ya de por sí, no era muy buena, la misma se tensó fuertemente cuando este último contuvo o manejó políticamente la distribución de los recursos públicos asignados al gobierno estatal de Michoacán.

Por otro lado, la gestión del gobierno de LGR comenzó a tener problemas financieros, sobre todo para el pago de los empleados y trabajadores al servicio del gobierno estatal, esto fue en parte por la política federal de no entregar en tiempo y forma los fondos respectivos, pero también por asuntos internos que llevaron al gobierno a tener que utilizar fondos públicos como fue el caso del Fondo de Pensiones Civiles del Estado. Todo esto tuvo que ver con el fuerte endeudamiento del gobierno estatal pues fue notoria la política en este rubro, ya que la deuda pública tiene una tendencia al crecimiento ya que “en relación con producto interno bruto estatal, en 1994 el porcentaje de deuda que se tuvo en el estado fue del 0.8% y en lo que va del 2011 es del cuatro por ciento. La deuda del estado, al 31 de marzo del 2011, es de trece mil 381.6 millones de pesos (trece mil 404.5 a junio de este año con datos de la misma fuente) y ésta se incrementa a quince mil 037.4 millones de pesos si se incluyen financiamientos “otorgados a estos gobiernos”

por la banca múltiple de desarrollo, valores emitidos y Sofomes, entre otros acreedores”<sup>4</sup>.

Esto más las cuestiones de inseguridad, el asesinato del edil de la Piedad, a nivel estatal, o el accidente de Francisco Blake, secretario de Gobernación de Felipe Calderón, además de las amenazas veladas y abiertas del crimen organizado, tanto en relación con la suspensión del proceso político electoral o para que la población votará por uno u otro candidato, además de las acusaciones mutuas, entre los candidatos acerca de su relación con este tipo de grupos delictivos, mostraron un ambiente difícil y complicado.

Además de esto, se presenta el caso del municipio de Cherán, en donde un grupo de comuneros se organiza y se confronta con otro, vinculado con grupos delictivos, para defender la madera, en tanto recurso en el cual se basan para elaborar sus muebles que comercia y de los cuales sobreviven. Ante esta situación, los comuneros demandaron que no se realizarán las elecciones en el municipio pero, sobre todo, que se regresará a los usos y costumbres para elegir al presidente municipal.

Todos estos acontecimientos y hechos nos muestran un contexto favorable y desfavorable a un proceso político electoral. Afortunadamente se pudo llevar a cabo, esto fue gracias a que los actores políticos y sociales lograron establecer las reglas e instituciones que les dieron cierta certidumbre o confianza de que se desarrollaría una contienda pacífica y justa.

## El proceso político electoral del 2011

Lo que estuvo en juego en las elecciones de noviembre del 2011 fue el relevo de la élite política en la conducción del poder público y lo que esto significa para el proyecto de desarrollo del estado en su conjunto. Se trata, al final de cuentas, de consolidar un mecanismo normativo e institucional, que haga posible la transmisión del poder público, entre los partidos políticos y la población vinculada a los mismos, ya sea por medio de la sociedad civil o por sus acciones individuales.

En este caso, los resultados fueron favorables para el PRI, quedando en primer lugar, mientras que el PRD se posesionó en segundo y el PAN en tercero. Sin embargo, lo más importante es preguntarse dos situaciones: I. Si estos

<sup>4</sup> Véase Robledo Hernández Chistian (2011). “Deuda Pública en Michoacán, entre la realidad y la tentación electoral”, *Cambio de Michoacán*, 6 de noviembre.

resultados muestra fueron un subsistema político electoral con características de orden democrático liberal?, 2. ¿El que el PRI haya ganado implica un regreso a una política, gobernabilidad y políticas públicas autoritarias o más bien hay una cierta posibilidad de que se consoliden algunos avances en la línea democrático liberal?

El posible supuesto es que, dado el desempeño que tuvo Fausto Vallejo como presidente municipal en este último periodo 2008-2011, mostró que su mayor capital político radica en su experiencia adquirida en la gestión pública municipal y en su capacidad para hacer amarres políticos con diversos sectores de la sociedad civil, lo cual permitirá generar una política, gobernabilidad y políticas públicas que estarán entre el autoritarismo y el fortalecimiento democrático liberal; en este sentido, es muy probable que el gobierno de Fausto Vallejo se mantenga en este limbo que son la viejas prácticas autoritarias y, al mismo tiempo, impulse algunas propuestas encaminadas al fortalecimiento de la democracia liberal.

### 1.1 La manzana de la discordia

El centro de la disputa en las elecciones del 2001 estuvo conformado por: la gubernatura estatal, 112 presidencias municipales<sup>5</sup>, 904 miembros de cabildo y 40 diputados, 24 de mayoría relativa y 16 de representación proporcional. Para tal efecto, el IEM contó con un presupuesto de 335 millones 782 mil pesos, de los cuales se asignó a partidos una bolsa global de 80 millones 523 mil 873 pesos distribuidos de la siguiente manera: PRI, 20 millones 42 mil pesos; PAN, 18 millones 853 mil pesos y PRD, 17 millones 626 mil pesos.

Si se observa con detenimiento, se trata de un proceso electoral que abre las posibilidades para que los que asumen el poder público controlen un sistema político y administrativo de la gestión pública, el manejo y uso de los recursos públicos en el ámbito estatal y municipal, con la anuencia y operación de todo un cuerpo de funcionarios públicos, los cuales, directa o indirectamente, comparten la responsabilidad en la orientación y asignación, por medio de políticas públicas, de valores y recursos que tendrán una fuerte o relativa influencia en la vida de las personas, en sus proyectos individuales y colectivos.

<sup>5</sup> Son 113 municipios, pero el caso de Cherán no se cuenta pues, como se indicará más adelante, tiene que ver con una situación especial que llevó a que en este municipio no se realizaran elecciones.

## 1.2 Los resultados

A continuación se presentan los principales resultados del proceso electoral con la clara intención de mostrar la consolidación de un subsistema político electoral estatal compuesto por tres principales fuerzas políticas electorales: PAN, PRI y PRD.

### 1.2.1 El regreso del Jedi o el retorno del PRI

El PRI ganó la gubernatura a través de su candidato Fausto Vallejo Figueroa (FVF) con el 35.39, de acuerdo con el PREP del IEM, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

<b>Cuadro 2</b> <b>Resultados por partido para la elección de gobernador</b>		
<i>Partido</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN-Panal	520.333	32.67
PRI-PVEM	563.598	35.39
PRD-PT-Convergencia	459.953	28.88
No reg.	811	0.05
Nulos	47.844	3.00

Fuente: Elaboración en base al resultado del PREP, página WEB del IEM.

De estos datos es importante destacar que el PRI le gana al PAN con alrededor de cuarenta y tres mil votos y respecto al PRD, con 70 mil 380 de diferencia. Al PRI, respecto al primero, solamente le separan tres puntos porcentuales y, respecto al segundo, cinco puntos porcentuales respectivamente. Esto significó un proceso electoral muy cerrado, al menos entre el primero y el segundo lugar. Así, el segundo lugar le corresponde al PAN y el tercero al PRD, en lo que se refiere a la votación por la gubernatura.

Lo cual dio pie para que en un momento determinado se pensará en la posibilidad de llegar a contar voto por voto en caso necesario. Dos elementos son importantes de mencionar; por un lado, el voto utilitario y, por otro, la presencia de FV en la ciudad de Morelia, es decir, su gestión en la misma, la cual le permitió recuperar el voto duro y, posteriormente, el de varios correligionarios del PRD.

Respecto a los primeros, muchos de los votos anulados tuvieron que ver con el voto utilitario. Lo cierto es que en el ánimo de la ciudadanía existía una cierta disposición a no votar por el PRD, su intención y rumor permanente, en la calle y en varios lugares, era de repudio, algo triste para quienes confiaron en que la izquierda, o cierto tipo de la misma, podría hacer un gobierno diferente. Quien canalizó esta inquietud, fue FV, sobre todo por su presencia en la

ciudad de Morelia. De los 24 distritos electorales, cuatro de ellos se ubican en el espacio de la ciudadanía mencionada. En ellos, ganó el PRI, en todos. Como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

<b>Cuadro 3</b>				
<b>Resultados absolutos y porcentaje por distrito del PRI en la ciudad de Morelia y su diferencia porcentual respecto al PAN y PRD.</b>				
<i>Distrito</i>	<i>Números de votos del PRI</i>	<i>Porcentaje del PRI</i>	<i>Diferencia porcentual respecto al PAN</i>	<i>Diferencia porcentual respecto al PRD</i>
X NOROESTE	34.505	51.03	28.72	23.24
XI NORESTE	25.890	44.60	13.69	28.83
XVI SUROESTE	35.980	45.28	18.51	26.97
XVII SUREESTE	30.478	43.59	10.11	29.00

Fuente: Elaboración propia con base en el resultado del PREP, página WEB del IEM.

En este caso, en la ciudad de Morelia, la ventaja del PRI respecto al PAN, por lo regular fue de 15 puntos porcentuales, mientras que respecto al PRD, fue de 20 puntos en promedio. En retrospectiva, el día del cierre de campaña, una foto de la Jornada Michoacán muestra la avenida Madero, repleta de militantes del PRI. A comentario expreso y pregunta a una militante de este partido, sobre porqué tal magnitud de personas, la respuesta fue que todas las que participaron en este evento eran parte de la militancia de la estructura partidaria. Muy probablemente lo fue así.

Todavía está por definirse el municipio de Morelia, la votación está muy cerrada, el IEM no ha dado una nota oficial respecto a quién es el ganador, es muy probable que el candidato ganador sea Wilfrido, ya que hasta el martes por la noche tenía una leve ventaja, 39.90, (104 mil 514 votos), respecto a Marko Cortez, con un 39.76, (104 mil 142 votos). Esto se decide hasta el final; sin embargo, muestra que el mayor bastión de FVF fue el municipio de Morelia y la ciudad en lo particular.

Además de la gubernatura, el PRI ganó 16 diputaciones de las 40 en disputa, 11 de mayoría relativa y cinco de representación proporcional. Esto implica que son los que tienen mayor presencia en el Congreso Estatal sin embargo, no alcanzan por sí mismos, la mayoría simple, pues deberán contar con 21, por lo cual deberá hacer alianzas con otros partidos para impulsar sus propuestas en materia legislativa se presenta como algo necesario. Una de ellas la tienen casi segura, y es la diputación que ganó el Partido Verde Ecologista. Lo importante es que hay una segunda fuerza, el PRD, con la cual tendrá que establecer

un proceso de negociación como tradicionalmente se ha hecho, o con el PAN para generar un proceso legislativo que permita aprobar las leyes que están espuesta, algunas de ellas muy importantes, como es el caso de la Ley de Participación Ciudadana.

En el ámbito municipal, el PRI solo y en alianza con el PVEM, ganó en 44 municipios. De los cuales destacan Morelia, Uruapan, Zitácuaro, Ciudad Hidalgo, Pátzcuaro, entre otras. La primera por lo que ya se indicó, pero además por ser el municipio en donde se concentra la mayor actividad social, económica, política y cultural estatal. La segunda, bastión tradicional del PAN, además de ser una de las ciudades de gran importancia a nivel medio en el estado, sobre todo por sus actividades económicas a nivel agropecuario y en el sector turístico. La tercera, por ser también una de las ciudades medias pero, sobre todo, cuna política del candidato del PRD, Silvano Aureoles. En el caso de Pátzcuaro, también un municipio que se caracteriza por el turismo principalmente y por haber sido gobernado por el PAN durante la gestión perredista.

Sin duda alguna, el gran ganador es el PRI, ahora solamente falta saber de su Plan de desarrollo a nivel estatal y las prioridades que establecerá para impulsarlo, así como el tipo de gobernabilidad que implementará para tal efecto. Respecto a este punto varios analistas comentan que el gobierno estatal de Michoacán, al menos en el primer año, estará muy acotado, en términos presupuestales, ya que el presupuesto para el 2012, cerca de 50 mil millones de pesos que se presentó en septiembre, ya se etiquetó y muy poco podrá hacer FVF para cambiarlo. Además de esta situación, el gran problema de la deuda pública y la relación con el Gobierno Federal, el cual manejó políticamente la asignación de recursos para el gobierno estatal de Leonel Godoy Rangel, pues lo administró de acuerdo al proceso político electoral.

## 1.2.2 El PAN y el Panal

A nivel de gubernatura, el PAN quedó en segundo lugar, como ya se indicó, con una diferencia de tres puntos porcentuales, o sea, el 32.67% de la votación de acuerdo con los resultados del PREP, del IEM. Sin embargo, la expectativa era otra, sobre todo por la relación cercana con el presidente de la República, es decir, la hermana María Luisa Calderón, Cocoa, no logró ganarla. Sin embargo, obtuvo varios triunfos tanto a nivel de diputaciones como de municipios. De los primeros ganó cuatro, de los 24 en disputa, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



**Cuadro 4**  
**Resultados de los distritos que ganó el PAN-Panal y diferencia porcentual respecto al PRI y PRD**

Distrito	Números de votos del PAN-Panal	Porcentaje del PAN-Panal.	Diferencia porcentual respecto al PRI	Diferencia porcentual respecto al PRD
I La Piedad	33.134	40.82	30.59	24.00
II Jiquilpan	31.000	34.75	25.87	32.33
III Jacona	27,149	32.90	32.80	23.83
VI Zamora	23.311	38.61	30.21	23.68
XIX Tacámbaro	26.048	35.88	31.95	26.49

Fuente: Elaboración propia con base en el resultado del PREP, página WEB del IEM.

Como se podrá apreciar, la diferencia entre el PAN y el PRI, no fue tan amplia; sin embargo, respecto al PRD, sí lo es, aunque en el caso del distrito de Jiquilpan la diferencia no lo fue tanto, pues la misma se ubica en alrededor de un 1.5 y 2 puntos. Algo similar, aunque más apretado, sucedió en el distrito de Jacona, en donde diez décimas separaron al PRI de la victoria del PAN. Sin embargo, en los cuatro distritos restantes la diferencia fue amplia, con la excepción de Tacámbaro, en donde cuatro puntos les separaron.

Estos resultados significan que el PAN-Panal contará con siete diputados por mayoría relativa y tres por representación proporcional. En total 10. Lo que los posiciona en un tercer lugar, pues el segundo corresponde al PRD, con 14 diputaciones.

En cuanto a los municipios, ganó por sí solo el de Ario y en coalición con el Panal: Zamora, Cotija, Sahuayo, La Piedad, Quiroga, entre otros, en total 26. Aunque es importante señalar que gana Maravatío y Tacámbaro, también ciudades y municipios muy importantes por el nivel de desarrollo agropecuario y turístico, así como de servicios. Aunque perdió dos muy importantes: Uruapan y Pátzcuaro, así como, muy probablemente, la ciudad de Morelia.

De acuerdo con estos resultados, el PAN ocupa el tercer lugar, por lo cual la geografía político electoral estatal se mantiene, en cuanto a un sistema tripartidista, tendiendo a consolidarse como tal.

### 1.2.3 El PRD y PT

A nivel de la gubernatura, el gran perdedor fue, sin duda, el candidato del PRD, Silvano Aureoles Conejo, así como el partido mismo, pues se especulaba mucho sobre la po-

sible continuidad de una opción perredista; sin embargo, los resultados no le fueron muy favorables en este rubro, pues en lo que concierne a la gubernatura, ocupó el tercer lugar con el 28.88% de los votos, como se indica anteriormente en el Cuadro uno. Sin embargo, a nivel de diputaciones, ganó varias, como se podrá observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5**  
**Resultados de los distritos que ganó el PRD-PT y diferencia porcentual respecto al PRI y PAN**

Distrito	Números de votos del PRD-PT.	Porcentaje del PRD-PT.	Diferencia porcentual respecto al PRI	Diferencia porcentual respecto al PAN
II Puruándiro	27.986	36.98	29.50	26.53
III Maravatío	24.709	33.80	30.10	31.12
VII Zacapu	27.431	35.35	28.93	28.27
IX Los Reyes	25.221	33.53	26.90	33.03
XV Pátzcuaro	35.531	39.75	25.48	24.33
XVIII Huetamo	30.054	44.77	35.88	12.74
XXI Coalcomán	26.199	41.57	40.96	12.99
XXIV Lázaro Cárdenas	23.799	44.06	35.77	14.46

Fuente: Elaboración propia con base en el resultado del PREP, página WEB del IEM.

El PRD-PT ganó en ocho distritos electorales, lo cual le permite contar con 11 diputados, ocho de mayoría relativa y tres de representación proporcional. Sumándose como segunda fuerza en este nivel, es decir, en el Congreso Estatal. Superando solamente por un diputado al PAN. Sin embargo, por distrito es significativo señalar la diferencia en los tres últimos Huetamo, Coalcomán y Lázaro Cárdenas, pues el PAN solamente logra obtener casi 13 puntos en dos de ellos y casi 15 en el último. Mientras que en Coalcomán, la distancia entre PRI y PRD fue muy poca. Sin embargo, en los otros distritos la distancia es muy significativa, con la excepción de Maravatío, en donde el PAN estuvo muy cerca del PRD.

En lo que se refiere a los municipios, el PRD y PT ganan en 19. Resaltan de los mismos: Lázaro Cárdenas, por ser el puerto y el municipio enclave del desarrollo económico a nivel estatal. El PRD en coalición con el PT y Convergencia gana en cuatro más y solamente con esta última agrupación política, en siete. En total en 30 municipios, los partidos que se definen de izquierda tuvieron una fuerte presencia.

## Apuntes sobre el comportamiento del voto

### Nivel distrital

De los resultados en los 24 distritos electorales, la votación favorece al PRI-PVEM, obteniendo el primer lugar con un 35.37%; en segundo lugar está el PRD-PT con 29.55 y en tercero, el PAN-Panal, con 27.77; esto se puede apreciar mejor en el siguiente cuadro:

<b>Cuadro 6</b>					
<b>Votos por partido y coalición en los distritos electorales</b>					
Partido-coalición	Número de votos (absolutos)	Número de votos (relativos)	Total de votos	Listado nominal	Participación
PAN-Panal	483,398	27.77%	1,741,019	3,224,739	53.99%
PRI-PVEM	615,775	35.37%			
PRD-PT	514,467	29.55%			
Convergencia	41,196	2.37%			

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del digiPREP del Instituto Electoral de Michoacán 2011. (Recuperado de <[http://www.prep.com.mx/tsuma\\_2.html](http://www.prep.com.mx/tsuma_2.html)>).

Otra observación importante que se desprende del cuadro anterior es que el porcentaje de participación ciudadana fue del 53.99, casi del mismo nivel que en la votación para gobernador.

Si observamos la participación ciudadana por distrito y por rangos, se pueden apreciar los distritos en donde se obtuvo la más baja participación, la media y la más alta. La primera tiene que ver con el distrito de Lázaro Cárdenas, en donde ganó el PRD, con un 43.43, muy acorde con los procesos políticos electorales anteriores en donde no se superó el 48% de votación. Mientras que la media, en el rango de los 54.95 correspondiente Zinapécuaro (PRI-PVEM) y en el rango más alto está es de 60.94 del distrito Tacámbaro (PAN-Panal). Estos datos se pueden apreciar mejor en el siguiente cuadro.

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Rangos de participación ciudadana para diputados por distrito</b>					
Rangos de participación	Núm.	Distrito Nombre	Bajo	Tipo de rangos Medio	Alto
40-49%	I	La Piedad (PAN)			
	VI	Zamora (PAN)		46.14%	
	XXIII	Apatzingán (PRI)			49.47%
	XXIV	Lázaro Cárdenas (PRD)	43.43%		
50-59%	II	Puruándiro (PRD)	50.20%		
	III	Maravatío (PRD)			
	IV	Jiquilpan (PAN)			
	V	Jacona (PAN)			
	VII	Zacapu (PRD)			
	VIII	Zinapécuaro (PRI)		54.95%	
	IX	Los Reyes (PRD)			
	X	Morelia Noroeste (PRI)			
	XI	Morelia Noreste (PRI)			
	XII	Hidalgo (PRI)			
	XIII	Zitácuaro (PRI)			
	XIV	Uruapan Norte (PRI)			
	XV	Pátzcuaro (PRD)			59.76%
	XVI	Morelia Suroeste (PRI)			
	XVII	Morelia Sureste (PRI)			
	XVIII	Huetamo (PRD)			
XX	Uruapan Sur (PRI)				
XXI	Coalcomán (PRD)				
XXI	Múgica (PRI)				
60-69%	XIX	Tacámbaro (PAN)			60.94%

Fuente: Elaboración propia con datos de digiPREP del Instituto Electoral de Michoacán 2011. (Recuperado de [http://www.prep.com.mx/tsuma\\_2.html](http://www.prep.com.mx/tsuma_2.html)>).

## Ámbito municipal

Es importante observar los resultados electorales y compararlos con algunas variables clave como es el caso del grado de marginación, analfabetismo, primaria incompleta e ingresos, así como el número de localidades menores a cinco mil habitantes, para contrastarlas con la participación ciudadana y con el partido, ya que se pueden encontrar cosas interesantes como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

bajo, además de vivir en localidades menores a los cinco mil habitantes. Se presentan dos posibilidades, una de ellas es que aun a pesar de condiciones de vida muy difíciles, tenemos a ciudadanos comprometidos con los procesos político-electorales y fueron a votar en la expresión indicada o se trata de un juego en donde el corporativismo, a través del clientelismo, sigue presente, y por medio del cual se recoge el voto. Es muy probable que ésta sea la explicación más viable, dado que tradicionalmente PRI y PRD tienen en

**Cuadro 8**  
**Municipios de muy alta marginación, participación ciudadana y partido político por ayuntamiento**

Municipio	Grado marginación	Analfabetismo (%)	Prim. Incompleta (%)	Ingresos 2 s.m. (%)	Localidad > 5000 Hab. (%)	Participación Ciudadana (%)	Partido político
Aquila	Muy alto	16.81	45.10	61.77	100	72.88	PRD-PT
Churumuco	Muy alto	18.69	43.22	58.92	100	67.65	PRI-PVEM
Nocupétaro	Muy alto	20.26	45.07	73.37	100	66.97	PRD-PT
Susupuato	Muy alto	22.11	51.00	88.47	100	68.51	PRI-PVEM
Tiquicheo	Alto	25.03	50.86	74.67	100	50.24	PRI-PVEM
Tzitzio	Muy alto	20.21	48.36	76.07	100	60.64	PRI
Turicato	Muy Alto	21.37	47.39	70.47	77.53	59.44	PRD-PT
Tuzantla	Muy Alto	21.43	47.33	79.44	100	58.85	PRI-PVEM

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de digiPREP del Instituto Electoral de Michoacán, 2011 e Índices de Marginación, Michoacán, Conapo, 2010. (Recuperado de <[http://www.prep.com.mx/tsuma\\_3.html](http://www.prep.com.mx/tsuma_3.html)>).

La pregunta clave es cómo es posible que haya tal grado de participación en los municipios de muy alta marginación, en promedio, 67.33, cuando a nivel distrital para gobernador fue de 53.99 y para la gubernatura fue de 54.20, sobre todo porque hay un alto índice de analfabetismo, gente sin primaria completa, gente que depende de un ingreso muy

estas zonas una buena parte de sus votos. Aunque, como ya lo indicamos, éstos son complementarios, pues, en realidad, es en las ciudades como Morelia y Uruapan, por ejemplo, en donde realmente se definieron las cosas.

Algo similar sucede en los municipios de alta marginación, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

**Cuadro 9**  
**Municipios de alta marginación, participación ciudadana y partido político por ayuntamiento.**

Municipio	Grado margin.	Analf. (%)	Prim. Incomp. (%)	Ingresos 2 s.m. (%)	Localidad > 5000 hab (%)	Participación Ciudadana (%)	Partido político
Carácuaro	Alto	21.33	46.65	73.19	100	58.57	PRD-PT
Coalcomán	Alto	13.75	42.72	54.39	38.78	55.44	PRD-PT
Charapan	Alto	23.15	44.38	61.76	100	68.15	PRD Convergencia
Chinicuila	Alto	12.64	43.65	79.50	100	59.11	PRD-PT
La Huacana	Alto	19.51	42.09	758.91	71.32	59.91	PRI-PVEM
Huetamo	Alto	18.96	40.05	54.96	47.86	51.86	PRI-PVEM
Madero	Alto	16.67	42.94	64.98	62.26	61.73	PRI-PVEM
Nahuatzen	Alto	18.74	38.22	62.74	62.16	68.80	PRI-PVEM
San Lucas	Alto	23.21	43.19	60.91	100	49.97	PRD-PT

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de digiPREP del Instituto Electoral de Michoacán, 2011. (Recuperado de <[http://www.prep.com.mx/tsuma\\_3.html](http://www.prep.com.mx/tsuma_3.html)>). E Índices e indicadores de Marginación, Michoacán 2010, Conapo.

Se puede apreciar, al igual que en los municipios de muy alta marginación, que la participación fue muy alta, encontrando tres municipios que superan los 60 puntos. Una vez más, la duda surge, pues con estos niveles de participación se estaría en una dinámica ciudadana *sui generis*, ya que los indicadores acerca del analfabetismo y de primaria incompleta disminuyeron, pero continúan siendo altos. Por ello cabe la incertidumbre acerca del voto clientelar.

### **Distritos de desarrollo rural**

Otra comparación importante, sobre todo para observar la relación entre la política pública para impulsar el desarrollo rural, la estrategia de desarrollo territorial, implementada por la Sagarpa, y apoyada por el gobierno estatal y gobiernos municipales respectivos, es mostrar los datos del proceso político electoral en los municipios de un distrito de desarrollo rural, en este caso, el 091 o de Pátzcuaro, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

tiva, logró sacar adelante el proceso; hasta este momento, no se ha presentado ninguna situación que le haya desbordado. Lo cierto es que todavía hay varios temas que no se han abordado a profundidad, uno de ellos es la denuncia del exceso de recursos utilizados por el PAN y el PRI que, por supuesto, es una petición del PRD, pues este partido afirmó que tanto uno como otro excedieron el monto que le asignó el IEM a cada uno. Otro asunto fue el uso de recursos por varios partidos, tanto el PAN como el PRI, de tarjetas por medio de las cuales se les otorgaría dinero a cambio de su voto. En el caso del PAN denominada la Ganadora y en el del PRI, la Efe. Uno más fue el que, aun a pesar de que la campaña terminó tres días antes de la fecha establecida, los partidos continuaron en la promoción política.

De la misma manera se indicó que el PAN y el PRI, así como el PRD, hicieron uso de recursos públicos para la promoción de sus campañas. Por otro lado, la guerra de encuestas fue tremenda pues cada partido generaba una expectativa a partir de los resultados que obtenían las

**Cuadro 10**  
**Grado de marginación, participación ciudadana y partido político por distrito de desarrollo rural 091 Pátzcuaro**

Municipio	Grado marginación	% Analfabetismo	% Primaria Incompleta	% Ingresos 2 s.m.	% Localidad > 5000 hab	% Participación Ciudadana.	Partido político
Ario	Medio	12.39	34.11	47.03	52.38	62.65	PAN
Erongarícuaro	Medio	13.00	36.15	64.89	100	63.45	PAN-Panal
Huiramba	Medio	10.27	31.65	47.16	100	72.26	PRI-PVEM
Lagunillas	Medio	11.65	38.58	49.61	100	67.40	PRD-PT-CONV.
Pátzcuaro	Bajo	8.90	25.0	48.25	37.01	52.48	PRI
Quiroga	Medio	14.28	34.27	59.81	42.68	59.50	PAN
Salvador Escalante	Medio	14.77	37.21	51.69	46.01	64.98	PRD-PT-Conv.
Tacámbaro	Medio	13.09	34.10	47.37	54.55	59.64	PAN
Turicato	Muy Alto	21.37	47.39	70.47	77.53	59.44	PRD-PT
Tzintzuntzan	Medio	13.50	33.43	62.78	100	66.18	Conv.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de digiPREP del Instituto Electoral de Michoacán, 2011. (Recuperado de <[http://www.prep.com.mx/tsu-ma\\_3.html](http://www.prep.com.mx/tsu-ma_3.html)>. Índices e indicadores de Marginación, Michoacán 1995-2005. (Recuperado de <[http://www.michoacan.gob.mx/Indicadores\\_Migracion](http://www.michoacan.gob.mx/Indicadores_Migracion)>.

Estos datos, al igual que en los municipios de muy alta y alta marginación, muestran un comportamiento, en cuanto a la participación ciudadana, algo contradictorio pues, en los municipios en donde la población vive en localidades menores a cinco mil habitantes, tiene un alto índice de participación en el proceso electoral, tal es el caso de Huiramba con un 72.26% o el de Lagunillas con 67.40.

### **1.2.3 Normatividad e institucionalidad**

El caso del IEM es muy significativo en este proceso pues, a pesar de la situación de fragilidad institucional, no así norma-

empresas que contrataban para tal efecto; los resultados, por supuesto, siempre eran favorables a quien pagaba la encuesta. Ante estos eventos, poco o casi nada hizo el IEM pues, más bien, se concretó a recibir las quejas y nunca a sancionar o abrir un proceso serio respecto a este tipo de situaciones.

Otra institución que operó en este proceso fue la Agencia Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría de Justicia del Estado, ante la cual, tanto el candidato del PRI, FVF, y del PAN, María Luisa Calderón, se presentaron para responder ante sendas acusaciones por dar dinero a personas para inducir su voto. El resultado fue que no

procedieron tales acusaciones pues lograron comprobar que no hubo tal delito. Sin embargo, lo real es que no hubo, en el fondo, una indagación seria, institucional y de acuerdo con las normas establecidas por la misma ley.

#### 1.2.4 La violencia no institucional

El proceso electoral de noviembre del 2011 en Michoacán se vio enmarcado por actos de violencia abierta y directa, tanto a nivel nacional como estatal. Tal es el caso del asesinato del presidente municipal de La Piedad, el alcalde panista Ricardo Guzmán, así como el del secretario de gobernación Francisco Blacke. El primero fue parte de una situación que la población estatal percibió como un elemento de riesgo, es decir, la inseguridad pública como un factor clave para el desarrollo de los comicios. En lo que se refiere a la situación de los presidentes municipales, es importante recordar que es una historia que data de hace tiempo, pues se suma a otros casos como fue el de Octavio Carrillo Castellanos, presidente municipal de Vista Hermosa, en abril del 2008; o el del ex alcalde de Buena Vista Tomatlán, Jesús Ortega Farias, en junio del 2008; de igual manera, en septiembre del 2010, fue asesinado Marcelo Ibarra Viña, presidente municipal de Villa Madero.

Lo cierto es que el proceso electoral se realizó en un ambiente de inseguridad muy fuerte. Además de denuncias mutuas entre los candidatos, resaltando las del PAN y del PRD hacia el PRI, en cuanto a que este partido tuvo el apoyo de grupos que operan en el interior del crimen organizado. Una situación bastante complicada pues, en la población en general, se percibía la presencia de los mismos, sin saber a ciencia cierta de las alianzas concretas con uno o varios de los candidatos a la gubernatura.

Por otro lado, el caso de Cherán es muy importante, pues la gente se organizó ante el conflicto interno que vivió en torno a la explotación de la madera, ya que un grupo de comuneros se vinculó con organizaciones delictivas para mantener su actividad de explotación de la madera al margen de la comunidad, ante lo cual esta última se organizó para detenerlos. Esta situación se complicó pues orilló a que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinara cancelar las elecciones del 13 de noviembre en el municipio de Cherán. Lo cierto es que la situación de violencia afectó a uno de los municipios, por lo cual, en el proceso electoral reciente, no hubo elecciones en este municipio. La alternativa fue que los comuneros eligieran sus autoridades municipales de acuerdo con sus usos y costumbres y que el IEM estableciera la fecha más apropiada para llevar a cabo tal evento. Como se verá más adelante, fue un logro de la participación ciudadana.

#### 1.2.5 Participación ciudadana

Si algo está en claro como un resultado positivo de este proceso político electoral es, sin duda, la participación ciudadana en el mismo pues, a diferencia de otros procesos, al menos el del 2007, en donde fue de alrededor del 48%, ahora fue del 54.2 en promedio, de acuerdo con los datos proporcionados por el PREP del IEM. Esto implica que se logró la meta establecida, es decir, que el relevo en el poder público tuviera una legitimidad que superara la cifra del 50%. Esto quiere decir que la gente salió a votar, es decir, manifestó su preferencia por medio de una acción político-electoral como es elegir a su candidato tanto a nivel gubernatura como para presidente municipal y para diputado de su distrito.

Dos experiencias son muy importantes de mencionar en este punto. Una de ellas es la de Cherán, pues nos muestra que la comunidad se organizó en una coyuntura muy especial y logró recuperar que la elección de sus autoridades fuera de acuerdo con usos y costumbres y no necesariamente por un proceso político-electoral impuesto desde fuera. La connotación en tanto comunidad indígena implica la importancia y recuperación de los usos y costumbres pero, sobre todo, como ya se indicó, en la coyuntura de la presencia de un conflicto interno, la organización comunitaria respondió de una manera tal que hizo patente su autonomía y propuestas propias acerca de cómo enfrentar, tanto el problema de la seguridad pública y la explotación de la madera, como el proceso político electoral de acuerdo con su identidad indígena.

Por otro lado, en este proceso electoral, se vivió una experiencia de una candidatura ciudadana al distrito electoral número once en la ciudad de Morelia; se trató de la participación de un candidato, Carlos González, a la diputación del distrito indicado, lo importante de la misma es que se articuló al proceso del Consejo Consultivo de Organizaciones Campesinas de Michoacán, Cococam, intentando con ello hacer una articulación con el proceso político electoral. A la par, el Cococam venía desarrollando una serie de actividades como actor protagonista en la implementación de la política pública para el desarrollo en Michoacán, y en particular en lo que concierne al desarrollo rural. El resultado no fue favorable; sin embargo, mostró la inquietud y el esfuerzo que diferentes organizaciones de la sociedad civil están realizando para insertarse en los procesos políticos electorales. Baste citar otras experiencias que por razones de tiempo y espacio no se mencionan pero que tienen que ver con otros actores como ese el caso del Grupo de la Diversidad de Facto, quienes en el tema de la diversidad sexual también tienen propuestas en materia de política pública de acuerdo con sus demandas y necesidades.

## La política, gobernabilidad y políticas públicas del PRI, gobierno estatal en Michoacán

El gran temor e incertidumbre de una buena parte de la población, sobre todo la que votó por el PAN y el PRD, tanto militantes como simpatizantes y población abierta, es si la política que implementará el PRI desde el gobierno estatal, y que reproducirá en los municipios en los que gobernará, tendrá un carácter autoritario, a la manera del viejo priísmo de los años 70s y 80s. En el mismo sentido, el cuestionamiento es si el tipo de gobernabilidad será diferente, es decir, más en una perspectiva democrática, e incluso si se atreverá a impulsar experiencias que abran una expectativa de gobernanza, como fue el caso del PRD en varios procesos que implementó por medio de las propuestas de los Comités de Desarrollo Comunitario, durante el gobierno de Batel o en el caso del Consejo de Organizaciones Campesinas en el de Leonel Godoy Rangel, por citar dos casos a partir de los cuales estos gobiernos perredistas intentaron hacer una articulación diferente con la sociedad civil.

De igual manera, existe cierta preocupación por las políticas públicas que implementará el gobierno estatal, tanto en las que generará como en las que tendrá que coordinarse con el Gobierno Federal para impulsar el desarrollo en Michoacán. Dentro de las cuales la política social de seguridad, económica y de participación ciudadana cobran gran importancia.

Una posible respuesta es que no seguirá los caminos tradicionales del autoritarismo, sino que más bien combinará, como lo hizo el PRD, estrategias que sin duda serán de carácter autoritario con otras de orden democrático liberal, es decir, en algunos asuntos abrirá espacios de participación y en otros los cerrará o mantendrá cerrados.

El punto central y nodal será el Plan de Desarrollo Estatal. En el mismo se podrán detectar las propuestas y estrategias en este sentido. En lo económico no podrá hacer más de lo que ya se ha hecho, pues hay pocas opciones, ya que los principales ingresos provienen de los trabajadores migrantes y de las actividades del sector servicios. Enclaves como el proyecto de Lázaro Cárdenas generarán ciertos ingresos pero no serán suficientes para promover el desarrollo interno. En lo social el asunto clave es la pobreza, la marginación y el desarrollo humano, por lo cual una política social es muy importante pero más lo es si se encamina a pensar en un proyecto de construcción de un sujeto social, una sociedad civil con capacidades para impulsar el desarrollo conjuntamente con la élite política.

## Conclusiones

Los resultados del proceso político-electoral nos muestran que hay un reforzamiento de un subsistema político-electo-

ral tripartito, es decir, se mantiene la presencia del PRI, PRD y PAN como actores sociopolíticos. En el proceso electoral de noviembre del 2011, la primera fuerza es el PRI, la segunda el PRD y la tercera el PAN. En torno a los mismos, otros partidos políticos y agrupaciones políticas se articulan al juego político electoral. Tal es el caso del PVEM, el Panal y el PT, por citar a los más importantes.

Se puede apreciar también que la normatividad e institucionalidad del IEM y de otras instancias, todavía frágil, muestra, sin embargo, una presencia que ha logrado asegurar que en los procesos político-electorales, de cuando menos hace más de 12 años, no haya conflictos postelectorales que pongan en riesgo las elecciones o incluso que se extiendan más allá, es decir, que se conviertan en factores de inestabilidad social.

Por otro lado, la participación ciudadana mejoró, pues se logró abatir el abstencionismo y superar la barrera del 50%. Aunque se encuentran datos por demás significativos y con cierto carácter contradictorio, pues hay municipios de muy alta marginación que superaron hasta en un 20% este promedio. Surge el sospechoso, si esto corresponde al viejo estilo de la cultura del clientelismo y del acarreo.

Además, se presentaron experiencias de participación ciudadana en los procesos político-electorales como fue el caso de la candidatura ciudadana del Cococam o la experiencia de Cherán, lo cual nos muestra actores que están operando en la sociedad civil y que pueden darle otra perspectiva a los procesos político-electorales.

Hay incertidumbre acerca de la política que implementará el PRI como gobierno estatal, encabezado por FVF. Hay quien piensa que será más de lo mismo, es decir, una revitalización del autoritarismo. Otros piensan que no será así, sobre todo por la experiencia de la gestión como presidente municipal, lo cual permite afirmar que utilizará mecanismos de orden democrático liberal, lo que podría generar un pequeño avance de otro tipo de gobernabilidad y de políticas públicas que operen a favor del desarrollo. Sin embargo, lo real y que tiene mayor probabilidad es una combinación de estrategias y mecanismos de gobernabilidad y de política pública en la perspectiva de una combinación autoritaria y democrática liberal. Esto podrá apreciarse con mayor precisión en el Plan de Desarrollo Estatal y en la conformación del Equipo de Gobierno.

Al parecer, es una situación paradójica pero probablemente la más factible pues los partidos políticos no logran salir de sus intereses como élite política y la sociedad civil no logra madurar todavía como sujeto protagonista del desarrollo. En este *impasse*, lo único cierto es que los cambios dependerán de la combinación de este tipo de estrategias. Tragedia y comedia al mismo tiempo. Tal es la situación concreta y de la cual depende el futuro por demás incierto.

# El Cotidiano

en línea

www.elcotidianoenlinea.com.mx

Antecedentes

Números

Autores

Temas

Colaboradores

Publicaciones

**BIENVENIDOS**  
a nuestra revista

Regístrate con nosotros de forma voluntaria para conocerte mejor; los datos proporcionados son confidenciales y nos permitirán darte un mejor servicio.

Gracias

**REGISTRO**



reDalyc LA HEMEROTECA CIENTÍFICA EN LÍNEA

Buscar

comentarios en línea

- directorio de la revista
- comentarios al editor
- preguntas frecuentes
- opinión de la página web

a nuestros colaboradores 

# Las elecciones de Coahuila 2011

María del Rosario Varela Zúñiga\*

El pasado 3 de julio de este año, en un contexto generalizado de violencia criminal, en el estado de Coahuila se llevaron a cabo las elecciones para renovar al Congreso local y al Poder Ejecutivo del estado. En el marco de una reforma electoral que implicó una reducción del número de diputados y una nueva redistribución, se eligieron gobernador y diputados locales, 16 de mayoría relativa y 9 de representación proporcional. Con una histórica participación electoral de 62 por ciento, los resultados favorecieron ampliamente al PRI y a los partidos minoritarios coaligados con él. Como consecuencia, en el Congreso habrá siete partidos representados, lo que sobredimensiona la presencia real de los partidos minoritarios.

## Elecciones 2011: el contexto político-electoral

Coahuila es uno de los estados donde no se ha dado alternancia en el Poder Ejecutivo, aunque en el ámbito municipal sí la ha habido. Saltillo, la capital, y Torreón, segundo en importancia a nivel estatal, entre otros municipios, han experimentado la alternancia política. Estos dos municipios concentran casi el 50% de la lista nominal. En la anterior administración municipal Torreón estaba gobernado

por el PAN. En los últimos años, el PRI ha recuperado su hegemonía, actualmente tiene el 87% de los municipios, es decir, 33 de los 38, entre ellos la capital y Torreón. El PAN gobierna en tres municipios pequeños, el PRD y el PVEM en uno respectivamente.

En el Poder Legislativo, en las tres últimas legislaturas el PRI ha tenido una presencia que va del 58 al 65%. El PAN ha sido la segunda fuerza política en el Congreso; sin embargo, en la LIX Legislatura recién electa, por efecto de la reducción de candidatos de representación proporcional y su distribución entre una gran cantidad de partidos minoritarios que vieron elevada su representación, por primera vez va a tener sólo dos diputados, al igual que los partidos PVEM, el PNA y el PPC.

## Competencia político-electoral en el estado de Coahuila

En las elecciones de 2011 participaron 10 partidos, siete nacionales: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido Convergencia por la Democracia (PCV), y el Partido Nueva Alianza (PNA), además de tres partidos locales: el Partido Unidad Democrática de Coahuila (PUDC), el Partido Socialdemócrata de Coahuila (PSDC), y el Partido Primero Coahuila (PPC), estos dos últimos creados apenas el año pasado como parte de un proceso de recomposición de

\* Maestra Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Coahuila.



los grupos regionales de poder. El PPC representa una escisión del PUDC, partido que tiene una mayor presencia en el norte del estado y ha venido tomando importancia como partido de oposición al lado del PAN, aunque también ha actuado como aliado del PRI<sup>1</sup>. No obstante el elevado número de partidos en competencia, no puede hablarse de una competitividad electoral pues los partidos realmente posicionados en el electorado son el PRI y el PAN y en menor medida el PUDC. El PRD ha venido de más a menos, en la actual LVIII Legislatura tiene sólo un asiento y en la LIX no tendrá ningún representante.

En el proceso electoral de 2011 la característica común fue las alianzas entre los partidos, ya sea en la forma de coalición *total o parcial*, o en candidaturas comunes<sup>2</sup>. Las alianzas se dieron de la siguiente manera:

El PT y el PCV llevaron como candidato común para gobernador a Jesús González Schmall, ex diputado federal por el PAN en la LI y LIII Legislaturas, y ex diputado federal por el Partido Convergencia en la LIX Legislatura. En la elección de candidatos a diputados cada partido fue aparte.

El PAN, después de un intento de coalición con el PRD y el PUDC, terminó haciendo una coalición total sólo con este último para la elección de gobernador y para diputados en los 16 distritos de mayoría. El PAN y el PUDC formaron la coalición "Por un Coahuila Libre y Seguro"<sup>3</sup>. Esta coalición llevó como candidato a gobernador a Guillermo Anaya Llamas, senador por el PAN, en la actual legislatura y muy allegado al presidente Felipe Calderón (éste fue padrino de bautizo de una de las hijas del primero). En cuanto al PRD, terminó compitiendo solo, llevando como candidato al profesor Genaro Fuantos Sánchez, diputado local en la LVII Legislatura de Coahuila. Su candidatura llegó muy desgastada ya que una parte del PRD regional no lo apoyó

<sup>1</sup> En las elecciones de 2008 fue requerido por el PRI para ir en coalición parcial, lo que le dio en aquel momento un diputado extra al PRI.

<sup>2</sup> El Código Electoral del Estado de Coahuila de 2010 prevé las coaliciones totales y parciales, así como las candidaturas comunes y las fusiones. Ver capítulos Segundo y Tercero, de las coaliciones y de las candidaturas comunes, respectivamente, artículos 61, 62 y 63.

<sup>3</sup> La ley es confusa en cuanto a los términos en que los partidos coaligados deben presentar las listas de representación proporcional, pues mientras en un caso dice que los partidos deben presentar sus listas por separado, en otro lado establece que debe presentarse una lista única. Este último fue el criterio que prevaleció en el Consejo Electoral, lo que desarticuló la ya planteada coalición entre el PAN, PRD y PUDC, sobre todo porque el PRD y el PAN no se pusieron de acuerdo sobre qué partido tendría el primer lugar en la lista de plurinominales. Los tres partidos impugnaron el acuerdo del IEPCC, sin embargo éste fue ratificado por los órganos electorales superiores.

por sentir que era una imposición del centro. A Genaro Fuantos lo impulsó Mary Telma Guajardo, diputada federal por Coahuila y cercana a Humberto Moreira.

El PRI, en candidatura común con los partidos PVEM, PNA y los partidos locales PPC y PSDC, llevó como candidato a gobernador a Rubén Moreira, hasta hace poco diputado federal y hermano del gobernador saliente de Coahuila Humberto Moreira, actual presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Para las elecciones para diputados el PRI fue en coalición *parcial* en 7 distritos, mientras en otros fue en candidaturas comunes. Conviene mencionar que como estrategia política, el PRI dejó que en tres distritos (V, IX y XIV), los partidos PVEM, PPC y PNA registraran los candidatos a su nombre con el objeto de no ganar todos los distritos de mayoría y poder ser objeto de repartición de diputaciones plurinominales. En la siguiente tabla I se pueden advertir las alianzas realizadas entre los partidos.

Tabla I Partidos y coaliciones en contienda en el proceso electoral 2011		
Coaliciones		Cargos/distritos
Coalición total	PAN/PUDC	Gobernador y 16 distritos de mayoría
Coaliciones parciales	PRI-PVEM-PNA-PPC	V Ramos Arizpe; VIII Torreón
	PRI-PNA-PPC	IX Torreón; XI Frontera
	PRI-PNA-PSDC	VI Torreón; XII Monclova; XIV Sabinas
Candidaturas comunes		Cargos/distritos
PT-CV		Gobernador
PRI-PVEM-PNA, PSDC, y PPC		Gobernador
PRI-PVEM-PNA-PSD-PPC		Distritos I, II III y IV
PRI-PVEM-PNA-PPC		VII Torreón
PRI-PVEM-PNA-PSD		X San Pedro
PRI-PVEM-PNA		XIII Múzquiz
PRI-PVEM-PNA		XV Acuña
PRI-PNA-PSD-PPC		XVI Piedras Negras

Fuente: Elaboración propia a partir de información del IEPCC.

## Las campañas electorales

La competencia política electoral se vio enmarcada por la situación de violencia generalizada, tanto de los grupos criminales organizados como por la secuela de ésta, amén del encono generado por el propio proceso electoral<sup>4</sup>. En

<sup>4</sup> Si bien el IEPCC no hizo ninguna reflexión al respecto, el contexto de violencia afectó en alguna medida las elecciones, sobre todo por la movilidad de algunos sectores de la población, quienes por el clima de violencia se desplazaron de sus lugares de residencia habitual hacia otros lados de

este contexto, y ante la inminente candidatura de Rubén Moreira por parte del PRI, desde antes de las elecciones se desató la campaña “Di No al Hermano” realizada por una organización denominada “Voluntarios Unidos por Coahuila A.C.” –al parecer vinculada con el PAN. Esta campaña fue visual y electrónica, estaba en panorámicos ubicados en puntos estratégicos de las ciudades y también en los principales cruceros donde jóvenes sostenían sendas mantas con la leyenda: “No al Hermano”, y repartían volantes. En internet esta campaña se reproducía con las denominadas “10 razones para decir No al Hermano”, donde se enumeraba los por qué, a juicio de la organización, Rubén Moreira no debía ser electo gobernador: “El gobierno no se hereda”, la primera razón, consideraba que esto sería un insulto para la gente; en otra se mencionaba que el hermano no tenía la experiencia para gobernar y que su único mérito era ser hermano del gobernador. Con esto se trataba también de sobresalir implícitamente la experiencia del candidato del PAN Guillermo Anaya, quien ya había sido presidente municipal de Torreón (argumento muy recurrido por el candidato del PAN en su campaña). Otra razón era que con la continuidad, los hermanos querían “tapar las tranzas que han hecho desde el gobierno”, además, se demandaba que toda la familia cobraba en la nómina del gobierno. Otra razón aducía que como gobernador, el “hermano” le haría mucho daño a Coahuila debido a que el crimen organizado se apoderaría del estado. La campaña también consideraba que Rubén Moreira era “un segundón” por “haber vivido toda la vida a la sombra de su hermano”. Asimismo, denunciaba que “el hermano”, se había “dedicado toda la vida a disfrutar del poder y hacerse rico”. También identificaba una relación directa entre “el hermano” y Julio César Toscano Godoy, a quien también se le ligaba con la “Familia Michoacana”. Finalmente, azuzaba con que Humberto Moreira y el Hermano querían hacer de Coahuila una “Dictadura”, aduciendo una relación personal con los “dictadores Fidel Castro, Hugo Chávez y Daniel Ortega”. Terminaba con la interrogante: ¿Quieres más razones para decir No al Hermano?

---

la ciudad, lo que dificultó la localización de los ciudadanos insaculados, además de que pudo haber afectado la votación puesto que las casillas de los electores en estas circunstancias quedaron ubicadas en lugares lejanos (y no deseables de visitar). El ataque al periódico *Vanguardia de Coahuila*, el homicidio de un líder operador del PRI y la detención y encarcelamiento de simpatizantes del PAN en plena campaña electoral, fueron otros de los hechos violentos que enmarcaron el proceso electoral, violencia que continuó incluso posterior a las elecciones cuando las oficinas del PRI en Saltillo fueron atacadas con una granada.

Esta campaña fue considerada por los priistas como una “campaña negra”. Sin embargo, el PRI no interpuso ninguna denuncia ante el IEPCC relacionada con este hecho<sup>5</sup>. No obstante, en el contexto de la Semana Santa, un ministro de la Iglesia “Nueva Creación” echó a andar la campaña “En Coahuila todos somos Hermanos”, en contrapartida a la campaña “Di no al Hermano”. Al igual que ésta, las mantas y espectaculares se encontraban en puntos estratégicos de las ciudades de Coahuila. Además, en internet había numerosos sitios dedicados a la campaña de Rubén Moreira.

En lugar de eludir su parentesco, Rubén Moreira lo reafirmó con su lema de campaña: “Más Moreira, Mejor Coahuila”, que para fines de campaña quedó resumida en la frase “Más Mejor”. Detrás de este lema estaban las evaluaciones positivas que el gobernador Humberto Moreira había tenido durante prácticamente todo su mandato y en el que regularmente obtuvo ocho o arriba de ocho. De esta manera, el “Más Mejor” se traducían en una continuidad de los beneficios de la administración de Humberto Moreira que en gran parte se basó en el manejo de los programas sociales “de la gente”: la “tarjeta de la gente”, “el monedero de la gente”, “las farmacias de la gente”, “la pintura de la gente”, etc.

Mientras la discusión sobre el parentesco se libraba aparentemente fuera de los partidos políticos, el PRI desplegó su campaña de “juego limpio, papelito habla y soluciones”. Ésta resumía básicamente los tres elementos de su estrategia: Caso omiso a las “campañas negras”; firma de compromisos ante notario público y propuestas para resolver la problemática. La estrategia de Rubén Moreira fue posicionar el discurso de la democracia con propuestas positivas por sobre los argumentos que relacionaban a su candidatura con una monarquía: “*La gente está harta del juego sucio, de los pleitos y cobardía. La gente quiere que le digamos qué hacer. Mis adversarios quieren ganar la guerra, nosotros queremos ganar la paz*”, diría Rubén Moreira. Y continuaría:

Quienes promueven eso (la herencia del mandato) no presentan ninguna propuesta para transformar Coahuila. México requiere soluciones. Quieren que nos enfrasque-

<sup>5</sup> Aunque el proceso electoral se caracterizó por la gran cantidad de recursos que se presentaron ante el IEPCC, la mayoría en contra del PAN, por actos anticipados de campaña. Estas impugnaciones las realizaron los partidos aliados al PRI. Lo anterior fue una estrategia encaminada a desgastar al PAN. Sin embargo la mayoría de las impugnaciones fueron desechadas por el IEPCC, situación que fue aprovechada por el PAN para promocionarse como un partido que actuaba dentro de la legalidad.

mos en una lucha de dimes y diretes. Vamos a ir a las urnas, tú y yo vamos a votar, esa es la respuesta. La respuesta es la propuesta, quien no tiene propuesta recurre a todo tipo de descalificaciones. Es el mismo clima de hace seis años, el que obra mal, le va muy mal.

Las soluciones se ofrecieron de acuerdo a las características de la región. Para la Región Laguna —una de las zonas más disputadas por el PRI y el PAN— y en menor medida por el PRD, sobre todo en San Pedro de las Colonias, un municipio rural—, ofreció el “Plan Nueva Laguna”, consistente en 120 compromisos para el fomento económico, seguridad y justicia, educación, cultura, deporte, salud y medio ambiente. En este último tocaba un problema muy sensible en la región: la contaminación de arsénico en el agua. Algunas de las propuestas fueron: una Secretaría de Economía para la Laguna, un Centro de Convenciones para la atracción del turismo de negocios, la primera etapa del sistema de transporte público metropolitano (Metrobús), una escuela normal de maestros en San Pedro, una Oficina Regional del Instituto Estatal de Becas, un biblio-parque en Torreón, rellenos sanitarios en los municipios de San Pedro, Madero y Viesca; un nuevo aeropuerto en la Laguna; un Centro de Nutrición, uno de odontología, uno de control diabético y otro geriátrico; modernizar siete carreteras, un programa regional de vivienda, una red de agua potable en 30 colonias de Matamoros, la construcción de ciclo-vías, una orquesta sinfónica de Coahuila, una compañía teatral de la Laguna, modernizar la planta de tratamiento de aguas residuales en Torreón y un programa de uso de energía solar en las escuelas, entre otras

En cuestión de demandas de género, Rubén Moreira ofreció que su gabinete se integraría por el 50% de mujeres, además de la creación de un banco para mujeres y un Centro Integral de Justicia. Curiosamente, no obstante la existencia de un déficit legislativo en el estado en materia de género (el feminicidio por ejemplo, no está tipificado en el código electoral) los candidatos a legisladores del PRI no tuvieron una oferta legislativa propia para las mujeres —de hecho, para ningún sector de población pues se promocionaron con las mismas propuestas del candidato a gobernador. La plataforma electoral que el PRI registró en el IEPCC era la misma para la gubernatura y para el Congreso —a diferencia de los demás partidos que sí la diferenciaron.

En materia de seguridad pública, Rubén Moreira planteó un Pacto Político y Social de base amplia que permitiera reorientar a las instituciones de seguridad y justicia para hacer frente a la crisis de violencia. Propuso 36 puntos,

entre ellos: otorgar prioridad a la educación, la ciencia y la cultura, y a los programas dirigidos a los jóvenes; establecer un registro nacional de víctimas, además de fortalecer los mecanismos de reparación del daño para las familias creando una legislación específica; favorecer la reinserción social de la figura de la policía, emprender la evaluación del Consejo de la Judicatura Federal y de los consejeros locales de ésta, así como llevar a su máxima intensidad la persecución del delito de lavado de dinero; contemplar la prisión preventiva para los delitos graves y revisar a fondo las disposiciones y prácticas en materia de medidas cautelares en el procedimiento penal, entre ellas el “arraigo”; realizar un diagnóstico objetivo, imparcial e integral del sistema carcelario mexicano, con una metodología única de conformidad con estándares internacionales; diseñar un plan para el regreso de las fuerzas armadas a las funciones que le son naturales “tan pronto como sea posible”, entre otras.

La campaña del PRI fue básicamente mediática, de escaso contacto con los grupos organizados. Se desarrolló principalmente en presentaciones espectaculares montadas especialmente para que el candidato fuera quien hablara a la gente y no para interactuar o escucharla<sup>6</sup>. Incluso, los candidatos del PRI desdeñaron varias invitaciones que organizaciones sociales y empresariales les hicieron para plantear asuntos de la agenda pública; tampoco accedieron a la realización de un debate.

Al contrario de la campaña de Rubén Moreira, la campaña de Guillermo Anaya fue de escasas propuestas. Su estrategia se basó más bien en proyectar una pretendida experiencia en gobierno por el hecho de haber sido ya presidente municipal de Torreón. También se orientó a resaltar los puntos álgidos de la problemática regional: la seguridad y el empleo, y a hacer depender de éstos cualquier situación; así, soltaría frases como las siguientes:

Trabajaré para que Coahuila se convierta en el número uno en cuanto a calidad educativa. Se requieren empleo y seguridad... Poner las condiciones mínimas de seguridad, para invertir juntos en parques industriales y tecnología de inversión diversificados.

Para el sector industrial prometió hacer alianzas con el sector productivo y empresarial y diversificar el clúster

<sup>6</sup> La esposa de Rubén Moreira, la diputada federal por Hidalgo, Carolina Viggiano, jugó un papel importante en la campaña y como enlace con la población femenina, Organizó varios encuentros con las mujeres.

automotriz. Para las mujeres no tuvo propuestas concretas. Aunque hizo propuestas en materia de seguridad, fomento económico, empleo, educación, salud, medio ambiente, transparencia y buen gobierno, sus propuestas fueron muy generales (la plataforma electoral que el PAN registró en el IEPCC estaba por el mismo tono).

Con su lema de campaña “Coahuila es mi familia”, Guillermo Anaya trató de infundir un sentido de lealtad y pertenencia legítima al pueblo de Coahuila, al tiempo que implícitamente atacaba el parentesco de Rubén con Humberto Moreira. En este contexto, frases como “*Me voy a partir el alma para devolverles la seguridad a sus hijos y a todo Coahuila*” serían más emotivas que propositivas. A sabiendas de que la fuerza de Rubén Moreira estaba en los “programas de la gente”, trató de infundir la confianza en que éstos iban a seguir, sólo que de una manera “digna”, y no como dádivas o para ser trocados por votos. También enfatizó que los programas sociales llegarían a las familias que realmente lo necesitaran, haciendo alusión al tráfico de influencias en su manejo.

En relación con la campaña de Jesús González Schmall, éste se centró en el tema de la seguridad. Su lema fue: ¡No más Sangre! También resaltó el buen manejo de los recursos, prometió la creación de una Contraloría Ciudadana para que no hubiera “un solo recurso del estado que se emplee sin que sea del conocimiento público del ciudadano”. Atacó a Rubén Moreira por su parentesco con el gobernador, situación que identificaba con una monarquía. También cuestionó la relación de compadrazgo de Guillermo Anaya con el presidente Calderón. Guillermo Anaya y González Schmall fueron los únicos que participaron en un debate extraoficial organizado por alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila en la Unidad Torreón<sup>7</sup>.

Genaro Fuantos, el candidato del PRD, tuvo una campaña más bien apagada, en parte por los escasos recursos (100 mil pesos para los 41 días de campaña). A diferencia de los otros candidatos no explotó las redes sociales. Tampoco tenía sitio web o videos en youtube o spot oficial; utilizó el twitter pero no tenía muchos seguidores. Pero sobre todo no tuvo apoyo de la estructura partidista.

Conviene mencionar que al final de la campaña salieron a la luz pública una serie de situaciones irregulares que involucraban la administración de Humberto Moreira —como la

contratación de una deuda millonaria y el enriquecimiento ilícito de uno de sus colaboradores, amén de otros sucesos locales. Del lado del candidato del PAN también se conoció la compra millonaria de un rancho en el Estado de Durango. Sin embargo, en el contexto de la competencia política exacerbada, estos asuntos fueron más bien vistos como temas “electoreros”<sup>8</sup>.

## **El papel del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC)**

La intervención neutral de un órgano electoral autónomo del poder central y de los partidos ha sido un paso importante en el proceso de flexibilización y modernización de las estructuras políticas del país. Sin embargo, actualmente varios autores (Olvera, 2008; Barranco, 2005; García, 2009) coinciden en señalar que se está en una etapa en donde todos los órganos que debieran ser autónomos, en realidad son políticos, lo que en gran medida se expresa en la colonización de las instancias ciudadanas por los diversos partidos políticos —y los gobiernos en turno. El IEPCC no es una excepción, en el último año, al menos en dos ocasiones, diversos partidos abandonaron la mesa del Consejo General por considerar que no se cumplían los principios de equidad y legalidad. Desde el 7 de abril del año en curso los representantes del PRD y los partidos que integraban la Coalición “Coahuila Libre y Seguro” (PAN y UDC), abandonaron de forma indefinida la mesa del Consejo General.

La capacidad de IEPCC para organizar las elecciones de 2011 a gobernador y diputados locales fue cuestionada por organizaciones civiles (sobre todo por Alianza Cívica), académicos y partidos de oposición (principalmente el PAN y el PUDC), quienes alzaron la voz para exigir al árbitro que el presupuesto de los 247 millones de pesos se reflejara en las urnas y en la vida democrática de Coahuila, incluso solicitaron al IFE fuera él quien organizara las elecciones, como una manera de garantizar equidad, transparencia e imparcialidad. También se le recriminó al IEPCC el silencio guardado ante las recientes reformas a la Ley Electoral, que de acuerdo con la percepción de algunos actores, favorecerían sólo al PRI (por ejemplo, la reducción a 16 distritos

<sup>7</sup> Antes del debate el rector de la U.A. de C. había declarado que en la Universidad no se llevaría a cabo ningún debate por no ser el “lugar indicado para ello”.

<sup>8</sup> Ya pasadas las elecciones y con la información cierta de la deuda millonaria de Coahuila, el sexenio de Rubén Moreira se presume aciago; de hecho, algunos programas sociales ya empezaron a ser recortados. Los costos —positivos o negativos— para el PRI se verán para la elección federal de 2012.

electorales). Además, el IEPCC fue muy cuestionado por otras situaciones:

1. Durante la campaña electoral, el monitoreo de medios, supuesto instrumento para que los ciudadanos evaluaran la cobertura a los partidos, no se transparentó. Los reportes no cumplieron con la periodicidad debida y no se dieron a conocer completos en la página del instituto, pese a que la institución encargada (U.A. de C.) reiteró que se entregaron puntualmente. Además el resultado no reveló información precisa que permitiera evaluar el tratamiento que dieron los medios a la información electoral<sup>9</sup>.
2. Otro cuestionamiento realizado al IEPCC fue no hacer públicas las plataformas electorales de los partidos. Con ello, de acuerdo con Alianza Cívica, el IEPCC provocaba “incertidumbre, dudas y desconfianza” entre la ciudadanía. Carlos Manuel Valdés, historiador y articulista, también cuestionó la falta de publicación de las plataformas: “es muy importante que los votantes ya conozcan las propuestas para analizar y comparar proyectos”. Sin embargo, el presidente del IEPCC, Leopoldo Lara Escalante, rechazó que las plataformas electorales estuvieran ocultas debido a que “cualquier ciudadano podía solicitarlas al Instituto o a los mismos partidos, además que pronto se colocarían en Internet”<sup>10</sup>.
3. La promoción del voto realizada por el IEPCC fue calificada por varios sectores de población como *superficial* y *trivial* y en donde hubo “impericia y descuido”, pues se limitó a decirle a los electores que su único deber y derecho era acudir a votar. Los promocionales “Por Coahuila yo voto”, “El primer millón de Benito”, “Los reguetoneros” y “Chica interrupción sexy” fueron muy criticados. Incluso, este último tuvo que ser retirado por exigencia de la Comisión de Equidad y Género del Congreso del Estado, quien pidió al IEPCC retirar de los medios de comunicación los spots “inapropiados o indignos”. De acuerdo con la diputada Verónica Boreque: “Dicho spot ha sido considerado como indigno para la mujer, ya que lejos de invitar al voto, la agravia al mostrarla como un objeto sexual, conducta propia de la misoginia”.

<sup>9</sup> La Escuela de Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Saltillo, fue quien se encargó de realizar dicho monitoreo, pero bajo los requisitos metodológicos establecidos previamente por el IEPCC.

<sup>10</sup> El IEPCC subió las plataformas a su página un mes después, sólo hasta que éstas empezaron a conocerse por otros medios (correos electrónicos o medios impresos).

4. La negativa a organizar un debate entre los candidatos fue otro cuestionamiento que se hizo al IEPCC. Mientras la mayoría de los candidatos solicitan un debate, el PRI no se manifestó favorable (de acuerdo con el Código Electoral de Coahuila, para que se realice un debate todos los candidatos deben estar de acuerdo. De acuerdo con González Schmall, esto lo hacía incurrir “en una falta muy grave contra un principio democrático, que es el derecho a la información del elector”.
5. Inacción ante actos ilícitos de los partidos como la compra de votos. En efecto, tanto Rubén Moreira como Guillermo Anaya utilizaron abiertamente instrumentos de cooptación del voto semejantes a la compra de la voluntad de los electores. El primero, a través de la tarjeta “Mas Mejor” ofrecía beneficios (despensas, material a bajo costo, impermeabilizantes y pinturas) por un total de 5 mil pesos, mientras que el segundo ofrecía 1000 pesos con la tarjeta “La Cumplidora”. Ambos prometían que estos beneficios empezarían a hacerse válidos a partir del 1° de diciembre en caso de resultar electos gobernadores.

Conviene mencionar que la confianza en el IEPCC ha venido de más a menos, situación que tiene mucho que ver con el procedimiento con el que se designa a los consejeros que finalmente lo vuelve coto de poder de los partidos políticos.

## La promoción del voto nulo

El voto nulo ha sido una opción siempre abierta para quienes no están convencidos del papel de los partidos políticos. En el estado de Coahuila, desde la pasada elección federal (2009) se promovió el “voto en blanco” (en realidad voto nulo) como una manera de protesta a la clase política. En las elecciones de 2011, la promoción del voto nulo fue llevada a cabo principalmente por el sacerdote Raúl Vera, de la Diócesis de Saltillo, quien el 26 de mayo emitió un comunicado en el que en siete puntos caracterizaba la situación de Coahuila y relacionaba la situación de violencia con los malos gobernantes (diferenciando entre los “buenos y malos pastores”) e instando a la población a votar con una ética responsable:

El voto ciudadano en este proceso electoral es una oportunidad para empezar a corregir el rumbo de Coahuila y de México, pero debe ser emitido con responsabilidad crítica, honestamente y con libertad, sin obedecer a

intereses oscuros y presiones de cualquier tipo [...] la decisión que tomen las y los ciudadanos para elegir a quienes asumirán las responsabilidades de gobierno a nivel estatal, no puede obviar la escalada de violencia y las consecuentes violaciones a los derechos humanos que vivimos en el estado de Coahuila y en la región noreste del país.

En otra ocasión, Raúl Vera diría:

La violencia desatada por grupos del crimen organizado en Coahuila ensombrece y condiciona la elección de gobernador y diputados locales de este domingo. Si no te convence ninguno de los candidatos puedes acudir al derecho que la ley te da de anular tu voto en la misma casilla; éste es otro de los caminos que la Constitución te ofrece para expresar tus convicciones ciudadanas por medio de las urnas“. [No votar]es una irresponsabilidad tremenda y es dejar a otros que voten por ti<sup>11</sup>.

En las elecciones de Coahuila el voto nulo alcanzó 2.25% de la votación total emitida (más del mínimo legal para poder participar en el reparto de plurinominales).

## Los resultados electorales

Los resultados electorales favorecieron al PRI y a las diferentes coaliciones y candidaturas comunes que hizo con los partidos minoritarios. Para la gubernatura, el candidato del PRI, Rubén Moreira, obtuvo 58.7% de la votación, 20 puntos más de la obtenida por el candidato de la Coalición “Coahuila Libre y Segura” (36%). Las candidaturas de Jesús González Schmall (CV/PT) y Genaro Fuantos Sánchez (PRD), obtuvieron en promedio el 1% de la votación. En las elecciones para diputados el resultado fue similar: el PRI y los partidos con los que se alió ganaron los 16 distritos de mayoría. De éstos el PRI se quedó con 13, el PCC, el PNA y PVEM ganaron un distrito respectivamente<sup>12</sup>. La coalición “Coahuila Libre y Seguro” no ganó ningún distrito (véase Tabla 2).

**Tabla 2**  
**Coahuila, resultados electorales proceso electoral 2011**

Coalición/candidatura común/Candidato	Integrantes	Votación	%	Votos por candidato	%
“Coalición “Coahuila libre y seguro”:	Guillermo Anaya PAN/UDC	422,296	36.00	422,296	36.00
Candidatura Común 1		11,266	0.96	721,289	61.48
	Partido Revolucionario Institucional	688,796	58.71		
	Partido Verde de México	7,772	0.66		
	Partido Nueva Alianza	4,521	0.39		
Rubén Moreira Valdés	Partido Social Demócrata de Coahuila	1,925	0.16	----	----
	Partido Primero Coahuila	7,009	0.60		
Candidatura común 2		742	0.06	18,459	1.57
Jesús González Schmall	Partido del Trabajo	13,659	1.16		
	Partido Convergencia	4,051	0.35		
Genaro Fuantos Sánchez	Partido de la Revolución Democrática	11,125	0.95	11,125	0.95
Votación Válida		1,173,169	100	1,173,169	100
Votos Nulos y % de Votación Total				27,058	2.25
Votación Total				1,200,277	100
Votos Válidos y % de Votación Total				1,173,169	97.75
Lista Nominal y % de Participación				1,947,836	61.69

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el IEPCC.

<sup>11</sup> Apenas pasando las elecciones aparecieron en el atrio de la catedral de Saltillo mantas con la leyenda “queremos un sacerdote católico”.

<sup>12</sup> Los distritos de mayoría ganados por estos partidos fue resultado de los votos que el PRI les transfirió en el Convenio de coalición y por el espacio que el PRI les dejó a estos partidos para que fueran ellos quienes registraran candidatos.

En el caso de las coaliciones no es posible advertir la votación real de cada partido puesto que ésta se ve alterada por los votos que los partidos acordaron transferir (y recibir) según los términos de los convenios signados; así, en el caso de los distritos IX y XI en donde fueron en coalición los partidos PRI-PPC-PNA, se acordó que al PPC y al PNA se les asignara el equivalente a 1.75% de la votación total válida emitida en el estado (1,156, 577 votos), y al Partido Revolucionario Institucional se le asignara el resto de los votos obtenidos De acuerdo con esto, cada partido tuvo en estos dos distritos 20,240 votos (que a su vez se le restaron al PRI en los correspondientes distritos). Para el caso de los Distritos V y VIII, en donde se dio la coalición PRI/PVEM, el arreglo fue en los mismos términos. Para los distritos VI, XII y XIV, con la coalición PRI/PNA/PSD, el porcentaje de votos convenido fue del 2.33% del total (equivalente a 26,948 votos) para los dos primeros distritos y 1.17% para el tercero, equivalente a 13,532 votos. La tabla 3, muestra la cantidad de votos obtenidos por los partidos políticos contendientes (los votos transferidos están resaltados en amarillo)<sup>13</sup>.

Los únicos votos reales son los de los partidos del Trabajo y Convergencia –que fueron en candidatura común sólo para gobernador, además del PRD, que fue solo. Como se puede ver en la misma tabla 3, el PRD y el PT apenas alcanzaron 1.70% de los votos, mientras que Convergencia no llegó a uno por ciento. Estos resultados no les permiten tener una representación en el Congreso (el umbral legal es de cuando menos el 2% de la votación total emitida)<sup>14</sup>. Conviene resaltar en ambos casos el alto porcentaje de votos nulos, 2.25% para el caso de elección de gobernador y 3% para el caso de la elección de diputados.

De acuerdo a estos resultados, la distribución de las 25 diputaciones (16 de mayoría y 9 de representación proporcional), con que se integrará el Congreso de Coahuila es la siguiente: 15 para al PRI (13 de mayoría y 2 de RP); la Coalición “Coahuila Libre y Segura” tendrá 3 de RP (dos para el PAN y 1 para el PUDC); a los partidos NA, PC y PVEM, les correspondieron 2 diputaciones a cada uno (uno de MR y otro de RP en cada caso). Al PSDC le correspondió un diputado plurinominal. Como resultado, en el Congreso van

**Tabla 3**  
**Coahuila 2011 votación obtenida en los distritos de mayoría según los términos fijados en los convenios de coalición**

Distrito	CCLyS	PRI	PRD	PT	PVEM	PC	PNA	PSDC	PPC	CCI	V. válida
I	23,719	44,868	1,031	1,094	1,004	374	359	124	88	190	72,661
II	15,405	56,336	1,053	1,059	984	299	318	137	111	223	75,702
III	16,966	47,504	1,574	1,078	955	319	351	138	77	210	68,962
IV	22,593	43,996	1,059	1,121	1,059	347	311	193	83	1,095	70,762
V	19,505	17,061	1,613	1,871	20,240	415	-----	387	-----	-----	61,092
VI	24,823	19,097	1,383	1,682	921	598	26,948	-----	9,103	-----	84,555
VII	32,075	46,155	908	1,053	673	324	551	157	286	387	82,182
VIII	25,061	24,290	1,046	1,196	20,240	637	-----	319	-----	-----	72,789
IX	32,940	23,878	1,637	1,278	1,294	555	-----	448	20,240	-----	82,234
X	24,603	41,397	2,003	1,752	1,483	992	1,067	359	1,405	211	75,061
XI	33,840	22,479	1,327	1,477	1,007	1,170	-----	480	20,240	-----	82,020
XII	28,446	12,274	1,662	2,478	1,168	1,161	-----	26,948	-----	-----	74,137
XIII	26,772	36,306	1,345	867	504	307	527	190	691	376	67,509
XIV	31,439	6,345	845	634	560	412	13,532	13,532	-----	-----	67,299
XV	13,762	41,035	512	605	394	216	389	504	575	335	57,992
XVI	18,513	38,324	1,126	657	2,299	195	230	105	171	162	61,620
TOTAL	390,426	521,345	20,124	19,902	54,785	8,321	44,583	44,021	53,070	3,189	1,156,577
%	33.76	45.08	1.74	1.72	4.74%	0.72	3.85%	3.81%	4.59%	-----	100%

Fuente: IEPPC. Dictamen de la Secretaría Ejecutiva que se presenta al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila relativo a la asignación de diputados de representación proporcional a integrar la LIX legislatura del Congreso del Estado para el periodo 2012-2014.

<sup>13</sup> No fue posible conocer los términos del convenio PAN/PUDC. De hecho los convenios del PRI tampoco fueron hechos públicos.

<sup>14</sup> El Partido Convergencia y el del Trabajo impugnaron el reparto de diputados de RP, sin embargo, tal distribución fue ratificada por el TEPJF.

a estar representados siete partidos; sin embargo, la conformación plural de la LIX Legislatura local no concuerda con el bipartidismo expresado por el electorado, donde claramente se aprecian dos grandes preferencias: el PRI y el PAN, el primero con el 58.7% de la votación y el segundo con el 36% (estos datos corresponden a la votación de gobernador por ser más real que la votación para diputados puesto que ésta se altera por efecto de los convenios de coalición). El restante 6% se distribuye entre los partidos de menor membresía, y en términos reales éstos no alcanzan el umbral legal para hacerse acreedores a la asignación de diputados (véase Tabla 4).

**Tabla 4**  
**Integración de la LIX Legislatura del Congreso de Coahuila**

Partidos	M.R.	R.P.	% escaños	% votos
PAN	--	2	8.0	36
PRI	13	2	60.0	58.7
PUDC	--	1	4.0	¿?
PVEM	1	1	8.0	.66
PNA	1	1	8.0	0.39
PSDC	0	1	4.0	0.16
PPC	1	1	8.0	0.60
Total	16	9	100.0	

Fuente: \$laboración propia a partir de la información del IEPCC.

Con estos resultados el PRI reafirma la hegemonía que ha tenido en el Congreso en las últimas tres legislaturas en donde su presencia ha estado entre el 58 y el 65%. Si bien en términos formales su representación en la LIX Legislatura es del 60%, en términos reales aumenta hasta un 88% con los diputados de los partidos que “adoptó”. Esto le va a permitir aprobar las propuestas legislativas con un amplio margen de consenso, pues en la práctica va a contar con 22 votos seguros: los 15 propios, más 7 de los partidos aliados.

## La participación de las mujeres en el proceso electoral

En el Código Electoral de Coahuila la cuota de género existe desde 2001, sin embargo, la serie de lagunas (“candados”, en realidad) con que contaba hicieron imposible incrementar la presencia de mujeres en el Congreso donde el máximo de mujeres ha sido de 20% —con tendencia a la baja. La reforma electoral de 2010 en gran medida quitó esos candados, incluso, incrementó la cuota de género en un 50% —salvo cuando las candidaturas fueran electas por métodos

“directos”. Además estableció la paridad de género en las candidaturas de representación proporcional. El Código Electoral de Coahuila (P.O junio de 2010), fijó la cuota de género en los siguientes términos (Artículo 17):

1. Los partidos políticos impulsarán la paridad de género por lo que los candidatos propietarios por ambos principios de cada partido político deberá ser de un 50% de un mismo género, salvo que los candidatos hayan sido electos mediante procesos que involucran la participación directa de afiliados, adherentes o simpatizantes de los partidos políticos.
2. Tratándose de las listas de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, deberán integrarse por segmentos de dos candidatos, uno de cada género. En cada uno de los segmentos de cada lista habrá una candidatura de género distinto, de manera alternada.
3. En la integración de planillas para integrantes de los Ayuntamientos, se observarán, en lo conducente, las reglas anteriores conforme al acuerdo que emita el Consejo General del Instituto, atendiendo al número de integrantes de cada Ayuntamiento.

Esta reforma abrió la expectativa de una mayor participación de mujeres en el Congreso, sin embargo, en la LIX Legislatura sólo va a haber 16%, menos que en la actual (19%). Lo anterior debido que los partidos políticos nominaron mujeres sin observar la ley y a la falta de aplicación de ésta por parte del IEPCC<sup>15</sup>. Las candidaturas de mujeres fueron escasas e irregulares atendiendo al partido político. En su mayoría fueron nominadas por partidos con pocas posibilidades de llegar al Congreso; así, de 16 distritos de mayoría el PT y PCV llevaron ocho cada uno (50 %), el PAN/UDC cuatro (25 %), al igual que el PRD; el PSD llevó dos (12.5 %), lo mismo que el PRI y sus múltiples alianzas; el PVE una (6 %) y el debutante PPC, cero. En las suplencias la mayoría fueron mujeres.

En las listas de representación proporcional, al menos dos partidos incumplieron con la obligación de alternar a hombres y mujeres: el PNA y la Coalición PAN/UDC. El primero alternó una mujer después de tres hombres y el segundo anotó a dos hombres seguidos en la quinta y sexta posiciones (lo cual de todas formas no afectó en la distribución de diputados, puesto que la coalición sólo obtuvo tres diputaciones y el PNA sólo una de R.P.). Véase Tabla 5.

<sup>15</sup> Si bien la ley exonera a las candidaturas electas mediante participación “directa”, el IEPCC no tiene un mecanismo de vigilancia sobre los métodos de elección de sus candidaturas.



**Tabla 5**  
**Elecciones Coahuila 2011**  
**Candidaturas de R.P. por partido político y sexo**  
**y distribución de posiciones**

Partidos	Candidaturas mujeres		Posiciones								
	No. mujeres	Porcentaje	1	2	3	4	5	6	7	8	9
(PAN / UDC)	5	44	□	¥	□	¥	□	□	¥	PAN	¥
PRI	4	44									
PRD	4	55									
PT	1	33									
PVEM	2	40	□	¥	□	¥	□				
PCV	2	50		¥							
PNA	2	25	□	□	□	¥	□	□		¥	□
PSDC	4	44			□	¥	□	¥	□	¥	
PPC	1	33	□	¥							

Fuente: Elaborado por Rosario Varela y Gabriela González a partir de las listas de R.P. de los partidos políticos para el proceso electoral 2011 y publicados en la página del IEPCCoahuila.

**Notaciones**

Verde suave= posiciones ocupadas por hombres

Verde= posiciones ocupadas por mujeres

□ = Suplente mujer

¥ = Suplente hombre

\*Donde no se indica signo, los suplentes son del mismo género.

De acuerdo con el Código Electoral, el IEPCC tiene la facultad de reasignar los lugares cuando los partidos no cumplieran con la alternancia de género (artículo 19). Sin embargo, el IEPCC no tuvo la necesidad de hacer esta reasignación pues la cantidad de diputados de R.P. asignados a cada partido no alcanzó a las posiciones en las que no se cumplía con la alternancia de género. Las y los diputados de la LIX Legislatura se anotan en la tabla 6.

**Conclusiones**

En las elecciones de 2011 las coaliciones y candidaturas comunes realizadas favorecieron más al PRI que al PAN. El primero optó por candidaturas comunes y alianzas parciales, lo que le permitió manejarse con mayor flexibilidad en función de las ventajas y/o desventajas que tenía en los distritos electorales. El PAN, optó por una coalición total que en la práctica no le redundó en el triunfo de algún distrito de mayoría, lo que aunado al hecho de que las 9 diputaciones plurinominales se repartieron entre 7 partidos –incluido el PRI– sólo le permitió obtener una diputación de representación proporcional. De esta manera, aun cuando tuvo la votación más alta después del PRI, el PAN va a tener los mismos diputados que el PVEM, PNA y PPC. En estas elecciones estos partidos tomaron una presencia –artificial– nunca antes tenida en el Congreso. Lo anterior plantea serias dudas sobre la capacidad real del sistema electoral estatal, de convertir las preferencias de los electores

**Tabla 6**  
**Diputados de la LIX Legislatura del Congreso de Coahuila**

Coalición/candidatura común	Propietario	Suplente
	<i>Distrito I</i>	
CC. PRI-PVEM-PNA-PSDC-PPC	Jorge Alanís Canales	Delia Margarita Siller Zúñiga
	<i>Distrito II</i>	
CC. PRI-PVEM-PNA-PSDC-PPC	Indalecio Rodríguez López	María Elena Alvarado Morales
	<i>Distrito III</i>	
CC. PRI-PVEM-PNA-PSDC-PPC	Manolo Jiménez Salinas	Nelda Sifuentes Cantú
	<i>Distrito IV</i>	
CC. PRI-PVEM-PNA-PSDC-PPC	José Luis Moreno Aguirre	Linda Vanessa Fernández Tonone
	<i>Distrito V</i>	
C. PRI-PVEM-PNA-PPC	Víctor Manuel Zamora Rodríguez	Elvia Guadalupe Morales García
	<i>Distrito VI</i>	
C. PRI-PNA-PSDC	Juan Carlos Ayup Guerrero	Flor Estela Rentería Medina
	<i>Distrito VII</i>	
CC. PRI-PVEM-PNA-PSDC-PPC	Antonio Juan Marcos Villarreal	Erika Sotomayor Hernández
	<i>Distrito VIII</i>	
C. PRI-PVEM-PNA-PPC	Rodrigo Fuentes Ávila	María del Rosario Bustos Buitrón
	<i>Distrito IX</i>	
C. PRI-PNA-PPC	Francisco José Dávila Rodríguez	Mónica Liliana Rentería Enríquez

continúa...

	<i>Distrito X</i>	
CC. PRI-PVEM-PNA-PSDC	José Francisco Rodríguez Herrera	María Teresa Acosta Vera
	<i>Distrito XI</i>	
C. PRI-PNA-PPC	Fernando de la Fuente Villarreal	Esmeralda Alemán Reyes
	<i>Distrito XII</i>	
C. PRI-PNA-PSDC	Ricardo López Campos	Josefina Garza Barrera
	<i>Distrito XIII</i>	
CC. PRI-PVEM-PNA	Ana María Boone Godoy	Pilar Cerna Muñoz
	<i>Distrito XIV</i>	
C. PRI-PNA-PSDC	María Guadalupe Rodríguez Hernández	Ana Gabriela Fernández Osuna
	<i>Distrito XV</i>	
CC. PRI-PVEM-PNA	Cuahtémoc Arzolla Hernández	Georgina Cano Torralva
	<i>Distrito XVI</i>	
CC. PRI-PNA-PSDC-PPC	Juan Alfredo Botello Nájera	José Manuel Maldonado Wong

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el IEPCC.

(votos) en representantes. Además, otra línea de reflexión que se abre es la capacidad de contrapeso que tendrá el Congreso si casi el 90% de los diputados corresponden al PRI y a las alianzas del mismo. Otra cuestión es la legitimidad de las elecciones entre la población. Si bien la legalidad del proceso electoral no está en duda (el TEE y el TEPJF avalaron casi todos los acuerdos del IEPCC), el papel desarrollado por éste fue muy cuestionado, pues como ya quedó de manifiesto, el IEPCC no hizo públicos los términos de los convenios de coalición con lo cual no brindó información de calidad al ciudadano sobre las opciones reales. No obstante es poco posible que para una franja mayoritaria del electorado esta información le hubiera hecho modificar su preferencia por el PRI, debido a que su candidato era el que garantizaba la continuidad de los “programas de la gente”. Por otro lado, la escasa presencia de mujeres en la legislatura entrante hace dudar de los avances de la legislación en materia de género, pues no obstante tener una de 50% y contar con la alternancia de género en las listas de representación proporcional, Coahuila se ubica entre los pocos estados (nueve) que actualmente tienen menos de 20% de representación de mujeres. Todo lo anterior obliga a pensar sobre cambios en la ley electoral que den certeza a la población sobre la eficiente administración del proceso electoral y sus resultados.

## Referencias bibliográficas, hemerográficas y páginas de internet

Barranco, Bernardo V. “La ciudadanía electoral en peligro”. <<http://www.jornada.unan.mx/2005/09/07/025a2pol.php>>.

Código Electoral para el Estado de Coahuila (P.O martes 29 de junio de 2010) <<http://www.congresocoahuila.gob.mx/modulos/transparencia/articulo19/decretosLVIII/decreto%20263-10.pdf>> entrada 30/04/2.

Decreto No. 172 emitido en la LV Legislatura y publicado en el P.O el 16 de noviembre de 2001.

Decreto No. 263 Código electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza (reforma del 21 de junio de 2010).

Decreto No. 5 de la Legislatura LVIII. P.O núm. 11 de fecha de 6 de febrero de 2009. Fecha de consulta 10/06/2011.

García, Urrutia M. “La (des)ciudadanización de los organismos electorales. Enfoque Ciudadano”. Fecha 28/04/2009. Disponible en <<http://garurrutia.wordpress.com/2009/04/28/la-des-ciudadanización-de-los-organismos-electorales/>>.

Hernández (2011), “Travesía electoral de Coahuila”. *Periódico de Saltillo*, No. 262, enero 15 de 2011. Disponible en: <<http://www.elperiodicodesaltillo.com/2011%20enero/travesia.htm>> entrada 10/03/2011.

IEPCC. <<http://www.iepcc.org.mx/>>.

IEPCC. Dictamen de la Secretaría Ejecutiva que se presenta al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila relativo a la asignación de diputados de representación proporcional a integrar la LIX legislatura del Congreso del Estado para el periodo 2012-2014.

IEPCC. Sesión ordinaria de fecha de 3 de enero de 2011. Acuerdo No./ 2011. Disponible en: <[http://www.iepcc.org.mx/index/pdf/mem/acuerdos%202011/acuerdo\\_03enero.pdf](http://www.iepcc.org.mx/index/pdf/mem/acuerdos%202011/acuerdo_03enero.pdf)> entrada 30/04/2.

IEPCC Proceso electoral 2010-2011. <[http://www.iepcc.org.mx/index/pdf/mem/proceso\\_2011](http://www.iepcc.org.mx/index/pdf/mem/proceso_2011)>.

Lomeli Meillon, Luz. “Los órganos electorales, un espacio de participación ciudadana”. *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad, vol. XII, núm. 36, pp. 41-60. Disponible en: <<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/espiral/espiralpdf/espiral136/41-60.pdf>> entrada 14/06/2011.

Periódico Oficial del Estado de Coahuila. <<http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx>> entrada 30/042011.

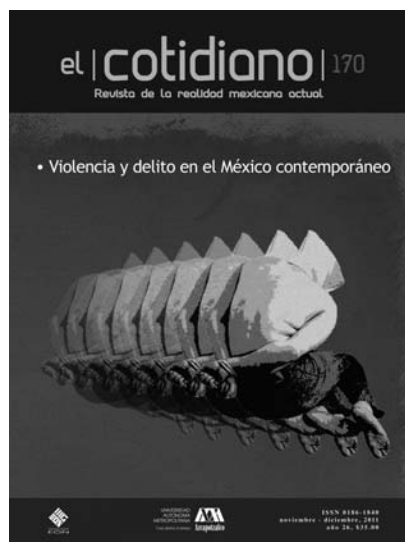
# EL Cotidiano

Complete su colección. Al suscribirse solicite hasta 12 diferentes ejemplares de la revista bimestral.

## EL Cotidiano

Precios de suscripción (6 ejemplares):

- \$ 255.00 En el D.F.
- \$ 340.00 En el interior de la República
- 45.00 USD En el extranjero



Formas de pago:

- \* Cheque certificado  
a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana
- \* Efectivo

Información y ventas:

☎ 53 18 93-36

Apartado postal 32-031, C.P. 06031, México, D.F.



## SUSCRIPCIONES

Fecha: \_\_\_\_\_

Adjunto cheque certificado por la cantidad de: \$ \_\_\_\_\_ a favor de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, por concepto de suscripción y/o pago de (\_\_\_\_) ejemplares de la revista **El Cotidiano** a partir del número (\_\_\_\_)

– Deseo recibir por promoción los números: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

– Si requiere factura, favor de enviar fotocopia de su cédula fiscal

RFC \_\_\_\_\_ Dom. Fiscal \_\_\_\_\_

# El PRD antes del 2012: partido o partido-movimiento. (La venganza del bipolarismo partidario)

Dag Mossige\*

Este artículo expone tres puntos centrales sobre la organización y el desempeño del Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde sus inicios hasta la actualidad. El primer punto se basa en que la división fundamental y más pertinente del partido trata de definirse como un partido-movimiento o un partido tradicional. Lejos de haber sido superada su definición, este clivaje históricamente ha reaparecido en varias coyunturas desde su fundación en 1989, y sigue más vivo que nunca rumbo a las elecciones presidenciales del 2012. El segundo punto afirma que la mayoría de los conflictos internos en el PRD –su relación con sus hombres fuertes, su rol en la legislatura, la relación con el presidente Felipe Calderón y, más recientemente, quien debe ser su candidato presidencial– se derivan de este clivaje central. Finalmente, haciendo énfasis en la importancia de un partido de centro-izquierda en el sistema político mexicano, el tercer punto sugiere que el PRD no podría ser una opción real de poder sino hasta que resuelva este dilema: Ser un partido tradicional con estructura y autonomía propia, o ser un partido-movimiento mucho menos rígido donde su principal función será estar al servicio de la causa de un líder fuerte.

**P**ese a los llamados reiterados de su dirigencia sobre la importancia de proyectar, antes de los comicios federales del 2012, una imagen de un partido pacífico, libre de conflictos y sin divisiones –su lema más reciente, por cierto, dice: “Unidos es posible”– los comicios internos del PRD de octubre-noviembre del 2011 terminaron nuevamente en desconcierto, con acusaciones mutuas entre las corrientes del partido sobre

fraude, compra de voto, parcialidad y demás, y amenazas con llevar todo, de nuevo a los tribunales. Ni siquiera la amenaza de que podrían perder su registro como partido político por parte del Tribunal Electoral Federal fue suficiente para que las corrientes superaran sus diferencias de manera pacífica. Para colmo, el partido ni siquiera estaba eligiendo su comité ejecutivo –constantemente una causa de discordia– sino sus consejeros locales y nacionales. Esto se debió a una queja de un perredista, quien aun sabiendo el riesgo que implicaba, decidió lanzar una queja al TEPFJ para que el tribunal ordenara nuevos comicios justo antes

de los comicios estatales del 13 de noviembre del 2011 en Michoacán.

Señalar que el PRD atraviesa una crisis es un viejo cliché. El partido cuenta con un historial de pugnas internas que lo ha afectado por varios años. Para muchos, el caos de las elecciones internas del 2008 está todavía muy presente, donde la llamada “madre de todas las batallas”, desatada entre dos visiones muy distintas del partido, chocaron sobre el control del PRD. Después de un récord de 8 meses, la lucha fue al final decidida por el TEPFJ. El ganador, Jesús Ortega, gozó de muchas maneras de una victoria pírrica; aunque intentaba mejorar la imagen del

\* Doctor en Ciencias Políticas de The Ohio State University en Columbus, Ohio. Actualmente es Profesor-Investigador en Davidson College, Carolina del Norte.

partido y distanciarlo de su candidato presidencial del 2006 (Andrés Manuel López Obrador), el “cochinerito” del 2008 en donde Ortega chocó contra Alejandro Encinas, quien era considerado el candidato de AMLO, dañó gravemente la imagen del partido. Nuevas pugnas por candidaturas electorales en marzo del 2009 continuaron apareciendo, y el partido al final sufrió una dramática caída en su votación, hasta que en las elecciones del 13 de noviembre del 2011 sufrió una derrota en la cuna principal tanto del *perredismo* como del *cardenismo*: Michoacán.

Ciertamente, el PRD no es el único partido que ha sufrido batallas internas y dañinas en México. Existen otros casos como en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) antes de las elecciones del 2006, donde los esfuerzos de Roberto Madrazo para forzar su candidatura dejaron grietas internas. Además el Partido Acción Nacional (PAN) ha pasado por varias tensiones recientemente. Manuel Espino, ex presidente nacional del PAN, hasta dijo que prefería votar por López Obrador que cualquier otro “candidato de Calderón” (Enciso y Camacho, 2011). Podría también decirse que los partidos políticos de izquierda, como el PRD<sup>1</sup>, tienen quizás un elevado riesgo de sectarismo y han sufrido históricamente muchas escisiones y luchas internas.

Pero aun así, el nivel de pelea interna del PRD supera casi a cada caso comparable, en particular cuando se considera que el PRD estuvo tan cerca de ganar la presidencia nacional en el 2006. Es aún más notable, y un testimonio sobre el aprecio que muchos de sus cuadros siguen teniendo por el partido, que todavía no se ha desintegrado, aunque sí su ruptura inminente ha sido proclamada varias veces<sup>2</sup>.

El PRD ha sido muy difamado por sus luchas internas, y con razón. Cada sistema político requiere de un partido de centro-izquierda para representar a los sectores no privilegiados, y particularmente en países con historial en

conflictos sociales y en luchas extra-parlamentarias. La presencia de un partido estable y fuerte que puede canalizar estas presiones es inestimable. Sin embargo, aunque el PRD ha tenido un rol sumamente importante en la transición democrática, dista mucho de ser tal partido.

Es común ver caracterizaciones del PRD como una cáscara carente de ideología y contenido programático, y muchos observadores se quejan de que las batallas internas del PRD son productos meramente por el poder, así como los privilegios y sus frutos de ello, basándose en el argumento de que las corrientes sólo representan variedades de clientelismo, proyectos personalistas, y el deseo del poder. De hecho, aunque los pasados comicios de octubre y noviembre no eligieron a su presidente o comité ejecutivo, sí serán los consejeros quienes designen las candidaturas para el 2012.

No se puede negar que estos rasgos han existido dentro del PRD, y que deben ser condenados (Rueda, 2005). Sí existen en otros partidos, particularmente en países con niveles de pobreza brutal y con una larga historia de un partido-régimen como el caso mexicano.

Pero también existen otras explicaciones por los conflictos internos del PRD que van más allá de acusaciones de clientelismo y luchas por prerrogativas. Existe una división fundamental en el PRD que puede explicar este fenómeno desde sus orígenes, lo cual es la división basada en su decisión de ser un partido o seguir como un movimiento electoral pero con fuertes rasgos y tácticas de los movimientos sociales. El argumento es el siguiente: Una parte importante de la élite del partido no sólo cuestiona si el PRD debe ser un partido tradicional como los demás, sino que también activamente se opone a su conversión hacia un partido autónomo y consolidado. Crucialmente, este grupo cuestiona si el PRD incluso debe jugar el papel tradicionalmente desempeñado por otros grandes partidos de la izquierda. Es decir, trabajar para tejer compromisos con sus adversarios políticos como un actor —pero sólo una parte— de un sistema político, en vez de pretender que representa la voluntad, mayoritaria y absoluta, del pueblo entero.

## Un Bad Godesberg a-la-mexicana: Una alegoría incompleta

Analistas e intelectuales como Jorge Castañeda y Agustín Basave han argumentado que el PRD necesita su propio “Bad Godesberg”, una alusión a la decisión del partido socialdemócrata alemán (SPD, por sus siglas en alemán) de moderar

<sup>1</sup> De acuerdo a la Declaración de Principios del PRD, después de casi una década de vida, en su cuarto congreso, se declaró finalmente que “el Partido de la Revolución Democrática se constituye como un partido de izquierda.” En 2007, el PRD fue declarado “un partido político de izquierda, amplio, plural, moderno, socialista y democrático”, mientras que la declaración de principios más reciente que fue llevada a cabo en su XII Congreso, señala que “El PRD aspira a construir un socialismo democrático que respete las libertades, las garantías individuales, los derechos humanos, la justicia social y se construya desde abajo mediante la participación de la sociedad organizada en las decisiones fundamentales”. Fragmentos tomados de los *Documentos Básicos: Declaración de Principios del PRD*.

<sup>2</sup> Por ejemplo: “PRD: fractura en puerta.” *Milenio*. 23 de Febrero 2007; “Navarrete: el PRD, a la ruptura definitiva.” *Milenio*. 9 de Abril 2008; “PRD, al borde de fractura por fallo.” *El Universal*. 14 de Noviembre 2008; “Riesgo de ruptura en el PRD, advierte Encinas.” *La Jornada*. 18 de Diciembre 2008; “PRD, al borde de una fractura total.” *El Economista*. 14 de Febrero 2011.

sus posturas programáticas en 1959<sup>3</sup>. La comparación es atractiva y puede ser valorada como una alegoría útil; sin embargo, es incompleta y no completamente adecuada. Mientras los alemanes en su conferencia hicieron un esfuerzo para presentar un partido moderno y moderado, después de años de derrotas electorales, el cambio se basó en su ideología, específicamente si el partido debía descartar el marxismo como su guía fundamental. El SPD no discutió su principal forma de organización del partido, tampoco si el partido debía seguir o no exclusivamente la vía institucional para llegar al poder. De hecho, desde que el SPD rompió relaciones con el partido comunista alemán, siempre apostó por la vía democrática, donde los votos de la clase trabajadora serían las “piedras de papel” para llegar al poder (Przeworski y Sprague, 1988). Nunca se puso en duda el sistema como tal, o la legitimidad de las instituciones políticas en la Alemania del Oeste. El dilema, o mejor dicho, la división dentro del PRD parece diferente a la del SPD.

Dentro del PRD, existe la necesidad de erguirse una línea divisora, mas no necesariamente sobre su ideología. Dentro del PRD esto no parece ser la discordia fundamental. Sí existen dos grupos internos que han sido caracterizados por los medios de comunicación como “radicales” y “moderados”, términos con contenido, pero no en relación de identificarse por una línea unidireccional entre izquierda y derecha<sup>4</sup>. Usar estos términos como señales para definir su orientación programática tampoco logra captar la división fundamental en el PRD: El partido todavía no ha decidido definitivamente si debe ser un partido como los demás, tradicional y autónomo, o si debe permanecer en una formación más flexible como *partido-movimiento*, donde se le reste importancia a la ideología y a las plataformas políticas a favor de seguir liderazgos, menosprecia a la autonomía y organización interna, y se considera principalmente al partido como una herramienta para una causa en vez de un fin en sí mismo. Por gran importancia para el partido, y también para el sistema político mexicano, muchas otras divisiones políticas se han definido a lo largo de esta brecha: ser partido o partido-movimiento:

<sup>3</sup> El programa se encuentra en: Goldstein, Jan y John Boyer (eds.) 1987. *Readings in Western Civilization, vol. 9: Twentieth-Century Europe*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 419-25.

<sup>4</sup> Una de las obras quizá más famosa de la *transitología* utilizaba los términos “maximalistas” y “minimalistas”, quizá menos cargados, y por ello más útiles. O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1986). *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain democracies*. Baltimore: The John Hopkins University Press, p. 63.

Actualmente, lo más evidente es cuál debe ser la relación del partido con sus hombres fuertes, o los llamados caudillos, los cuales, aun sin tener posiciones ejecutivas, siguen teniendo un gran nivel de poder de decisión dentro del partido. Además, se trata de si el partido debe definirse claramente como un partido de izquierda y, como hizo el partido en el 2007, del socialismo democrático, o negar que las comparaciones internacionales sean útiles como una vara de medir a fin de producir un programa y para guiar al partido ideológicamente. De suma importancia, la orientación de cuál debe ser la forma de partido también traslapa, no perfectamente, pero en gran media y por eso fundamentalmente, de si el PRD debe ser un partido que trabaja principalmente por reformas graduales, aceptando la primacía de la estructuras políticas institucionales existentes y vigentes, y su rol como un partido que solamente, por definición, representa sólo una parte de la sociedad. O si el partido debe rechazar cualquier otro resultado que el de victorias legislativas completas por no traicionar al pueblo que pretende representar, donde acuerdos mutuos o reformas parciales son menospreciados. Y en caso de no lograr victorias completas o de bloquear iniciativas legislativas por la vía parlamentaria, la lucha puede continuar por medios alternativos como la “toma de tribuna” —un fenómeno muy *sui generis* mexicano— o mediante otras presiones como grandes movilizaciones por las calles.

En efecto, regresando al caso del partido alemán SPD, en su debate interno trataba de decidir la posible necesidad de moverse hacia el centro de una escala ideológica. El apuro del PRD es distinto, es decir, o aceptar que México ha logrado (aunque sea penosamente lento y con muchas trampas y retrocesos) llegar hasta un punto donde un partido debe aceptar sin condiciones las instituciones y la necesidad de seguir las reglas del juego democrático, o al contrario seguir con una orientación más bien semi-leal, donde aquella aceptación es condicional y dependiente de si sirve a una “causa” más grande, donde cualquier otro resultado menos la victoria total es considerado desdeñable —y la búsqueda de compromisos es despreciada— y donde simplemente no se cree o no se quiere creer en la imparcialidad y primacía de las instrucciones, si no parecen servir al pueblo que dicen representar.

Finalmente, el tema más emblemático por muchos, quizás, son los resultados electorales del 2006. No obstante una plétora de investigaciones al contrario, muchas hechas por investigadores no hostiles al PRD, un sector del partido sigue rechazando la victoria de Calderón como legítima y hasta el último año del sexenio calderonista se niega a

reconocerlo como presidente<sup>5</sup>. Fundamentalmente, esta orientación camina, codo con codo, con la lineación sobre la idea de si el PRD debe ser un partido tradicional como los otros o seguir una formación que si bien es electorera, por su organización, tácticas y medidas de lucha, parece más a un movimiento social que un partido político.

## El partido movimiento y radicalismo

Desde su origen, el PRD ha sido un partido sumamente diverso. No sería correcto indicar que por eso el partido haya nacido con un pecado original, y que no se debería haber intentado este gran proyecto de crear un partido que aglutinara a casi toda la izquierda mexicana. El PRD fue simplemente un producto de circunstancias extraordinarias – de la candidatura presidencial de un ex priísta, una reacción popular contra un muy probable fraude electoral, y de fusiones en la izquierda mexicana. Obviamente el nuevo partido reflejaría esta diversidad. Sin embargo, este origen dejó otras tareas pendientes<sup>6</sup>.

Como se sabe, el PRD mantuvo en sus primeros años una postura de intransigencia contra el gobierno del PRI, y podría decirse por muy buenas razones: el régimen cargaba el juego en su contra y recurría reiteradamente a prácticas fraudulentas y a veces a la represión directa, incluso hasta llegar al punto de asesinar, particularmente al nivel estatal, a sus militantes y simpatizantes (Schatz, 2011). Durante esa época, asumir la forma de organización de un movimiento más que la de un partido fue entendible y justificable por dos razones principales: Primero, el PRD fue en cierto grado un producto de la aglutinación de varios partidos y además movimientos sociales, y entre sus primeros cuadros existía una preferencia por la forma, métodos, y tácticas del movimiento movilizado, en vez de la forma de un partido tradicional. Además, es mucho más difícil reprimir a una organización descentralizada, fuertemente movilizada pero fluida con considerables espacios para las iniciativas locales, que un partido centralizado y rígido. También debido a los orígenes del PRD como heredero parcial de la coalición

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, la polémica desatada por Martí Batres, quien criticó en público a su jefe Marcelo Ebrard por haber saludado a Felipe Calderón. “Remueve Ebrard a Batres del GDF”, *El Universal*. 7 de septiembre 2011.

<sup>6</sup> Efectivamente, la obra más desarrollada sobre el PRD ha señalado que si el origen del PRD como “partido de fusión” fue una ventaja en su proceso de nacimiento, esta diversidad llevaría problemas para su consolidación futura. Bruhn, Kathleen. 1997. *Taking on Goliath: The Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico*. University Park: The Pennsylvania State University Press, pp. 165-66.

electoral *Frente Democrático Nacional* del año 1988, donde su candidato presidencial, y más tarde fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, también mantenía una preferencia por un partido-movimiento, esta forma de organización era lógica.

La segunda, y derivando de esto, su fundador tuvo poco interés en participar activamente en negociar reformas y legitimar un sistema que claramente no era democrático, y él concibió al partido principalmente como una herramienta para una causa, como un movimiento grande, amplio y, por eso, menos rígido y organizado, pero unido por una meta muy concreta y no negociable: Acabar con el régimen<sup>7</sup>. El PAN, claramente, seguía otro rumbo: Este partido estaba mucho más dispuesto a negociar con el régimen, logrando victorias importantes en poco tiempo como el primer gobierno estatal de oposición en 1989 en Baja California. Al mismo tiempo, el PAN tenía una agenda económica no tan distinta que la del gobierno de Carlos Salinas (1988-94), quien de todas maneras dio un tratamiento muy diferente al PRD (Crespo, 1995). La represión y victorias negadas en Michoacán del mismo año y adelante apenas inclinaba al PRD a la cooperación (Beltrán del Río, 1993).

Sin embargo, se levantó temprano un debate sobre si el PRD debía apostar todo por una ruptura completa con el régimen, o intentar, como lo hizo el PAN, luchar por reformas graduales para abrir el sistema sucesivamente. Adolfo Gilly representó a la primera posición, quien veía poca necesidad –o quizá mejor dicho, poca posibilidad– de intentar reformar el sistema, cuando lo que más quería hacer era una clara ruptura con el pasado y un régimen irredimible (Gilly, 1990: 61-71). Sin embargo, contra esta posición abogaban personas como Jorge Alcocer, también fundador del PRD, y ex representante del extinto FDN ante la comisión electoral. Oponiéndose a lo que llamó “el antigobiernismo más estéril” argumentaba que el PRD debía “renunciar a la pretensión totalizadora” y a “la mítica representación del ‘pueblo’”. Si bien conocía los trucos del régimen del PRI, Alcocer y sus aliados creían que el PRD debía tomar parte de la reformación para transformar las instituciones existentes, en vez de “seguir prestándose como una fuerza anti-sistémica” (Alcocer, 1990: 53-58). Ante el primer congreso del PRD, sin embargo, ganó la propuesta de Gilly, considerado un ideólogo de Cárdenas.

<sup>7</sup> Como lo ha señalado James McGuire: “un movimiento que define sus propios intereses como algo inseparable de los de la nación tiene el deber de promover tales intereses tan pronto y tan completamente como sea posible.” McGuire, James. (1997). *Peronism without Perón: Unions, Parties, and Democracy in Argentina*. Stanford: Stanford University Press, p. 4.

El problema era que el PRD seguía atrapado en su propia lógica: rechazando cualquier posibilidad de reformar y mejorar el sistema, hasta el punto de negar avances y mejoras reales y sumamente importantes en el sistema político. Por ejemplo, aunque las elecciones federales de 1988 fueron fraudulentas y posiblemente ganadas por Cárdenas, y aunque el PRI continuaba con viejos trucos sucios, los comicios de 1994 fueron sumamente diferentes, hasta que llegaron a ser considerados limpios por varios observadores como José Woldenberg (Woldenberg, 1997: 36-49). Cárdenas, sin embargo, de nuevo reclamaba fraude y siguió oponiéndose férreamente a la participación del PRD en reformas electorales que al final llegaron a mejorar drásticamente el campo del juego.

Por cierto, Cuauhtémoc Cárdenas no era una persona que sólo imponía su postura a un partido reactivo, sino que contaba con mucha ayuda gracias a sus posturas llamadas “intransigentes” dentro del partido. Lo interesante es observar la dinámica dentro del partido después de 1994. Mientras el PRD y su presidente, en ese entonces Porfirio Muñoz Ledo, firmaban convenios sobre una reforma electoral, si bien es cierto que fue mal llamada “definitiva” por el Presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), Cárdenas, a la misma vez, seguía llamando a la dimisión del presidente y el establecimiento de un gobierno de “salvación nacional”. Fue una esquizofrenia total que terminó en el famoso congreso de Oaxtepec —el cual se acerca más a un *Bad Godesberg* perredista— donde las dos posturas, reformistas y salvacionistas, chocaban. Aunque los comicios demostraron que el PRD simplemente no representaba a la mayoría de los mexicanos, el sector cercano a la intransigencia seguía insistiendo en mantener la misma postura de radicalización. Por ejemplo, los salvacionistas como Adolfo Gilly, Rosa Albina Garavito Elías y René Bejarano descartaron cualquier negociación. Bejarano, poderoso pero ya considerado como un controvertido representante de ciertos movimientos sociales, argumentó: “se equivocan quienes piensan que perdemos votos por nuestra radicalidad,” aun así, cuando todo apuntaba a lo opuesto, el PRD no ganó ninguna elección 1994-95. Notablemente, socialistas históricos como Heberto Castillo, Alejandro Encinas y Amalia García abogaron por una negociación, considerando la intransigencia poco fructífera (Becerra, 1995: 14-17).

Lo más importante es que a lo largo de esta brecha también se sumaba a la división si el PRD debía convertirse en un partido o seguir siendo un movimiento desprendido. Los salvacionistas en general preferían mantener al PRD como un movimiento en búsqueda, ante todo, de una causa principal

—el cambio de régimen o nada— teniendo menos interés en la construcción de un PRD como un partido autónomo y más adecuado para la labor legislativa. Obviamente, su fundador también prefirió la organización movimientista, lo cual deja mucho espacio para un líder fuerte en vez de un partido autónomo que podría funcionar como contrapeso a su liderazgo. Muy de acuerdo con este tipo de organización, López Obrador, entonces ya con fama por organizar al PRD como un partido-movimiento en Tabasco, simplemente pidió que Cárdenas afirmara su preferencia y que al partido lo acatará. Sin embargo, esta vez los reformistas se habían organizado y al final ganó su propuesta de negociación. Fue una victoria clara para todos los que abogaban por un partido menos subordinado por Cárdenas y los que, como Jesús Ortega, líder parlamentario del PRD, apostaban por la vía de las reformas graduales (Palma, 2004).

Notablemente, durante los siguientes comicios internos del partido, el concepto de partido asumió una posición central de discordia y los resultados fueron señalados como una revancha de los movimientistas-salvacionistas. El histórico dirigente del Partido Mexicano Socialista, quien dio su registro de partido al PRD, Heberto Castillo se opuso a la visión de AMLO, ya discípulo de Cárdenas, por convertir el PRD en un partido-movimiento como en su tierra natal (Curzio, 1999: 157-181). Castillo citó el concepto “tan raro como un burro-pollo u otro animal extraño” (“Prevé Heberto pronto”, 1996). Pero ahí la incorporación de Jesús Ortega como compañero de campaña en la planilla ganadora de AMLO fue sumamente importante: Ortega le extrajo la promesa explícita de AMLO de respetar los acuerdos de Oaxtepec. Ortega argumentó, antes de unirse a su campaña,

Paradójicamente, el PRD nace del movimiento de 1988, pero para convertirse en partido como opción de poder debe dejar de ser un movimiento para poder convertirse en un partido con estabilidad interna, con estructura y con visión. Se tiene que pasar de la táctica del movimiento social a la estrategia de partido político. El PRD continúa con el trauma del 88: nos preparamos para defender los votos, pero no nos preparamos para conquistar los votos. En lo personal, no comparto la idea de Andrés Manuel López Obrador: si queremos ser alternativa de poder, necesitamos superar la fase de movimiento para situarnos en una estrategia de partido (“Jesús Ortega ve al partido”, 1996).

Lo podría haber dicho o escrito hoy. Ortega, como eventual dirigente de la Nueva Izquierda, ha mantenido esta postura hasta el presente.



Durante la presidencia de AMLO, el PRD tuvo avances enormes que fueron atribuidos a la moderación del partido. Sin embargo, dentro del seno del partido, las dos visiones convivieron más por costumbre que por convicción. Mientras Ortega intentaba construir el partido en los estados, AMLO apostaba junto con Rosario Robles, una joven de origen maoísta y radical, para construir un partido-movimiento mediante las Brigadas del Sol o redes extra-partidarias de jóvenes pagados que promocionaban el voto: Nunca terminó la bipolaridad entre partido y movimiento.

La siguiente historia es conocida. El PRD sufrió resultados muy adversos en el año 2000, atribuidos a la decisión de Cárdenas, como en 1994, de ignorar al partido y no escuchar a sus consejeros, donde él de nuevo lideró una campaña esencialmente por encima del partido. Lo interesante es, de nuevo, observar los acontecimientos después de los comicios. La ala movimientista, ahora liderada por Robles, de férrea y muy públicamente expresada lealtad a Cárdenas, quiso durante su sexto congreso en Zacatecas prohibir al partido a no tener ningún trato con el gobierno de Vicente Fox, aunque éste fue elegido democráticamente en el 2000. La historia se repitió y, de nuevo, como farsa. Aunque la estrepitosa caída de Robles, quien casi destruyó al PRD, dañó mucho el liderazgo de Cárdenas, también causó el efecto de allanar el camino a su heredero, quien dominaría el partido para la próxima década. Es decir, Andrés Manuel López Obrador (Palma, 2000:198-205; Palma, 2002:58-64; romero y Guitierrez, 2002: 55-71; García, 2005a: 45-55; García, 2005b: 59-68).

## Después del 2006: Cristalización

AMLO logró impulsar, como líder del PRD, a una persona que contaba con poca trayectoria en la izquierda y con poca independencia de su jefe político<sup>8</sup>. Sin embargo, el rol de Leonel Cota Montaño no fue de construir el partido, sino de asistir en la construcción de un movimiento amplio para ganar los comicios presidenciales. La decisión ignominiosa del gobierno de Vicente Fox (2000-06) de abusar el sistema jurídico con fines electorales mediante el caso infame del desafuero; por su lado, probablemente reforzó en AMLO

<sup>8</sup> Este argumento fue hecho por dirigentes de cada corriente representada en el Comité Ejecutivo Nacional del PRD 2005-2008, en varias entrevistas hechas 2007-08. De hecho, Cota Montaño terminó en el 2011 intentando regresar al PRI. "BCS: Cota llama a votar por candidato priísta." *Milenio*. 2 de Febrero 2011.

la creencia en la movilización como herramienta principal, aumentando la desconfianza en las instituciones.

Debido a la posición dominante de AMLO y a la alta probabilidad de que ganaría los comicios del 2006, el PRD aceptó la decisión de AMLO de enfocarse a las llamadas Redes Ciudadanas, las cuales representaban una organización extra-partidaria y no eran lideradas por perredistas, así como la imposición de muchos candidatos no perredistas. Esto causó, sin embargo, mucho malestar interno y, después de las elecciones, se reveló que el desempeño de estas redes dejó mucho que desear, incluyendo su rol como vigilantes en las casillas electorales, desplazando a militantes del PRD en varios lugares ("Las Redes, un Batidillo", 2005; "Las Redes, un Fracaso", 2006).

Después de los comicios, se llevó a cabo el décimo congreso del PRD, como los congresos en Oaxtepec y Zacatecas, también organizado después de una derrota electoral. Un sector, principalmente las corrientes Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional (ADN), quería analizar los resultados y también propuso una autocrítica sobre el costo político de haber montado el famoso plantón y haber "tomado" las tribunas en la Cámara de Diputados en 2006. La respuesta del sector intransigente fue de negar cualquier culpa sobre ellos aferrándose sobre el reclamo del fraude electoral.

Sin embargo, hubo un cambio cuantitativo, si no es que cualitativo: El PRD había regresado a ser la segunda fuerza en el parlamento. Si bien su candidato presidencial mantenía una postura de no reconocer al gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) ¿qué hacer con los legisladores? ¿Eran también fraudulentos? Aquí empezó otra división, netamente alineándose alrededor del concepto de partido.

Cabe mencionar que el congreso nombró al PRD, por primera vez, como un partido "socialista y democrático." Aunque no despertó mucha polémica ni mucho interés, debido a la inmersión de los cuadros perredistas en los asuntos mencionados. Sin embargo llama la atención la información expuesta en el siguiente cuadro indicando las repuestas de una muestra significativa de la élite perredista a dos preguntas hechas justamente en este periodo (2007-08). Las dos preguntas evalúan sobre cuál debería ser la forma de organización del PRD y su opinión sobre la declaración del PRD como partido socialista<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Muestra basada en una investigación más extendida sobre el PRD. Incluye principalmente legisladores federales, miembros del comité ejecutivo y otros miembros élite del partido.

Preferencia por futuro modelo organizativo e ideológico del PRD		
	Apoya la designación de PRD como partido "socialista"	Contra o indiferente a la designación de PRD como partido "socialista"
PRD debe seguir siendo un "movimiento" ó "partido-movimiento"	7 (2)	18 (16)
PRD debe asumir un modelo organizativo más "tradicional" o "europeo" del partido	26	3

Varios datos y correlaciones llaman la atención en esta tabla. Primero, entre los primeros cuadros del PRD, existe una clara discrepancia sobre el tipo de partido que debería de ser el PRD: 25 querían un partido-movimiento —y entendido aquí, un partido cercanísimo a su ex candidato presidencial— mientras 29 abogaban por un partido más tradicional. Además, de 18 personas identificadas con el ala más "radical," principalmente la Izquierda Democrática Nacional (IDN) e Izquierda Social, incluyendo gran parte de la llamada *pejebancada* y miembros del comité ejecutivo nacional, ninguna persona quiso que el PRD se convirtiera en un partido más ordinario y autónomo (cifras 2 y 16 en paréntesis). Además, existe una correlación interesante: Aunque esta ala era frecuentemente considerada como "radical" por su compartimiento (por ejemplo, sus continuas "tomas" de tribuna), 16 de ellos estaban en contra o al menos indiferentes a la definición del PRD como un partido socialista. En las palabras de un diputado federal representativo de esta posición:

Como está muy estigmatizado el término prefiero llamarlo social a secas y evitarnos cualquier disertación o deliberación bizantina, interminable, sobre qué clase de socialismo es. O sea, para qué nos metemos en ese callejón sin salida, doctrinario, que no nos lleva a nada<sup>10</sup>.

Una lideresa principal de la IDN hizo además muy claramente la conexión entre preferencia por orientación ideológica y por el modelo del partido:

<sup>10</sup> Entrevista confidencial, legislador federal, 4 de diciembre 2007, de la corriente Izquierda Social.

Yo lo pondría: ser un partido movimiento o bien ser una izquierda dócil al régimen. Ésos son los dos tipos de izquierda que se viven al interior del PRD. Hay dos visiones, hay dos concepciones, una es la nuestra que es la acumulación de fuerzas en la perspectiva de conformar un polo de izquierda democrática nacionalista, un bloque todavía más fuerte que el que compitió en el 2006, que logre derribar a la derecha y ellos en la idea del gradualismo, pero un gradualismo que damos la lectura que quien solamente tenga una visión moderada o derechista o colaboracionista con el régimen, pudieran acceder a espacios de poder porque les gusta una izquierda moderada<sup>11</sup>.

Aquí es importante señalar que investigaciones previas han señalado que puede haber diferencias significativas entre las varias "caras" de un partido, por ejemplo, entre la organización partidaria y los que se encuentran en el gobierno o en las posiciones legislativas (Katz y Mair, 1993: 593-617). Lo interesante dentro del PRD es que la división entre movimientistas y los no-movimientistas no puede delinarse según esas funciones. Al contrario, la brecha se extendió totalmente a través de los varios elementos del partido. El ejemplo más claro es probablemente el grupo parlamentario del PRD. Aunque la mayoría de los diputados siguió la línea de sus coordinadores y los órganos del partido, una parte significativa claramente tomó la línea de su ex candidato presidencial, ahora el autodesignado "el presidente legítimo." Muy dramáticamente, algunas veces AMLO mandó a sus seguidores a votar en contra de las leyes que el propio partido ya había acordado respaldar y que sus legisladores muchas veces habían ayudado a construir. Quizás el caso más emblemático fue la Reforma Electoral de 2007-08, que intentaba mejorar la legislación que había guiado los comicios controvertidos del 2006. De las propuestas del partido del sol azteca, 76 de 96 habían sido incorporados<sup>12</sup>. Justo antes del voto de los senadores, AMLO mandó una carta pidiendo a los legisladores que votaran en contra de la reforma, pasando completamente por encima de la dirección nacional de partido.

Aunque la oposición de AMLO se debió mucho a las posibles consecuencias para los partidos del Trabajo (PT) y Convergencia, quienes han sido aliados por conveniencia del PRD, también se hicieron escuchar ecos del pasado: ¿Por

<sup>11</sup> Entrevista confidencial, miembro del CEN del PRD, 12 de febrero 2008, de la corriente IDN.

<sup>12</sup> Entrevista confidencial, senador del PRD, 5 de febrero 2008.

qué contribuir a mejorar, y por eso prolongar, un sistema que realmente no podría mejorarse? Según un dirigente del PRD en el Distrito Federal:

¿Nos vamos a poner con la derecha a hacer reformitas y reformas parciales a diferentes cosas? Nosotros dijimos, no vamos a hacer eso, no vamos a entrarle a discutir lo que quieran discutir y a aprobar lo que quieran aprobar de manera parcial... si entran qué bueno porque entonces decimos que este gobierno es democrático y ya se resolvió el diferendo que había antes y entonces no pasó nada<sup>13</sup>.

Según un secretario del “Gobierno Legítimo” de larga trayectoria perredista,

El hecho de haber pactado hacer una reforma del estado en esos términos, pues francamente no tiene ningún sentido, y sí tiene un papel de legitimar<sup>14</sup>.

Esta dinámica llegó al máximo durante las negociaciones de la reforma petrolera del 2008. Aunque la reforma no intentaba privatizar Petróleos Mexicanos, y aunque el PRD estaba de acuerdo con la propuesta, AMLO movilizó brigadas de miles de adherentes quienes estaban listos para, según a su discurso, “defender” el petróleo, e intentar bloquear la votación con fuerza. Por un lado, de acuerdo o no con el contenido de la reforma, ésta iba a ser votada por los representantes legislativos de los mexicanos, quienes fueron democráticamente elegidos. Lo cual, AMLO intentó poner en cortocircuito al proceso democrático. Por otro lado, su propio partido había avalado la propuesta como no privatizadora. Aun así, cuando el senado estaba listo para votar, él hizo una votación (mejor dicho un plebiscito) entre sus seguidores, quienes decidieron entonces intentar bloquear la votación a la fuerza.

Estas dos visiones muy distintas sobre la utilidad de mejorar el sistema, vale subrayar de nuevo, traslapan con otras orientaciones sobre lo que debe ser el partido: una institución dispuesta a hacer compromisos con la oposición política, autónoma y con su propia agenda o un partido sumamente opuesto a las “reformitas”, a disposición de un líder extra-partidario fuerte y sumamente leal a sus llamados, aunque contravengan la línea de su propio partido.

<sup>13</sup> Entrevista confidencial, 23 de enero 2008, de la coalición fugaz de corrientes llamada Izquierda Unida.

<sup>14</sup> Entrevista confidencial, 17 de diciembre 2007.

Según un diputado federal de la corriente Izquierda Social y de la ya bautizada *pejebancada*,

Aquí han llegado a decirnos los diputados que tenemos que portarnos bien, la gente está harta de que andemos tomando tribuna, que andemos haciendo desmadres. Yo les digo, no, a ver... de a poco, qué fue lo que le reconocieron a Andrés Manuel ¿que negociaba, que se portaba bien, que se ponía de acuerdo? Lo que la gente reconocía en Andrés Manuel, además de trabajo y destinar recursos a la gente pobre fue que peleaba, había un fallo injusto y no lo reconocía y lo enfrentaba y se movilizaba. Eso es lo que la gente reconoció en Andrés Manuel, no el andar acá en la foto tomando cafecito en los restaurantes de lujo para ver cómo se reparten el presupuesto<sup>15</sup>.

El liderazgo de AMLO fue crucial para este grupo. La Convención Nacional Democrática fue el primer nombre del movimiento establecido por López Obrador para respaldar su lucha contra el supuesto fraude y preparar su segunda candidatura presidencial. Según un legislador local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quien se encuentra en una posición central en la IDN, el PRD debería seguir la Convención, y no al revés:

El PRD debería de seguir la línea política de la Convención, ésta es nuestra posición. Es la posición de IDN y la posición de Izquierda Unida, nosotros respetamos, avalamos y le damos calce a la lucha de López Obrador y a la Convención Nacional Democrática<sup>16</sup>.

Sin embargo, según un diputado de la ADN, una corriente de rasgos profundos en los movimientos sociales, principalmente en el estado de México, pero que optó por dejar el movimientismo como guía para el partido,

Nosotros decimos: tienen dos vías distintas. Lo que es el movimiento social y lo que es el partido, son dos vías distintas, pero no quiere decir que una asuma la vía de la otra. Andrés Manuel ha asumido, ha tomado decisiones que se le imponen al partido, pero que no son tomadas en el seno del partido, ese es el gran problema. Pero nosotros decimos, ni puede el movimiento social subirse

<sup>15</sup> Entrevista confidencial, diputado federal del PRD, 4 de diciembre 2007.

<sup>16</sup> Entrevista confidencial, diputado local del Distrito Federal, 4 de diciembre 2007, de la corriente IDN.

arriba del partido, más bien deben ir en líneas paralelas, pero el partido respaldando siempre al movimiento, una cuestión que siempre se ha olvidado en el partido, por lo mismo que ha perdido su institucionalidad<sup>17</sup>.

Según un representante de la corriente Foro Nuevo Sol, otra corriente social-demócrata,

En el partido se han venido confrontando dos grandes visiones: una que plantea la confrontación total con el estado, con el gobierno sin negociar nada, sin reconocer nada; y otra visión en la que nosotros, de la que nosotros formamos parte, es una visión que está empeñada en buscar las grandes reformas del régimen político, ésta es la diferencia: o vamos por un camino de confrontación total o vamos por un camino que avance en la vía de las reformas... No podemos todo, por ejemplo, una reforma fiscal donde el PAN y el PRI se ponen de acuerdo y meten el incremento de la gasolina, bueno, difícilmente lo podemos parar nosotros, nos ganan con votos. Nos recomendaban que tomáramos la tribuna, cuánto nos funcionaba ¿unas horas? ¿Unos días? ¿Cuánto nos podía funcionar esa estrategia? O sea, no puede ser que tomemos la tribuna hasta el 2012 ¿verdad?<sup>18</sup>

Además, como argumentaba un senador de la ADN, los roles del partido y movimiento no deberían mezclarse:

Hay un dicho mexicano que dice que cada chango a su mecate y yo creo que debería ser lo correcto. El partido político tiene tareas que debe cumplir al igual que el movimiento social, entonces yo creo que sí debe haber una relación de solidaridad, de respaldo... entonces yo creo que deberían de ir en paralelo, pero respetando su campo de acción<sup>19</sup>.

## El movimientismo como concepto general

El elogio del “movimiento” sobre el partido ciertamente no es un fenómeno exclusivo mexicano, y no algo solamente promovido por sectores de la izquierda política. Por un lado,

<sup>17</sup> Entrevista confidencial, diputado federal, 6 de noviembre, de la corriente ADN.

<sup>18</sup> Entrevista confidencial, dirigente del Estado de México, 31 de enero 2008, da la corriente Foro Nuevo Sol.

<sup>19</sup> Entrevista confidencial, senador del PRD, 14 de noviembre 2007.

en varios países de América Latina existen movimientos sociales que sí han formado partidos, durante el proceso empoderando a muchos sectores previamente excluidos, logrando hasta en algunos casos la llegada al poder nacional (Van, 2005). Muchos partidos también han manifestado rasgos movimientistas, inclusive, hasta los partidos que ni originan en los movimientos sociales y que tampoco son claramente de la izquierda. Existe, por ejemplo, el caso del Partido Justicialista argentino, el cual desde sus orígenes es considerado por sus líderes como un movimiento antes que un partido, y “más allá de izquierda y derecha”, y en donde hasta el día de hoy estos rasgos sobreviven. El siguiente cuadro revela las preferencias basadas en una muestra entre la actual élite peronista<sup>20</sup>.

### Argentina: la conexión entre la ideología y la formación de partidos preferidos

Modelo deseado del PJ	Definición ideológica del peronismo		
	“Izquierda” o “centro-izquierda”	“Centro”	“Más allá de izquierda y derecha”
Debe seguir siendo un movimiento-partido	2	3	9
Debe convertirse en un partido tradicional al estilo europeo	12	0	0

Aunque la muestra es pequeña, llama la atención que ninguna persona que desea un partido tradicional, tampoco desea que el PJ se defina ideológicamente. Además, como dato adicional, mientras el entonces Presidente Néstor Kirchner (2003-07) había expresado el deseo de llevar al partido hasta la Socialista Internacional “El PJ en la Internacional Socialista, una movida con fines domésticos”, (2008), los nueve diputados y funcionarios que estaban en contra de una definición del Partido Justicialista como un partido de izquierda, todos fueron identificados con el ala más conservadora del partido<sup>21</sup>.

Por otro lado, América Latina tiene una larga historia de movimientismo, donde organizaciones electorales se han auto-identificado primero como movimientos antes que

<sup>20</sup> La muestra incluye principalmente legisladores federales y funcionarios del gobierno nacional, y está basada en extendidas entrevistas conducidas en el 2007.

<sup>21</sup> A juicio del investigador, debido a entrevistas extendidas durante el 2007.

como partidos, considerando este último término demasiado restrictivo por las entidades que pretendían representar al “pueblo” en lugar de una parte del electorado. Giorgio Alberti identificó este “movimentismo” como:

Una manera particular de hacer política en la que todos los grandes intereses de la sociedad se expresan y se organizan libremente en los movimientos encabezados por líderes carismáticos que dicen representar a los “verdaderos” intereses de la nación, no reconocen la legitimidad del otro, luchan entre sí por la conquista del poder público e identifican el liderazgo personal con las instituciones del estado (Alberti, 1996).

Esta actitud trae consigo problemas. Un movimiento sí aboga por una causa, y es sumamente difícil hacer compromisos en cuanto a una definición de la política como en favor o en contra de una causa: O estás en favor de ésta, o estás en contra. Existe muy poco espacio para la negociación y el compromiso en estos contextos. Además, si se autopercebe como representante del pueblo, el opositor político —o enemigo— entonces puede decirse que estaría hasta en contra del mismo pueblo y, por ende, es un traidor. Si el movimiento se considera la máxima expresión de la nación es muy fácil confundir sus propias metas y deseos con los de la nación. También su lealtad hacia los marcos institucionales existentes —ya sean las decisiones de los tribunales electorales, la separación de poderes, o el reconocimiento de la oposición política— para muchos se vuelve condicional, lo cual retranca un precepto fundamental de la democracia liberal consolidada.

Llama la atención que muchos movimientos suelen intentar minimizar o incluso oponerse a definir su causa en términos de izquierda y derecha. Pero la falta de definición también puede traer implicaciones. En particular, la falta de organizar a un partido-movimiento a lo largo de la continua izquierda-derecha puede promover discursos como “ellos contra nosotros”, y quizás contraintuitivamente, promover una polarización de la política: mientras que está claro que muchas veces la retórica polarizada de la izquierda a la derecha y de las clases han contribuido a la ruptura de la democracia; hoy en día, la estructuración de la contienda política a lo largo de esta línea, por lo menos, abre un espacio para los compromisos políticos. La lucha política, claramente, debe llevarse a cabo por ciertos motivos, pero cuando no se organiza en términos de izquierda contra derecha, los discursos que pretenden superar esta división

son muy susceptibles a tales discursos amigo-enemigo. Mientras que izquierda-derecha presupone un espacio en la política donde las fuerzas pueden encontrarse a la mitad del camino, o sea en una “tercera vía” o, de otra manera, la lógica con-nosotros-o-contra-nosotros, a menudo encontrada dentro de los movimientos, deja muy poco espacio para tales compromisos. Además, si los contrincantes no fueran solamente considerados enemigos del movimiento, sino también de la nación —con la que el movimiento está predispuesto a identificar o confundirse— hace falta una motivación intrínseca para creer que los compromisos son posibles, o que incluso deberían intentar de ser forjados en primer lugar.

### **PRD hoy, el partido bicéfalo**

Debido a las divisiones internas en el PRD, que cada vez son más fuertes y delineadas hacia dos visiones distintas del partido, no resulta extraño que sus últimos comicios internos de las masas el 16 de marzo 2008 fueran consideradas como las peores que se han vivido en la historia del partido. Aunque sí hubo fluidez, cambios en las coaliciones y oportunismo, la principal división se encontraba entre Alejandro Encinas, originalmente de la izquierda moderada, pero quien por su cercanía con AMLO representaba la opción de un partido fuertemente vinculado a su ex candidato presidencial, contra la alianza Nueva Izquierda-ADN<sup>22</sup>. Después de ocho meses de pugnas, descualificaciones, plantones y hasta órganos de partido paralelas, el Tribunal Electoral otorgó el triunfo a Jesús Ortega en diciembre 2008.

Después de estas elecciones, no fue posible revertir la negativa que se originó entre la opinión pública sobre el partido antes de las elecciones legislativas del 2009, donde, por cierto, las pugnas por las candidaturas también afectaron la percepción del PRD como un partido de pleitos. Aun así, probablemente el factor más dramático fue que el propio AMLO hizo campañas para los competidores del PRD, PT y Convergencia, en la mayoría de los estados, ayudando solamente al PRD en Tabasco y en algunas partes del Distrito Federal, donde estaba bajo su control absoluto.

<sup>22</sup> Según Encinas: “El PRD debe seguir su línea política y Andrés debe tener el margen de maniobra y la autonomía suficiente para construir un movimiento social que vaya más allá de las filas del PRD.” Entrevista, 14 de marzo 2008.

Fue la muestra más clara de que el PRD le importaba poco frente a su movimiento y que continuó siendo una herramienta para usar por una causa cada vez más clara, es decir, para preparar su candidatura presidencial. Llama la atención que de haber perdido peso dentro del PRD, varios grupos decidieron dejar el partido para irse principalmente al PT, como su ex vocero y embaucador perenne Gerardo Fernández Noroña y, en particular, que la corriente más identificada con la intransigencia y movimientismo, la IDN, también contemplaba irse del PRD (“Padierna: no nos vamos del partido”, 2009)<sup>23</sup>. Como parte de su férrea oposición a las alianzas electorales con el PAN, AMLO presionó al partido con la movilización de su propio movimiento para que el PRD dejara esa estrategia, sin importar las decisiones de los órganos del PRD. AMLO también pidió “licencia” al partido, tratándolo como si un partido político fuera un club en donde uno podría entrar y salir cada vez que le convenga.

De alguna manera, la elección de Jesús Zambrano como presidente nacional del PRD el 20 de marzo de 2011, fue una buena señal para el proceso de establecer un partido más cohesivo: Su nombramiento fue un producto de una votación interna y no de masas, las cuales, sin excepción, han sido “cochineros,” es decir, llenos de acusaciones de fraude y denuncias.

Sin embargo, es difícil imaginar una muestra más clara de bipolaridad continuada que el liderazgo compartido del partido: Aunque Zambrano era un *Chucho* central en la corriente NI, la secretaría general quedó en las manos de Dolores Padierna y la IDN. Los resultados no se hicieron esperar: desde el comienzo se lanzaron pronunciamientos contradictorios con respecto a casi cualquier tema imaginable. Cerrando el círculo, y como era de esperarse, los comicios del 23 de octubre 2011 de nuevo causaron peleas internas, donde hasta llegó a haber acusaciones de fraude antes de que se llevaran a cabo la contienda (“Crecen conflictos entre corrientes”, 2011). Hechos los comicios sólo semanas antes que la izquierda definiera su candidato presidencial de 2012, Padierna y la IDN culparon los problemas de las elecciones –al final canceladas en estados clave como Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, Chiapas y el Distrito– al jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, incluso

<sup>23</sup> Cabe agregar que aparecieron reportes refiriendo que la IDN iba a dejar el PRD después de 2009. “Busca Bejarano desarmar al PRD”, *Milenio*, 2 de marzo 2009.

demandándole que dejara el partido (“Se deslinda GDF”, 2011). Mientras tanto, en regiones clave como en el Estado de México, la IDN también amenazó con abandonar el partido si no se anulaban las elecciones internas aparentemente ganadas por la coalición NI-ADN (“Exige IDN al PRD”, 2011). Con la noticia de que la corriente perredista Grupo de Acción Política también podría dejar el partido para unirse al movimiento de AMLO, de nuevo la convivencia de las dos visiones fue puesta en duda (“Ruptura en el PRD”, 2011).

## Conclusión

Existe un viejo refrán atribuido a Albert Einstein, probablemente apócrifo, pero muy sabio: Seguir haciendo lo mismo, una y otra vez, pero aun así esperando otro resultado, es una muestra clara de la locura. Mirando atrás para poder mirar adelante, la probabilidad de que el PRD pueda contener las dos visiones radicalmente opuestas y seguir siendo un partido coherente y estable como partido de centro izquierda en el sistema político mexicano parecen muy bajas. Aunque el partido en ciertos –lejos de todos– procesos electorales ha logrado mantener un frente común, las diferencias internas parecen cada vez más insuperables y de carácter cero-suma: El partido no puede ser, a la misma vez, partido y movimiento. No puede ser una entidad autónoma y coherente si sus partes componentes no quieren seguir los órganos del partido, prefiriendo la subordinación hacia un movimiento poco definido y con liderazgos ajenos al partido. Un partido que trabaja por reformas políticas, ya sea parciales o no, no puede operar si una gran parte del partido no está dispuesta a aceptar compromisos o ni siquiera aceptar, sin reservaciones, legitimidad del sistema político donde opera el partido.

Como la muerte de Mark Twain, las noticias de la inminente fractura del PRD, si no su muerte, se han pronunciado varias veces, pero han sido exageradas. La bola de cristal del politólogo, como la del cronista, sigue siendo tan opaca como siempre. Es posible que el 2012 traiga definiciones significativas para el PRD, al igual que es posible que continúe con la fachada de unidad. Sin embargo, el objetivo de este artículo no ha sido de adivinar el futuro del partido sino de plantear que si bien la bipolaridad dentro del partido ha sido constante a través de los años, el partido parece cada día menos capaz de superarlo, incluso frente a coyunturas críticas. Para mu-

chos de sus miembros, el enemigo está no solamente al frente del partido, sino en su seno. Antes de los comicios del 2012, se puede observar que el PRD se encuentra muy lejos de desarrollar un consenso sobre la definición del partido. El partido llega a sus 23 años de vida sin haber tenido más de dos candidatos presidenciales. Es difícil encontrar un ejemplo más claro de que el partido sigue demasiado atado a sus antiguos caudillos, los cuales no necesariamente piensan en el partido como algo más que una herramienta para sus propias causas.

El PRD ha continuado como una amalgama o equilibrio inestable donde ni los movimientistas ni los anti-movimientistas han logrado ganar el control absoluto del partido. Ante este escenario, la cuestión debe ser replanteada después del primero de julio del 2012, cuando las aguas se calmen: si esta convivencia ha dejado de convenir tanto al PRD, como a la democracia mexicana.

## Referencias

- Alberti, Giorgio (1996). "Movimientismo and Democracy: An Analytical Framework and the Peruvian Case Study." Eli Deniz, en *O Desafío da Democracia na América Latina*. Rio de Janeiro: IUPERJ, pp. 253-290.
- Alcocer, Jorge (1990). "PRD: A la Hora del Congreso." *Nexos* (155). noviembre, pp. 53-58.
- Becerra, Ricardo (1994). "El Tercer Congreso del PRD: La Transición con Izquierda." *Nexos* (214), octubre, pp. 14-17.
- Beltrán del Río, Pascal (1993). *Michoacán, Ni un Paso Atrás*. Distrito Federal: Proceso.
- Crecen conflictos entre corrientes del PRD previo a elecciones de su consejo político" *La Jornada*, 15 de octubre 2011.
- Crespo, José Antonio (1995). *Urnas de Pandora*. Distrito Federal: Espasa Calpe.
- Curzio, Leonardo (1999). "El Fenómeno Asociativo en Tabasco." En Cazés, Daniel. *Creación de Alternativas en México*. Distrito Federal: UNAM, pp. 157-181.
- "El PJ en la Internacional Socialista, una movida con fines domésticos." *Clarín*. 3 de marzo 2008.
- Enciso, Angélica y Mónica Camacho (2011). "Espino: apoyaría a AMLO antes que a un candidato panista impuesto por Calderón" en *La Jornada*, 8 de noviembre.
- "Exige IDN al PRD anular elección interna en el Edomex" *La Jornada*, 15 de octubre 2011.
- García Ponce, Jorge Ignacio (2005). "Los Caudillismos Perredistas." *El Cotidiano* (129), pp. 45-55.
- García Ponce, Jorge Ignacio (2005). "PRD: Ficción y Contradicciones. Los Dilemas de un Partido Débil o el Dueño que no fue." *El Cotidiano* (130), pp. 59-68.
- Gilly, Adolfo (1990). "El Perfil del PRD." *Nexos* (152) agosto, pp. 61-71.
- "Jesús Ortega ve al partido que aspira a dirigir." *Proceso* (1016). 22 de abril 1996.
- Katz, Richard y Peter Mair (1993). *The Evolution of Party Organizations in Europe: The Three Faces of Party Organization*. *American Review of Politics* (14), pp. 593-617.
- "Las Redes, un Batidillo" *Proceso* (1516). 20 de noviembre 2005, pp. 10-13.
- "Las Redes, un Fracaso." *Proceso* (1549). 9 julio 2006, pp. 22-24.
- "Padierna: no nos vamos del partido." *Milenio*. 3 de marzo 2009.
- Palma Esperanza (2002). "El PRD Después de las Elecciones de 2000." *El Cotidiano* (115), pp. 58-64.
- Palma Esperanza (2000). "El PRD: Proceso de Aprendizaje, Trayectoria Electoral y Organización," *El Cotidiano* (100), pp. 198-205 y
- Palma, Esperanza (2004). *Las Bases Políticas de la Alternancia en México*. Distrito Federal: UAM-Azcapotzalco.
- "Prevé Heberto pronto salida de los Zapatistas". *Reforma*. 4 de junio 1996.
- Przeworski, Adam y John Sprague (1988). *Paper Stones: A History of Electoral Socialism*. Chicago: University of Chicago Press.
- Romero Miranda, Miguel Ángel y Javier Gutiérrez Rodríguez (2002). "PRD: La Hegemonía de las Corrientes" *El Cotidiano* (114), pp. 55-71.
- Rueda, Adrián (2005). *El Complot: Dinero Sucio en el Partido de la Esperanza*. Distrito Federal: Grijalbo.
- "Ruptura en el PRD-Edomex; Higinio Martínez y líderes del GAP se separan" *La Jornada*, 1 de noviembre 2011.
- Schatz Sara (2011). *Murder and Politics in Mexico: Political Killings in the Partido de la Revolución Democrática and its Consequences*. New York: Springer.
- "Se deslinda GDF de conflicto partidista" *El Universal*, 12 de octubre 2011.
- Van Cott, Donna (2005). *From Movements to Parties in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Woldenberg, José (1997). "The Future of the Mexican Left". En Serrano, Mónica. *Mexico: Assessing Neoliberal Reform*. London: Institute of Latin American Studies, pp. 36-49.

# Mercado laboral: Un sofisticado viaje por las rutas de la violencia

Adriana Núñez\*

El presente ensayo se realiza en el marco del proyecto de investigación: *Estudios comparados sobre género. Educación, Trabajo y violencia entre hombres y mujeres*, auspiciado por Conacty y Universidad Autónoma Metropolitana. Éste tiene como objetivo indagar en las diferentes formas de violencia que viven los universitarios, para dar alternativas que ayuden a solucionar este problema dentro y fuera de nuestra institución. En esta ocasión se analizarán las condiciones del mercado laboral que enfrentarán los profesionistas en Ciencias Sociales, particularmente los egresados de la Licenciatura en Sociología. Se trata de observar la correspondencia entre las necesidades y expectativas de los estudiantes con las tendencias y oportunidades que brinda el mercado de trabajo en México.

**E**n un contexto competitivo heredado de las políticas neoliberales implementadas en todo el mundo desde hace varias décadas, vienen desdibujando el futuro que prometía la educación universitaria como sinónimo de ascenso social y de bienestar. En la actualidad esta falta de oportunidades y el incipiente nivel educativo nacional refleja una clara tendencia a la desolación y la desigualdad social.

Sumado a esto, el estrecho mercado laboral promovido por los empresarios y las nuevas tendencias del mercado, aniquila toda posibilidad de competición igualitaria dejando a

la mayoría de los mexicanos en una situación de degradación personal al no ver cumplidas las expectativas. Condición de crisis social que refleja la insatisfacción, dependencia y una serie de sentimientos colectivos que, cada vez más, orillan a adolescentes y jóvenes a ingresar a las filas de la delincuencia organizada y callejera.

La recopilación de la información se llevó a cabo durante el segundo trimestre del presente año en la Unidad Iztapalapa, se utilizó un instrumento cualitativo que tiene como objetivo indagar en los diferentes contextos del estudiante. Los referentes teórico-conceptuales que requeriré exponer deberán contemplar, al menos: a) Cuestiones referidas a la violencia social y capital cultural, b) Neolibe-

ralismo en México y su impacto en el del mercado laboral c) El mercado de trabajo y las expectativas de los egresados de la licenciatura en Sociología de la UAM-Iztapalapa.

## **Violencia social: Una realidad permanente**

En la actualidad se habla mucho sobre violencia, desde la ejercida contra las mujeres, el narcotráfico, las guerras, en fin, es un tema recurrente en nuestra cotidianidad; sin embargo, poco se habla sobre qué la origina. Las versiones oficiales versan sobre la responsabilidad del individuo con su entorno, sus formas de conducta, la falta de valores, así como el cambio de viejos paradigmas alienta el caos y

\* Investigadora del proyecto: *Estudios comparados sobre género. Educación, Trabajo y violencia entre hombres y mujeres*. Conacty/UAM-I.



la desconfianza, es decir que constituye la causa de todo tipo de actos violentos.

Pero ¿realmente será culpa de los individuos? Como estudiosos de la ciencias sociales sabemos que no es del todo cierto, que los factores que llevan a actuar a un individuo son varios, la dialéctica que existe entre éste y la masa son parte fundamental de la construcción social de la realidad.

La convivencia social nos imprime una serie de conductas y valores aceptados por sus miembros, normas morales y jurídicas que debemos seguir, que forman parte de un entramado de expectativas que se espera el individuo cumpla cabalmente. A este conglomerado de prácticas, saberes, tradiciones y símbolos se le conoce como *Cultura*, por tanto, “es la organización social del sentido, interiorizado de modos relativamente estables por los sujetos en forma de esquemas o representaciones compartidas y objetivando en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2007: 56-57).

Esta organización social es interiorizada por los individuos haciéndose participe de ella, respetándola y haciendo que se respete, pero este *deber ser* es una imposición cultural, en palabras de Bourdieu, una *arbitrariedad cultural*, ya que se encuentra lejos de todo estado natural y se impone por otras generaciones sin que el individuo pueda reflexionar sobre ella. Cabe mencionar que si bien es cierta la carga arbitraria de la conducta, también provee de elementos materiales y simbólicos que ayudarán al individuo a conducirse por la vida y a convivir con los demás. A esto se le conoce como *Identidad*, la cual se define como: “un proceso subjetivo (y frecuentemente autorreflexivo) por el que los sujetos definen sus diferencias de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la autoasignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo” (Giménez, 2007: 61).

No se trata de otra cosa más que de distinguir el doble carácter de la cultura. Por una parte, el carácter indulgente a partir del sentimiento de pertenencia que el individuo desarrolla por el solo hecho de pertenecer a una cultura, esto le confiere certidumbre, certeza y seguridad en de sus propios actos y un objetivo, el *deber ser* que exige la sociedad mediante la cultura (Montesinos, 2007: 73). Por otra, el carácter coercitivo, esto alude al carácter represivo de la cultura sobre los impulsos animales y, por tanto, violentos de la naturaleza humana, es decir, Naturaleza vs. Cultura, en la lógica de Freud.

Indudablemente, enfatizando el carácter coercitivo, tenemos las interpretaciones que nos hereda el marxismo

referentes a la ideología dominante, que en el terreno de la sociología de la cultura irrumpiría como la parte del conjunto de ideas que dan forma al imaginario colectivo, mismo que acredita el orden establecido, el orden socialmente reconocido como válido y, por tanto, exigible para todos.

La sociedad, en la misma génesis de su cultura, implica estructuras de poder, ya que hay quienes lo detentan y quienes se someten a ella: los actores que dictan las formas de conducta aceptadas como válidas y aquéllos que se someten al orden establecido en calidad de dominados. Esta dominación se legitima por medio de la violencia socialmente aceptada que descansa en el monopolio que ejerce el Estado sobre ella, esto es, el ejercicio del poder que en palabras de Weber es “cualquier forma de imposición de la voluntad de una persona sobre otra, incluso contra la oposición de la otra” (Weber, 2007: 18).

La relación entre el poder y la dominación legitiman el conjunto de creencias, intereses materiales, ordenamiento jurídico y costumbres arraigadas, que permiten la reproducción de un orden establecido, un *status quo* que garantiza la posición de los que detentan el poder.

La dominación presume obediencia, falta de conciencia de las personas con respecto al orden establecido como si fuera un consenso, ignorando que en realidad lo hacen obedeciendo la voluntad de unos u otros.

Para lograr la obediencia existe infinidad de mecanismos; sin embargo, los el Estado tiene la función primordial de asegurar la convivencia pacífica, por lo cual se sirve de otros dispositivos, tales como la ideología, que aparece por medios materiales y simbólicos que dan vida a una serie de ideas y creencias sobre la realidad social, sobre el pasado, el presente y, sobre todo, un *deber ser*. El cual se impone a los otros como una forma racionalizada de lo social, el Estado la hace cumplir por medio de la *dominación*: “Por dominación debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (Weber, 1944: 43)

Otra de las formas de interpretación de la cultura es la aportada por Bourdieu, la cual nos adentra sobre los diferentes lugares donde se desenvuelve el individuo, en la implicación con los otros y con la estructura:

El campo social se entiende así como una construcción analítica mediante la que designar un conjunto específico y sistémico de relaciones sociales; es decir, se trata de una especie de sistema, definible sólo históricamente, que permite trasladar al análisis social a la dinámica de relaciones que se desarrollan en la práctica (Bourdieu, 2000: 15).

[...] el sistema de disposiciones que es a su vez producto de la práctica y principio, esquema o matriz generadora de prácticas, de las percepciones, apreciaciones y acciones de los agentes (Bourdieu, 2000:25).

Lo anterior explica de manera más puntual el significado de la cultura: *designación de un conjunto específico de relaciones sociales; esquema o matriz generadora de prácticas*, el entramado de conocimientos objetivos y subjetivos que se desarrollan en un espacio y tiempo determinado.

De aquí que el concepto de *habitus* aporta la construcción subjetiva del sujeto como ente que vive y reproduce dentro de un *campus*:

[...] *habitus* como sistema de disposiciones, incluyendo un amplio aspecto de factores cognitivos y afectivos [...] Son producto de las estructuras del entorno físico y afectivo, de la familia y la escuela, de las condiciones materiales de existencia y de clase (estructuras estructuradas) y, a su vez, son el principio que organiza todas las percepciones y actuaciones de los agentes que contribuyen a formar el entorno, de manera que condicionan, determinan u orientan las prácticas de los agentes de acuerdo con ese esquema (estructuras estructuradas)” (Bourdieu, 2000: 26).

Es el proceso de socialización que asigna valores y conductas al individuo, la familia, el ambiente vecinal, la escuela, tienen como principal objetivo transmitir las formas socialmente aceptadas de convivencia, las cuales introyectarán como parte de su personalidad por medio de hábitos y repeticiones prácticas en un *campus* específico que le permitirá legitimar su pertenencia.

El *habitus* es parte de la conducta (“modo de conducir la vida”) del individuo, traducida de maneras corporales (*hexis*) como de actitudes o apreciaciones morales (*ethos*) (Bourdieu, 2000: 28).

De esta manera, el individuo repite en su cotidianidad el *status quo*, la ideología dominante que lo dota de identidad y de obligaciones frente a él, la sutileza de esta dominación es casi imperceptible, pues es aceptada y reconocida por oprimido; esto, evidentemente, favorece a quienes ejercen el poder: “El poder simbólico es en efecto este poder invisible que sólo puede ejercerse con la complicidad de quienes no quieren saber que lo sufren o que incluso lo ejercen” (Bourdieu 2000:88).

El propio proceso civilizatorio y socializador supone la eliminación de la violencia física y el paso a una violencia simbólica, tan sofisticada que puede prescindir de fuerza

física. Del tal forma que el imaginario colectivo pueda privilegiar como posible *campus* donde se dificulta el ejercicio de cualquier tipo de violencia.

En esa misma razón, Bourdieu agrega:

El poder simbólico se ejerce cuando no se ven a primera vista las relaciones de fuerza. Es decir, cuando ha mandado al exilio otras maneras de ejercer el poder y es ejercido en todos los lugares del cuerpo social, permitiendo que los poderosos mantengan ese poder y los dominados no aspiren a obtenerlo (Bourdieu, 2000: 131).

Lo anteriormente expuesto se puede apreciar claramente en el terreno económico, esta forma de dominación sutil de la estructuración social, dividida en clases que comparten formas identitarias de percibir el mundo, dependiendo el lugar que ocupen en la misma. La interpretación marxista sobre la estructuración y la división de clases nos ayuda a entender las repercusiones subjetivas provocadas por la ideología y el modelo económico que impera.

Las clases sociales para el marxismo están definidas por las relaciones de producción, es decir, por la forma en que los hombres producen mercancías. En el seno de las relaciones de producción, el papel que ocupa cada individuo está determinado por la división social del trabajo, es decir, aquéllos que desarrollan una misma actividad, y por tanto están sometidos a idénticas condiciones, comparten formas de vida, intereses y cultura, lo que permite comprender la identidad derivada de la pertenencia a una clase social. Las clases sociales se determinan por el lugar que ocupan en el proceso de producción de la riqueza. Unos la producen y otros se apropian de una porción de la misma.

El estado y las empresas están obligados a la reproducción de la fuerza de trabajo, por medio del salario, el cual representa sólo una porción del valor producido y debe ser suficiente para alojarse, alimentarse, recrearse e instruirse.

Es esa lógica se hace comprensible la propuesta de Bourdieu y Loïc al denominar que capital social

[...]es la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo en virtud de que éstos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados, esto es la suma de los capitales y poderes que semejante red permite movilizar. Hay que admitir que el capital puede revestir una diversidad de formas, si se quiere explicar la estructura y dinámica de las sociedades diferenciadas (Bourdieu y Loïc, 1995: 82).

Sin embargo, las condiciones actuales no permiten la reproducción de las clases, ni siquiera alcanzar los objetivos de la ideología capitalista:

Las sociedades tradicionales al asignar a cada uno derechos y obligaciones concretos y competencias y límites específicos reduce las posibilidades del enfrentamiento. La sociedad igualitaria y liberal, en cambio, al permitir que todos tengan las mismas ambiciones, deja el campo libre a la rivalidad en pos de los mismos honores, placeres, bienes y servicios. La voluntad de triunfar sobre los demás se ve favorecida de ponerse a la altura de los demás. Todo lo que uno desea, diplomas, automóviles, pareja, honores, todo lo que pueda conferir una distinción, los otros lo desean. En efecto, para el individuo únicamente tiene valor lo que tiene a los ojos del mundo, el mundo al que pertenece y cuya apariencia comparte. El objeto de deseo es en potencia, objeto de rivalidad; necesariamente se hace escaso desde el momento que puede manifestarse la rivalidad, y es por eso que la economía de mercado produce simultáneamente riqueza y carencias, (Hirsh, 1978). El antagonismo y el resentimiento se desembocan en el momento mismo en que se habla de igualdad, libertad y fraternidad. Para ésta última es necesario que los hermanos no sean también seres iguales en libertad de envidiarse el uno al otro (Pestieau: 1992, 192).

Esto se traduce en el terreno de la violencia social y por tanto simbólica, en la cual los actores son sometidos: “la violencia simbólica como una forma de violencia social en el mismo momento en que la decencia del modo de imposiciones más ‘autoritario’ y la renuncia de las técnicas más brutales de coerción en la moralización de la historia por las solas virtudes del progreso técnico y del desarrollo económico” (Bourdieu y Passeron, 1977: 38). La conformación de su subjetividad y la apropiación de los diferentes *campus* se ve cuartada por una marcada falta de oportunidades, así como el peso cultural aprendido desde el seno familiar, recordemos que la procedencia marcará una serie de hábitos, expectativas y formas de consumo ligados a una clase, que pretenden ser superados por medio de la instrucción; sin embargo, la propia escuela reproduce el *status quo*.

Cada enseñanza institucionalizada debe sus características específicas de su estructura y de su funcionamiento al hecho que debe producir y reproducir; a través de los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya presencia y persistencia son necesarias tanto para el ejercicio de sus funciones propias como para [...] la re-

producción de su arbitrariedad cultural cuya reproducción contribuye a la relación de las relaciones entre los grupos y las clases (Bourdieu y Passeron, 1977: 27).

La importancia y el valor del trabajo no consisten en que permiten ganarse la vida, sino que también permite a las personas participar en la sociedad, sentir que tienen algo que aportar. El trabajo que no dota al individuo del sentimiento de su propio mérito es menos probable que desarrolle un compromiso hacia la sociedad. Las nuevas tendencias del mercado marcan una aceleración a la precariedad en el trabajo y la individualidad, sumado a esto la apertura comercial, las competencias y la flexibilidad implantadas en un país como el nuestro donde la educación es insuficiente y precaria, deja un estrecho campo de labor, pues la población no está en posibilidades de competir con los grandes monopolios.

La estructura parte de las ideas liberales del mercado pero cuarta toda posibilidad de acceso a ellas, por lo cual genera un sentimiento de alineación colectivo, atribuido a la falta de oportunidades, de empleos bien remunerados que permitan una reproducción satisfactoria y de un mejor porvenir que contribuya a la estima de sí mismo. Esto, sin duda, es generado por la violencia simbólica estructural, principio de todas las violencias en boga.

## El neoliberalismo en México y su impacto en el mercado de trabajo

El sistema político mexicano que se define a partir de la creación de un partido hegemónico, 1929, que recogería los compromisos de la revolución mexicana legitimando a un “estado moderno” que definió el rumbo de un modelo económico que garantizara el desarrollo industrial de nuestro país.

En el terreno de la economía se definió un *modelo de sustitución de importaciones*, con el cual se pretendía consolidar el proceso de industrialización que llevaría al país a una situación propiamente capitalista. Lo cual quiere decir que en ese complejo proceso está implícita la creación y desarrollo de las clases sociales que permiten confirmar la presencia de un sistema capitalista: la clase industrial y el proletariado.

Con la corporatización de la sociedad en grandes rubros económico-sociales, parece que los objetivos planteados desde la revolución habían llegado a buen puerto; sin embargo, la intervención estatal en la política social no logró cimentar un mercado interno fuerte que pudiera re-

sistir los embates del exterior, así como los vicios internos propios de todo sistema burocrático.

Este proyecto terminó con la crisis económica resultado del déficit presupuestario, la deuda externa y la devaluación de 1976. Esto representó el fin de una política social que apoyaba a las clases trabajadoras en México. El gobierno dejó de regular el mercado, lo que significó el comienzo del proceso de privatización, provocando un galopante aumento del mercado de trabajo; sin embargo, el crecimiento no fue sostenido, los grandes capitales se adueñaron del mercado, disminuyendo cada vez más la mano de obra, estandarizando nuevas formas de competencia y privilegiando la inversión.

Miguel de la Madrid (1982-1988) asume la presidencia de la República, representando un parteaguas en cuanto al desarrollo económico en México. La crisis justifica un cambio de timón de 180 grados, lo que representa el fin formal del modelo posrevolucionario. Creo que en el terreno de la política sería imposible hablar de un cambio tan evidente como el que acontece en la economía, en todo caso, el ascenso de la tecnocracia al poder explica el cambio en la forma de hacer política, de concebir la relación entre política, mercado y sociedad pues, a partir de entonces, comienza a privilegiarse el mercado sobre los intereses de la sociedad, se sacrifica la política populista y se abre paso a una nueva racionalidad del estado y, por tanto, a un nuevo discurso que en lo sucesivo ya no emulará en los niveles del pasado a la Revolución Mexicana ni al nacionalismo pues lo que está en puerta es la instauración del neoliberalismo, un modelo económico que exhorta a los diferentes actores del mercado a traspasar las fronteras del Estado-nación.

Con el fin del modelo económico de sustitución de importaciones, se pone prácticamente fin a las relaciones de compromiso del Estado con la lucha sindical; particularmente, representa la derrota del movimiento sindical independiente, lo cual, desde luego, tiene una repercusión inmediata en las relaciones capital-trabajo.

El gobierno anuncia el *programa de privatización*, lo que significa el primer paso para instaurar el modelo neoliberal; más tarde comienza la campaña para promover la incorporación de México al Gatt, lo cual sellaría la apertura de la economía nacional y, desde luego, se consolida la política de tope salarial que había iniciado López Portillo. El primer aspecto, si bien tiene por objetivo la recuperación de las cuentas públicas, también provoca un fuerte impacto en el mercado laboral, pues en la *primera etapa de privatización* que inició Miguel de la Madrid, significó fundamentalmente el cierre de las empresas paraestatales que operaban con

números rojos y que no tenían ninguna posibilidad real de revertir su situación. Y, por otro lado, se pone fin a la política de subsidios y con ello a la política asistencialista que pretendió dar forma al *Estado Benefactor* que caracterizó la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial (Villarreal, 1988).

De tal manera que la instauración del modelo neoliberal no representó la solución a la crisis económica que deterioró los niveles de vida de las clases trabajadoras, sino que creó nuevas condiciones sociales y económicas para privilegiar los intereses del gran capital. La apertura de la economía se concretó con el ingreso de México al Gatt en 1986 ante la incredulidad del sector empresarial que se resistía a creer el nuevo discurso del gobierno mexicano. Esto acontece en un marco de distanciamiento con el movimiento sindical, la permisividad de las autoridades para violar la Ley Federal del Trabajo a favor del sector empresarial, el endeudamiento público que en ese gobierno llegó a 130,000 mdd, una devaluación que determinó una relación cambiaria de 150 pesos por dólar y una inflación cercana al 150%, lo cual acompañó a un marcado cierre de empresas y el ineludible incremento del desempleo y un lógico crecimiento de la economía informal.

No obstante, no sólo vivíamos una profunda crisis económica que tuvo su mejor expresión con el *crack bursátil de 1987*, sino también con una fuerte crisis política, ya no al interior del bloque dominante, élite política vs. élite económica, sino una crisis al interior del partido dominante: *tecnocracia vs. familia revolucionaria*. De hecho, esta confrontación proyectó la contradicción entre el nuevo discurso del Estado por parte de la tecnocracia y la recuperación del discurso nacionalista revolucionario en voz de la fracción de la élite política, liderados por Cárdenas y Muñoz Ledo, afectada por el ascenso de la tecnocracia al poder (Montesinos, 2007).

Así, la llegada al poder de Salinas de Gortari (1988-1994) significó la consolidación del modelo neoliberal, lo cual se manifestó a partir de la *apertura real del mercado nacional* (del Gatt al TLC), el avance de la *segunda etapa del proceso de privatización*, lo que garantizó el apoyo incuestionable del sector empresarial mexicano, la atracción de importantes inversiones extranjeras que aprovechaban las condiciones laborales que le ofrecía el mercado de trabajo nacional y el desmantelamiento definitivo del Estado Benefactor a la mexicana.

Sin embargo, en la medida que el grueso de la sociedad mexicana no veía ningún beneficio del nuevo modelo económico el gobierno de Salinas de Gortari, éste se vio

en la necesidad de hacer una defensa política-ideológica del proyecto que encabezaba y que retribuía el consenso de los empresarios mexicanos, quienes insistían en proyectar en el espacio de la opinión pública el proyecto de nación que ellos creían pertinente y que, de hecho, en cada punto, convergía con el proyecto de nación promovido por la tecnocracia. Como se puede observar en el escueto proyecto de nación al que aspiraba la Coparmex en 1996:

1. Gobierno sin empresas, promotor y no rector de la economía.
2. Sindicalismo promotor de la productividad.
3. Plena competencia electoral, democracia participativa.
4. Sólida economía formal que minimice la economía subterránea.
5. Legislación fiscal simple y estable, carga fiscal competitiva.
6. Aumento consistente y generalizado del poder adquisitivo.
7. Desarrollo pleno de una sólida cultura de excelencia empresarial.

Lo cual va acompañado de un concepto que ellos proponen para resolver la crisis económica a través de enmendar las contradicciones características de la transición mexicana, desde la deformación de la posición corporativista sindical, las pretensiones del movimiento sindical independiente y la propuesta empresarial después de su triunfo político al asenso de la tecnocracia al poder. Es en voz de la Coparmex que el sector empresarial impulsa la idea de por dónde deben encaminarse las relaciones de trabajo.

La esencia del planteamiento que los empresarios hacían en materia laboral gira en torno del anteproyecto que Coparmex presentó desde 1989 para reformar la Ley Federal del Trabajo (Coparmex, 1989). En este trabajo se proponen, principalmente, los siguientes puntos para evaluar la productividad:

1. La flexibilización de la legalidad laboral para superar las restricciones que impone el contrato colectivo de trabajo, es decir, que se requiere mantener la negociación individual entre empresario y trabajador. Además, la instauración de una jornada flexible de trabajo.
2. Modernizar las relaciones de trabajo y sus formas de terminación que apuntan a flexibilizar la estabilidad en el empleo, reformando lo relativo a indemnizaciones, retiros y salarios caídos.

Aquí observamos cómo al incorporar los principios de calidad y productividad en las relaciones de trabajo, se tendría que eliminar la “conciencia moderna” del trabajador,

los factores legales y culturales que impiden la modernización de las relaciones laborales, así como la implementación de la justicia.

Otra conceptualización que abunda la definición del sector empresarial sobre la *flexibilidad laboral* la encontramos, por ejemplo, en el artículo “La flexibilidad de las normas y los vicios de la cultura del trabajo”, *Boletín Técnico de Coparmex*, núm. 19, junio, 1911. En este trabajo el autor sostiene que

se habla de flexibilidad funcional en la organización del trabajo, que implica el rompimiento de los sistemas tradicionales de especialización y estratificación y crea la figura del obrero polivalente o de habilidades múltiples; de los horarios flexibles, de la flexibilidad en la orientación, esto es, la libre regulación de la duración de los contratos de trabajo, de las jornadas flexibles (Montesinos, 2007: 303).

Evidentemente, estas iniciativas tenían éxito bajo el cobijo de una tecnocracia que discrecionalmente permitía la práctica de estas propuestas, sin necesidad de dar paso a una Nueva Ley Federal del Trabajo, que promovían los resabios del movimiento sindical corporativo e independiente. Los resultados de las elecciones de 1988, a través de las cuales Salinas de Gortari llegó al poder, ponían en evidencia que un amplio sector de la sociedad mexicana rechazaba la lógica del modelo neoliberal, lo cual obligaba al gobierno mexicano a realizar una defensa política-ideológica del mismo. En ese sentido, corría el siguiente discurso de Salinas de Gortari:

Nuestro liberalismo social, en cambio (a lo que plantea el liberalismo), promueve el Estado solidario, comprometido con la justicia social, trabajando siempre en el régimen del derecho, conduciendo al cambio en el marco de la ley y manteniendo la estricta vigencia y protección a los derechos humanos (Montesinos, 2007: 291).

Lo más sorprendente es la conceptualización de soberanía, en ese sentido, Salinas de Gortari señalaba:

Para nuestro liberalismo social la soberanía es fundamental y razón de supervivencia y objetivo único que da sentido a las metas que perseguimos, porque queremos que sean nuestras. La posición geográfica de México es ineludible y no deja lugar a dudas. La nación debe asegurar en todo momento su fuerza para perdurar soberana en la vecindad con la mayor potencia del mundo (Montesinos, 2007: 292).

Es en este contexto de una estrategia mediática donde la tecnocracia, así como las principales organizaciones

empresariales, llevaban a cabo su estrategia para legitimizar el proyecto neoliberal que prácticamente continuó en las mismas condiciones en los gobiernos subsecuentes, ya sea el último gobierno del partido hegemónico, Ernesto Zedillo (1994-2000), o los dos gobiernos de la oposición, Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012).

Evidentemente se trata de un cambio de estafeta del partido heredero de la Revolución Mexicana al Partido de Acción Nacional, donde los gobiernos tecnocráticos del PRI y los dos últimos gobiernos del PAN, son la prueba de que el modelo neoliberal instaurado a partir de 1982 tiene su continuidad, al menos hasta 2012, por la coincidencia ideológica entre la tecnocracia, el gran capital nacional y el PAN. De hecho, los triunfos políticos registrados desde 1989, cuando se reconoce el triunfo del primer gobierno estatal panista, hasta el triunfo presidencial de 2000 y 2006, sólo son posibles por la participación directa y el apoyo de importantes sectores empresariales.

No es gratuito que sea precisamente un líder de la Coparmex, quien ocupa la posición de secretario de Trabajo en el gobierno foxista. No obstante, insistimos, como en la práctica ya no se cumple con lo estipulado en la LFT, no se hace necesario incorporar la propuesta de nueva ley laboral de los empresarios, sino simple y llanamente, cerrar el paso a que se autorice una nueva ley laboral favorable a los trabajadores.

Así, el neoliberalismo en México representa un conjunto de condiciones económicas y políticas a través de las cuales la clase trabajadora se encuentra imposibilitada para hacer valer sus derechos. El estrecho mercado de trabajo provoca la desmovilización dado el descrédito de la política en nuestro país, pero también la aceptación por parte de cada trabajador de las condiciones laborales que le impone su patrón en turno. La derrota del movimiento sindical da forma a un escenario donde los empresarios imponen sus condiciones, sin preocuparse del impacto negativo que tiene para ellos mismos el desempleo y la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora.

En este sentido, la instauración y avances del proyecto neoliberal implican una fuerte carga de violencia social que niega oportunidades de realización a los miembros de la sociedad mexicana.

## **El mercado de trabajo para el egresado de sociología**

Dentro de la propia complejidad de la economía mundial y nacional, uno de los principales problemas que enfrentamos

al establecer con precisión las variables que la componen, siempre ha sido la posibilidad de hacerlo a partir de referentes pertinentes, lo cual se observa en muchos indicadores estadísticos. Es el caso del *mercado de trabajo*, el cual es muy difícil de analizar dado que no es posible ofrecer las coordenadas exactas sobre los diferentes nichos de ese mercado, por lo que en muchas ocasiones los datos que se toman en consideración para hacer el análisis sobre el tema han de ser considerados como aproximaciones o ensayos sobre las condiciones generales del mercado de trabajo o de un nicho particular del mismo. Tal situación se complica, sobre todo si se trata del *trabajo intelectual o profesional*, pues es demasiado complicado establecer la magnitud de la oferta de ese tipo de trabajo.

Desde luego pienso, en un primer momento, en la mínima consideración que nos ofreció Marx, quien diferenciaba entre *trabajo manual* y *trabajo intelectual*, y de lo que se desprende de la misma idea en cuanto a *trabajo calificado* y *no calificado*. De esa forma es necesario distinguir, al menos como lo sugiere De la Garza, las mínimas definiciones que privan para concebir y, por tanto, realizar el análisis del mercado de trabajo: una, la derivada de la escuela económica neoclásica, donde fundamentalmente se considera el equilibrio-desequilibrio entre la oferta y demanda de trabajo; otra, la versión de la escuela socio-demográfica donde se consideran diversas variables externas a la producción como es el caso de la edad, el género, la etnia, la calificación y, sobresalientemente, la herencia cultural derivada de la familia (De la Garza, 2010).

Lo que aquí interesa es analizar, hasta donde sea posible, *el mercado de trabajo al que se enfrentan los egresados de la licenciatura de Sociología*. En ese sentido, será necesario plantear, al menos, los referentes inevitables que caracterizan al mercado de trabajo en general, y al particular, referido al nicho(s) específico(s) al cual puede aspirar un sociólogo que acaba de egresar de su formación profesional.

Así, el primer aspecto que debo señalar es el del efecto de la crisis económica, internacional y nacional, considerando su repercusión en el mercado de trabajo. Para decirlo de manera directa, a mayor crisis económica menores oportunidades del mercado de trabajo. Si esta variable la consideramos para definir las condiciones de la economía mexicana, la cual representa el inmejorable escenario para el imperio de un pensamiento neoliberal donde los empresarios aprovechan las condiciones políticas y económicas que vive el país para imponer en sus empresas las condiciones laborales que mejor benefician sus intereses (entre ellas la recurrente decisión de hacer recortes de personal con el

objeto de reducir la inversión en el rubro de honorarios y salarios); tendremos invariablemente un restringido mercado de trabajo que cada vez ofrece menos oportunidades a la creciente población económicamente activa.

En esa lógica, tenemos una posible expresión de lo que propone la escuela neoclásica del mercado de trabajo: una creciente oferta de trabajo y una demanda restringida del mismo. Lo cual representa un *desequilibrio de la oferta-demanda* que sólo puede beneficiar la operación y los intereses de las empresas, que definen criterios para aprovechar al máximo lo que le ofrece el maltrecho mercado de trabajo. O, en otra perspectiva, podríamos pensar que estamos ante la situación que Marx retrataba cuando se refería al efecto que tenía en el mercado la presencia del *ejército industrial de reserva*: el abaratamiento de la mano de obra. Y lo que ello permite presuponer: condiciones económicas favorables para que el empresario imponga en las relaciones laborales las mejores condiciones que respondan a los intereses de la acumulación.

Otro aspecto indispensable a considerar es que el trabajo al que puede aspirar un sociólogo recién egresado no se encuentra, en principio, en el mercado de trabajo en general, sino en un nicho muy específico del mercado que contempla las habilidades desarrolladas en su profesión, lo cual complica la situación entre sus necesidades de encontrar un trabajo para el cual está habilitado, pues en realidad se trata de un dilema que enfrentan de manera generalizada todos los egresados de las instituciones de educación superior, que es emplearse en cualquier trabajo o emplearse en un trabajo para el cual está capacitado.

En esa lógica, habremos de considerar que dentro del gran conjunto de las ciencias sociales tenemos disciplinas más cercanas a las humanidades y otras más próximas a cuestiones técnicas, como es el caso de la administración, la contaduría, el derecho y hasta la economía, profesiones que pueden ser consideradas de carácter más práctico, pragmáticas para la gestión de las empresas públicas y privadas. Si esto es así, habríamos de considerar que profesiones como la de sociología enfrentan un mercado mucho más estrecho que las otras que, por lo pronto, denominamos como “pragmáticas”. El mercado para profesiones o carreras de corte más humanístico como la Sociología prácticamente está delimitado por la esfera pública, donde todavía llega a requerirse la investigación social y, de manera muy específica, el sector de la educación, donde en principio existe la posibilidad de insertarse en el espacio de la educación privada.

Si esto es así, como se sabe, la educación pública representa la posibilidad de dedicarse a la docencia y a la

investigación, es decir, emplear a fondo las habilidades que los sociólogos desarrollan en su formación profesional; y la educación privada, donde lo que priva es la actividad docente. Visto así, las posibilidades de encontrar un trabajo acorde con la profesión dentro del propio sector público se encamina más hacia el sector de la educación, lo cual complica todavía más las oportunidades que puede ofrecer el maltrecho mercado de trabajo en el cual puede ejercer las habilidades obtenidas en su proceso de formación profesional.

Evidentemente, en el contexto donde predomina el pensamiento neoliberal, la lógica de ahorrar en el rubro del gasto público, dado que se sataniza la intervención del Estado, y toda forma de política social, es el recorte presupuestario en los rubros de educación y todo lo relacionado con la asistencia pública.

Por ello, sería posible pensar que la educación presenta una suerte de *boom*, conforme observamos la expansión o masificación de la educación (Mora, Rodríguez y Anaya, 2010), pues esto es, desde nuestro punto de vista, coyuntural y ya distante en el tiempo. De tal forma que en el desarrollo económico de las cuatro últimas décadas, esa expansión debería de considerarse sólo como una burbuja si pensamos en el efecto que tuvo la fundación de la UAM y, en los últimos años, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, creada por el gobierno del Distrito Federal.

Además, esta situación no representa en la actualidad una verdadera oportunidad para los egresados de la licenciatura de Sociología, pues ahora emplearse dentro del sector de la educación pública superior exige contar con una calificación mucho mayor a la que representa el nivel de licenciatura. En realidad esa posibilidad está fuera de su alcance, a menos que el egresado quiera intentar contratarse temporalmente como ayudante de investigación, pues sería prácticamente imposible aspirar a una plaza de profesor temporal dado que ese rubro está también muy competido y con esto el nivel de licenciatura no representa una oportunidad real, lo cual sólo permite pensar en la educación a nivel medio o quizá a nivel de secundaria, privada o pública.

El arribo de criterios de mercado como elemento preponderante en la regulación de la vida social el México tiene efectos de exclusión y desintegración que, en el caso de los jóvenes, se deja ver con mayor claridad en los rubros de empleo y educación. Este debilitamiento opera en dos sentidos: por un lado, se termina con el imaginario social que la modernidad construyó: la movilidad social como resultado del esfuerzo y el mérito. Por otro, se diluyen las posibilidades de integración en función de consensos

normativos y horizontes culturales compartidos (Mora, Rodríguez y Anaya, 2010: 29).

Por otra parte, es importante señalar que las posibilidades de empleo de los sociólogos en el sector público, se trate o no de la educación pública, se da en formas de contratación muy próximas a lo que se entiende como precarización del trabajo industrial, pues se trata de trabajos temporales que no cuentan con la estabilidad laboral ni la protección social implícita en el trabajo académico de base. Mientras, por la parte que corresponde al trabajo académico con la estabilidad institucional esperada, esté es constantemente presionado por la incorporación progresiva de mayores reglamentaciones sobre la productividad de la actividad académica e investigativa.

Dada tal situación, al egresado de la licenciatura de Sociología le queda, entonces, elegir entre emplearse en un trabajo que no corresponde a su calificación profesional o, desde luego, después de salir victorioso en la competencia lógica que impone el nicho de mercado pertinente, aceptar las condiciones precarias del trabajo que corresponde a su nivel de calificación profesional adquirida en la licenciatura. O, en su defecto, optar por las opciones que le brinda la economía informal, a la que va el grueso de los jóvenes, sin importar si tienen o no educación profesional:

La mayoría de los jóvenes se emplea en el comercio informal, en el comercio ambulante o en empleos sumamente precarios con bajos salarios y sin estabilidad laboral, ni mucho menos seguridad social, como en los establecimientos de comida rápida, las maquiladoras, las ventas por teléfono y los centros comerciales. Para estas modalidades de empleo, el trabajo cambia radicalmente el sentido que tenían: el trabajo no es más el punto de articulación de la economía capitalista, sino un costo que hay que abaratar a toda costa (Mora, Rodríguez y Anaya, 2010: 29).

Ésta es la dramática situación que vive una sociedad como la mexicana signada por una crisis económica cada vez más profunda y que deja en el desánimo a las amplias generaciones de jóvenes que intentan incorporarse a la vida económica del país. Desde luego, más allá de los criterios estadísticos a los que recurren las instituciones públicas encargadas de elaborar las mediciones oficiales de las principales variables económicas, se encuentra el espectro del desempleo al que, también, se enfrentan los egresados de cualquier licenciatura:

A diferencia de los adultos, en los jóvenes tal rotación laboral está lejos de asociarse a una cuestión de seguridad y estabilidad laboral; tal vez la lógica radica en que muchos deciden quedarse en empleos mal pagados, antes de sufrir el desempleo total (Leyva y Rodríguez, 2010: 186).

En ese sentido, el impacto que tiene la crisis económica en el mercado de trabajo genera expectativas que:

[...] no conduce a ninguna parte, pues el mínimo derecho de tener una vida digna se ha diluido, así como la posibilidad de construir una carrera laboral, por ello vale la pena preguntarse si el trabajo continúa como referente básico de la identidad de los jóvenes (Leyva y Rodríguez, 2010: 186).

Se trata de una situación social donde los individuos, en general, carecen de expectativas de vida, de un *horizonte*, como lo plantean Schütz y Luckmann (1973), de un futuro provisto de oportunidades y, por tanto, como se considera sociológicamente, como la posibilidad de revertir situaciones adversas que determinan la clase social a la que pertenece el individuo.

Por esa razón deja de tener importancia si la matrícula en las instituciones de educación superior (IES) se incrementa, pues finalmente, sin importar el comportamiento estadístico de esta variable, deja de tener el significado sociocultural que en el pasado tuvo el hecho de que un individuo decidiera realizar una carrera profesional. Dejan de tener sentido las estadísticas oficiales, independientemente de que las mismas reflejen las limitantes que los profesionistas tienen para insertarse afirmativamente en el mercado de trabajo.

Ciertamente ha crecido la importancia de la instrucción superior para determinar el perfil de la estructura ocupacional mexicana, pero hay que aclarar que, pese a ello, hacia el año 2000 no importa más del 15% del conjunto de los trabajadores declarados como ocupados. En cambio, el frente opuesto, los sin estudios y con enseñanza básica (primaria y secundaria) conformaron, para este último año, nada menos que el 66.2% de la población ocupada mexicana. Así se presentan los extremos, como si se tratara de un proceso elitizado del acceso a la educación (Rodríguez y Leyva, 2004: 252).

Como se puede observar, no es un desastre para las aspiraciones de los profesionistas recién egresados de una



carrera profesional, sino que se trata de un fenómeno que afecta al conjunto de la sociedad mexicana sin importar nivel de estudios, género, clase social de origen, pues esto no es necesariamente privativo de los profesionistas de las clases medias, egresados de las instituciones públicas, sino que alcanza a los profesionistas egresados de las IES privadas que en última instancia gozan de una mejor aceptación por parte de las empresas privadas.

De hecho, los resultados de las estadísticas oficiales sobre trabajo profesionalizado son por demás pobres:

De acuerdo con CONACYT, son poco más de 3 millones de profesionistas, de licenciatura y posgrado, ubicados en el medio laboral, trabajando en actividades de ciencia y tecnología. Más del 70% de ellos en la categoría ocupacional de profesionales y cerca del 16% en categoría ocupacional de profesionales y cerca del 16% en la de directivos más otro poco más del 9% en la categoría la de técnicos. Pero, de otra parte, como ya antes indicamos, esta incorporación dista mucho de ser la mejor desde el punto de vista de las remuneraciones, y ello es, sin duda, una gran dificultad que podría estar teniendo consecuencias en los trabajos profesionales toda vez que la estimulación de ingresos por los trabajos es muy baja (Rodríguez y Leyva, 2004: 254).

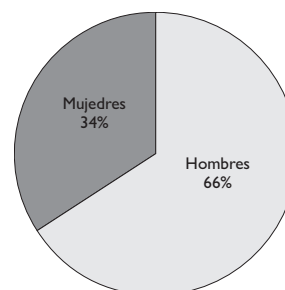
Y como señalábamos anteriormente, si la proyección de las profesiones más vinculadas al quehacer humanístico se ubica dentro del ámbito de la educación pública, en una situación como la que vive el país el panorama es claramente desalentador. Así, sin la relevancia que debería tener el registro estadístico de un incremento en la matrícula de las IES, la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo ve en la educación educativa un retraso al negativo impacto que tendrá, en un futuro, su incorporación al trabajo de mercado.

Sobre los sociólogos recién egresados de su carrera, así como el de egresados de carreras afines, se cierne un panorama amenazante, donde la frustración se postrará sobre el carácter de individuos que enfrentarán una vida que no ofrece oportunidades y donde sólo quedará la esperanza y la capacidad individual para quitarse la venda de los ojos. Ése es el futuro que enfrentan los recién egresados de carreras de ciencias sociales, particularmente los de la licenciatura de sociología, que alguna vez mantuvieron la idea que el sólo hecho de realizar una carrera profesional les garantizaba resolver su vida y la de aquéllos que lo rodean.

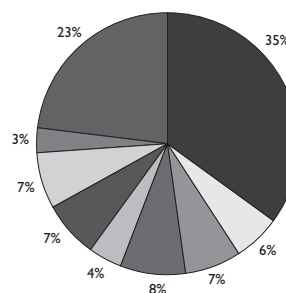
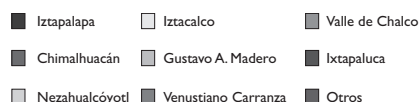
## Expectativas de los estudiantes de la licenciatura en Sociología de la UAM-Iztapalapa

La siguiente información fue recopilada en el segundo trimestre del presente año, con alumnos de la licenciatura en Sociología de la UAM-Iztapalapa. Los participantes cursaban los dos últimos años de la licenciatura. A continuación se expondrán los datos sociodemográficos, que nos permite ubicar la situación actual del sujeto, identificar qué lugar ocupa en la estructura social, así como indagar en sus referentes identitarios sobre clase y ubicación de procedencia, al menos.

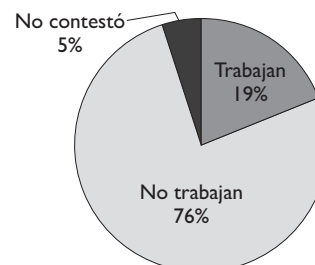
Porcentaje de encuestados por sexo



Procedencia



Porcentaje de estudiantes que trabajan



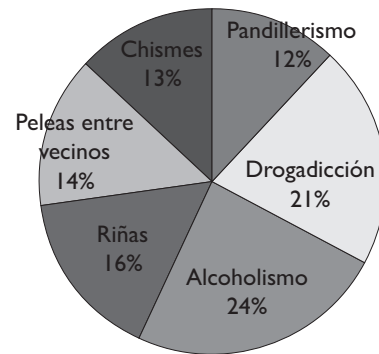
Como podemos notar, la mayoría de los entrevistados son varones que viven en la zona oriente de la ciudad y algunos municipios del Estado de México, los cuales son considerados marginales o que cuentan con poco desarrollo en cuanto a infraestructura y servicios. Con lo que respecta al trabajo, podemos observar que la mayoría de ellos no cuenta con un empleo, lo cual nos muestra una tendencia hacia la dependencia económica de los estudiantes.

## El ambiente vecinal

Se considera al Ambiente Vecinal un espacio de socialización incluido en la *habitus* que dota al sujeto de referentes simbólicos. Nos interesa saber cuál es su interacción con su entorno inmediato, conocer las percepciones que tiene sobre violencia, con el objeto de indagar en sus formas cotidianas de convivencia y su percepción de la estructura.

En este rubro se aprecian las condiciones materiales de existencia de los alumnos al ser los espacios de mayor convivencia. Se puede apreciar un ambiente adverso donde priva la pobreza y la falta de infraestructura resultado de la violencia social ejercida por el Estado.

**Ambiente vecinal**

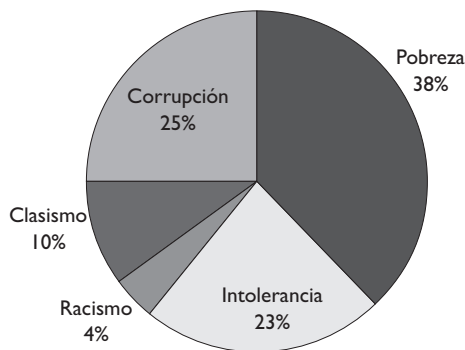


## Expectativas de trabajo.

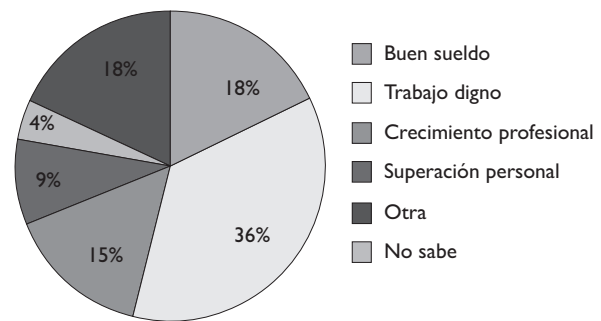
Las expectativas de trabajo hacen referencia a las motivaciones del sujeto para realizar actos y conductas que lo conduzcan a sus objetivos. Se pretende indagar cuáles son las intenciones del sujeto sobre su potencial futuro y sus aspiraciones.

Se puede observar que los estudiantes aspiran a un trabajo digno partiendo de la idea de que la educación universitaria es el mejor camino posible hacia la movilidad social; sin embargo, en las condiciones actuales, y como se expuso anteriormente, los estudios a nivel licenciatura son insuficientes para competir de manera satisfactoria en el mercado de trabajo.

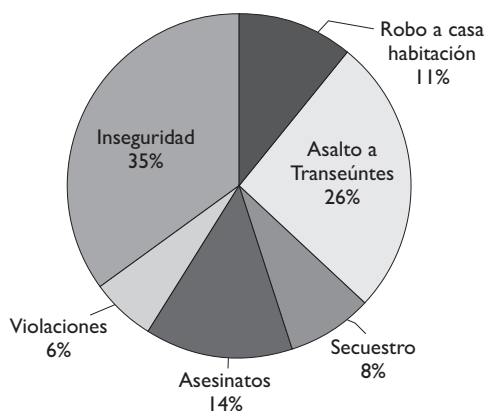
**Ambiente vecinal**



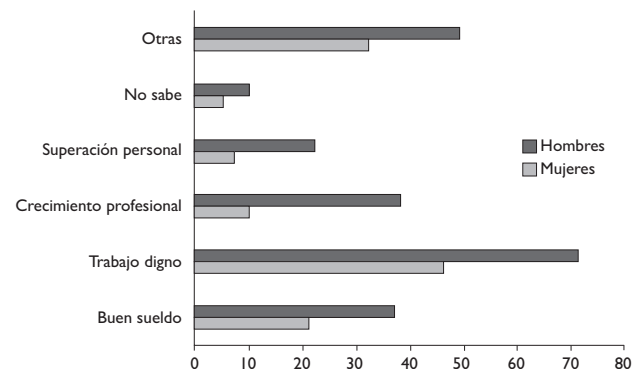
**Ambiente vecinal**



**Ambiente vecinal**



**Ambiente vecinal**



## Conclusiones

El tipo de población estudiantil que se atiende en la UAM-Iztapalapa pertenece a un estrato social medio-bajo, que mayoritariamente habita en la delegación Iztapalapa e Iztacalco, así como en el Estado de México (Texcoco, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco). Se trata, generalmente, de espacios urbanos de la periferia de la ciudad de México, en ocasiones con rasgos provincianos, donde se cuenta con una precaria infraestructura urbana así como de la seguridad pública mínima para garantizar el orden social. Lo cual conforma panoramas de violencia material y simbólica, en donde se reproducen sus condiciones materiales de existencia.

No obstante, esas condiciones de cuasi-marginación, donde ésta se hace más evidente, los ámbitos familiares de estos jóvenes universitarios valoran el desarrollo profesional como una clara forma de ascenso social y *status* para la familia misma.

Los Alumnos de la licenciatura en sociología de la UAM-Iztapalapa, esperan encontrar en el mercado de trabajo un trabajo digno que les permita desarrollar sus capacidades; sin embargo, el mercado laboral en la actualidad vive un proceso de precarización vertiginosa y alarmante.

Por lo cual resulta de suma importancia que los jóvenes se interesen más en su formación profesional, que si bien no representa una seguridad en cuanto a la movilidad social, puede posicionarlos en un mejor lugar que el resto de la población.

## Bibliografía

- Adams, Richard N. (1983). *Energía y Estructura. Una teoría del poder*, FCE, México.
- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer (1989). *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México.
- Althusser, Louis (1918). *Crítica de la ideología y el Estado*, Cuervo, Buenos Aires.
- Álvarez Luis J. (coord.) (2004). *Un mundo sin trabajo*, Driada, México.
- Bourdieu, Pierre (2000). *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée, España.
- Bourdieu, Pierre y J.C. Passeron (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría de sistema de enseñanza*, Laia, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant Loïc J.D. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo, México.
- Coriat, Benjamin (1995). *Pensar al revé, Siglo XXI*, México
- De la Garza Enrique (2010). *Hacia un concepto Ampliado de trabajo*, Anthropos/UAM-I Barcelona.
- Friedman, Georges (1997). *Tratado de sociología del trabajo I*, FCE, México,
- Giddens, Anthony (1989). *Sociología*, Alianza Editorial, Madrid.
- Giménez, Gilberto (2007). *Estudios sobre la cultura de las identidades sociales*, CNCA, México.
- Hernández, Gonzalo (2000). "El empleo en México en el siglo XXI" en *El Cotidiano*, núm. 100, marzo-abril, UAM-A, México.
- Leyva, Marco A y Rodríguez, Javier (2010). "Perspectivas juveniles en torno al trabajo en el mundo contemporáneo. La experiencia Mexicana", *Trabajo*, núm. 6, enero-junio, año 4, UAM-I, México.
- Mariñas, Abelardo (2004). "Las condiciones actuales del empleo urbano en México: agravamiento coyuntura de una situación de precariedad estructural", *El Cotidiano*, núm. 126, julio-agosto, año 20, UAM-A, México.
- Martínez V., Griselda y Montesinos, Rafael (1995). "La innovación organizacional del trabajo" *Gestión y Estrategia*, núm. 7, Enero-junio, UAM-A, México.
- Marx, Carlos (1959). *El capital*, FCE, México.
- Mills, Wright C. (1986). *La imaginación sociológica*, FCE, México.
- Montesinos, Rafael (2007). *El discurso político de las organizaciones empresariales. La transición mexicana desde la teoría de los sistemas*, UAM-I México.
- (2007). *Perfiles de la Masculinidad*, PyV/UAM-I, México/Madrid.
- (1993). "El proyecto laboral de los empresarios", *Memoria*, núm. 56, julio, México.
- Montesinos, Rafael y Martínez V., Griselda (1998). "Limitantes y alcances de la cultura empresarial en la dimensión laboral" en Rocío Guadarrama (coord.). *Cultura y trabajo en México. Estereotipos Prácticas y representaciones*, JP-UAM-FES, México.
- (2000). "Empresarios, neoliberalismo y la miseria de la transición" en *El Cotidiano*, núm. 100, marzo-abril, uam-A, México.
- Mora, Juan, Rodríguez, Raúl y Anaya, Lilia (2010). "Los jóvenes anta su crisis: una integración fragmentada entre el mercado y la información" en *El Cotidiano*, núm. 163, septiembre-octubre, UAM-A México.
- Parsons, Talcott (1968). *Hacia la teoría de la acción*, Kapulusz, Buenos Aires.
- Pacheco María (2001). *Ciudad de México, heterogénea y desigual. Un estudio sobre el mercado de trabajo*, Colmex, México.
- Reygadas Luis (2006). "¿Cómo se distribuye el desempleo? Los desafíos de la desigualdad de trabajo" en Teresa Páramo (coord.). *Nuevas realidades y dilemas teóricos sociología del trabajo*, Plaza y Valdez UAM-I, México.
- Rodríguez, Javier y Leyva Marco A. (2004). "Profesionistas y trabajo en México: Dilemas y posibilidades. En torno a los egresados de la UAM" en *El Cotidiano*, núm. 126, julio-agosto, año 20, UAM-A, México.
- Schutz, Alfred y Luckmann (1973). *La estructura del mundo de la vida*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Simmel, George (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*, Gedisa, Barcelona.
- Weber, Max (1944) *Economía y Sociedad*, FCE, México.

# Análisis macroeconómico del sector servicios del municipio de Morelia (1980-2003): ¿Hacia una especialización de servicios al productor?

Miguel Ángel Vite Pérez\*

Víctor Hugo Martínez Ocampo\*\*

El artículo tiene como objetivo analizar la consolidación de la economía de servicios en el municipio de Morelia, cuya peculiaridad es la de ser la capital del estado de Michoacán y, al mismo tiempo, configurar una zona metropolitana, donde la tendencia estadística analizada indica la presencia de una tendencia a la especialización en comercio y servicios al productor. Esto no significa que su economía municipal se transforme en una condición para un desarrollo social justo.

**E**n México, la organización territorial del sector servicios ha ocurrido en las zonas metropolitanas, lo que se puede visualizar a través de una mayor participación en la producción del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

El terciario, en el periodo de 1980 a 2003, absorbió 70% del PIB, lo que significó que las grandes ciudades han sufrido una transformación en su organización económica, que ha dejado de estar dominada por el sector industrial, para dar paso a su reorganización a través de la hegemonía del sector servicios o terciario (Garza, 2009b: 19-20).

\* Doctor en sociología por la Universidad de Alicante, España <miguelviteperez@yahoo.com.mx>.

\*\* Profesor-Investigador de la UAM-Xochimilco.

Las ciudades son protagonistas del desarrollo económico terciario porque concentran la infraestructura y el equipamiento urbano, lo que configura las condiciones generales de la producción, es decir, un capital social, en cuya producción interviene el Estado, el cual resulta favorable a la reproducción del capital fijo privado; sobre todo porque la ciudad se convierte en una fuerza productiva (229).

Al mismo tiempo, la creciente transnacionalización de las empresas ha impulsado la centralización del capital en las ciudades que es de utilidad para financiar la inversión privada, mediante el ahorro social existente en los bancos y fondos de inversión, lo que ha sido posible también por la existencia de la tecnologías de la información (Harvey, 2007).

De esta manera, la ciudad se ha transformado en un lugar que atiende las nuevas demandas del capital global, en el momento en que se convierte en una mercancía organizativa para sobrevalorar el capital corporativo (Sassen, 2007: 16).

La conversión de la ciudad en una mercancía organizativa requiere de un sistema urbano y regional adecuado a la demanda del capital transnacional; lo que se vincula con un desarrollo endógeno, que forma parte de una estrategia territorial de los gobiernos locales y nacionales, para utilizar sus potencialidades propias en recursos naturales, infraestructura y humanos, buscando dinamizar el entorno local y nacional para formar parte de la competitividad mundial (Delgadillo y Torres, 2008: 34).

En el caso mexicano, desde un punto de vista general, la autoridad

municipal, con sus limitadas facultades legales, podría intervenir en el proceso de transnacionalización de las actividades económicas terciarias asentadas en su territorio a través de la planeación urbana porque la misma tiene consecuencias en los usos del suelo; sin embargo, aparece otra limitación cuando sus potencialidades en infraestructura y recursos humanos son pequeñas o inexistentes y, en consecuencia, no se pueden convertir en la base de un nuevo desarrollo local con fuertes lazos con el mercado internacional.

El objetivo del artículo es analizar la macroeconomía del sector servicios del municipio de Morelia, el cual se ha transformado en una zona metropolitana. Sobre todo porque la zona metropolitana de Morelia (ZMM) se ha especializado en el comercio y servicios al productor, considerados como la base del nuevo desarrollo económico, sustentado en la ciencia y la tecnología. Por tal motivo, se analiza su dinámica terciaria mediante el estudio del PIB estatal y municipal.

Sin embargo, la actuación de la autoridad municipal mediante su capacidad de planeación urbana ha sido insuficiente porque los agentes privados (inmobiliarias y fraccionadores privados) son los que tienen una mayor influencia en el cambio del uso del suelo, en un contexto de política económica neoliberal, que ha trasladado parte de las funciones estatales de regulación de los procesos económicos y urbanos hacia el mercado (Huerta, 2009).

Por otro lado, en primer lugar, el artículo presenta desde un punto de vista general la metodología usada para estudiar de manera cuantitativa el sector servicios de la ZMM; en segundo lugar, se destacan las características del desarrollo regional mexicano impulsado por una política económica sectorial favorable a la concentración demográfica y económica en las ciudades principales, generando un desigual desarrollo regional; en tercer lugar, se estudia la economía terciaria del estado de Michoacán para posteriormente analizar la dinámica de la economía terciaria del municipio de Morelia o de la ZMM; finalmente, se presentan las conclusiones.

## Nota metodológica

El análisis de la organización económica del sector terciario formal del municipio de Morelia o de la ZMM de 1980 a 2003 siguió un enfoque urbano porque interesaba determinar la concentración de los servicios en el municipio respecto al estatal.

Por tal motivo, se recurrió a los censos comerciales y de servicios de 1980, 1988, 1993, 1998 y 2003 que se encuen-

tran impresos, sobre todo los primeros años y en formato digital. Se obtuvo de la información censal lo siguiente: a) número de establecimientos; b) personal ocupado; c) valor agregado o PIB (Garza, 2008: 403-405).

Los servicios y el comercio se clasificaron en productores y consumidores, lo que incluye las actividades económicas mercantiles y no mercantiles, donde existen trabajadores asalariados que laboran por cuenta propia o que prestan servicios personales. Pero la razón de usar el PIB fue porque se puede observar la organización y dinámica de los servicios (Garza, 2004: 12-13).

Sin embargo, las limitaciones de la tipología usada se derivan de que el grupo de consumidores de cada actividad no es homogéneo porque las actividades terciarias pueden ser servicios tanto al productor como al consumidor.

La clasificación usada en los cuadros estadísticos agrupó a 17 grupos considerados como comercio y servicios al productor; comercio y servicios al consumidor; subdividido este último en comercio de consumo inmediato duradero; y servicios de consumo inmediato y duradero. "Al incorporar la categoría de servicios de consumo duradero se descarta la vieja idea de que los servicios 'se consumen en el momento que se producen'" (14).

Por otro lado, la economía de las grandes metrópolis de los países desarrollados ha sufrido una transformación dirigida por los servicios; lo que obliga a considerar que la unidad territorial del proceso de terciarización es la gran ciudad. Por eso se sostiene que las ciudades configuran el entorno favorable para la localización de las actividades del sector terciario (29).

Un municipio puede ser una zona metropolitana siempre y cuando sea definida de manera demográfica y económica. Para este caso, se tomó como referente demográfico el monto de su población siempre y cuando haya superado los 200 mil habitantes; mientras, en lo económico, cuando concentre al menos 0.25% de la producción nacional en las ramas manufacturera, comercial y de servicios (Garza, 2003).

A cada uno de los 17 grupos se le asignó una clave de dos dígitos, correspondiente a la usada en los censos, lo que permite realizar una comparación en el tiempo, lo que permite estudiar la dinámica terciaria.

Finalmente, en el caso del PIB estatal y del municipio de Morelia, para realizar comparaciones válidas, se ajustó con el de las Cuentas Nacionales para uniformarlas porque las cifras de su PIB son mayores a las de los censos económicos porque se tuvo como supuesto: "...que las [Cuentas Nacionales] contabilizan con mayor precisión las magnitudes

macroeconómicas y son más adecuadas para el análisis en el tiempo [...]. Además de poder disponer de valores absolutos más realistas de las actividades terciarias [...]" (Garza, 2008: 450).

## El desarrollo regional mexicano

Desde un punto de vista general, la urbanización en México se caracterizó por la alta concentración de población y de actividades económicas en las ciudades capitales o principales (Delgadillo, Torres y Gasca, 2001: 11-12). Este acontecimiento demográfico-económico estuvo centralizado en el plano territorial (ya sea en regiones o en ciudades), apoyado en una política económica de Sustitución de Importaciones que, a partir de la década de los años cuarenta y hasta principios de los años ochenta del siglo XX, impulsó al sector industrial, reproduciendo un desarrollo regional desigual en términos de inversión pública en infraestructura, confiriéndole a su vez al sector agrícola un papel secundario, como el financiar con sus divisas los requerimientos de insumos del sector industrial, acompañado de la producción de alimentos baratos para la demanda de la población urbana, generalizando el empobrecimiento de la población rural y acelerando la migración campo-ciudad (Ordóñez Barba, 2002: 49).

De este modo, el crecimiento económico industrial fue polarizado, es decir, concentrado en unas pocas regiones del país, pero con una política económica que privilegió la aglomeración demográfica-económica, limitada por las divisiones administrativas estatales y municipales sin dejar de lado su carácter centralista (Boudeville, 1993: 70-73).

Por tal motivo, la política económica gubernamental tuvo como supuesto la siguiente evidencia empírica: el crecimiento no aparecía al mismo tiempo en todas partes, sino en puntos o polos de crecimiento (Perroux, 1993: 84).

Aunque, la concentración de la población y de la actividad económica ha acompañado al desarrollo económico de México, lo cierto es que ha provocado desequilibrios o desigualdades regionales que, después de la crisis económica de 1982, fueron visualizadas por parte de las autoridades como un problema de falta de servicios y de crecimiento económico, que ponía en peligro la viabilidad de las aglomeraciones urbanas al considerarlas como territorios congestionados, que cada vez demandaban mayores inversiones públicas para detener el deterioro de las tasas de ganancia privada y de las condiciones de vida de la población (Carrillo Huerta, 2003: 49).

Lo anterior, desde un punto de vista general, fue la causa de que la nueva política económica neoliberal tuviera

como base la desconcentración territorial de la población y de la actividad económica, considerada también como otra manera de generar soluciones a los problemas derivados de los desequilibrios regionales (50).

En consecuencia, el desarrollo económico regional polarizado se transformó en un problema cuando las aglomeraciones se convirtieron en congestionamientos generadores de diversos problemas como la contaminación ambiental, el déficit de servicios públicos, aumento de la pobreza y la criminalidad, etc. Sin embargo, estos problemas no sólo eran de naturaleza económica, sino que sus posibles soluciones dependerían también de las competencias del poder territorial de los estados y municipios (Ziccardi, 1995: 797).

Pero el aumento de las competencias del poder local y regional significó también el surgimiento de una nueva gobernabilidad, que dejaba de lado la derivada de la existencia de un Estado centralista, autoritario y corporativo, y que sería evaluada mediante indicadores como la eficiencia, honestidad, transparencia, responsabilidad, lo que mejoraría la calidad de vida en las ciudades y regiones (799).

Sin embargo, el proceso de desconcentración de competencias administrativas centralizadas en el poder federal hacia los poderes locales o municipales, a lo largo de la década de los noventa del siglo XX, tuvo impactos diferenciados con respecto a la construcción de la nueva gobernabilidad; sobre todo porque algunos estados y municipios siguieron conservando la tradición política relacionada con la organización corporativa del poder político mexicano (Guillén López, 1996).

En los tres últimos decenios del siglo XX, la reorganización del poder nacional se realizó a través del gobierno local, lo que significó no sólo la ampliación de sus facultades, sino su ejercicio por parte de representantes electos que pertenecían a partidos políticos diferentes al partido hegemónico (Merino, 1998: 234-235).

El nuevo diseño del municipio fue posible por dos reformas al Artículo 115 de la Constitución mexicana (1983 y 1999); lo que favoreció la consolidación de los ayuntamientos como gobiernos locales por las atribuciones exclusivas e inalienables (Merino, 2007: 19).

Por otro lado, la reconfiguración económica de las regiones, en un mundo de economía globalizada, radicó en el proceso de concentración de actividades terciarias en las ciudades que han desplazado, en mayor o menor medida, las actividades industriales hacia la periferia (Sassen, 1995: 63).

El territorio local o municipal está globalizado cuando las funciones especializadas de control y mando, desarro-

lladas por trabajadores calificados, forman parte de una red transnacional que ha constituido la ciudad global (Castells, 1993: 172-174).

Las funciones especializadas de control y mando son en realidad servicios al productor, las cuales permiten que las mercancías tengan un valor añadido, lo que les resulta favorable para competir en el mercado mundial, ya que ahora tienen como base el desarrollo de la ciencia y la tecnología, es decir, la información y el conocimiento (Ruiz Durán, 2008: 756-757).

La información y el conocimiento organizado mediante las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) no han permitido la ruptura con el territorio porque la proximidad continúa favoreciendo el desplazamiento de personas y de mercancías. En otras palabras, la concentración demográfica y económica sigue siendo importante para el desarrollo regional y urbano (Micheli Thirión, 2010: 423).

Las actividades terciarias producen oficinas y centros de investigación, también centros de decisión tecnocrática y política en las ciudades porque ahí existen las condiciones materiales favorables a la proximidad social y económica; en otras palabras, permiten los intercambios sociales y económicos (410-411).

Por otro lado, el nuevo modelo económico neoliberal de exportaciones se basó en las actividades de las maquiladoras, localizadas en la frontera norte de México, y en las desarrolladas por las corporaciones multinacionales automotrices (Guillén Romo, 2005: 206-208). Pero estas últimas se han localizado en las ciudades y territorios que han conservado sus ventajas comparativas, lo que no corrige las desigualdades regionales, sino que las refuerza (Carrillo Huerta, 2008: 270).

En México, las empresas extranjeras han conservado los negocios de valor agregado, como la fabricación de automóviles, y la creación de la tecnología de la información, la industria electrónica y farmacéutica; mientras, las empresas nacionales participan en la producción de mercancías de bajo valor agregado, como son las industrias de la comida, el cemento, plástico, acero (De los Ángeles Pozas, 2006: 80).

El desarrollo de actividades económicas de alto valor agregado realizadas por empresas transnacionales en el país ha provocado que se actualice la idea de enclave que supuestamente permite destacar el nuevo perfil del territorio (Martínez Aparicio, 2007).

Un enclave sería un territorio donde se asienta un conjunto de actividades económicas dominadas por el

capital internacional y que no convergen con el desarrollo local a menos de que las políticas locales apoyen sus expectativas de ganancia, lo que también resulta favorable a la reproducción de la desarticulación económica local y nacional (122).

Desde la perspectiva del desarrollo regional y local resulta más válido considerar que los diferentes territorios poseen ventajas competitivas estáticas y dinámicas, que se pierden de vista al usar la idea de enclave internacional. Por ejemplo, las ventajas estáticas se derivan de la disponibilidad de infraestructura y del cumplimiento de los estándares medio ambientales, así como de la concentración geográfica (Torre, 1995).

Por su parte, las ventajas competitivas dinámicas son posibles por la presencia de recursos humanos calificados, la capacidad de innovación tecnológica y empresarial, la cooperación interempresarial y la existencia de redes cooperativas entre los diferentes niveles de gobierno, acompañada de la promoción de sus ventajas de parte de los gobiernos locales (Carrillo Huerta, 2008: 272).

De acuerdo con lo anterior, la competitividad no se reduce a los métodos de organización y producción de la empresa, sino que depende de un entorno construido a lo largo del tiempo por la política industrial y las mismas fuerzas económicas privadas (Mendoza Pichardo, 2007).

Las aglomeraciones industriales mexicanas se basaron en el modelo del parque industrial que en realidad fue el del polo de desarrollo. Por tal motivo, la aglomeración no significa sólo una concentración territorial de empresas, sino un entorno creado por fuerzas y políticas que se encuentran fuera de la industria (Vinageras Barroso, 2009: 786).

En México, el modelo económico neoliberal estableció dos modelos de localización territorial: 1) las ventajas de almacenamiento en locales que se encuentran cerca de puertos o de la frontera norte o sur, que han sido definidos por la autoridad fiscal como zonas francas o libres para la exportación; 2) espacios de almacenamiento y distribución sin tener manufactura y que favorecen la integración de cadenas de valor (791-792).

El entorno territorial de México se transforma de acuerdo con los requerimientos de las actividades exportadoras y de comercialización de las mercancías importadas, colocando en un plano secundario las actividades industriales, lo que se convirtió en un factor que ha impulsado la hegemonía de los sectores económicos que atienden los servicios al productor y al consumidor (Garza, 2010: 533).

## La economía terciaria en Michoacán

El estado de Michoacán se localiza en la región centro-occidente del país y ha sufrido una transformación urbana que se puede observar a través de su tasa de urbanización. En 1970 su tasa de urbanización era de 26.5%; sin embargo, en 1990 creció hasta 41.7% (Garza y Rivera, 1995: 27).

Por otro lado, es un estado que se caracteriza por expulsar población hacia Estados Unidos y se ha calculado que cerca de 370,000 personas abandonan el estado cada año (López Castro, 2007: 103).

Una fuente importante de ingresos para las familias michoacanas son las remesas que, de acuerdo con datos de 2003, representaron 33.86% de los ingresos de las familias que habitaban en algún municipio del estado (112-115).

Por otro lado, en 2004, las 489 empresas exportadoras michoacanas se dedican a la producción de los derivados del acero y a la agroindustria (Bancomext, 2005: 11).

De acuerdo con el Cuadro I, el rubro de comercio y servicios al productor tuvo un comportamiento similar desde 1980 hasta 2003. Es decir, su participación porcentual con respecto al PIB nacional entre 1980 y 2003 fue de 0.01%. Esto es resultado del decrecimiento de la participación de los servicios profesionales a empresas a lo largo del periodo de estudio.

De esta manera, la especialización de servicios al productor –que demandan información y conocimientos–, tiene una presencia muy pequeña en la dinámica económica de los servicios, lo que permite afirmar que el proceso de terciarización en Michoacán no está comandado por la ciencia y la tecnología.

**Cuadro I**  
**Michoacán: PIB del sector servicios por grupos de actividad de comercios y servicios,**  
**respecto al total nacional, 1980-2003**  
**(porcentajes)**

Grupo	Denominación	1980	1988	1993	1998	2003
I.	Comercio y servicios al productor	2.67	1.40	1.36	1.42	2.68
1.	Servicios profesionales	4.63	1.17	1.08	0.82	2.70
	721 Servicios profesionales a empresas	4.63	1.17	1.08	0.82	2.70
2.	Comercio de bienes de capital e intermedios	1.45	1.52	1.61	2.01	2.65
	731 Comercio al mayoreo	1.15	2.01	2.28	3.63	3.65
	732 Comercio de equipo e insumos industriales	1.66	1.24	1.19	1.24	1.90
II.	Comercio y servicios al consumidor	2.25	2.60	2.50	2.62	2.68
3.	Comercio de bienes de consumo inmediato	3.95	3.12	2.82	2.98	3.21
	811 Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	0.50	4.05	3.79	3.38	3.98
	812 Supermercados	8.68	1.11	1.19	1.24	1.90
	813 Gasolineras y combustibles	8.92	4.15	2.11	7.12	3.52
4.	Servicios de consumo inmediato	1.36	1.87	1.34	2.33	1.97
	821 Preparación de alimentos y bebidas	1.72	2.32	1.80	2.25	2.51
	822 Aseo y limpieza	1.57	2.29	1.85	2.03	2.17
	823 Recreación y esparcimiento	0.52	2.03	2.24	0.71	3.18
	824 Difusión e información	1.60	1.27	0.64	3.59	0.86
	825 Hoteles, moteles y posadas	1.13	1.46	0.64	1.35	1.71
5.	Comercio de bienes de consumo duradero	1.86	2.47	2.42	2.59	2.93
	831 Bienes del hogar y personales	2.11	2.46	2.49	2.67	3.20
	832 Tiendas de departamento	0.98	0.89	1.55	2.21	2.01
	833 Automotrices y autopartes	1.88	2.97	2.62	2.44	2.51
6.	Servicios de consumo duradero	2.26	2.86	3.83	2.53	2.32
	841 Reparaciones	3.02	3.18	7.79	2.94	2.97
	842 Educación y cultura privados	1.46	1.71	1.62	2.02	1.79
	843 Salud y asistencia social privada	1.80	3.84	2.85	2.78	2.98
	Total	2.43	2.11	1.93	1.97	2.68

Fuente: Cálculos elaborados con base en los censos económicos de 1980, 1988, 1993, 1998 y 2003.



Por su parte, comercio y servicios al consumidor recibió su impulso mayor de la comercialización de bienes de consumo inmediato ofrecidos por los grandes y pequeños establecimientos, donde lo más importante es ofertar de manera directa, es decir, cara a cara, el servicio y la comercialización del mismo.

En consecuencia, se puede afirmar que la economía de servicios en Michoacán genera un pequeño valor que depende de su especialización en comercio y servicios al consumidor.

Si se observa el rubro de servicios de consumo inmediato, la preparación de alimentos y bebidas en 2003 contribuyó con 2.51% a su crecimiento; sin embargo, en ese mismo año, fue superado por la recreación y el esparcimiento, al ser su participación de 3.18%, lo que tal vez tenga que ver con las actividades turísticas que en 2003 también se incrementaron al llegar a 2.93%.

En 1980 Michoacán absorbió 2.43% del PIB nacional, lo que sufrió un descenso en los siguientes años. Pasó de 2.11% a 1.93% de 1988 a 1993 y tuvo un ligero aumento de 1.97% en 1998. Sin embargo, en 2003, aumentó su parti-

cipación porcentual en 0.71% (Cuadro 1). Esto se interpreta como una elevación de la capacidad del sector terciario de Michoacán para crear valor.

Por otro lado, más de 80% del personal ocupado en las actividades terciarias se concentró en el comercio y servicios al consumidor (Cuadro 2).

En el Cuadro 2 se puede observar que en 1980 el comercio y servicios al consumidor ocupaban a 87,689 individuos; sin embargo, en 2003 hubo un aumento, ya que se empleó a 262,127 trabajadores. Este aumento se puede interpretar, desde un punto de vista macroeconómico, como una especialización de la economía michoacana en el comercio y servicios al consumidor. Esta evidencia es contraria al supuesto que establece que una economía terciaria tiene su mayor impulso en las actividades vinculadas con el comercio y servicios al productor, caracterizadas por una demanda importante de información y conocimientos, que se supone es la base de la competencia en un mundo de economía globalizada (Gray, 2008: 25-28).

**Cuadro 2**  
**Michoacán: personal ocupado por grupos actividad del sector servicios, 1980-2003**

Grupo	Denominación	1980	1988	1993	1998	2003
I.	Comercio y servicios al productor	7,963	18,819	33,516	56,747	66,492
1.	Servicios profesionales	1,404	8,405	16,510	29,956	34,735
721	Servicios profesionales a empresas	1,404	8,405	16,510	29,956	34,735
2.	Comercio de bienes de capital e intermedios	6,559	10,414	17,006	26,791	31,757
731	Comercio al mayoreo	2,089	4,528	8,742	13,606	16,970
732	Comercio de equipo e insumos industriales	4,470	5,886	8,264	13,185	14,787
II.	Comercio y servicios al consumidor	87,689	101,982	156,661	197,618	262,127
3.	Comercio de bienes de consumo inmediato	28,426	34,936	56,733	64,181	85,480
811	Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	758	31,710	52,941	57,578	70,133
812	Supermercados	27,153	2,435	2,539	4,502	7,286
813	Gasolineras y combustibles	515	791	1,253	2,101	8,061
4.	Servicios de consumo inmediato	35,062	18,776	30,362	38,974	52,175
821	Preparación de alimentos y bebidas	6,561	10,368	17,580	23,419	31,851
822	Aseo y limpieza	1,598	2,419	3,829	5,213	8,084
823	Recreación y esparcimiento	956	1,186	2,489	3,183	4,607
824	Difusión e información	1,343	1,789	2,101	2,441	2,118
825	Hoteles, moteles y posadas	24,604	3,014	4,363	4,718	5,515
5.	Comercio de bienes de consumo duradero	15,080	28,991	39,316	50,413	73,297
831	Bienes del hogar y personales	12,685	24,604	33,351	43,631	61,890
832	Tiendas de departamento	313	564	887	1,261	2,400
833	Automotrices y autopartes	2,082	3,823	5,078	5,521	8,315
6.	Servicios de consumo duradero	9,121	19,279	30,250	44,050	51,175
841	Reparaciones	4,655	9,168	14,437	18,532	20,482
842	Educación y cultura privados	2,153	4,463	6,739	11,079	16,398
843	Salud y asistencia social privada	2,313	5,648	9,074	14,439	12,984
	<i>Total</i>	<i>95,652</i>	<i>120,801</i>	<i>190,177</i>	<i>254,365</i>	<i>328,619</i>

Fuente: Censo Comercial y de Servicios 1980, 1988, 1993, 1998 y 2003.

En el sector comercio de bienes de consumo inmediato, la rama que contribuyó más a su crecimiento en 2003 fue el comercio de alimentos, bebidas y tabaco. Por su parte, en 2003, el sector de servicios de consumo inmediato aumentó su participación en el empleo de personal como consecuencia de que la demanda de trabajadores se concentró más en los servicios de preparación de alimentos y bebidas. En otras palabras, los servicios personales importantes en el establecimiento de una relación frente a frente están determinados por el cliente que demanda un servicio particular de acuerdo con sus gustos y necesidades que valoran, al mismo tiempo, una habilidad específica del productor (Cohen, 2001: 13-19).

En el sector de comercio de bienes de consumo duradero sobresale por su contribución en el empleo de personal los bienes del hogar y personales en 2003. Sin embargo, en el rubro de los servicios de consumo duradero destaca por su aporte al aumento de personal ocupado la rama de reparaciones (Cuadro 2). Otra evidencia de que los oficios son la base de la multiplicación de pequeños negocios en una situación de bajo crecimiento económico.

Por su parte, en el Cuadro 3 se puede visualizar el comportamiento en el número de establecimientos que comercializan servicios tanto al productor como al consumidor. Entre 1980 y 2003, el número de establecimientos que ofrecía servicios al consumidor tuvo un incremento importante de 32,861 a 106,068 establecimientos. Esto es consecuencia del aumento en el número de establecimientos de comercio de bienes de consumo inmediato y, al mismo tiempo, de comercio de bienes de consumo duradero entre 1980 y 2003. En el primer caso, de 17,516 pasó a 39,026 en el periodo señalado, con una participación importante de la rama de preparación de alimentos y bebidas (Cuadro 3); en el segundo caso sobresalió la participación de bienes del hogar y personales.

Por otro lado, en 1980, en el rubro de los servicios de consumo duradero había 3,610 establecimientos y en 2003 hubo 16,479. En este caso sobresalió la participación de la rama de reparaciones, lo que se vincula con la evidencia de que la opción del trabajo por cuenta propia es una realidad, ante una economía nacional de bajo crecimiento y escaso empleo formal (Instituto de Capacitación, Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, 2011: 8).

**Cuadro 3**  
**Michoacán: número de establecimientos por grupos actividad del sector servicios 1980-2003**

Grupo	Denominación	1980	1988	1993	1998	2003
I.	Comercio y servicios al productor	1,313	3,411	6,178	11,513	11,505
1.	Servicios profesionales	456	1,938	3,538	6,529	7,623
	721 Servicios profesionales a empresas	456	1,938	3,538	6,529	7,623
2.	Comercio de bienes de capital e intermedios	857	1,473	2,640	4,984	3,882
	731 Comercio al mayoreo	249	376	919	1,466	918
	732 Comercio de equipo e insumos industriales	608	1,097	1,721	3,518	2,964
II.	Comercio y servicios al consumidor	32,861	44,178	73,152	68,834	106,068
3.	Comercio de bienes de consumo inmediato	17,516	18,999	32,683	36,321	39,026
	811 Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	77	18,655	32,258	35,449	37,948
	812 Supermercados	17,346	239	284	686	429
	813 Gasolineras y combustibles	93	105	141	186	649
4.	Servicios de consumo inmediato	4,925	6,376	11,039	14,798	17,843
	821 Preparación de alimentos y bebidas	2,944	3,921	6,645	8,750	10,664
	822 Aseo y limpieza	977	1,423	2,565	3,595	4,906
	823 Recreación y esparcimiento	429	456	1,163	1,565	1,622
	824 Difusión e información	242	232	236	402	133
	825 Hoteles, moteles y posadas	333	344	430	486	518
5.	Comercio de bienes de consumo duradero	6,810	11,678	17,581	1,118	32,720
	831 Bienes del hogar y personales	6,428	10,861	16,239	21,544	30,700
	832 Tiendas de departamento	29	29	81	135	40
	833 Automotrices y autopartes	353	788	1,261	1,624	1,980
6.	Servicios de consumo duradero	3,610	7,125	11,849	16,597	16,479
	841 Reparaciones	2,201	4,261	7,315	9,765	9,962
	842 Educación y cultura privados	258	339	592	890	1,118
	843 Salud y asistencia social privada	1,151	2,525	3,942	5,942	5,399
	<i>Total</i>	<i>34,174</i>	<i>47,589</i>	<i>79,330</i>	<i>80,347</i>	<i>117,573</i>

Fuente: Censo Comercial y de Servicios 1980, 1988, 1993, 1998 y 2003.

Por otro lado, el crecimiento en el número de establecimientos comerciales y de servicios significa que las pequeñas empresas se han transformado no sólo en el pilar de la economía michoacana, sino nacional. Por ejemplo, en 2009 se calculó que 42.10% de los trabajadores formales realizaba sus tareas en establecimientos con menos de 10 empleados (10).

Finalmente, la sociedad michoacana no tiene una calidad de vida semejante a la de las sociedades posindustriales de los países desarrollados, donde los servicios al productor son más importantes que los servicios al consumidor (Bell, 1989). Sin embargo, las remesas que reciben las familias michoacanas solamente son importantes para aumentar su bienestar a través del consumo, lo que no necesariamente conlleva a un mayor desarrollo (Durand, 2011: 19).

### La macroeconomía de los servicios en la zona metropolitana de Morelia

Las ciudades capitales o principales tienen un centro comercial y de negocios que ha desarrollado lazos socioeconómicos con su periferia de manera permanente (Garrocho, 1995).

Por tal motivo, la concentración que parte de una ciudad central y que ha establecido una interacción socioeconómica con las localidades o municipios que forman su periferia configura una zona metropolitana (Garza, 2003: 147).

Sin embargo, un municipio puede ser considerado una zona metropolitana cuando su extensión territorial impide que sus límites político-administrativos sean desbordados,

además de poseer una población mayor de 200 mil habitantes con una participación en la producción nacional de 0.25% en las ramas manufacturera, comercial y de servicios (148-149).

El auge o decadencia de la ciudad central depende de diversos factores, pero uno significativo es el relacionado con la existencia de un entorno físico que permita la valorización económica de las actividades que reorganizan la base económica local o municipal (Salazar y Sobrino, 2010: 619). En otras palabras, depende de los proyectos públicos de revalorización del espacio y de su transformación a partir del cambio en el uso del suelo para que puedan albergar actividades comerciales y de servicios, desplazando las de tipo industrial y habitacional (Garrocho, 1995: 78).

El municipio de Morelia es una zona metropolitana no sólo por ser la ciudad capital del estado de Michoacán, sino porque ha desarrollado una interacción permanente con las localidades de su periferia tales como: Álvaro Obregón, Copándaro, Cuitzeo, Charo, Chucándiro, Huandacareo, Indaparapeo, Queréndaro, San Ana Maya, Tarímbaro y Zinapécuaro (Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, 2001).

La extensión superficial del municipio de Morelia es de 1,335.9 kilómetros cuadrados, que en el año 2000 tenía 549,996 habitantes (Garza, 2003: 159).

En 1980, el municipio de Morelia llegó a ser una zona metropolitana, desde el punto de vista demográfico, cuando albergó a 297,544 habitantes.

Sin embargo, en 2010, la población del municipio de Morelia aumentó hasta llegar a ser 729,279 habitantes (INEGI, 2011); lo que reforzó aún más su carácter metropolitano.

**Cuadro 4**  
**Zona metropolitana de Morelia: participación en el PIB según grupos de actividad de comercios y servicios, respecto al total estatal, 1980-2003**  
**(porcentajes respecto a los valores estatales)**

Grupo	Denominación	1980	1988	1993	1998	2003
I.	Comercio y servicios al productor	40.73	30.30	36.02	38.34	54.81
1.	Servicios profesionales	52.99	29.54	25.97	33.92	72.87
	721 Servicios profesionales a empresas	52.99	29.54	25.97	33.92	72.87
2.	Comercio de bienes de capital e intermedios	16.49	30.61	42.03	40.12	31.10
	731 Comercio al mayoreo	15.04	26.99	39.60	46.58	23.25
	732 Comercio de equipo e insumos industriales	17.21	33.86	44.98	31.10	42.35
II.	Comercio y servicios al consumidor	24.55	22.48	27.89	30.28	26.78
3.	Comercio de bienes de consumo inmediato	13.52	20.16	22.78	18.08	16.42
	811 Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	35.21	12.82	18.01	10.51	1.80
	812 Supermercados	11.66	48.34	52.23	48.09	51.71
	813 Gasolineras y combustibles	12.83	34.48	20.42	15.62	24.56

Continúa...

4.	Servicios de consumo inmediato	34.87	30.40	34.98	39.06	34.93
821	Preparación de alimentos y bebidas	18.60	26.76	33.82	31.49	19.04
822	Aseo y limpieza	28.20	26.92	35.74	33.80	30.71
823	Recreación y esparcimiento	22.41	25.17	28.95	27.90	61.05
824	Difusión e información	22.36	31.99	51.47	44.92	50.63
825	Hoteles, moteles y posadas	32.10	42.60	27.38	43.62	50.52
5.	Comercio de bienes de consumo duradero	33.89	21.80	34.84	34.88	34.25
831	Bienes del hogar y personales	26.21	21.41	29.99	29.42	29.88
832	Tiendas de departamento	88.15	95.35	92.04	88.14	67.46
833	Automotrices y autopartes	34.05	16.15	34.34	37.19	40.23
6.	Servicios de consumo duradero	23.20	22.43	20.57	32.28	21.20
841	Reparaciones	18.20	17.39	9.42	26.58	30.15
842	Educación y cultura privados	17.50	36.62	43.00	40.34	44.96
843	Salud y asistencia social privada	39.10	21.35	35.71	31.67	3.71
	<i>Total</i>	32.07	24.59	30.74	33.44	41.37

Fuente: Cálculos elaborados con base en los Censos Comerciales y de Servicios 1980, 1988, 1993, 1998 y 2003.

En la ZMM se ha consolidado el comercio y servicios al productor, lo que significa una especialización en la producción de servicios destinados a los productores. Por eso, en 1980 la participación porcentual del PIB municipal en la generación del estatal fue de 40.73%, lo que aumentó en 54.81% en 2003 (Cuadro 4).

Por otro lado, el sector de comercio y servicios al consumidor tuvo un aumento inferior de su valor en comparación con lo que sucedió en el sector de comercio y servicios al productor. En 1980 su participación fue de 24.55%, alcanzando su máximo valor en 1998 con 30.28%, disminuyendo a 26.78% en 2003.

Los servicios profesionales a empresas son los que han contribuido en mayor proporción en la especialización de servicios al productor en la ZMM.

Desde otra perspectiva, la mayor participación del valor creado por el comercio y servicios en la ZMM en el PIB estatal es otra evidencia de que el sector servicios es el articulador de la actividad económica local. Por ejemplo, 1980 representó 32.07% y en 2003 fue 41.37% (Cuadro 4). Aunque en 1988 su disminución relativa fue consecuencia de la crisis económica de 1982; sin embargo, en los años siguientes tuvo una recuperación importante, de tal manera que los servicios tienen una participación de 40%.

**Cuadro 5**  
**Zona metropolitana de Michoacán: número de establecimientos por grupos de actividad del sector comercio y servicios 1980-2003**

Grupo	Denominación	1980	1988	1993	1998	2003
I.	Comercio y servicios al productor	313	968	2,020	2,276	2,320
1.	Servicios profesionales	155	571	1,219	974	1,497
721	Servicios profesionales a empresas	155	571	1,219	974	1,497
2.	Comercio de bienes de capital e intermedios	158	397	801	1,302	823
731	Comercio al mayoreo	32	162	416	600	248
732	Comercio de equipo e insumos industriales	126	235	385	702	575
II.	Comercio y servicios al consumidor	5,022	8,457	14,936	18,496	21,553
3.	Comercio de bienes de consumo inmediato	2,257	2,930	5,421	6,103	6,489
811	Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	9	2,851	5,339	5,898	6,265
812	Supermercados	2,240	70	69	182	86
813	Gasolineras y combustibles	8	9	13	23	138
4.	Servicios de consumo inmediato	710	1,257	2,629	3,232	3,760
821	Preparación de alimentos y bebidas	401	711	1,479	1,745	2,041
822	Aseo y limpieza	205	376	776	1,043	1,314

Continúa...

823	Recreación y esparcimiento	41	76	242	360	313
824	Difusión e información	16	33	44	nd	12
825	Hoteles, moteles y posadas	47	61	86	84	80
5.	Comercio de bienes de consumo duradero	1,358	2,557	3,865	5,169	7,455
831	Bienes del hogar y personales	1,260	2,343	3,537	4,731	6,965
832	Tiendas de departamento	8	15	19	38	15
833	Automotrices y autopartes	90	199	309	400	475
6.	Servicios de consumo duradero	697	1,713	3,021	3,992	3,849
841	Reparaciones	457	972	1,680	2,153	2,176
842	Educación y cultura privados	16	91	174	246	320
843	Salud y asistencia social privada	224	650	1,167	1,593	1,353
	<i>Total</i>	5,335	9,425	16,956	20,772	23,873

Fuente: Censo Comercial y de Servicios 1980, 1988, 1993, 1998 y 2003.

De acuerdo con el Cuadro 5, existe una relación entre el aumento de la participación del PIB de comercio y servicios al productor, con el número de establecimientos dedicados a las actividades económicas de los productores. Por tal motivo, en 1980 había 313 establecimientos y en 2003, este número aumentó hasta 2,320.

Por su parte, en el sector de comercio y servicios al consumidor, el número de establecimientos sobrepasó al observado en el sector comercio y servicios al productor (Cuadro 5). De 5,022 establecimientos a 21,553 de 1980 a 2003. Esto fue consecuencia de que el sector comercio de bienes de consumo inmediato y comercio de bienes de consumo duradero aumentaron su participación en el número de establecimientos durante el periodo considerado.

En el primer caso, comercio de alimentos, bebidas, tabaco tuvo una participación creciente entre 1980 y 2003. Mientras, en el segundo caso, fue bienes del hogar y personales (Cuadro 5).

La terciarización económica del municipio de Michoacán es resultado de la combinación del dinamismo del comercio y servicios al productor, cuya participación es mayor en la creación del PIB, y del derivado de la marcha del comercio y servicios al consumidor, apoyado en un número mayor de establecimientos, lo que significa que emplea a más personas. Sin embargo, la especialización de la economía de la ZMM en comercio y servicios al productor, observada a través del PIB, significa que el personal que goza de mejores salarios es el que ofrece servicios profesionales a las empresas. Pero esta aseveración se debe de tomar con reservas porque la existencia de diversos esquemas de subcontratación (*outsourcing*), al menos en México, se ha transformado en una manera de evadir impuestos y contribuciones a la seguridad social, aunque se reconoce que ha sido una forma de terciarizar la economía, tanto local como nacional, que

fue establecida por las transnacionales como una manera de disminuir sus costos para aumentar sus beneficios (Acosta Córdova, 11 de mayo de 2011: 39-41).

Por otro lado, la manera en que la autoridad municipal puede intervenir en el proceso de terciarización de la economía del municipio de Morelia sería a través de los planes de desarrollo urbano municipal, que tiene un impacto en el uso del suelo y en la creación de reservas territoriales, lo cual forma parte de sus facultades legales (Merino, 2007: 23). Cabe recordar que el territorio es la unidad física de las actividades económicas terciarias; sobre todo su entorno, es decir, un conjunto de infraestructuras, lo que incluye a los servicios públicos básicos, que posibilitan el desarrollo económico, lo que debería de ser un apoyo para mejorar el bienestar colectivo. Sin embargo, esto se ve limitado porque los gobiernos municipales se han convertido en la pieza local para el establecimiento de la política de desarrollo social del Estado mexicano (37).

Otra limitación de la autoridad municipal es que una parte de su presupuesto podría servir para la promoción del desarrollo económico local; sin embargo, no sucede así porque la rendición de cuentas es muy frágil, es decir, inexistente (Cejudo y Ríos Cázares, 2010: 87-114).

## Conclusiones

El desarrollo regional mexicano se caracteriza por su desigualdad, que ha provocado su concentración en las ciudades que, en mayor o menor medida, se han convertido en zonas metropolitanas, donde se han reorganizado las actividades económicas regionales. Ahora, mediante la consolidación de las actividades económicas terciarias.

La terciarización de las actividades económicas se ha presentado tanto en los servicios al productor como al

consumidor. En el caso de los servicios al productor, se destacan los servicios especializados o profesionales que diversas empresas demandan y que se han desarrollado a través del conocimiento derivado de las habilidades y calificaciones obtenidas en las universidades.

Sin embargo, en el caso de los servicios al consumidor, las habilidades y conocimientos están presentes, pero a diferencia de los servicios al productor, su base científica y tecnológica es reducida.

Por tal motivo, en una situación de economía globalizada, se supone que la competencia tiene como fundamento el valor añadido de las mercancías; en otras palabras, la innovación tecnológica.

La economía del municipio de Morelia o de la ZMM se ha especializado en servicios al productor, es decir, servicios profesionales a empresas, que desde mi punto de vista, provienen de un universo diferenciado, que va desde servicios de consultoría en computación hasta servicios relacionados con los seguros y las finanzas.

Pero el crecimiento de los servicios al consumidor significa la multiplicación de diversas unidades dedicadas a la comercialización de mercancías que recibieron su impulso con la apertura mundial de la economía nacional. Sobre todo porque el mercado nacional se ha visto “inundado” de mercancías provenientes de diversos países.

La economía de los servicios de la ZMM plantea problemas para las autoridades del municipio; sobre todo porque su localización a lo largo del territorio afecta los usos del suelo. Dichos usos del suelo están regulados a través de la planeación urbana, que es una facultad legal de la autoridad local. Por tanto, si recupera su capacidad regulatoria urbana, la autoridad municipal podría influir en las consecuencias territoriales de la terciarización de la economía de Morelia para la creación de un bienestar social con calidad.

El artículo no analiza el aspecto regulatorio urbano local; pero con el análisis desarrollado de la macroeconomía de los servicios en el plano estatal y municipal muestra que el proceso económico terciario no puede seguir respondiendo a las necesidades de las empresas privadas y de la supuesta “mano invisible” del mercado.

## Referencias

- Acosta Córdova, C. (11 de mayo de 2011). “Las trampas de Coca-Cola”. *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, (1800).
- Bancomext (2005). “Panorama Nacional 35,111 exportadoras”. *Revista Negocios*, (5), 8-15.
- Bell, D. (1989). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza Editorial.
- Boudeville, J. (1993). “El espacio económico”. En Sánchez Dávila, A. (comp.), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Carrillo Huerta, M. (2003). *Estudios regionales en México. Selección de teoría y evidencia empírica: Localización económica*. Puebla: Universidad de Puebla.
- Carrillo Huerta, M. (2008). *Transferencia y adopción de tecnología en la competitividad y el desarrollo regional. Estudios relevantes*. México: IPN.
- Castells, M. (1993). “Nuevas tecnologías y desarrollo regional”. En Sánchez Dávila, A. (comp.), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Cejudo, G. y Ríos Cázares, A. (2007). “La rendición de cuentas del gobierno municipal”. En Merino, M., López Ayllón, S. y Cejudo, G. (coords.), *La estructura de la rendición de cuentas en México*. México: UNAM/CIDE.
- Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (2001). *Municipio en cifras*. Morelia: CIDEM.
- Cohen, D. (2001). *Nuestros tiempos modernos. Un análisis del capitalismo y sus tendencias: ¿estamos ante el final del trabajo?* Barcelona: Kriterion Tusquets Editores.
- De los Ángeles Pozas, M. (2006). “Tecnología y desarrollo en las cadenas productivas de las grandes empresas en México”. En De los Ángeles Pozas, M. (coord.), *Estructura y dinámica de la gran empresa en México: Cinco estudios sobre su realidad reciente*. México: El Colegio de México.
- Delgadillo, J., Torres, F. y Gasca, J. (2001). *El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios*. México: IIE-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Delgadillo, J. y Torres, F. (2008). “Introducción”. En Delgadillo Macías, J. (coord.), *Política territorial en México. Hacia un modelo de desarrollo basado en el territorio*. México: UNAM/Plaza y Valdés Editores.
- Durand, J. (2011). “Las remesas no son salida a la pobreza”. *México Social*, (7), 17-21.
- Garrocho, C. (1995). “El centro de la zona metropolitana de la ciudad de México: ¿auge o decadencia?”. En Garrocho, C. y Sobrino, J. (coords.), *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y prospectiva*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense/Sedesol.

- Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México.
- Garza, G. (2004). "Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-1998". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(1), 7-75.
- Garza, G. (2008). *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México 1960-2003*. México: CEDUA/El Colegio de México.
- Garza, G. (2009a). "V. Hacia una nueva teoría del desarrollo económico urbano". En Garza, G. y Sobrino, J. (coords.), *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*. México: El Colegio de México.
- Garza, G. (2009b). "Prólogo". En Garza, G. y Sobrino, J. (coords.), *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*. México: El Colegio de México.
- Garza, G. (2010). "Competitividad de las metrópolis mexicanas en el ámbito nacional, latinoamericano y mundial". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 25(3), 513-588.
- Garza, G. y Rivera, S. (1995). *Dinámica macroeconómica de las ciudades mexicanas*. México: INEGI/IIS-UNAM/Colegio de México.
- Gray, J. (2008). "From the Great Transformation to the Global Free Market". En Lechner, F.J. y Boli, J. (coords.), *The Globalization Reader*. USA: Blackwell Publishing.
- Guillén López, T. (1996). *Gobiernos municipales en México: Entre la modernización y la tradición política*. México: COLEF/Miguel Ángel Porrúa.
- Guillén Romo, H. (2005). *México frente a la mundialización neoliberal*. México: Era.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Huerta, A. (2009). *Hacia el colapso de la economía mexicana. Diagnóstico, pronóstico y alternativas*. México: Facultad de Economía-UNAM.
- Instituto de Capacitación, Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (2011). "Las microempresas sostienen la economía, pero...". *México Social*, (7), 8-16.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011). *Censo General de Población y Vivienda*. Recuperado de <www.inegi.org.mx> (consultado el 23 de abril de 2011).
- López Castro, G. (2007). "Migración, desarrollo y regiones". En Calva, J. L. (coord.), *Políticas de desarrollo regional. Vol. 13. Agenda para el Desarrollo*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados LX Legislatura.
- Martínez Aparicio, J. (2007). "Empresa y territorio, convergencia estratégica en un contexto periférico". *Economía y Sociedad*, (13).
- Mendoza Pichardo, G. (2007). "Desarrollo regional de México y política estatal". En Calva, J. L. (coord.), *Políticas de desarrollo regional. Vol. 13. Agenda para el desarrollo*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados LX Legislatura.
- Merino, M. (1998). *Gobierno local, poder nacional. La contienda por la formación del Estado mexicano*. México: El Colegio de México.
- Merino, M. (2007). *El régimen municipal en los Estados Unidos Mexicanos*. México: Nostra Ediciones.
- Micheli Thirión, J. (2010). "Globalidad, servicios y economía informacional: el marco de una transformación urbana". En VV.AA., *Sistema mundial y nuevas geografías*. México: UIA/UAMC/UAMA.
- Ordóñez Barba, G. (2002). *La política social y el combate a la pobreza en México*. México: Sedesol/UNAM.
- Perroux, F. (1993). "Notas sobre el concepto polos de crecimiento". En Sánchez Dávila, A. (comp.), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Ruiz Durán, C. (2008). "México: geografía económica de la innovación". *Revista Comercio Exterior*, 58(11), 756-768.
- Salazar, C. E. y Sobrino, J. (2010). "La ciudad central de la Ciudad de México: ¿espacio de oportunidad laboral para la metrópoli?". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 25(3).
- Sassen, S. (1995). "On Concentration and Centrality in the Global City". En Knox, P. J. y Taylor, P. J. (eds.), *World Cities in a World System*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Sassen, S. (2007). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: FCE.
- Torre, A. (1995). "Proximidad geográfica y dinámicas territoriales". En Fernández Arufe, J. E., Del Castillo Hermosa, J. y Gómez García, J. M. (eds.), *Políticas regionales industriales, innovación y parques tecnológicos*. Valladolid: Parque Tecnológico de Boecillo/Universidad de Valladolid.
- Vinageras Barroso, P. (2009). "Aglomeraciones industriales novedosas en el centro de México". *Revista Comercio Exterior*, 59(10), 784-797.
- Ziccardi, A. (1995). "La gobernabilidad de las metrópolis latinoamericanas". *Revista Comercio Exterior*, 45(10), 797-801.

# La institución universitaria: cuestiones trascendentes en una época global

Javier Rodríguez Lagunas\*  
Marco Antonio Leyva Piña\*\*

Las IU no pueden limitarse a ser vistas como empresas productoras de profesionistas, como si fueran robots para usos específicos, ni conocimientos *ad hoc*, ni experimentación e innovación científica y tecnológica –a lo que, por cierto, agregaría humanística, lingüística, antropológica, sociológica y politológica– para beneficios sólo orientados por el mercado global. En cambio, sí pueden y deben seguir trabajando en sus proyectos del presente y el porvenir (del hoy y el mañana) con sus capacidades, ya probadas, de advertir lo bueno, lo malo y hasta lo excepcional de las creaciones humanas para la sociedad y, urge considerar, para el planeta también.

La época que vivimos está trabajada en grandes cuestionantes. En la producción de nuestra vida material se nos presenta una primera: contamos con todos los aditamentos tecnológicos y un gran avance científico de modo de proveernos de calidad de vida para, si no toda, sí la mayor parte de la humanidad y, sin embargo, estamos ante la enorme falta de provisiones

para grandes poblaciones en regiones del planeta como lo son África, Asia, Medio Oriente y América Latina, por lo menos; y es previsible que entremos, segunda gran cuestionante, en épocas de mayor complicación porque los fenómenos naturales (como el cambio climático y la drástica destrucción de ecosistemas, de los cuales el hombre tiene el tristemente mayor protagonismo), generarán situaciones límite al punto de estar no sólo en riesgo nuestra vida material como sociedades, sino incluso la vida planetaria.

En cuanto a nuestra vida social, hemos alcanzado como sociedades modernas capacidades inauditas para *estar juntos*, al punto en que son ya muy pocas las sociedades que no cuentan

con regímenes políticos estatales y, más o menos, democráticos y, sin embargo, y en ello tenemos la tercera cuestionante que podemos observar, crece la visión en sus ciudadanos de desprotección, inseguridad e incertidumbre en sus vidas personales y colectivas, a la vez que surge con fuerza una inhabilitación a la socialidad y a la solidaridad, de modo que estamos juntos y, al mismo tiempo, cada vez más separados y por ello, y ésta es una cuestionante asociada con la anterior, al Estado se le entiende como un Estado ineficaz e insensible y los grupos sociales toman sus provisiones para retomar sus vidas sociales en un espacio que ya se llama ciudadanía de la política (Marín Ardila, 2007; Beck, et al., 1996).

\* Doctor en Sociología, Profesor-Investigador del Departamento de Sociología, de la división de CSH de la UAM-Iztapalapa; Coordinador del Laboratorio Divisional de Docencia y del Estudiante Universitario (LADDEU) y miembro del SNI nivel I.

\*\* Doctor en Ciencias Sociales, Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la División de CSH de la UAM-Iztapalapa; Jefe del Área de Investigación de Clases y Reproducción Social y miembro del LADDEU.



Lo que nos ha hecho seres humanos y distinguirnos de los demás seres vivientes, ha sido también la generación de cultura, de arte y de valores que nos ha llevado al clímax de lo sensible: el mundo y el universo vistos por el hombre se recrean en un mar de posibilidades desde los sentidos humanos, que la experiencia del cosmos ha sido dotada ya de *conciencia de su ser*. Sin embargo, ha iniciado un fenómeno de *parálisis* del desarrollo humano de sus sentidos culturales, artísticos, estéticos y éticos porque abusamos de nuestras habilidades tecnológicas y, según es posible observar, somos menos humanos los que podemos apreciar y respetar la vida y el cosmos y más los que simplemente pensamos en *usarlo* sin ver, ni sentir, ni sensibilizarse sobre lo que pasará (Moreno, 2010:22).

En ese complejo se ubica otra cuestionante, la de la educación y, en especial, la de la educación universitaria, que ahora puede presumir tener más población que egresa de sus aulas que en toda la historia anterior<sup>1</sup> y, sin embargo, no contar por ello con el suficiente protagonismo en la sociedad para bridar sus sentidos de universalidad del conocimiento y verse groseramente atrapada en los intestinos del mercado y la globalidad por él gobernada.

En torno a esta última cuestionante que se eslabona con el resto, pero que sin duda es más determinante para el resto también, por cuanto atiende los asuntos del ser y del saber del hombre; en torno a ello, pues ordenamos los parámetros de la reflexión de este ensayo y para lo cual observamos, a su vez, un conjunto de cuestiones apremiantes dentro de las que, estimamos, se resolverá en el corto y mediano plazo su futuro.

Esas cuestionantes, sin pretender que sean todas, son por lo pronto las siguientes:

1. ¿Qué rumbo tenemos que darle a nuestra educación universitaria en una época de transformaciones y cambios pronunciados?
2. ¿Qué debe hacer la Universidad en un entorno social falto de coincidencias para acceder a un mundo mejor o menos desigual e inequitativo?

<sup>1</sup> Según los últimos reportes de la UNESCO, entre la década de los años 70 y la primera del segundo milenio, el incremento de la matrícula se ha prácticamente duplicado, lo cual es un fenómeno excepcional y que por primera vez ocurre en el mundo. Asimismo se explica que ese incremento de la matrícula ha beneficiado particularmente al ingreso de las mujeres en la educación terciaria, pues su tasa de participación en el periodo comentado ha sido de prácticamente el doble que el de los varones. Véase UNESCO, *Compendio mundial de la educación 2010. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*, recuperado de <<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001912/191218s.pdf>>.

3. ¿Qué perspectiva educativa, con sus sentidos, métodos y técnicas pedagógicas, hoy es menester promover, auspiciar y practicar, para darle rumbo a la formación universitaria?
4. ¿Cómo apoyar a nuestros estudiantes universitarios para que su formación universitaria, le sirva a él, a la sociedad y no sólo al mercado?
5. ¿Qué piensa el docente universitario sobre su docencia, en el sentido de la utilidad en la formación del estudiante como profesionista universitario, con todas las implicaciones que ello conlleva?
6. ¿Cómo deben iniciarse los diálogos universitarios entre sus actores principales: estudiantes, docentes, investigadores, autoridades y administrativos, para desarrollar a la universidad hoy y para el futuro inmediato?
7. ¿Qué formas debe adquirir la vinculación universitaria para que no sólo se presuman los productos universitarios, sino que se entre en un diálogo e intercambio inteligente, reflexivo, cultural y social amplio?
8. ¿Qué es posible recuperar de los actuales planteamientos de la educación en general y de la educación superior en particular; de lo que exponen, plantean, sugieren y aun exigen las instancias nacionales e internacionales de la educación (UNESCO) y de la economía (BM; FMI; OCDE)?

Estos cuestionamientos y apremios los sugerimos como presentes, de uno u otro modo, en las actuales reflexiones, investigaciones y discusiones sobre la universidad hoy, en las que o nos hemos visto participando, o hemos sabido que se dan en diversos espacios, muchos de ellos universitarios –aunque no solamente– de modo que pueden no ser todo lo que hay que cuestionarse al respecto, pero por lo pronto son algunas de las cuestiones que consideramos centrales del desarrollo de la universidad en la sociedad actual y de la mexicana en particular.

Intentamos generar, en este ensayo, unas posibles respuestas que, desde luego, serán organizadas haciendo, lo más posible, alusión a distintos materiales, documentos y conversaciones a los que hemos tenido acceso en los últimos años que nos hemos ocupado, sea por necesidad o por convicción personal y de nuestro ser universitario, de la universidad como tema de investigación y de reflexión.

Hemos preferido esta forma de ensayar, tal vez poco frecuente, por lo menos, tratándose de asuntos similares, pues consideramos que tal puntualización nos debe llevar a mantener atención y ser precisos en nuestras reflexiones y análisis. De suerte que este formato nos guiará en

la redacción del ensayo y no dudamos que habrá diversos momentos en que los temas tratados se relacionen íntimamente al punto de verse como parte de una perspectiva holística de ser tratados.

## **La institución universitaria en México. Algunas tendencias**

Un aspecto medular de nuestras reflexiones, establece que no todo nos ha llegado en el proceso de la globalización en su vertiente dominante de economía y mercado; es un hecho que las Instituciones Universitarias (IU en lo que sigue) contemporáneas, y las de México no escapan a esa lógica, han sido forjadas con propósitos, principios y valores que el sistema social ha ido ordenando, haciendo y rehaciendo. De esta manera, en las IU lo que podemos observar como legado último, antes del arribo de los procesos globalizadores de corte neoliberal, puede ser descrito como el desarrollo de una educación profesional que ha resuelto, o ha buscado que ello ocurra, las necesidades del sistema social y de sus necesidades de reproducción, tanto material, como social, económica y cultural. Es decir, las IU han sido, en buena medida, *funcionales* al sistema.

Por ejemplo en México, y desde el punto de vista del acceso social a la universidad, en un momento las IU han sido formadoras de recursos profesionales de relativa élite, sobre todo media y alta, y en otros momentos posteriores, que se ubican más hacia los años 70, y conscientemente con el propósito político de orientación democrática y popular, han formado recursos profesionales en masa, abriendo el espacio universitario a las poblaciones trabajadoras y populares y ofertando para las élites esos mismos espacios y otros más de nuevo corte —preferentemente privado— pero al alcance de las clases medias también. En todo caso, la funcionalidad del sistema universitario con respecto a las necesidades del sistema social, sobre todo en su dimensión política y a la vez económica, consistió en abrir la válvula y bajar la presión social, así como establecer la convergencia entre la educación superior y el aparato productivo (Aguirre Lora, 1986).

En el proceso formativo, las IU nacionales han pasado de integrar pedagogías *pedestres*, que están basadas en la lógica meritocrática, de por cada logro obtener un beneficio, hasta alcanzar unos el título y otros verse eliminados, y en donde lo que se aprende puede no ser tan reflexionado y recreado por quien lo aprende pero, en todo caso, perdurar en formulaciones memorísticas aplicables a situaciones previsibles y mecánicas (Aguirre Lora, 1986:06). Y han

continuado en ejercicios menos rígidos y más tendientes a establecer un proceso educativo en donde, y como las circunstancias políticas del 68 lo hicieron necesario, las pedagogías se combinaron con un ambiente de libertades del ser que *relajaron* las reglas meritocráticas para provocar en el estudiante, y también en el docente que emergía de ese proceso, un ánimo de aprender y de saber, si bien no ocurrió en toda la estructura educativa media superior y superior, sí se tradujo en un *despertar* de la necesidad de cambios en las formas de enseñar que llevarían a implementar modelos pedagógicos más interactivos entre la docencia y los estudiantes. A partir de entonces coexistieron, que no entrelazaron, en el sistema de enseñanza de las IU del país, más de una lógica de aprendizaje. Las nuevas instituciones que emanaron de la época, coincidentemente con la masificación de los años 70, tomaron para sí el concepto y generaron un proyecto de enseñanza dándole, en el discurso más que en la realidad, sin embargo, un lugar al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo ello, en un momento de cambios y ajustes importantes del sistema social que exigía de sus IU sujetos profesionales con estas nuevas dotes, menos mecánicas y memorísticas, y más flexibles y reflexivas, podría ser dicho en una descripción libre y nada especializada.

Así que masificación y coexistencia de diversas pedagogías (que no es malo en sí mismo, pero que no lograron expresar una nueva orientación formativa clara e integral para los sujetos sociales del proceso de enseñanza aprendizaje), marcaron la condición dominante de las IU en el país (Tenti, 1981:10). Es pues desde esa situación que entramos al proceso de ajuste de las universidades bajo la lógica de la globalización neoliberal. La transición del sistema educativo universitario tiene, y tendrá en lo sucesivo, que dar cuenta de los apremios que hoy se le plantean. En ello la masificación adquiere matices, pues el crecimiento de las IU es tal gracias a la emergencia de la iniciativa privada en la creación de las nuevas instituciones. Así que parece haber un fortalecimiento, pero con nuevas orientaciones de la masificación, digamos elitizante, por cuanto la educación privada establece un filtro económico de acceso. Además las universidades privadas son del todo concordantes con las exigencias del momento global: se orientan privilegiadamente hacia las lógicas del mercado formando profesionistas *ad hoc*; entran de lleno al comercio internacional de la educación superior, con acuerdos de reconocimiento de los grados que expiden; formulan sus programas de enseñanza basándose totalmente en la lógica de la calidad-productividad (donde calidad no es equivalente a contenidos educativos sino a

conocimientos y prácticas *ad hoc* aplicables a necesidades inmediatas del mercado (sin establecer necesariamente valoraciones éticas ni reflexiones prudentes de los entornos sociales y naturales, a la hora de aplicarse).

De esta manera, nuestras apreciaciones serán planteadas desde la anterior crítica a las IU realmente existentes en el país. Sabiendo lo complejo del asunto, nos hemos animado con la idea de que hay, sin embargo, esperanza de consolidar un proceso de formación universitario que atienda, y sea de esta manera funcional, a las necesidades que se plantean en el momento, pero que lo haga también recuperando la fuerza histórica de las IU (desde su desarrollo local y desde las influencias positivas heredadas del contacto con la cultura occidental); seguramente el resultado será cualitativamente superior a lo previsible desde la lógica estricta del mercado.

## Nuestras respuestas a las cuestionantes planteadas

1. ¿Qué rumbo tenemos que darle a nuestra educación universitaria en una época de transformaciones y cambios pronunciados?

No es sino un lugar común presentar, en los análisis de muy diversas materias que a la sociedad le competen, el tema en un entorno cambiante. La verdad es que no encontramos en la historia de las sociedades momentos de total parálisis, aun en aquéllas señaladas como milenarias, lo que implica, por lo menos en nuestra perspectiva, que hemos estado casi siempre en medio de transformaciones y cambios, aunque hemos de admitir que a veces no parecen tan importantes, al punto que nos hemos visto impedidos de darles el calificativo de trascendentes. Partamos, pues, de suponer y establezcamos más adelante porqué, que nuestro tiempo es de transformaciones muy fuertes, al punto que ya pueden presentarse como momentos de bifurcación de caminos, en el sentido electivo si bien no a plena conciencia de ello.

Así pues, observamos estos últimos momentos de la educación en medio de una época de la que se habla con fuerza de cambios y transformaciones relacionados con las constantes crisis de la economía occidental, de la desaparición del bloque socialista, y la trasmutación de las otras sociedades socialistas en formas que incluso logran convivir con el capitalismo, del crecimiento poblacional planetario, del calentamiento global, de la crisis ecológica, del incremento de la pobreza en el mundo —por supuesto y sobre todo en la parte menos desarrollada—, del desarrollo

de nuevas formas de relación entre sociedades, llamados bloques económicos, con expresiones varias de acuerdos o tratados, de la crisis de los estados de bienestar, de otras tantas crisis menores —aunque no por ello menos importantes—, como la crisis de la familia, del sentido de la vida, de la convivencia pacífica, de la seguridad en los trabajos, de la cultura local, regional y nacional y, también, de la educación.

Y, al mismo tiempo, de fuertes y portentosos avances en el conocimiento científico y tecnológico que han llevado a los especialistas a definir la época de revolución permanente en el conocimiento, en la ciencia y en la tecnología, pero con pocos resultados en cuanto al desarrollo social<sup>2</sup>. Pasamos del orgullo de las salidas neoliberales, a la crisis de las mismas, y de las entradas a esquemas globales de vida social, mucho muy perfilado y hasta definido por la fuerza del mercado. Tal ha sido la fuerza de estas revoluciones permanentes que ya nos queda claro un nuevo nombre para nuestras sociedades: sociedades del conocimiento, justamente por estar basadas en un enorme bagaje y posibilidades de uso de información y conocimiento que mueven, en definitiva, a toda la sociedad con su influjo: economía, política, cultura<sup>3</sup>.

Bien, pues eso parece ser el entorno a la cuestión universitaria que debemos tomar en cuenta. Una posibilidad de síntesis de ello puede ser nombrado así: Sociedad global de la exclusión social y el hiper desarrollo tecnológico con severos daños al planeta. De ser aconsejable la noción anterior, entonces podemos caracterizarla como de fuertes contrastes, inequidades y exclusiones entre el desarrollo humano, el tecnológico y el planetario. Suena fuerte, lo es.

Entonces, ¿qué rumbo tenemos que darle a la educación universitaria frente a lo anterior, que constituye nuestro entorno y su forma de ser?

Lo primero que debemos considerar es que de suyo la institución universitaria (IU) tiene rasgos distintivos que han sido desarrollados, aunque no necesariamente en un proceso acumulativo, a lo largo de los últimos siglos y que, en todo caso, debe ser sometida a su reencuentro con la sociedad actual, global y del conocimiento, a partir de sus últimas transformaciones derivadas del desarrollo del capitalismo. Es decir, lo que sea que haya que considerar de los

<sup>2</sup> Henrique Rattner (2004). "Ciencia y tecnología en el umbral del siglo" *Polis*, vol. 2, núm. 7

<sup>3</sup> Jorge Vergara Estévez (2008). "Sociedad, universidad y conocimiento" *Polis*, núm. 001, vol. 1.; Carlos Bustos (2008). *Universidad y Globalización*.

cambios que debe lograr la IU, éstos deberán ser sopesados desde la última lógica interna en la que se ha, digámoslo así, sustanciado. Entonces, es el capitalismo y su forma predominante en por lo menos los últimos dos siglos: la industria, el que envuelve y da sentido al desarrollo de la IU; por eso su desarrollo epocal ha tenido que ver muy de cerca con la ciencia y la tecnología aplicada a la producción industrial, y también con el perfeccionamiento de los sistemas administrativos, contables, financieros, económicos y sociales de la empresa moderna. Pero también se ha desarrollado en una muy íntima relación con las exigencias organizativas, políticas, culturales y sociales de la institución política por excelencia, el Estado.

De modo que, tan sólo así visto, la IU ha establecido sus desarrollos, en forma muy importante, a partir del capitalismo industrial y de sus principales instituciones, como lo son la empresa y el Estado moderno. Sin embargo, al lado de esto, siempre ha estado presente el desarrollo de la IU su sentido crítico y creativo a la vez de la sociedad por entero. De este modo las humanidades y las ciencias sociales, han participado en la IU con este sentido, lo que no excluye la posibilidad de generar conocimiento y medios para el desarrollo del capitalismo, si bien de modo muy crítico y reflexivo.

Esta última perspectiva de la universidad, nos parece, hay que tomarla con toda seriedad: tratándose de las IU su utilidad para la sociedad capitalista industrial, con la que concluye el siglo XX –pero que no desaparece radicalmente como para no verla expresada en el siglo XXI– es la de apoyarla en sus desarrollos y, a la vez, establecer sus límites en el sentido único que es posible ordenarlo: a partir del análisis crítico, reflexivo y propositivo de lo que hay y entreviendo hacia dónde y cómo se moverá para el porvenir. Hasta ahora esto había sido más o menos posible, pero parece que los agentes del poder del mercado global, tienen resistencias a este modo de ser de las IU, de suerte que de múltiples formas insisten en que hay que reinstrumentalizar y hasta repensar a las IU para que puedan resolver las demandas que se hacen de ellas por el mercado global sin ninguna posibilidad de análisis crítico ni de sugerencias que no vayan en el sentido planteado por él (Etzioni, 2001; Gonzalves, 2010).

A lo anterior se suma el que la sociedad ha virado hacia un capitalismo en donde dominan las nuevas TIC, y que ya Castells (1997) ha definido como sociedad red, de modo que las IU deberán repensar su capacidad de relacionarse con este tipo particular de capitalismo, que es además de industrial, tecnológico, virtual, cibernético y dominado por

los servicios y las finanzas, todo ello en un entorno de mercado global. Cuando a las IU se les pide que acompañen el desarrollo de este capitalismo, se les pide que sean competitivas, innovadoras, con productos de calidad y en formatos muy productivos. No es posible (Drucker, 1999). Las IU no pueden limitarse a ser vistas como empresas productoras de profesionistas, como si fueran robots para usos específicos, ni conocimientos *ad hoc*, ni experimentación e innovación científica y tecnológica –a lo que, por cierto, agregaría humanística, lingüística, antropológica, sociológica y politológica– para beneficios sólo orientados por el mercado global. En cambio, sí pueden y deben seguir trabajando en sus proyectos del presente y el porvenir (del hoy y el mañana) con sus capacidades, ya probadas, de advertir lo bueno, lo malo y hasta lo excepcional de las creaciones humanas para la sociedad y, urge considerar, para el planeta también.

Lo que las IU, por cierto, ya tienen bien avanzado, y que están dados y potenciados por el impulso del saber, del conocer y del entrever, son el desarrollo de nuevas disciplinas que se hagan cargo de campos experimentales, de innovación y creación que, en breve, como bien lo previeron, serán absolutamente indispensables para el porvenir: Bioingeniería, Ingeniería Ecológica, Bioinformática, Ciencias del Ambiente, Genética, Oceanografía, Ingeniería de los Alimentos, Biotecnología, Biomedicina, Nutrición, Desarrollo Sustentable, Ingeniería Biónica, Ingeniería Forestal, Agrotecnología; Ingeniería Pecuaria y, desde luego, Mecatrónica, Informática, Microelectrónica, Telemática, pero también la9s ya presentes –y aun muy fundamentales–, como son Historia, Filosofía, Sociología, Ciencia Política, Lingüística, que siguen siendo fundamentales para la humanidad y el desarrollo de la sociedad en el futuro porvenir. Desde luego que son muchos más los campos explorados por las nuevas disciplinas y que se distinguen ya en mucho de las profesiones tradicionales, como la medicina, las ingenierías, las ciencias biológicas, químicas, físicas, sociales (Catálogo de carreras de la ANUIES, 2007).

Lo que hay de nuevo y que es resaltante en ellas es, primero que nada, su idea de explorar nuevos territorios; segundo, la necesidad de hacerlo con una orientación de amplio espectro, de ahí que se expresen como carreras con mixtura o de forma combinada que da pie a los desarrollos interdisciplinarios, multidisciplinarios e, incluso, transdisciplinarios; tercero, investigar y experimentar para el desarrollo económico, social y cultural, y para la salud de la humanidad, pero también del planeta (Echeverría, 2006).

De modo que lo que las IU deben hacer para estar a la altura de las actuales circunstancias, en buena medida ya

lo han estado haciendo. Pero es bien cierto que es posible hacerlo de modo mejor, utilizando nuevas perspectivas educativas, pedagógicas e incluso de las tecnologías educativas, advirtiendo la necesidad de actualizarse y de hacer uso del potencial tecnológico a la mano; igualmente es necesario que las IU mejoren sus procesos educativos potenciando a sus científicos y humanistas en el quehacer docente, investigativo y de extensión y difusión de la cultura.

2. ¿Qué debe hacer la Universidad en un entorno social falto de coincidencias para acceder a un mundo mejor o menos desigual e inequitativo?

Tal y como ya hemos planteado, la falta de igualdad y equidad es hoy una de las paradojas dados los enormes avances que la sociedad humana ha logrado: fuertes contrastes se presentan ahí donde la sociedad ha sido capaz de generar mayor riqueza material. Ese entorno lo es de todos y también de la IU. Sus preceptos, tal y como puede leerse en sus leyes internas, en sus normas y criterios de formación, en sus valores universalizantes han, desde hace mucho, insistido en aportar a la sociedad una educación a sus miembros que les lleve a brindarle a la propia sociedad elementos suficientes de solidaridad y apoyo para que la sociedad tienda al bienestar, al desarrollo de su población, al crecimiento de su economía, pero interiorizando en sus alumnos los valores éticos de la profesión y los humanistas para la vida.

Entonces, es posible que las IU ofrezcan servicios a la sociedad para alcanzar coincidencias dentro de la sociedad, desde la única forma que tiene a la mano: seguir resolviendo incógnitas que la sociedad encuentra en su desenvolvimiento; seguir haciéndose preguntas evidentes y profundas sobre las cosas del hombre; seguir aportando una buena formación de profesionistas en un sentido amplio y universal de modo que puedan aportar novedosamente antes de sólo resolver técnicamente; seguir escudriñando en las fronteras del conocimiento en todos los frentes y, en fin, seguir difundiendo y extendiendo la cultura universitaria (Conferencia Mundial de educación Superior, 1998; Reunión Cumbre del Milenio, 2000). Pero, para poder hacerlo no debe limitársele, no debe circunscribírselo, no debe atajársele en sus funciones, diciéndole lo que debe y no debe de hacer. Esto parece imposible, pero es lo que justamente ha ocurrido a lo largo de los últimos siglos, no obstante el interés siempre presente en delimitársele y acotársele —e incluso atajársele— en sus acciones.

Y hay que entender que lo que ocurre dentro de las IU no es homogéneo, ni unívoco en la teoría, en la cultura, en las ideologías ni en las artes. De modo que permitir que siga haciendo lo que hace, es aceptar, de entrada, que eso es de una amplia diversidad en donde algunas veces predominan unos planteamientos, unas ideas, unas perspectivas, que dan causa a quehaceres universitarios hacia la sociedad, pero donde lo difícil es que tienda a dominar una teoría, una idea, una perspectiva. Y en ello debemos captar la fuerza de las IU. El riesgo actual que hoy ya muchos nos llaman a cuidar y que le denominan *pensamiento único*, o bien paradigma global electroinformático-técnico-económico de reconversión productiva, es el gran reto para las IU (Moreno, 2010:35).

Coincidir desde la diversidad para beneficio de la sociedad en sus equilibrios y en su desarrollo puede no ser una tarea imposible si se parte de lo anterior. Eso debe hacer. Pero lo más difícil es que se le den las posibilidades para hacerlo; la sociedad tiene bien en alto a las IU, eso ha sido un hecho histórico trascendente, pero deberá actualizar en este momento tan crucial esa condición y dotarles a las IU las cosas básicas para poder hacer bien su función y, en ello, hay una primera e imprescindible: darle credibilidad, no sólo de sus aciertos científicos y tecnológicos, sino también de los humanísticos, culturales, artísticos y de valores y apostar por ello.

Entendamos que no se trata de erigir a las IU en las únicas instancias para buscar el reencuentro de la sociedad hacia sus equilibrios, hoy muy diezmados, pero es una de las principales instituciones que cuenta con todo lo bueno para hacerlo, y eso hay que considerarlo en lo que vale y con mucha conciencia. Así es, una importante labor de la educación en una sociedad es brindarle a sus miembros no sólo el conocimiento del mundo y de sí mismos, sino junto con ello también los preceptos de conciencia que le ayuden a resolver sus barreras que le pueden impedir trascender hacia la equidad y la justicia sociales.

3. ¿Qué perspectiva educativa, con sus sentidos, métodos y técnicas pedagógicas, hoy es menester promover, auspiciar y practicar, para darle rumbo a la formación universitaria?

Atendamos lo primero y veamos cómo es posible darle salida. Y es que lo primero es lo evidente, la formación universitaria se ordena en función de las disciplinas y sus conocimientos, métodos y técnicas. Las disciplinas, a su vez, son un campo fértil para el descubrimiento y, de suyo, no

hay conocimiento disciplinar acabado, completo e inmutable. ¿Cómo entonces, debe desarrollarse la formación universitaria, teniendo en cuenta lo anterior?

Ya se cuenta con un enorme bagaje de experiencias de enseñanza, pero se han despertado las inquietudes educativas en torno al llamado proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo de que se trata justo de eso, de un proceso integral de estos factores imprescindibles, enseñar y aprender. Tales se establecen a partir de sus agentes principales: docentes y alumnos y cada uno entendiendo su papel, pero este papel es justamente el que se pide se renueve e incluso se entienda de otro modo, de suerte que el enseñante sea capaz de adquirir suficientes e innovadoras pedagogías y técnicas para enseñar siempre mejor partiendo del supuesto de que el alumno tiene un papel menos pasivo o de receptáculo del conocimiento que se le ofrece disciplinariamente. El asunto es que el formador no ha sido formado para la docencia propiamente y, sin embargo, cuenta con habilidades que recupera de su propio proceso formativo, que lo llevó a ser un profesionalista y también de la práctica constante, es decir, aprende la docencia en el momento de hacerlo (Chehaybar y Kuri, 2003; Arenas Castellanos y Teresa Fernández de Juan, 2009).

Por otro lado, la actividad docente, y por supuesto la universitaria, implica su actualidad, su repensar para hacerla mejor. Es difícil pensar en una docencia fortalecida tan sólo por repetirse a sí misma en sus contenidos y en sus conocimientos ya adquiridos. El mérito de la docencia universitaria es y ha sido la búsqueda de su actualización, momento crucial de su propia evaluación, más allá de que ahora se le evalúa externamente y se le ofrece un puntaje que le aporta, entre otras cosas, dinero (becas, estímulos, etc., como en las prácticas empresariales). Pero, la actividad del maestro y maestra universitarios se ampara en el juicio que le implica la tarea de haber formado y estar formando, dándole en ambos casos su debido seguimiento, un poco azaroso y nada sistemático, pero en general suficiente para saber qué va pasando con sus habilidades formadoras. No obstante, hoy se sabe, en medio de una vorágine de cambios en el asunto de la educación superior, que ha podido asumir, más o menos, la necesidad de incorporarse a su capacidad, nuevos aditamentos y nuevas pedagogías que están en la órbita de sus posibilidades (Rueda Beltrán, et al., 2003; Arvezú García y Loredo Enríquez, 2003 y Díaz, Unzueta, 2011).

Entre otras cosas que cambian, también cambia la visión del alumno, que no puede ya ser sólo eso y se advierte la

necesidad de pasar a ser más, cada vez más, un protagonista de su formación en un sentido activo, a manera de ser un participante comprometido en el proceso formativo. De manera que están confluyendo procesos en la formación que implican cambios de posición y perspectiva de los principales agentes del proceso educativo, como hemos adelantado antes, pero es necesario graduar la perspectiva y la mentalidad de los agentes mismos.

¿Cómo lograr que esto ocurra? No hay un modo seguro ni determinante para ello, pero tal vez se pueda partir de hacerse consciencia de lo anterior y generar una cultura a propósito. Es decir, el pleno convencimiento de que estos papeles deben ajustarse dando paso a los que caben mejor en la noción de proceso integral. Este paso no es sencillo, de hecho es el más complicado puesto que implica la conciencia personal y colectiva de llevarlo a cabo y, por añadidura, el compromiso institucional de aceptarlo y darle cause a esa cultura con la fuerza positiva de las IU (Rugarcía Armando, 2002).

La experiencia de la formación hasta ahora llevada, muestra, como siempre cabe esperar, sus limitaciones pues los agentes sociales no están quietos y aspiran a ver actualizaciones y novedades en su actividad. De modo que primero los docentes entramos en una condición de enseñanza archisabida y cotidiana en la que nos sentimos seguros y hasta cómodos. Por su parte, los alumnos aspiran a saltar los obstáculos en su *carrera* a la meta final, que es conseguir un título universitario, y para ello se esfuerzan partiendo, en primer lugar, de aceptar lo existente y poco exigir por otras formas en su formación, no obstante que muchas veces priva en ellos el desencanto, aburrimiento y hasta desesperanza de no entender, no aprender y no saber de las cosas de las ciencias y disciplinas que no sólo busca aprender, sino aplicar. Pero esto no puede durar eternamente y las aspiraciones a algo diferente surgen casi de modo natural —desde lo natural que puede ser concebido lo humano y su experiencia social—, de forma que llegan a convertirse en verdaderas exigencias de cambio académico, que van más allá de innovar el método de la clase universitaria (Fuentes Molinar, 1987; Imaz G., Carlos, 1987; Zermeño, 1987).

El proceso de formación es complejo y hace entrar en acción otras fuerzas y agentes más allá de los centrales; de modo que las instituciones políticas, económicas y culturales, llegan a establecer sus propios parámetros de lo que debe ser la formación universitaria, poniendo y quitando aspectos del proceso. En la actualidad las instituciones

económicas y financieras han puesto especial atención en la formación universitaria y han generado sus perspectivas que pueden llegar a ser más importantes que las generadas por las instituciones propiamente educativas. Es el caso para muchos ejemplos, empezando por México.

De modo que hay un escenario de tensiones en la diversidad de propuestas educativas no obstante que se tienen puntos de conexión o contacto importantes; por ejemplo, el de considerar lo que ya hemos establecido líneas arriba: la formación universitaria debe considerar el rol activo del alumno y la necesidad de profesionalizar más al docente de modo que sea un profesional en su disciplina, y también en el modo de transmitir y compartir esto en el proceso educativo.

4. ¿Cómo apoyar a nuestros estudiantes universitarios para que su formación universitaria le sirva a él, a la sociedad y no sólo al mercado?

Durkheim ha señalado en alguna parte de su obra, especialmente la dedicada a la sociología educativa, que la escuela (hoy tendríamos que acrecentar el concepto para hablar del sistema educativo en su conjunto), tiene un importante papel social que es el de ofrecer un campo fértil para la socialización de las personas, por lo menos las que llegan a la escuela o más a la educación formal, y se cuidó de observar que también ofrece el conocimiento (y agregaríamos los métodos, las técnicas, teorías, etc.) que le aportan en una determinada formación profesional que le apoya en su vida en la sociedad. Bien, hoy el proceso formativo entendido ampliamente como proceso de socialización, incluso desde la universidad, tiene problemas derivados, entre otros, de la forma en que el estudiante se siente o no parte del proceso. Es decir, del sentido que para él tiene hoy ser formado en la IU. Éste es un aspecto que para nosotros se encuentra asociado y es muy problemático en la generación del perfil profesional de nuestros estudiantes, en la medida en que se ha conformado, cada vez más, un vacío existencial en ellos (Moreno, Moreno, 2010).

No creemos que la universidad en general, y tampoco la nuestra en particular, haya servido alguna vez de formadora de habilidades, más técnicas o más profesionales, más pragmáticas o más disciplinares, de una manera exclusiva. Pero si los problemas que ha acarreado una formación posmoderna ha llevado al sin sentido del propio estudiante y a ese vacío, entonces es necesario buscar alternativas “[...] que supere la brecha existencial y psíquica abierta entre globalización,

tradicionalismo y educación, y se aboque a la búsqueda de un nuevo principio regulador entre racionalidad global técnica-instrumental e identidad cultural y psicológica” (Moreno, Moreno, 2010:10).

La IU ha tenido que enfrentar la evidencia de que el sujeto en formación, el estudiante, va en efecto a ella buscando un título que le sirva para incorporarse a las actividades económicas que, en principio, le resuelvan sus necesidades materiales y que, también, le resulten benéficas a la sociedad, en particular a aquella parte de la sociedad en donde sus servicios logren expresarse. Pero justamente, al hacer su tarea formadora, encuentra que el individuo requiere ser concebido integralmente y no fragmentariamente. ¡Qué bueno que en el ser de la universidad está esta perspectiva universalizante de sí misma y de su labor para la sociedad! De manera que la IU hoy debería trabajar más en la *formación integral* de los estudiantes que pasan por ella, independientemente de las carreras a las que se dirigen, pues sería un error craso suponer que si el estudiante se inscribe en una carrera relacionada, por ejemplo, con la ingeniería, entonces no debería tener información de otros campos como, por ejemplo, los humanísticos y los sociales. Pero más aún, una formación que suponga una perspectiva de la vida con amplitud de miras. De modo que no concebir estas otras dimensiones, también siendo parte del proceso formativo, llevaría al extremo de que la IU no le aportaría una perspectiva amplia en su formación como profesionista de una determinada disciplina. Tanto más amplia es esta perspectiva frente al mundo y a la sociedad, tanto más provechoso seguramente será para sí, para el mercado y también para la sociedad en su conjunto en el presente inmediato y en su porvenir.

Entonces, la IU debe hacer lo que su ser le indica todavía y es desde la perspectiva universalizante que hemos comentado. Formar un profesionista así es asegurarse el futuro la propia sociedad, no ya sólo la del estudiante, ni la del mercado, o la economía, sino la sociedad por entero y más, la del planeta en su necesidad que hoy nos expresa, a su manera, de ayudarlo para que no caiga en una catástrofe sin posibilidades de retorno.

Por otro lado, no puede argumentarse seriamente, que la IU no tendría que preocuparse por el proceso de socialización del estudiante, pues ello —se piensa— ya le ha ocurrido en los ciclos anteriores de su formación (desde la educación básica hasta la media superior). Supuesto que la formación educativa no es acumulativa de un modo simple ni automático, sino justamente implica un continuo

reforzamiento y profundización, pues el estudiante pasa también por ciclos de vida, personal y sociales, que le llevan a enfrentar con mejores ideas, conceptos y demás aditamentos, su vida. Es justamente trascender a un proceso educativo y de vida.

Ahora bien, para que eso pueda realizarse hay que reforzar la actitud crítica de la IU frente a las ideas en que se apoyan hoy día las políticas educativas de distintos lugares en el mundo, entre ellos México, que han dado un paso complicado al sugerir el manejo de las IU como si fueran empresas y colocando, como ha sido el caso en nuestro país desde fines de la década de los años 80, "principios de mercado en la educación superior, conforme a la tendencia mundial predominante. [y el uso] del discurso empresarial tales como calidad total, reingeniería, valoración del desempeño, competitividad, estándares internacionales, planeación estratégica, análisis de costos, excelencia, rendimiento y productividad entre otros" (Marín, Marín, A., 2001).

Pues bien, establecida nuestra perspectiva, restringir la IU a un pensar empresarial, sin que ello sea en sí mismo limitado, conlleva, eso sí, para la universidad estructurarse con un fórceps en el que no sólo no cabe, sino que, en definitiva, la asfixiará.

5. ¿Qué piensa el docente universitario sobre su docencia, en el sentido de la utilidad en la formación del estudiante como profesionista universitario, con todas las implicaciones que ello conlleva?

La docencia universitaria, en general, expresa un saber disciplinario sin que por ello deba estar capacitado para la transmisión de ese conocimiento en el plano de la docencia. En efecto, el quehacer docente en las IU prácticamente es llevado a cabo por profesionistas de la disciplina, más no por profesionales de la docencia (Aguirre Lora, 1986). En ese sentido, el docente se forma en la práctica docente y no antes (Aguirre Lora, 1986; Gil Antón, 1991). ¿Es ello un defecto de importancia?, lo sería si la docencia expresara una enorme pobreza en la formación y sus resultados, pero muchas veces eso no es así, por fortuna. De manera que la docencia universitaria es de un tipo muy especial que, no obstante que pueda ser buena, requiere de apoyarse en métodos y pedagogías que le hagan hacer cada vez mejor su trabajo de formación de profesionistas en una determinada disciplina.

Por otra parte, tenemos el sentir del docente universitario sobre su *materia prima*, el estudiante. En general, las

apreciaciones no son homogéneas, puesto que las poblaciones estudiantiles no lo son tampoco. De manera que puede advertirse muchas veces un sentimiento formativo positivo de los profesores universitarios que consideran como parte del proceso, contar con toda clase y variedad de perfiles estudiantiles, en tanto que también contamos con los que opinan que los estudiantes deben portar un perfil uniforme, o estándar, de modo que al no presentarse ese *tipo ideal* las cosas empiezan complicándose en la idea de la docencia. Así que tenemos dos perspectivas de la docencia con respecto a sus estudiantes: 1) La de la *comprensión del sujeto estudiantil* en proceso educativo; y 2) La de la *tradición intransigente*. Ambas se expresan en un ambiente de IU que transita hacia horizontes educativos no claros, aunque sí con rumbo dominado por la globalidad y su lógica imperante.

Además, la docencia universitaria, conocedora de su materia como lo es, se estructura y ofrece desde un formato que coincidiendo con las tareas fundamentales de las IU (formación disciplinar, profesional y socialmente necesaria), hoy se ve envuelta en propuestas de política educativa que, como hemos visto, se aderezan a partir de los dictados de la globalización y sus prerrogativas fundamentalmente orientadas por el mercado.

Así pues, la pretensión de una docencia que forme al sujeto profesional y que ello se convierta en una forma de vida socialmente adecuada, implica no sólo su utilidad para el mercado, sino para él mismo y para los demás, para la sociedad que le ha dado las posibilidades (tanto al docente como al estudiante) para que ese proceso se dé. La docencia universitaria debe, por ello, voltear su mirada hacia la compleja situación en que se encuentra hoy día y no suponer *que todo está bien* por cuanto que ella ofrece su conocimiento disciplinar y parece que sería suficiente, pero no lo es. Junto con la formación disciplinar, la docencia debe aspirar a llevar a sus estudiantes a estadios superiores en donde el conocimiento se convierta en saber y donde el sujeto profesional trascienda a sujeto social integral.

El pensamiento académico tendrá que revalorar su docencia, a sus estudiantes y a sus planes de estudio, entendiendo que las IU pasan por un momento complejo en el que no se puede, ni se debe, dejar el espacio formativo a las ideologías educativas que hoy dominan en las políticas sobre la educación en general y la universitaria en particular. El *conformismo intelectual* derivado de su ser disciplinar, especializado y fragmentado, poco favor hará a una trans-



formación de su docencia para formar al sujeto profesional en el sentido integral que se ha intentado definir. Pero, y más difícil aún, es mantener la actual postura de académico burocratizado, que supone un constreñirse al máximo en sus pretensiones de formador, al grado de ya sólo tener sentido realizar un trabajo más de índole burocrático y casi industrial taylorizado.

6. ¿Cómo deben iniciarse los diálogos universitarios entre sus actores principales: estudiantes, docentes, investigadores, autoridades y administrativos, para desarrollar a la universidad hoy y para el futuro inmediato?

Frente a los cambios que hoy se plantean para las IU y para quienes formamos parte de ellas, es indispensable, primero que nada, saber el tipo de circunstancia en la que nos encontramos ubicados y el modo en que hasta ahora hemos participado. ¿Qué tanto hemos participado en el proceso de ajustes de la educación universitaria los actores del proceso, como para sentirnos parte de él?

Hay en la anterior cuestión uno de los principales problemas para el diálogo entre los universitarios, y es que estamos inmersos en una dinámica de IU que se caracteriza por el despliegue de enormes potenciales para la formación profesional, así como para la investigación y la extensión de la cultura, en el que nos incorporamos, muchas veces, de un modo inconsciente o, por lo menos, sin mucha posibilidad de valorar o reflexionar en torno de ello. No quiere decir que nos falte el diálogo entre universitarios, quiere más bien decir que lo hacemos como llevados por la dinámica, antes de imponerle nuestra perspectiva académica y dentro de una lógica universitaria. Así resolvemos la demanda informativa, comunicativa, documental y demás que la IU nos demanda por distintos canales y bajo requerimientos normativos, reglamentarios y, las más de las veces, burocrático-procedimentales.

Pero el verdadero diálogo universitario está por venir. Aquél que supone la libre expresión de las ideas, el comentario académico sustentado, la ausencia, en lo más posible, de hablar para denostar antes que para construir puentes de intercambio y comunicación, la capacidad de oír a todas las voces, la tolerancia de lo que se escucha aunque no coincida con lo que se piensa, la versatilidad de la propuesta, la innovación desde la palabra y, más, desde la obra, etc. Para que inicie hace falta eso, iniciar. No debemos esperar un banderazo de salida ni un discurso inaugural de las autoridades, tampoco un foro por decreto, sino una

insinuación de pasillo, una invitación del compañero, un interés por la IU y por los actores que en ella hacemos y nos hacemos, hacen falta ganas de hacer por nosotros mismos y, sobre todo, hace falta poner por delante el amor por el quehacer universitario.

De lo que trate ese diálogo ya lo dirán los dialogantes, con sentido y responsabilidad académica, pero sin duda que incluirá el proyecto universitario, del que ha quedado atrás, al que nos acompaña y en el que nos imaginamos.

Lo que hoy tenemos en torno a eso, es mucho si se piensa en todo lo que hacemos en el día a día, pero poco si se piensa en el mañana.

7. ¿Qué formas debe adquirir la vinculación universitaria para que no sólo se presuman los productos universitarios, sino que se entre en un diálogo e intercambio inteligente, reflexivo, cultural y social amplio?

El sentido de pertenencia que cada universitario siente y ha dejado de sentir por su universidad, nos hace conscientes de lo elemental: somos parte de la institución y, a través nuestro, la institución de la sociedad. Los vínculos que ésta ha podido hacer con su sociedad tal vez han sido limitados a la oportunidad de las necesidades económicas y de la política desde las instituciones que en ellas dominan: la empresa y el Estado. Siendo que entre los objetivos de la universidad pública se encuentra, como no podía ser de otra manera, el ofrecer sus distintas actividades con un sentido de compromiso social, pues entonces la vinculación universitaria debería partir de tal supuesto que constituye a las IU públicas. Ello no implica imponer cotos u obstáculos para que las IU desarrollen y ejecuten este proyecto, es decir, no debe plantearse una vinculación sesgada a uno u otro aspecto y ámbito de la sociedad: hacia la sociedad civil, hacia la empresa privada, hacia las instituciones públicas; como tampoco desarrollo de actividades exclusivamente de investigación teórica, de investigación práctica, o de servicios diversos a las entidades públicas y a las empresas privadas, de servicio a la comunidad, de soporte técnico, de programas de mantenimiento, de apoyos e intercambios diversos a las otras IU, etc. Es decir, la vinculación universitaria debe ser planteada en términos amplios a la sociedad pero, ciertamente, con sentido de equilibrio y enfocando bien sus momentos y oportunidades de acuerdo con la dinámica y capacidades de las IU. No caben prejuicios ni predilecciones amparadas en una orientación de ideologías económicas o políticas.

Por otro lado, lo que hace a la vinculación universitaria son sus principales agentes: docentes, investigadores, promotores de la cultura, estudiantes, impulsados por quienes aportan sus capacidades de planeación y gestión de las actividades de la IU, de manera que son ellos mismos quienes están en mejores oportunidades de imaginar, crear, promover, incursionar y desarrollar todo lo que son capaces de formular desde la perspectiva de su quehacer universitario y para beneficio de los distintos ámbitos, espacios y sujetos de la sociedad.

A los universitarios de las IU públicas parece, a veces, impulsarlos objetivos contrastantes con, por ejemplo, el desarrollo de las prácticas empresariales, o con el establecimiento de vínculos con la sociedad a partir de objetivos económicos, y se suele opinar que es en exclusiva el sector social de la sociedad a quienes hay que dirigir todos los esfuerzos de vinculación universitaria. Eso es un problema enorme y puede llegar a ser un serio obstáculo para el desarrollo mismo de las IU pensadas en forma amplia, integral y abierta a distintas perspectivas sociales. La unidireccionalidad de la vinculación de las IU públicas en el momento actual, y dados los contextos en los que se desenvuelve, no es sino un dique, un obstáculo y algo impensable desde la pluralidad de ideas, conocimientos y saberes que le constituyen.

Por eso, es viable imaginar escenarios de vinculación universitaria abiertos a distintas perspectivas, innovadores y creativos, a la vez que comprometidos socialmente. Hacerlo de otro modo, además de tender al sesgo, tiende a la exclusión (Gould, 2001; Martínez Hernández, 2010).

El reto es, pues, innovar y ser creativos, sin cortapisas, en la formulación de proyectos o programas de vinculación de las IU. Pero, además, hay que hacerlo en términos de los contextos de la sociedad en sus momentos y circunstancias y guardando con celo un sentido ético de la profesión universitaria. No se trata de vender a la institución y sus *productos*, sino justo de buscar las mejores formas, para la IU y para la sociedad, de generar la vinculación universitaria.

Esto es, tal vez, lo primero a que debe orientarse la IU, amén de desarrollar el diálogo no *in abstracto* sino dentro de una dinámica de actividades desde las que ya se encuentra inmersa la institución, sus académicos y sus estudiantes. De manera que se obtengan los mejores y mutuos beneficios, pensando en los universitarios, la sociedad, desde la diversidad, el presente y el futuro porvenir (Barnett, 2001; Martínez Hernández, 2010).

8. ¿Qué es posible recuperar de los actuales planteamientos de la educación en general y de la educación superior en particular, de lo que expone, plantean, sugieren y aun exigen las instancias nacionales e internacionales de la educación (UNESCO) y de la economía (BM, FMI, OCDE)?

¿Es posible recuperar algo, o mucho, de las sugerencias de los organismos internacionales, en torno a la educación? La pregunta no es ociosa, puesto que hemos insistido en este ensayo en una valoración de los planes hacia la educación superior, viniendo de los organismos, sobre todo de corte económico, como son el BM, el FMI y la OCDE, que nos parecen de entrada limitativos, unidireccionales, con claro predominio del mercado en las cuestiones propiamente educativas, y que a veces raya en lo inconcebible como es el colocarle un capítulo en la OMC relativo a la educación superior para normar su venta y demás. Sabemos que en nuestra sociedad se comparte la educación con fines sociales y también de lucro, pero sabemos también que los segundos son reglamentados, ordenados, guiados, por los primeros. La educación no puede ser un artículo del mercado puesto que su sentido social ha privado en todas las naciones del orbe, si bien se ha reducido su importancia en parte de ellas, como los Estados Unidos de América, sigue siendo mayor el número de naciones que ubican socialmente a la educación.

Luego entonces, la crítica a los organismos de corte económico es pretender establecer los parámetros para el desarrollo de la educación, desde el punto de vista de las instituciones educativas, lo que es inaudito y falta de todo respeto de lo que cabe hacer a cada institución de la sociedad.

Pero hay cosas buenas, por suerte. En sus términos, mejorar la educación superior, si bien supone acercarla a las necesidades del mercado, también supone buscar su mejora en términos, claro, que no gustan mucho por su filiación de la calidad de la educación. La idea es buena y sensata; sin embargo, la calidad educativa no es la calidad productiva, por lo que no es posible asimilar al sistema productivo el de la educación. Pero, no obstante, buscar una mejora de la educación, apostando por su calidad, puede tener más connotaciones que las de corte económico; por ejemplo, puede verse su filiación pedagógica y, entonces, apostar por la calidad pedagógica implica valorar, de acuerdo con ello, el quehacer académico de las IU y organizar los recursos al alcance para que ello ocurra. Si pensamos en calidad. Pensemos, pues, en la *calidad humana* de los universitarios

y finquemos todos los buenos propósitos para lograrla en un plan general de reforma de las IU, con ello es salvable el concepto de calidad.

La evaluación de la IU es también algo que se busca lograr hoy mucho más que en el pasado. Pero igualmente debe tenerse en cuenta nuestra argumentación anterior y no pretender *medir* el hecho educativo con fórmulas económicas y administrativas sin el recurso educativo, es decir, sin los parámetros conceptualmente adecuados para hacerlo desde la educación. Es una época en la que nos hemos acostumbrado, además, a que nuestro trabajo académico sea evaluado una y otra vez, y sin embargo ocurre que ello se busca hacer, no siempre se logra, desde la academia, es decir es una *evaluación de pares*, y siempre que este supuesto se dé, es posible que la evaluación tenga un resultado muy positivo que redunde en la mejora y el perfeccionamiento de la educación. Las otras evaluaciones son de corte técnico y administrativo, pero no deben ser confundidas con las educativas y académicas propiamente dichas. Aquéllas sirven para perfeccionar la infraestructura de servicios que éstas necesitan para lograr objetivos de desarrollo de las IU.

Un tercer aspecto, que ha preocupado demasiado a los organismos internacionales, es buscar la manera de que las IU sean autofinanciables. Lo primero que hay que recordar es el carácter público de las IU, ciertamente no es el caso de las privadas, y ello ya acota el espacio de opciones de su desarrollo como institución: se trata de un organismo público que se debe a la sociedad por entero y que la sociedad, a través del estado, ofrece sus apoyos, entre otros los financieros, para que pueda ofrecer sus servicios.

Sobre la base anterior, la posibilidad de que las IU busquen recursos para lograr más financiamiento del obtenido por la vía mencionada, parece consecuente. Desde luego que las posibilidades actuales de las IU, en términos de su desarrollo humanístico, científico, social y tecnológico, ofrecen la base que sustente programas, bien ordenados y, sobre todo, acotados en una lógica social responsable, de vinculación académica que permita atraer recursos extras para el buen funcionamiento de las IU. Pero no es posible imaginar que con ello se pretenda que las universidades sean autofinanciables, pues aun pudiendo, en algunos casos destacables, lograr contar con esa posibilidad, el sentido social desde su definición como institución pública, le re- coloca en su perspectiva actual y futura.

Lo contrario implica, sin más, una disminución del compromiso social del estado ante su sociedad. Lo que

para efectos de sanidad financiera parece una buena medida, no lo es desde la perspectiva de la conformación del estado moderno. Menos estado y más mercado, dicta la moda neoliberal en la que aún hoy se sigue creyendo y, más complicado, apostando.

De manera que no es un asunto de cuentas y de crisis fiscal del Estado, sino que también es un asunto de la forma misma de éste ante su sociedad. Así las cosas, conviene buscar las mediaciones adecuadas que permitan colocar la posibilidad de acceder a financiamientos sin perder el sentido original y legítimo de lo público de las IU que lo son, claro está. En ello estriba la posibilidad de recuperar la postura de los organismos internacionales de economía cuando invitan a las IU a buscar financiamientos.

Pero más aún, los financiamientos a las IU, concebidos de modo complementario, no dejan fuera de foco lo que los provocó: la necesidad de distintos sectores de la sociedad, aún los económicos, pero no sólo ellos, de contar con sus conocimientos, habilidades profesionales, experiencia, ciencia y tecnología. Lo que de suyo es loable y es muy consecuente de ofrecer desde las IU. Esto es lo más importante y que crea la necesidad de seguir contando con las IU públicas para rato. Negarse a prestar sus servicios a la sociedad implica un desconocimiento del sentido de las IU en el pasado y para el presente y futuro de la sociedad. Hacerlo sólo para conseguir recursos económicos, sin mirar lo que implica y las consecuencias que de ello se derivan, es puro economicismo amparado en las ideologías de mercado que hoy privan.

Como este tema resulta difícil de resolver, entonces se ha pretendido que sean las fuerzas del mercado las que marquen el tono de la cuestión. Así se pasa de las dificultades financieras a las oportunidades privatizadoras de la educación superior. “Con el argumento de que la educación debe atender a las demandas sociales, se hace una interpretación claramente reduccionista de qué sea la sociedad, poniendo a la escuela y a la universidad al exclusivo servicio de las empresas y se centra la formación en preparar el tipo de profesionales solicitados por éstas. Las inversiones en la educación y los currículos deben ser pensados de acuerdo con las exigencias del mercado y como preparación al mercado de trabajo. El papel público de la educación como campo de entrenamiento para la democracia y para la ciudadanía democrática se ha pasado a considerar como un despilfarro del gasto público, siendo reemplazado por el punto de vista que la empresa

privada tiene de la función de la enseñanza: un campo de entrenamiento para atender las necesidades de las empresas. La persona trabajadora “flexible” y “polivalente” constituye así la referencia del nuevo ideal pedagógico” (Diez Gutiérrez, 2010).

## Referencias Bibliográficas

- Aboites, Hugo (1987). “Las raíces del conflicto universitario. Cinco medidas gubernamentales en las instituciones de educación superior de México” en *La rebelión estudiantil mundial*, Ed. El Caballito, México.
- Aguirre Lora, Georgina Ma. Esther (1986). “Una crisis dentro de la crisis: la identidad profesional de los docentes universitarios” en *Revista de la Educación Superior, Anuies*.
- ANUIES (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas para su desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*.
- Arbesú Gacía y Loredó Enríquez, et al. (2003). “Alternativas Innovadoras en la Evaluación de la Docencia”, en *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXII, núm. 127, julio-septiembre.
- Arenas Castellanos, Martha Vanessa y Teresa Fernández de Juan (2009) “Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC” en *Revista de la Educación Superior.*, vol. XXXVIII, núm. 150, abril-junio, 2009, pp. 7-18.
- Barnett, Ronald (2001). *Los límites de la competencia*, Gedisa, Barcelona.
- Beck, Ulrich, Z. Bauman, A. Giddens, N. Luhmann (1996). *Consecuencias perversas de la modernidad*, Anthropos, Barcelona.
- Carr, W. y S. Kemmis (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona.
- Castells, Manuel (1997). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*, Siglo XXI Editores, España.
- Díaz Unzueta, Irma, Martha E. Muñoz Martínez y Leticia J. Macías Chávez (2011). “Perspectivas y compromisos de los académicos universitarios una vez lograda la calidad de los planes de estudio” en *Praxis*, vol. 3, núm. 4, enero.
- Diez Gutiérrez, Enrique (2010). “La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación”, en *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, vol.13, núm. 2, agosto, pp. 23-38.
- <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=217014950003>>.
- Drucker, Peter (1993). *La sociedad postcapitalista*, Norma, Bogotá.
- Fuentes Molinar, Olac (1987). “La disputa por la UNAM” en *Nexos*, núm. 110, febrero.
- Gonçalves, Susana (2010). “Desafíos a educação e sistemas educativos contemporáneos”, *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 54/4, 15 de diciembre de 2010.
- Gould Bei, Giacomo (2002). *La administración de la vinculación ¿cómo hacer qué?*, tomo I. SEP, México.
- Imaz, G., Carlos (1987). “Las voces del CEU” en *Nexos*, núm. 113, mayo.
- López Segre, Francisco (2007). “Escenarios Mundiales y Regionales de la Educación Superior”, *Revista da Avaliação da Educação Superior*, vol. 12, núm. 3, pp. 385-400.
- Marín Ardila, Luis Fernando (2007), “El poder de la incertidumbre. Destinos manufacturados o el retorno del destino” *Diálogos de la comunicación*, núm. 75, septiembre-diciembre.
- Marín, Marín, Álvaro (2001). “La universidad mexicana en un contexto mundial”, *Nómadas*, enero-junio, núm. 003.
- Martínez Hernández, Luis Manuel (2010). “Importancia de la vinculación en las instituciones de educación superior” *Praxis Educativa*, vol. 2, núm. 3, noviembre.
- Moreno Moreno, Prudenciano (2010). *La política educativa de la globalización*, Serie Horizontes Educativos, UPN.
- Mota, F. (2006). *Reflexiones sobre educación: La Docencia como Actividad Profesional*, recuperado en diciembre de 2005, <<http://www.uag.mx/63/a04-01.html>>.
- Rueda Beltrán, et al. (2003). “La Evaluación de la Docencia en las Universidades Mexicanas” *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXII, núm. 127, julio-septiembre.
- Rugarcía, Armando (1998). “Lo que usted siempre ha querido saber sobre la docencia y no se ha atrevido a preguntar”, *Revista de la Educación Superior*, vol. XXVII, julio-septiembre.
- Tenti, Emilio (1981). “Génesis y desarrollo de los campos educativos” *Revista de la Educación Superior*, núm. 38, abril-junio, p. 10.
- Zermeño, Sergio (1987). *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, Siglo XXI Editores, México.

# A nuestros colaboradores

Como órgano de expresión de los esfuerzos de investigación que se abocan al estudio riguroso del presente, los artículos que en **EL Cotidiano** se publiquen deberán dar cuenta, en lo posible, de los logros o resultados del trabajo de investigación que realizan los autores respecto a problemáticas actuales del acontecer nacional, con un sustento empírico amplio (sistematizado en cuadros, gráficas, recuadros, etc.), independientemente del enfoque teórico-metodológico empleado.

Todas las contribuciones recibidas serán enviadas a dos pares académicos, quienes dictaminarán de forma anónima si el documento:

- a) *Debe ser publicado tal y como está por su coherencia, estructura, organización, redacción y metodología.*
- b) *Puede ser publicado con modificaciones menores.*
- c) *No debe ser publicado debido a que no reúne los requerimientos del contenido de la revista **EL Cotidiano**. En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer dictaminador, cuya decisión determinará la publicación o no de la contribución. Los resultados de los dictámenes son comunicados a los autores.*

El sistema de arbitraje para **EL Cotidiano** recurre a evaluadores tanto internos como externos a la entidad que la publica, quienes son investigadores y profesores con reconocido prestigio nacional e internacional, implementando así un sistema objetivo para sus evaluaciones.

De acuerdo con las políticas de **EL Cotidiano**, para salvaguardar la confidencialidad tanto del autor como del dictaminador de los documentos, así como para asegurar la imparcialidad de los dictámenes, éstos se realizan con el sistema *doble ciego* y los resultados se conservan bajo el resguardo de la Coordinación de la revista.

El Consejo de Redacción y el editor de la revista se reservan el derecho a cambiar o introducir títulos y subtítulos a los artículos, así como realizar la corrección de estilo correspondiente; asimismo, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolución de originales.

Con objeto de facilitar y optimizar el proceso de edición, los trabajos propuestos para su publicación deberán sujetarse a las siguientes normas:

1. Ser inéditos y presentados preferentemente en español. Los artículos que se reciban para su posible publicación deberán ser resultado de una investigación científica en la que los autores participen. Los textos en la forma y contenido en que se postulan deberán ser originales.

2. Acompañarse de una ficha que contenga los siguientes datos del autor(es): nombre completo, dirección, número telefónico, correo electrónico, grado académico y disciplina, institución donde labora, área de investigación, datos del proyecto en curso y referencia de sus principales publicaciones.

3. Salvo petición expresa del Consejo de Redacción, la extensión de los artículos será de entre 20 y 30 cuartillas de texto foliadas (doble espacio, 27 renglones y 65 golpes de máquina por línea), o bien, de un número de caracteres entre los 33 mil y 43 mil.

4. Los trabajos deberán ser presentados en original, por duplicado, y enviados a la dirección electrónica: <cotid@correo.azc.uam.mx>, preferentemente en formato Word 7.0 o anterior, Excel 7.0 o anterior, Photoshop CS3 o anterior (MAC), Illustrator CS3 o anterior (MAC), e InDesign CS3 o anterior (MAC).

5. Cada artículo deberá iniciar con una síntesis del contenido a tratar, cuya extensión sea de entre siete y diez líneas (entre 450 y 600 caracteres). Se indicarán también al menos dos palabras clave de identificación temática del trabajo.

6. Los artículos deberán incluir subtítulos para facilitar la lectura y comprensión del texto.

7. Las referencias históricas, teóricas o metodológicas serán consideradas como apoyo; cuando sea estrictamente necesario hacerlas explícitas, se insertarán por medio de notas al texto. De la misma manera, se evitarán las introducciones largas.

8. Toda referencia bibliográfica dentro del cuerpo del texto deberá hacerse con el sistema Harvard-APA, el cual no las anota a pie de página, sino entre paréntesis: (Ritzer; 1997: 173), para libro; (Fernández, julio-agosto de 2010: 154), para publicación periódica. Las referencias finales se deben enlistar como se muestra a continuación:

- a) Libro: Apellido, A.A. (ed.) (año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial. Ejemplo: Rotker, S. (ed.). (2002). *Ciudadanías del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- b) Artículos en libros: Apellido, A.A. (año). "Título del artículo". En Apellido, A.A. (ed.), *Título del libro* (páginas). Ciudad: Editorial. Ejemplo: Sáez, C. (1990). "Violencia y proceso de socialización genérica: enajenación y transgresión. Dos alternativas extremas para las mujeres". En Maqueira, V. y Sánchez, C. (comps.), *Violencia y sociedad patriarcal* (1-19). Madrid: Pablo Iglesias.
- c) Artículo en publicación periódica: Apellido, A.A. (fecha). "Título del artículo". *Título de la publicación*, año.volumen(núm), páginas. Ejemplo: Rubin, G. (noviembre de 1986). "Tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo". *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-146.
- d) Referencia electrónica: Apellido, A.A. [o nombre de la institución] (fecha). "Título del artículo". Nombre de la página. Recuperado de <URL> (consultado el día de mes de año). Ejemplo: Rosales, A. K. (18 de septiembre de 2007). "Intento de feminicidio". Recuperado de <http://www.informarn.nl/especiales/especialfeminicidiojuarez/070918\_intentofeminicidio> (consultado el 29 de noviembre de 2007).

9. Los cuadros, gráficas e ilustraciones que se incluyan deberán ser numerados, remitidos desde el cuerpo del artículo y contar con un título breve, señalando en cada caso la fuente de información; asimismo, ser presentados en original, cada uno en hoja separada, en tonos de blanco y negro suficientemente contrastantes, aptos para su reproducción.

# Voces y rostros: violencia en Ciudad Juárez\*

Anna María Fernández Poncela\*\*

La violencia es algo muy vivido y sentido en los últimos tiempos en nuestro país, en parte porque aparece en los medios como nunca antes, y a nuestro alrededor cotidiano a veces la vemos, escuchamos o sentimos a pinceladas y otras, desbordándose la pintura. Observamos lo que no se veía, oímos lo inaudible en otros tiempos, sentimos lo que antes parecía cubierto por una pátina inquebrantable y aislante del palpitar de nuestro mundo y de la vida. Pero también nuevas formas de violencia nos acechan, no podemos desconocerlas. En parte, la comunicación instantánea y amplificadora también tiene mucho que ver con el asunto en un mundo global donde se habla de riesgo e incertidumbre como conceptos definidores de nuestra sociedad, como aparece en las obras actuales de Zygmunt Bauman o Ulrich Beck, entre otras cosas. Pero en parte también porque la violencia que siempre existió, y que no era así considerada y tratada, ahora posee conciencia inmediata y además, reflexiva. Me explico: lo que era considerado parte de la vida en otra época, hoy recibe señalamiento social, es legislado e incluso en ocasiones penalizado, como el maltrato infantil o la violencia contra las mujeres. En todo caso, no entraremos aquí en la reflexión sobre los cambios culturales y morales de nuestra sociedad. En lo

que sí entraremos es en los rostros y las voces de la violencia en Ciudad Juárez. Eso lo haremos de la mano de la obra *Rostros y voces de víctimas de la violencia en Ciudad Juárez*.

Este libro destaca por varias cuestiones que aquí remarcamos. La primera, la violencia tan vista y oída en nuestros días, a veces lo es a través de la prensa escrita o la televisión o la radio, o tal vez en una investigación académica sobre la misma y sus múltiples formas, pocas veces lo es a través del testimonio de primera mano de lo que llamamos las víctimas, que son una parte de la relación social de la misma; menos la escuchamos de parte de los victimarios. Pero esa es ya otra historia. Centrándonos en las víctimas, es positivo que sean sus voces las que se expresen, saquen de su corazón el dolor con sus palabras, la impotencia o el enojo, la tristeza o desesperanza, mejor que una psicóloga o un trabajador social nos los traduzcan y menos que el investigador(a) que analice o interprete su discurso. Para ellas también resulta una manera diferente de ser comprendidas, lejos del tratamiento policiaco o periodístico, poco amigable y en ocasiones bastante lamentable. Y es que la obra que aquí reseñamos, como se señala en la presentación:

Se concibió a partir de que las situaciones lamentables y dolorosas de tantas víctimas, no habían sido abordadas con un trato más humano, con un fin distinto al de una averiguación judicial o al de dar la noticia del día. Para obtener la reflexión de las víctimas se

recurrió al género testimonial, buscando además documentar la memoria del presente (11).

Una segunda cuestión es que, como no podría ser de otra forma, nuestra manera de aprehender la realidad se desliza hacia los estereotipos como esquemas mentales que economizan la percepción y, en el caso que nos ocupa, la violencia en Ciudad Juárez, sobre todo para las personas que no viven en dicha ciudad, a veces se concentra en los feminicidios. En todo caso se nuclea en cierto tipo de violencia desconociendo o no viendo otras violencias; por ello es importante el plural del término, como forma de remarcar esta conciencia de la diversidad de las violencias. Y es en dicho sentido que se hace un recorrido por la violencia económica en el mundo laboral, la violencia contra menores, la violencia de género, la violencia patrimonial—secuestro, extorsión, *carjacking*, asalto en comercio, robo a casa—, el accidente vial, violencia contra servidores públicos y testimonios de familiares víctimas de homicidio. Esto es, diversas miradas y todas las posibilidades violentas. En total, tres relatos escritos y 29 entrevistas son los 32 testimonios de las violencias desde la perspectiva, repetimos, de víctimas y familiares, en su propia voz, expresándose libremente, abriendo el corazón, reclamando justicia, confesando enojo y miedo, deseando paz, entre la desesperanza y el dolor, en medio de la impotencia, desde la fuerza o el temor.

Un tercer asunto: la impotencia es el sentimiento que más se percibe y nombra a lo largo de estas narraciones, pero también hay un dejo de desesperanza que acompaña las palabras y frases que desgranar las dolorosas experiencias vividas. Sorprenden, además, algunas voces firmes de “ser fuerte” y “echarle ganas”. Al final de todo, deshumanización; los trabajadores despedidos: “Sentimos como que no valiéramos nosotros nada para ellos”

\* Leticia Castillo Quiñones (coord.). *Rostros y voces de víctimas de la violencia en Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: UACJ/Centro Nacional de Prevención de Accidentes-Secretaría de Salud, 2010.

\*\* Profesora-Investigadora en el Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco.

(15). Las niñas, que dicen resignadas: “antes sólo me pegaban, ahora sólo me regañan” (27). Las mujeres que callan violaciones, o violencia de sus parejas o ex parejas, y esperan “que cambien” o “ser ayudadas”. Las formas de robo, secuestro y extorsión, que son violencia patrimonial, pero que marcan para siempre las vidas y relaciones psicosociales de familias y personas, roban la confianza, secuestran las ganas de vivir. Policías asesinados por su trabajo; jóvenes estudiantes llevados por el ejército y que ya no regresan; periodistas muertos en casos sin resolver. Al final, “Juárez está viviendo una inseguridad, una desconfianza, pues ya vemos a la gente con cara de sicario, con cara de ratero aunque no lo sea... Ya ahorita no nomás desconfiamos de la gente sino también de la autoridad, desgraciadamente ya no creemos y cada día que va pasando ya no creemos en nada” (119), reflexiona la tía de un estudiante que se llevó el ejército y apareció muerto.

Ante todo eso alguna expresión de fe, confianza y deseos de paz para la ciudad, son sin lugar a dudas los destellos de humanidad que permanecen inquebrantables. “Creo que Dios no me deja” (17), dice Gabriela con problemas de trabajo, o “Aun así quiero a mi familia. Ellos me trajeron a este mundo y yo siento cariño por ellos”, afirma Diana, víctima

de violencia familiar y económica. Un contador secuestrado confiesa “todavía temo que me vuelvan a secuestrar” (56). Mientras Alfonso, víctima de asalto e intento de extorsión concluye: “He depositado toda mi confianza en Dios” (66). “Lo que quieren ellos es que vivamos con miedo. No les demos ese gusto” (49), señala Hugo, adolescente secuestrado. Y su tía añade: “Algo debe pasar para recuperar nuestra tranquilidad y seguir viviendo en paz en nuestra querida Ciudad Juárez” (51).

El ser precavidos o la fe en Dios, reiteradamente, parecen como consejos que directa o indirectamente enuncian estas personas, también comentan que se cuidan más y que aprenden a valorar más la vida o “a ver las cosas de una manera muy distinta, pues hay que estar conscientes que tenemos un tiempo de vida y hay que aprovecharlo al máximo” (80), como afirma Adolfo, un oficial de tránsito atropellado.

Blanca, madre de un joven asesinado, inicia su testimonio con unas palabras con las que aquí concluimos, pues son, creemos, resumen de las intenciones y consecuencia de la generalidad de los testimonios ofrecidos: “Comparto esto para que aprendan de mí otras personas. Por eso y pos también sacar algo que traigo ahí” (93).

## Estados (Des)Unidos Crisis, desigualdad y democracia

COYUNTURA: **Salvador Martí i Puig**. «Pienso, luego estorbo». España: crisis e indignación. **Adriana Boersner / Makram Haluani**. Moscú mira hacia América Latina. Estado de situación de la alianza ruso-venezolana.

TRIBUNAL GLOBAL: **Will Hutton**. La socialdemocracia liberal, la equidad y el buen capitalismo.

TEMA CENTRAL: **Robert Kuttner**. Barack Obama, la economía y el progresismo estadounidense.

**Victoria Hattam**. El dilema de Obama: un presidente mestizo cercado por la derecha. **Alejandra Matus**. Las ambivalencias de la democracia. El dinero contra la soberanía popular. **Bob Edgar**.

Más poder para las corporaciones. Democracia y financiamiento electoral. **Stephen Pimpare**.

¿Por qué no hay más fuego esta vez? Claroscuros del Estado de Bienestar estadounidense. **Paul Krugman / Robin Wells**. ¿Por qué las caídas son cada vez mayores? Entre la codicia y el fraude.

**María Graciela Abarca**. Disparen contra los sindicatos. La ofensiva conservadora y la «revuelta de Wisconsin».

**Ernesto Semán**. Occupy Wall Street: ¿la contracara del Tea Party? **Bárbara Renaud**

**González**. Like it or not, baby! Crónicas de la frontera, entre honey y miedo.

ENSAYO: **Martín Bergel**. El anti-antinorteamericanismo en América Latina (1898-1930). Apuntes para una historia intelectual.

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

237 En nuestro próximo número **Crisis sin fin**